

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
TESIS DE GRADO

TRABAJO SOCIAL Y VIVIENDA

Los cambios socioculturales y la participación
comunitaria a partir de la experiencia del PROMEBA:
una mirada desde el Trabajo Social



Directora de Tesis: *Mgter. Stella M, Cusimano*

Tesistas: *De Lera, Javier Darío.*

Registro número: 17340

Gómez, María Victoria.

Registro número: 17359



Mendoza, Diciembre 2014

AGRADECIMIENTOS

Creemos sinceramente que no se pueden cumplir las metas personales importantes sin la presencia de los otros, nunca se camina solo. Entonces, sea nuestro agradecimiento, a los vecinos y autoridades de las Organizaciones de la Sociedad Civil de La Favorita, sin cuyos testimonios, este trabajo no hubiera sido posible concluir. A los profesionales del PROMEBA (IPV), que siempre nos recibieron con calidez, y respondieron paciente y ampliamente todas nuestras preguntas desde su conocimiento y experiencia profesional. A los profesores de la Cátedra de Vivienda de nuestra facultad por sus aportes desde una óptica tan singular. A la profesora del Taller de Tesis, la lic. Ana Da Viá, que nos ayudó a comprender con claridad la aventura en que nos íbamos a embarcar. Pero muy especialmente a la Lic. Estela Cusimano, por su compromiso con este trabajo y un gran respeto por nuestras opiniones y elecciones de perspectivas teóricas; por sus aportes oportunos y despertar interrogantes que nos ayudaron a reflexionar con criterio; por su guía permanente, la cual nos permitió mantenernos en el camino y centrados en el objetivo final, para un día como hoy... llegar a la instancia presente.

Sin nuestras familias a la vera del camino, tampoco habiéramos llegado a donde estamos, soportando nuestros desánimos y alentándonos a perseverar, alcanzándonos un mate en esas horas... en que solo queríamos dormir rendidos de cansancio, porque ¡Vaya que si costó! Por estar ahí, simplemente por estar ahí, conteniéndonos en todo momento.

Y a tantos otros que de alguna u otra forma nos dieron una parte de su tiempo y dedicación, porque después de todo, cada cual aporta su baldosa al camino, unas más grandes otras más pequeñas, pero todas iguales de importantes, como una pieza del rompecabezas, todas son esenciales para completar la obra. A Todos ellos, nuestro eterno y franco agradecimiento.

Victoria Gomez y Javier De Lera

INDICE

INTRODUCCION.....	1
ANTECEDENTES.....	3
 MARCO TEORICO	
CAPITULO I	
1. POLITICAS SOCIALES.....	8
1.1. Elementos característicos de las Políticas Sociales.....	9
1.2. Políticas de vivienda en Argentina: Breve reseña.....	11
1.3. La nueva Política Habitacional.....	13
2. POLITICAS HABITACIONALES EN MENDOZA.....	15
2.1. Política habitacional en la década del '90.....	17
2.2. Estrategias frente al hábitat deficitario en Mendoza: Programas Habitacionales.....	17
3. El PROMEBA en MENDOZA.....	20
3.1. Lineamientos del PROMEBA	21
3.2. Objetivos.....	21
3.3. Formación orgánica.....	22
3.4. Destinatarios del programa.....	22
3.5. Prestaciones del programa.....	23
3.6. Marco legal y de organización del PROMEBA.....	24
3.7. Finalidad y propósito del PROMEBA.....	24
4. CONCEPTO DE VIVIENDA PARA EL TRABAJO SOCIAL.....	25
5. INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	30
5.1. El objeto de intervención.....	34
5.2. El Trabajo Social en el contexto de las políticas Habitacionales actuales.....	39
 CAPITULO II	
1. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	44
1.1. Origen de las OSC en Mendoza.....	44

2. LA SOCIEDAD CIVIL y LOS MODELOS DE ESTADO.....	46
2.1. La sociedad civil en el modelo liberal.....	46
2.2. La sociedad civil en el modelo de Bienestar.....	47
2.3. La sociedad civil en el modelo Neoliberal.....	48
3. COMIENZOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL	
EN LA FAVORITA.....	55
3.1. Antecedentes de la libertad de asociarse.....	58
3.2. La libertad de asociarse y la necesidad de relacionarse.....	59
4. ACERCAMIENTO HACIA EL TRABAJO VECINALISTA	
EN LA FAVORITA.....	60
4.1. Principios de la Unión Vecinal.....	61
5. UNIONES VECINALES Y PARTICIPACION.....	63
5.1. Diversos enfoques de participación.....	63

CAPITULO III

1. METODOLOGIA DE TRABAJO.....	68
1.1. Tema de investigación.....	68
1.2. Problema.....	72
1.3. Preguntas de investigación.....	72
1.4. Objetivo General.....	73
1.5. Objetivos específicos.....	73
1.6. Supuesto de sentido.....	74
1.7. Tipo de Estudio.....	74
1.8. Universo.....	75
1.9. Muestra y Unidad de análisis.....	79
1.10. Técnicas de recolección de datos.....	80
1.11. Procesamiento e interpretación de datos.....	82

CAPITULO IV

1. Análisis.....	89
2. Conclusiones.....	122

CAPITULO V

1. PROPUESTA.....129

BIBLIGRAFIA.....136

ANEXOS.....145

INTRODUCCION

Al oeste de capital, en la Primera Décima Sección, se localiza un conglomerado de asentamientos y barrios popularmente conocido como La Favorita, cuyos orígenes se remontan a comienzo de los años 80 del siglo pasado. Es el hogar de muchas familias con necesidades básicas insatisfechas, y en forma consecuente, de una multiplicidad de problemáticas sociales propias de las zonas urbano marginales, como la precariedad de viviendas, déficit de obras de infraestructura básica, irregularidad dominial de la tierra, etc.; a los cuales el Programa nacional de Mejoramiento Barrial en sus dos etapas, (de aquí en adelante PROMEBA I y II) ha intentado dar respuesta desde el inicio de su gestión en el año 2004.

Además de las organizaciones gubernamentales como comisarías, escuelas, registro civil, centros de salud; existen en la comunidad diversidad de Organizaciones de la Sociedad Civil (de aquí en adelante OSC) de distinta naturaleza: Uniones vecinales, comedores comunitarios, bibliotecas populares, parroquias, etc.; cada una desde su especificidad presta un servicio de cooperación y solidaridad defendiendo los intereses de los vecinos, sea proveyendo un desayuno integral a los más pequeños, asesorando a mujeres víctimas del delito, ofreciendo un lugar para compartir la lectura de bibliografía escolar, tramitando reclamos vecinales ante las autoridades municipales, etc. Toda esta riqueza de esfuerzo y trabajo colectivo expresa una permanente preocupación y voluntad de los sujetos por responder a las diferentes demandas sociales de la zona; pero en definitiva, todas participan de la dinámica barrial.

La actuación del PROMEBA I y II ha producido cambios sociales y culturales en las condiciones de vida familiar y comunitaria de la Favorita, tanto positivos como negativos, en ese sentido, algunos han mejorado la calidad de vida de las familias como la provisión de red cloacal y núcleo húmedo, pero otros no, quedándose en la promesa idealizada de estimular la integración social.

Siendo la participación comunitaria un fin y un medio en los fundamentos del PROMEBA cual promotor de inclusión social, nos preguntamos si los cambios socioculturales, tanto fructíferos como improductivos, producidos en la Favorita a raíz de la intervención del PROMEBA, están relacionados con las formas de participación sociopolítica de las organizaciones intermedias de la comunidad. Esto nos parece muy

importante porque el índice de crecimiento de la Favorita es exponencial, cada año se suman nuevos asentamientos y edificaciones residenciales precarias a sus alrededores, así, la posibilidad de nuevas intervenciones de este programa u otros de similar índole – relacionados con la problemática de vivienda- es igualmente elevada.

El objetivo central del presente trabajo de investigación es determinar la existencia de la relación mencionada, lo cual nos permitirá desde el Trabajo Social elaborar estrategias conjuntas con las organizaciones intermedias para mejorar la participación de la comunidad en las políticas sociales que actúen en territorio, apostando, tanto al fortalecimiento de capacidades de organizaciones locales como del recurso humano local, minimizando los cambios socioculturales negativos y contraproducentes de futuras intervenciones de programas habitacionales.

Pero también es una oportunidad para reconocer a esta comunidad, como un sujeto de derechos, a disfrutar de una vida familiar y una dinámica colectiva dignas, con la capacidad estratégica de transformar su entorno y ser una verdadera coprotagonista de su propio desarrollo.

De este modo, el proyecto se estructura en capítulos, los dos primeros desarrollan el marco teórico en torno a los primeros objetivos específicos, el tercero se enfoca en el proceso metodológico y el procesamiento de datos; el cuarto objetivo propone una estrategia de intervención desde nuestro posicionamiento como Trabajadores Sociales, con un enfoque de derechos, viable, concreto, y sobre todo útil para los sujetos de la comunidad, organizados o no, pues entendemos a la necesidad como un factor de transformación, por ende, estos últimos son potenciales actores sociales. Posteriormente presentamos nuestras conclusiones finales incluyendo la respuesta a nuestro interrogante directriz: el supuesto teórico. En el apartado anexo se pueden apreciar los modelos de entrevistas confeccionados, finalmente la bibliografía de consulta que fundamenta el marco de referencia.

ANTECEDENTES

Otros autores locales también han estudiado el PROMEBA implementado en las provincias del territorio nacional, pero en relación con la pobreza. El primero de ellos que citaremos aquí es de Romagnoli, Venettia – Pelli, Víctor S. –Barreto, Miguel Á. titulado “*Programas de mejoramiento barrial, reflexiones sobre fundamentos y pertinencia de sus objetivos a partir de un análisis del PROMEBA (Argentina) y su implementación en la ciudad de Resistencia (provincia del Chaco)*” del año 2006. En él se brindaron aportes para responder al interrogante general referido a si los programas oficiales de mejoramiento barrial constituyen un avance hacia una política social alternativa de reducción de la pobreza centradas en el hábitat o continúan siendo programas que apuntan a la contención de la pobreza urbana más que a la transformación social del problema. Dicho proyecto ofrece una breve reseña sobre los antecedentes y evolución de las políticas habitacionales en Latinoamérica y específicamente en Argentina con el objeto de reconocer el marco en el que surgen los programas de mejoramiento barrial y sus fundamentos teóricos centrales; para avanzar, luego, con el desarrollo más exhaustivo de un caso, el PROMEBA de Argentina, cuyo análisis a partir de su implementación en la ciudad de Resistencia, sirvió de base para encarar reflexiones más específicas.

Aunque el propósito de nuestro trabajo no es analizar la correspondencia planteada por Romagnoli y otros, nos parece interesante mostrar algunas de las conclusiones que si tienen relación con nuestro estudio como son los cambios socioculturales que este programa produce en la comunidad donde se implementa:

“En el caso particular del PROMEBA de Argentina, el mismo es muy limitado en su accionar con relación a la magnitud del problema, no sólo a partir de los recursos destinados al financiamiento de proyectos, sino también en sus propios términos de formulación, ya que los mismos fijan pautas que limitan contradictoriamente su aplicación en un alto porcentaje de la población que designa como objetivo del programa”.

“Asimismo su componente social es también muy limitado con relación a atender las múltiples dimensiones que definen a la pobreza a partir de su reconceptualización en los años noventa y los supuestos que subyacen a esta nueva generación de políticas oficiales contra la pobreza centrada en el hábitat, tal como lo constituyen los Programas de Mejoramiento de Barrios actuales. Esta última limitación tampoco es contrarrestada por una articulación con otros programas sociales complementarios. En este sentido, uno de los más importantes se relaciona con la solución del problema dominial de la tierra, problema de muy compleja solución”.

“Este análisis conceptual, reforzado por el estudio de caso, permiten señalar que el PROMEBA si bien se funda desde su concepción en un concepto integral del hábitat, presenta serias limitaciones al respecto y no debe ser aceptado acríticamente como parte de una nueva generación de programas “exitosos” destinados a reducir la pobreza urbana y la exclusión social. Si bien el BID señala que los PMBs han probado ser un instrumento que ha producido un impacto directo en la reducción de pobreza, es necesario realizar evaluaciones integradas y sistémicas que permitan cualificar la aplicación de los mismos”(ROMAGNOLI y otros, 2006.)

El segundo de estos trabajos de investigación que traemos a colación es el proyecto *“Alternativas para el hábitat popular en Mendoza: El Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) como respuesta a la pobreza urbana”* de Lentini M., Palero D. y otros (2007), el cual se propuso analizar los alcances del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) en la reducción de la pobreza, el déficit habitacional, la inequidad social territorial y su contribución al desarrollo local, a partir de la experiencia que se lleva adelante en la provincia de Mendoza. En un orden más específico se buscó comparar la experiencia de Mendoza con otras similares de Argentina y otros países; analizando los criterios de focalización social y territorial y estableciendo las posibilidades de articulación del PROMEBA con otros programas sociales; pero además toca con un poco más de detalle y profundidad puntos comunes y de interés para nuestra investigación como el área social y ambiental.

Para cuando se realizó esta investigación se estaban implementando 4 proyectos PROMEBA en nuestra provincia: en Godoy Cruz (Campo Papa), en Guaymallén (San Vicente / Los Olivos), en Capital (Nueva Esperanza/ Andino) y en Maipú (25 de mayo).

En relación a la temática de nuestra investigación (como es la participación) citamos algunas de las conclusiones del estudio de Lentini y otros basados en la experiencia del PROMEBA en el Campo Papa:

“El Equipo Técnico refiere, la débil representatividad de las organizaciones existentes”.

“En relación al control de vectores contaminantes, modificación de los hábitos de conducta en torno a higiene urbana y mejora en la toma de conciencia sobre este tema”.

“Se constataron avances considerables en base a la toma de conciencia por parte de la población sobre la importancia del proceso de regularización dominial y el asesoramiento en acciones tendientes a la efectiva regularización de la propiedad de cada uno de los vecinos sobre su lote”.

“En general se pudo apreciar que se trata de una participación inducida a través de actividades que acompañan fundamentalmente el avance de las obras”.

“Los habitantes intervienen como mano de obra en tareas constructivas del barrio o de mantenimiento y limpieza; además, participan en tareas de capacitación y asistencia técnica (talleres de salud e higiene, huertas orgánicas, tecnologías alternativas, capacitación en suvenires, etc.) que tienen que ver, más que nada, con procesos de inclusión y promoción social”.

Con respecto al punto de vista de los vecinos (subjetividad), el estudio concluye que aparecen *“problemas de identidad barrial, estigmatización territorial, la percepción de discriminación por parte de los otros, y la estrategias para atemperar la discriminación y acceder al mercado laboral”* (LENTINI y otros, 2007). Sin embargo no debemos olvidar que cada comunidad, junto con sus habitantes y organizaciones sociales guardan una trayectoria histórica particular.

Lo fundamental aquí es mostrar que existe una preocupación vigente por el impacto de estos programas financiados por organismos internacionales en nuestro territorio, sin embargo aunque las conclusiones de estos autores es sustanciosa no es trasposable a la investigación presente porque lo hacen desde una óptica particular, enfatizando su capacidad estratégica para amortiguar los efectos de la pobreza; además, insistimos: *“cada comunidad escribe su propia historia, única”*. Nuestra investigación ofrece una mirada singular en el sentido de poner el foco en los protagonistas de la

historia con el PROMEBA, los vecinos, los profesionales, las autoridades de las organizaciones de base; ya sea desde las pequeñas historias hasta las anécdotas colectivas buscamos comprender las visiones de diferentes actores en torno a un mismo fenómeno, pues no hay mayor riqueza que la aportada desde la diversidad.

CAPITULO I

1. **POLITICAS SOCIALES**

Las políticas sociales son cambiantes y tienen que ver con un momento histórico y sociopolítico determinado, con el modelo de estado y sus intereses políticos y económicos. “A partir del momento en que determinadas problemáticas sociales (como el pauperismo en los inicios del capitalismo) pusieron en discusión el funcionamiento de la sociedad surgieron las decisiones estatales de intervenir de una manera positiva para resolverlas” (AGUILO, 2005, pág. 8); ya que peligraba el modelo de sociedad instituido y aceptado, poniendo en tensión el lazo social. Además, este autor considera que “es social, aquella política pública que pretende la resolución de situaciones indeseadas definidas socialmente que afectan a los individuos o grupos en cuanto a su situación y condiciones particulares diferenciales respecto al umbral mínimo aceptado en la sociedad” (AGUILO, 2005, pág. 8), entendido este como un umbral por abajo del cual, quienes se ven afectados por estas (situaciones de riesgo y contingencia), se encuentran en condiciones de ser beneficiarios de la acción estatal, con ánimos de superarla.

Tampoco podemos dejar de tener en cuenta que así como la vigencia cada vez más amplia y fuerte de los derechos humanos en la actualidad son el resultado de conquistas de movimientos sociales que lucharon por institucionalizarlos en cada país, las políticas sociales son también el fruto de la movilización de sectores definidos de la sociedad (desventajados socialmente, empobrecidos) frente a situaciones de carencia de orden económico, social y cultural que los afectan. Al respecto Oslack y O’Donell citado por Gilardez Soraya entienden a las políticas sociales “a partir de la intervención del estado en torno a problemas, cuestiones o asuntos sociales, entendidas en sentido amplio como demandas o necesidades generadas por insatisfacciones en algún grupo o sector de la sociedad, y que se reúnen en conjuntos de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que conciba la atención, el interés o la movilización de otros sectores de la sociedad civil” (GILARDEZ, 2013, pág. 22) . Mas, tampoco todos los logros obtenidos y reconocimiento de los derechos por los sectores subalternos son el resultado de la lucha o presión política, expresará Silvia Sigal citada por Gilardez que la relación “que tienen lugar –la autora dirá desde la marginalidad- desde las organizaciones sociales de

base territorial con o hacia el estado, no están definidas a priori, sino que el tiempo de diálogo establecido irá definiendo a los actores sociales y sus características y al campo social, cultural y político que se irá construyendo en esa dinámica” (GILARDEZ, 2013).

Ambos conceptos dejan traslucir la existencia y la participación de diferentes actores en la implementación de la políticas sociales; además del estado y sus instituciones de gobierno; como la sociedad civil con sus organizaciones sociales, el sector empresario y sus emprendimientos comerciales, los sujetos y familias de la propia comunidad; cada uno con sus intereses y cuotas de poder disímiles; de esa articulación particular se definirá la forma en que se resuelvan los problemas a que están destinados a cubrir los programas sociales; es por ello que también entendemos a las políticas sociales como un “proceso complejo de relaciones entre estado, organizaciones y sujetos con representaciones y prácticas singulares. En este sentido, las políticas sociales participan de la construcción de subjetividades y formas de organización social, al mismo tiempo que los sujetos –individual y colectivamente- son parte de la implementación de los programas y sus acciones le imprimen un carácter particular a los resultados alcanzados” (HOPP, 2010). De este modo, los distintos momentos y formas de “actuar” las políticas sociales, así como las diferencias entre los discursos y las prácticas de los actores, no deben ser interpretadas como contradicciones o “fallas” en la ejecución, sino como el modo en que se articulan distintos intereses y diferentes lógicas de producción de las políticas sociales en cada instancia del proceso de implementación” (FREGA y HOPP, 2013).

1.1. ELEMENTOS CARACTERISTICOS DE LA POLITICAS SOCIALES

- *El primer elemento definitorio es que **resultan ser actividades estatales** (regulación, intervención o acción del estado)*
- *El segundo elemento importante es que **estas acciones se traducen en la regulación, provisión o disposición por parte del estado de ciertos bienes y servicios.***

- *El tercer elemento es que estos bienes y servicios se pueden disponer para toda la sociedad, para ciertos grupos caracterizados previamente o para ciertos individuos calificados con antelación.*
- *El cuarto elemento y tal vez el más importante, se refiere al objetivo de las políticas sociales: producir una mejora en la distribución original del ingreso en una sociedad, reducir los niveles de pobreza, tender al bienestar de la población, etc. (AGUILO, 2005, pág. 6).*

El umbral mínimo, tanto como las situaciones deseadas e indeseadas es una construcción social, y por tanto subjetiva; resultado de pujas de sectores sociales que presionan para definir esta concepción de la manera más favorable para ellos. Es por tanto una concepción inestable, dinámica, relativa, que se ve constantemente redefinida y con ella el que, quienes y como de la política social.

Sin embargo se torna necesario reconocer el rol esencial de las políticas sociales en cuanto tienen que ver con el bienestar de las personas a través de la acción estatal. El bienestar social está relacionado con las necesidades. “Las necesidades son sociales en el sentido de que no se refieren meramente a causas individuales por las que una persona se enferma o es pobre, también conciernen a la extensión y distribución de la enfermedad o la pobreza en diferentes grupos sociales y las razones, estructuras y procesos que afectan a sus condiciones de vida” (ADELANTADO, 2005, pág. 2), para Rozas Pagazza deben ser entendidas como “necesidades de toda la sociedad” (ROZAS PAGGAZA, 1998, pág. 28). Así, cuando las necesidades afectan al colectivo, obstaculizando el pleno despliegue de las potencialidades humanas, se convierten en un problema social asumiendo un carácter límite cuando este no puede resolverlo por sí mismo. No olvidemos que la Vivienda es uno de los satisfactores más importantes de las familias porque es integral, como modelo de integración social, como modelo económico, y por tanto es común a todas las culturas y épocas históricas. Las necesidades sociales “no son simples demandas individuales, por el contrario, es una categoría mucho más abarcativa desde el punto de vista de sus soluciones, para la satisfacción de las mismas” (Rozas PAGAZZA, 1998, pág. 29); aquí se va configurando nuestra campo problemático, porque empiezan a perfilarse una multiplicidad de actores que deben ser protagonistas en la resolución de una problemática tan acuciante para la

sociedad como es el tema relacionado con la necesidad de vivienda. A las instancias políticas que intervienen en el, hay que sumar las institucionales tradicionales como el IPV y el municipio, las OSC, los sujetos mismos, los niveles técnicos y profesionales como el rol del trabajador social.

La conjunción de actores e instancias sociales y políticas asumen una importancia primordial para el crecimiento comunitario, porque en definitiva estimulan el desarrollo local, ya que “se aprovechan las capacidades territoriales (sociales, naturales, técnicas, económicas, institucionales, locales, etc.) en pos de un desarrollo sostenible e inclusivo” (VILLAR A., 2006, pág. 231) favoreciendo aún más la democratización de relaciones entre el estado y la sociedad. Sin embargo, este concepto integral de desarrollo local no es posible si no existe coordinación entre las diferentes políticas de estado y áreas de gobierno, tornándose fundamental preparar un marco de políticas (sociales, ambientales, económicas) adecuado actuando en sinergia entre las tres jurisdicciones, nacional, provincial y municipal, para que programas de carácter integral como el PROMEBA concreten sus ambiciosos objetivos.

1.2. POLITICAS DE VIVIENDA EN ARGENTINA: BREVE RESEÑA

Habitar la ciudad en los inicios del siglo pasado (XX), se constituiría como parte de la cuestión social desde los procesos migratorios, principalmente por los padecimientos de los recién llegados (insalubridad, hacinamiento, pésimas condiciones edilicias) devenidos en nuevas clases trabajadoras; produciendo nuevos conflictos en nuestro país, como huelgas de inquilinos, situación de conventillos, hasta la aparición de las primeras villas en los años '30. Esta nueva situación crítica, demandó la intervención del estado en el mercado de alquileres (primera ley de congelamiento de alquileres de 1921), generando tensiones en torno a la construcción de las primeras viviendas públicas (comisión nacional de casas baratas).

Con los gobiernos justicialistas de la década del '40 el estado desarrolla una política pública de construcción de viviendas (planes quinquenales) y creación de nuevos barrios (como ciudad evita en Bs. As.), al tiempo que emprende un fuerte intervencionismo en el mercado habitacional, por ejemplo, se declara la emergencia en

el mercado de alquileres y se restringe la libre contratación mediante un conjunto de leyes y decretos, que conjuntamente con la ley de expropiaciones constituirá una clara limitación a la propiedad privada.

Desde entonces y hasta el comienzo de la dictadura de 1976, la política de estado permitió procesos de integración socio-urbana ascendente, en el contexto del desarrollo de la industrialización sustitutiva. Lo cual finaliza con la política económica de la dictadura, donde lo primero es la ley 21342 de ese mismo año, que termina con la intervención estatal en el mercado de alquileres para “devolver la rentabilidad a la inversión inmobiliaria y un aliento para la industria de la construcción, llamada “ley desalojista para los inquilinos”.

Como podemos ver, la dictadura consolidó un acuerdo con la elite empresarial, mediante la puesta en marcha del sistema FONAVI (Fondo Nacional de Vivienda) del año '77. Un sistema que organiza el sistema de los Institutos provinciales de vivienda, funcionando centralizado hasta 1992, y descentralizado hasta la crisis del 2002, produciendo entre 25000 y 35000 viviendas anuales en promedio, especialmente en el interior del país. El FONAVI se consolidó como un sistema altamente funcional a la relación entre el poder ejecutivo nacional y el caudillismo provincial en ese período.

Al mismo tiempo la dictadura expulsó por la fuerza a los habitantes de las villas en áreas centrales. Los alquileres urbanos se desregularon por completo con la ley de 1984 atravesando la década del '90 con contratos dolarizados, determinando la expansión de un creciente mercado informal de las locaciones y ocupación de viviendas. (Tomado del: Seminario Iberoamericano de ciencia y tecnología para el hábitat popular. Construcción y Participación del conocimiento Córdoba, 2006).

En la mencionada década primaron –en las políticas de estado- las orientaciones de los principios neo-liberales y las recomendaciones de las agencias internacionales como el FMI. Así, la promocionada reinstauración del principio liberal de la responsabilidad individual en el acceso a la vivienda, implicó el abandono de la noción de la responsabilidad compartida y los principios de solidaridad social que hasta entonces habían imperado.

1.3. LA NUEVA POLITICA HABITACIONAL

El cuadro de descomposición y agravamiento de las penurias en el habitar, alcanzarán su pico con la crisis de 2001, que no solo fue una crisis política, sino la crisis de la política. Es decir, la crisis de 30 años de destrucción del aparato productivo, del desarme del sistema de garantías y derechos de la población consagrados en la institucionalidad del Estado que había costado muchos años construir. La crisis de la facilitación del libre mercado y la desregulación, que de hecho había aceitado la transferencia de riqueza pública a un conjunto de especuladores locales nacionales o internacionales. Lo cual terminaría constituyendo una maquinaria de concentración de rentas que profundizaría los padecimientos de la población.

Pasados los críticos años 2002 y 2003 con la reorganización política post-crisis consolidada, en 2004 se pone en marcha un importante impulso a la obra pública, que comprenderá, hacia fines de ese año el lanzamiento del Programa Federal de Construcción de Viviendas (de aquí en adelante PFCV). Para ese entonces las sucesivas autorizaciones hechas en el año 2000 y 2001 a las provincias respecto a destinar parte de los fondos FONAVI para cubrir déficit en otras cuentas (libre disponibilidad) provocaban que estuviera totalmente paralizado y desfinanciado, al tiempo que había decaído el volumen del fondo.

Hacia fines de 2003, los primeros pasos de la nueva gestión de gobierno, había sido el lanzamiento del programa conocido primeramente como “Techo y Trabajo” y luego denominado de Emergencia Habitacional, destinado a fomentar la utilización de mano de obra con formación de cooperativas de trabajo, y construcciones de viviendas en pequeña escala, en el ámbito barrial. Programa inicialmente articulado con los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Social, como salida transitoria a la devastación laboral producida por la crisis.

Pero en la segunda mitad del año 2004 el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Nación lanza un plan habitacional que toma como eje el denominado PFCV, e irá desarrollando inmediatamente un conjunto de Programas Federales (y/o subprogramas) que actuaran en forma complementaria abarcando diferentes demandas (Subprograma de construcción de viviendas con municipios, el Subprograma de urbanización de villas y asentamientos precarios, también el Programa

Federal de mejoramiento de vivienda Mejor Vivir).

Con el objetivo de reactivar las obras paralizadas del FONAVI, se lanzaron el Programa Federal de fortalecimiento y optimización del recupero de cuota FONAVI y el Programa Federal de reactivación de obras FONAVI, que se proponiéndose fortalecer y completar la ejecución de viviendas con fondos FONAVI. Esta política se apoyó también en el ya mencionado Programa Federal de Emergencia Habitacional, que comprende la construcción mediante cooperativas, y un conjunto de programas complementarios y/o con fines más específicos, como el Programa Federal de Solidaridad Habitacional, el Programa Federal de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica y el Programa Federal de recuperación de zonas afectadas por las inundaciones. El PROMEBA con sus intervenciones focalizadas en todo el territorio nacional también forma parte de esta estrategia.

El objetivo principal del PFCV en sus dos etapas (I y II), es *“fortalecer el proceso de reactivación económica”* mediante la contratación de obras a las empresas del sector de la construcción, a fin de *“promover la generación de puestos de trabajo”* de mano de obra local, reduciendo *“el déficit habitacional”*. (Tomado de: Seminario Iberoamericano de ciencia y tecnología para el hábitat popular. Construcción y Participación del conocimiento Córdoba, 2006).

La magnitud del problema social que gira en torno a la vivienda es también histórica, y ha obligado al Estado a elaborar Políticas Sociales para los sectores que no puedan cubrir su necesidad a través del mercado. Mas, las alternativa que presentan los gobiernos como solución en muchos casos se convierten en nuevos problemas, pues la implementación de las Políticas de Vivienda –a veces- se enfrentan con algunas dificultades durante su desarrollo, especialmente aquellas que demandan la participación de la comunidad para su concreción, y el Trabajo Social es parte de este proceso. Como mencionamos anteriormente, las políticas de corte inclusivo y con enfoque de derechos humanos (de las cuales el PROMEBA es un ejemplo puesto que apela a la participación comunal para materializar todo su potencial) implican, según Plesman dos componentes:

1. *Las obligaciones contraídas voluntariamente por los estados a través de distintos instrumentos de derechos humanos.*

2. *La participación de la sociedad, y en particular de aquella más discriminada, en la definición de los principales problemas, necesidades y déficit de derechos, diseño, monitoreo y evaluación de las políticas.* (PLESMAN, 2008, pág. 1 y 2)

Es fundamental establecer relaciones de participación democráticas entre la sociedad civil y el estado como condición esencial para ejercer los derechos ciudadanos. Acordando con el mismo autor, entendemos a la participación de la sociedad como “el involucramiento de los sujetos de la comunidad en la definición de los principales problemas que entran en la agenda del Estado, en el diseño de las soluciones, en su monitoreo y evaluación como un modo de aumentar la capacidad de ejercer poder en las decisiones que los afectan y de presionar para que estas les sean más favorables” (PLESMAN, 2008, pag. 4). dicho autor resalta dos aspectos claves en torno a este concepto, legitimidad y efectividad al referirse que existen discrepancias importantes entre de los problemas sociales que vivencian las personas en su vida cotidiana y la información que tienen de ellos los planificadores que diseñan políticas para resolverlos y políticos de línea que las ejecutan; es por ello que “sin información adecuada y sin la participación y el consenso de quienes deben beneficiarse de las políticas, éstas corren el riesgo de fracasar. La participación es, por tanto, un apoyo a la efectividad de las políticas y a su legitimidad”; además “la participación tiene un efecto sinérgico que pone de manifiesto nuevas necesidades y desencadena nuevos procesos...” “los individuos que se incorporan a una práctica social se empoderan y ponen en conflicto la autoridad estatuida” (SEVILLA y GOLDAR, pág. 52) puesto que de alguna forma actúan como contra balance de las mismas, interpelando y actuando en consecuencia: adhiriendo, proponiendo vías alternas de solución, oponiéndose, etc.

2. **POLITICAS HABITACIONALES EN MENDOZA**

Los orígenes de las villas más antiguas de la provincia se remontan a las primeras décadas del siglo veinte localizándose en la periferia del gran Mendoza. Estos asentamientos fueron creciendo por la migración campo ciudad, el crecimiento vegetativo y la falta de políticas específicas en esos años. Durante los ‘60 y hasta el golpe militar de 1976, comenzaron las intervenciones en los asentamientos informales

por medio del sistema de ayuda mutua y bajo el auspicio de los organismos internacionales (ej. Barrio San Martín). Las primeras erradicaciones masivas y traslado a barrios periféricos se produjeron como parte de las medidas adoptadas para preparar a la ciudad como sede del mundial '78.

En Mendoza, en pocos años, la población en villas y asentamientos se duplicó por efectos del sismo ocurrido en 1985, la migración de población oriunda de Chile, y el advenimiento del proceso democrático que generó condiciones más propicias para toma masiva de terrenos. (ej. Barrios Lihué en Guaymallén y Tres Estrellas en Godoy Cruz). El primer intento de dar un giro a la política tradicional impuesta por FONAVI se produjo con la apertura del proceso democrático a través de la puesta en marcha (con fondos provinciales) del “Plan Provincial de Erradicación de Villas Inestables” (PPVEI), de escaso impacto y duración. Su implementación fue típica del enfoque central-sectorial, con excepción de las características de la vivienda que se enmarcaba en el concepto de vivienda progresiva con núcleo inicial que después podría ampliarse a través de créditos sucesivos.

Durante el siguiente período de gobierno, se sentaron las bases de lo que sería más tarde el modelo de política habitacional que se consolidaría durante los años '90 a través del programa Hábitat Básico sustituyendo al anterior, destinado a sectores de escasos recursos, en el que se formalizaron los principios de descentralización y participación. Mediante este programa se introdujo la participación de los municipios, descentralizando el control y organización de los proyectos y otorgando a las organizaciones de la sociedad civil un papel central en la ejecución de obras. El mismo, incorporó la modalidad de vivienda progresiva por medio de la implementación de tres subprogramas: Lotes y servicios, construcción de viviendas nuevas y ampliación/o mejora de viviendas existentes. VIDAS también fue un programa de esos años destinado a sectores rurales para complementar, ampliar o recuperar la vivienda. A pesar de todo el financiamiento de estos programas se realizó con recursos FONAVI y otros de origen nacional (SISMO) y solamente el 9,2% con fondos de origen provincial (LENTINI M. y PALERO D., 2006).

2.1. POLITICA HABITACIONAL EN LA DECADA DEL '90

Con el rediseño del sistema FONAVI en 1992 (descentralización), las provincias pudieron fijar sus propias políticas habitacionales, y cuyos fundamentos se centraron en la *“solución habitacional, cofinanciación y ahorro previo, rol subsidiario del estado, diversificación de la oferta, descentralización e incorporación de nuevos actores en la gestión del proceso habitacional”*. Se reconocía además, la trascendencia del esfuerzo propio y la acción solidaria como fundamento esencial para alcanzar la vivienda social. Este nuevo concepto deja traslucir la idea de que el estado debía ofrecer variadas opciones a fin de satisfacer una demanda heterogénea en sus necesidades y en su capacidad de pago y ahorro, visualizando a la vivienda como un proceso gradual de satisfacción de necesidades habitacionales. Se fortalecieron en la escena las OSC (cooperativas, sindicatos, uniones vecinales) convirtiéndose en responsables de la planificación y ejecución de proyectos habitacionales en forma integral. Sintetizando, la política habitacional de esta década fue innovadora en la provincia porque disminuyó el rol del IPV, transfiriendo las principales facultades a los municipios y OSC (LENTINI M. y PALERO D., 2006).

2.2. ESTRATEGIAS FRENTE AL HABITAT DEFICITARIO EN MENDOZA

El gobierno Municipal y Provincial del nuevo milenio delineó nuevas propuestas habitacionales con claras diferencias de la gestión anterior, estableciendo nuevos objetivos y estrategias políticas, como garantizar la efectiva participación de los demandantes en el proceso y fortalecer los mecanismos de organización de la demanda, además, perfeccionar la distribución de los recursos FONAVI en forma descentralizada hacia los municipios. La intención que prevaleció fue la de armonizar y coordinar las políticas de vivienda con otras áreas de gestión de estado, de modo de superar el aislamiento del sector frente a propuestas integradoras de políticas, y promover la

inversión de capitales privados. Entre los años 2004 a 2007, el gobierno le dio un particular impulso al tema habitacional, en torno a la necesidad de intervenir en forma decisiva en torno a los asentamientos informales, para terminar definitivamente con el problema, dando lugar al Plan Estratégico Mendoza sin Villas (2004), que articula diversos programas con fuente de financiamiento internacional, nacional y provincial, sus puntos clave son:

- *Una concepción integral de la pobreza.*
- *La posibilidad de actuar en forma masiva sobre los asentamientos.*
- *La focalización social y territorial.*
- *El manejo de un volumen considerable de recursos.*

Este nuevo modelo de política habitacional, permite la intervención descentralizada hacia los municipios y las OSC. Para abarcar el amplio espectro de problemas vinculados con el hábitat de los asentamientos se articulan una diversidad de programas como el PROMEBA, PRHOAS, PROS, PROMES, Mejor Vivir y el Plan Federal de Construcción. A partir del año 2012 se suma una iniciativa del Gobierno Nacional que proyecta la entrega de 400 mil créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas por el Programa a través de desarrollos urbanísticos, se denomina PRO.CRE.AR, estará financiado por de diferentes organismos públicos, entre ellos ANSES y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, como así también otros inversores privados interesados, con un plazo máximo de 30 años.

Los siguientes cuadros nos permiten visualizar la magnitud del déficit habitacional en nuestra provincia:

Evolución del Déficit Habitacional 2001-2010. Provincia de Mendoza

SITUACIÓN HABITACIONAL	2001		2010		Variación Intercensal 01/10
	Cant.	%	Cant.	%	
Total de Hogares	410.332	100%	494.841	100%	21%
Hogares en situación Deficitaria	119.506	29,10%	133.153	26,90%	11%
Viviendas Precarias	70.549	17%	62.482	13%	-11%
Hogares en viviendas precarias recuperables	56.334	14%	50.836	10%	-10%
Hogares en viviendas precarias irrecuperables	14.215	4%	11.646	2%	-18%
Hacinamiento	48.957	12%	70.671	14%	44%
Hacinamiento por cuarto en viviendas aptas (más de 2)	25.293	6%	19.583	4%	-23%
Hacinamiento de hogar en viv aptas	23.664	6%	51.088	10%	116%

Fuente: www.indec.gov.ar - Censo Nacional de Población y Vivienda 2001-2010
Elaborado por el Centro de Estudio de Asentamientos Humanos - CEAH. Enero 2012

El Censo de Población 2010 dio como resultado que en Mendoza hay 494.841 hogares, un 20% más que en el año 2001, es decir, 84.509 hogares nuevos. Los hogares en situación deficitaria paso de 29% a 27% en el último censo, esto marca una disminución en números relativos pero en número absolutos hay 13.647 hogares más en esta situación. Las viviendas identificadas como precarias recuperables, disminuyeron un 10% respecto del Censo anterior. Los hogares en viviendas precarias irrecuperables, representan un 18% menos en relación al año 2001.

El hacinamiento de hogar en viviendas aptas se ha incrementado considerablemente, pasando del 6% en el 2001 al 10% en el 2010 (23.664, 2001 a 51088, 2010), siendo la variación intercensal de más del 100%. En cambio los hogares con hacinamiento por cuarto han bajado de 6% al 4% en el 2010. En términos generales ha habido una mejora de la situación habitacional de los hogares de la provincia en los últimos 10 diez, pero un alerta es la cantidad de hogares que comparten la vivienda con otro u otros hogares, incrementándose el déficit habitacional absoluto y por ende la necesidad de viviendas nuevas.

El déficit habitacional trae como correlato el incremento de asentamientos, como estrategia de muchas familias que no tienen suficientes recursos para optar por soluciones alternas como el alquiler o compra del terreno.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la evolución de los hogares en asentamientos de nuestra provincia.

Evolución de los hogares en asentamientos según Censos Nacionales. Provincia de Mendoza

	2001	2010	Variación Intercensal
Hogares en Mendoza	410.332	494.841	20,6%
Hogares en villas	9.477	10.754	13,5%
%	2,3%	2,2%	
2001-2010		1.277	14%

Nota: Los hogares en villas se obtienen del régimen de tenencia que demuestra cierta irregularidad como es el propietario de la vivienda y no del terreno, es una variable aproximada

Hay un 14% más de Hogares en asentamientos en relación al censo de 2001, es decir hay un aumento de hogares en asentamientos que asciende a 1.277

Fuente: www.indec.gov.ar - Censo Nacional de Población y Vivienda 2001-2010

Elaborado por el Centro de Estudio de Asentamientos Humanos. (CEAH) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNCuyo Agosto de 2013

Del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda no es posible obtener la cantidad de villas y/o asentamientos como tampoco la cantidad de hogares que viven allí, pero se puede obtener una aproximación analizando la cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular, puntualmente los propietarios de las viviendas y no del terreno. En el año 2010 había 10.754 hogares en esta situación es decir el 2,2% del total de los hogares de la provincia. Al analizar la variación intercensal se descifra que hay un 14% más de hogares en esta situación es decir 1.277 hogares más en relación al año 2001.

Debido a que en nuestro trabajo nos avocamos particularmente a enfatizar sobre las políticas sociales que se focalizan en el hábitat, nos proponemos desplegar los lineamientos de uno de esos programas habitacionales en especial, precisamente del que forma parte de este trabajo: el Programa de Mejoramiento Barrial “PROMEBA”, y su articulación con los niveles de participación que han tenido las entidades intermedias de la décima primera sección (ex favorita) en él.

3. EL PROMEBA EN MENDOZA

El PROMEBA fue implementado a nivel nacional en 1997, y recién comenzó a materializarse en Mendoza a partir del año 2004; con la mira de constituir un avance en lo referido a la política social como una alternativa de reducción de la pobreza centrada en el hábitat, convirtiéndose en una herramienta fundamental para promover el accionar de la comunidades de bajos recursos, a partir de sus organizaciones de base. Por lo tanto, en su momento fue y sigue siendo, unos de los pilares de la política de vivienda actual de la provincia con enfoque inclusivo.

Más precisamente el 12 de enero de aquel año, se sanciona tanto en el senado como en la cámara de diputados de la provincia de Mendoza y con fuerza de ley la número 7182. Ley que tiene como una de sus finalidades la de *autorizar al Poder Ejecutivo Provincial a suscribir con la Nación un contrato de Préstamo Subsidiario el cual está destinado a obtener financiamiento del programa de mejoramiento de barrios, esto se realiza bajo el marco de lo dispuesto por el contrato de préstamo N° 940/OC/AR, suscripto entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de*

Desarrollo, aprobado por el decreto Nacional N° 1420/96 y lo establecido en el reglamento operativo del mencionado programa (Tribunet.com.ar).

3.1 LINEAMIENTOS DEL PROMEBA.

Al tratar de conocer las características de este programa y de intentar comprender los mecanismos de su funcionamiento se fueron perfilando una serie de interrogantes, que al final, actuaron de orientadores de este apartado, ellos son:

¿Qué es el PROMEBA y cuáles son los lineamientos que el programa persigue como objetivo?

PROMEBA: *Es un programa nacional de carácter integral con focalización territorial que se orienta a mejorar el acceso a los bienes (tierra) y servicios urbanos (infraestructura, equipamientos y saneamiento básico) a sectores poblacionales segregados en la ciudad; propendiendo a su integración socio- urbana. Se basa en finalidades de equidad, sostenibilidad, sustentabilidad y democratización.*

Resulta destacable el accionar del programa en cuanto al fortalecimiento, organización y participación de quienes son destinatarios o efectores del mismo o llevan a cabo acciones para el desenvolvimiento de cada proyecto.

3.2. OBJETIVOS

- ✓ *Generar un Modelo de Gestión Asociada que involucre comprometidamente a todos los actores sociales de ámbitos del Estado y la sociedad civil con el objeto de implementar cada proyecto.*
- ✓ *Promover la organización y desarrollo comunitario para que los destinatarios participen activamente y sostengan en el tiempo las acciones del mejoramiento de su barrio (legal, social, urbana y ambiental)*
- ✓ *Generar capacidad y fortalecer las instituciones públicas locales (provinciales y municipales) con responsabilidad en la resolución de problemáticas del hábitat de la pobreza.*

También forma parte de su misión el concientizar e instalar la necesidad de definir una Política de Estado en la materia, que universalice y replique sus aspectos positivos e incorpore los aprendizajes de su implementación.

3.3. FORMACION ORGANICA

¿Qué organismos participan en el programa teniendo en cuenta la jerarquía y nivel de gobierno?

Prestatario: La República Argentina.

Organismo Ejecutor: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Secretaría de Obras Públicas; Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Unidad Coordinadora Nacional (UCN). En cada provincia operativa: Unidad Ejecutora Provincial (UEP).

Entidad de financiamiento externo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Organismos Provinciales competentes en las acciones desarrolladas.

3.4. DESTINATARIOS DEL PROGRAMA

¿Cuál es su población objetivo?

En cuanto a la población objetivo podemos destacar que son: Habitantes de barrios caracterizados por ser de hábitat deficitarios (villas de emergencia, asentamientos espontáneos, loteo sociales, barrios precarios) con serias carencias de acceso al dominio de la tierra; infraestructura y equipamiento sociales y en situación de riesgo social y ambiental. Localizados en núcleos urbanos entre 5000 y 20000 habitantes de todo el territorio nacional, excepto la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Qué requisitos debe cumplir la población objetivo?

Los barrios para ser beneficiarios del programa deben:

- *Estar localizados en provincias “operativas” (aquellas que han adherido al PROMEBA a través de leyes de Endeudamiento, la firma de Contratos de Préstamo Subsidiarios y la conformación de la Unidad Ejecutora Provincial).*
- *Estar localizados en tierras con factibilidad de regularización dominial.*

- *Tener más de dos años de antigüedad.*
- *Estar conformados por más de cincuenta familias en un 75% con Necesidades Básicas Insatisfechas y bajo Línea de Pobreza; organizadas en Entidades Representativas o con voluntad expresa de organizarse para participar en la resolución de sus problemas de hábitat; ser priorizados por las respectivas Unidades Ejecutoras Provinciales (UEPS).*

3.5. PRESTACIONES DEL PROGRAMA

¿Cuáles son las prestaciones que el programa entrega a sus beneficiarios?

Las prestaciones que incluye el programa para las familias de los barrios beneficiarios son:

◆ **Acceso al dominio de la tierra** mediante título de propiedad;

◆ **Consolidación en sitio a través del reordenamiento de la trama urbana;** provisión o completamientos de redes de servicios de infraestructura básica (agua potable, energía eléctrica domiciliar y pública; desagües cloacales y pluviales, gas natural; calzadas y veredas), tratamiento de espacios públicos (verdes, recreativos, deportivos, etc.); construcción de equipamientos comunitarios (Centro Comunitario); obras de mitigación ambiental (canales, defensas contra inundaciones, terraplenes, etc.) y provisión de un Núcleo Sanitario por vivienda con conexión a todas las redes.

◆ **Relocalización total o parcial en casos de grave riesgo ambiental y/o social,** adicionando a las prestaciones anteriores la construcción de un módulo de vivienda básica.

◆ **Acompañamiento, capacitación y asistencia técnica** con equipos interdisciplinarios en materia social, ambiental, legal y urbana.

◆ **Complementariamente, ejecuta una Operatoria de “Proyectos Comunitarios”** para materializar, autogestionariamente, iniciativas vecinales; que financia materiales, capacitación y becas para los beneficiarios durante el desarrollo de los proyectos (mobiliario urbano, mejoramiento habitacional, equipamiento social, productivo, deportivo- recreativo).

3.6. MARCO LEGAL Y DE ORGANIZACIÓN

¿Cómo está compuesto el marco institucional y organizacional del PROMEBA?

Su marco institucional y organizacional está conformado de la siguiente manera y trabajan de forma articulada La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUV) de la Secretaría de Obras Públicas (SOP), dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, es el organismo ejecutor del programa.

El programa además cuenta con una Unidad de Coordinación Nacional (UCN), y opera des centralizadamente a través de Unidades Ejecutoras Provinciales (UEP) y Unidades Ejecutoras Municipales (UEM). La UCN administra los fondos del programa, planifica y realiza el seguimiento de la cartera de proyectos a partir de la priorización. Asimismo, apoya y supervisa a los subejecutores en las distintas fases del Ciclo de Proyectos, evalúa su capacidad de gestión y desarrolla acciones de fortalecimiento y capacitación para incrementarla.

Las UEP y UEM identifican, formulan y ejecutan los proyectos. También se ocupan de licitar, contratar e inspeccionar las obras; además de contratar, capacitar y supervisar a los profesionales de los equipos interdisciplinarios que se encargan de la formulación e implementación de las intervenciones en el barrio.

El desarrollo de los proyectos se basa en una metodología de compromiso y participación de todos los actores, involucrándolos en las Mesas de Gestión junto a los distintos organismos del Estado, las organizaciones barriales, las empresas de servicios públicos, las empresas constructoras, los colegios profesionales, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

3.7. FINALIDAD Y PROPOSITO DEL PROMEBA

Por último tenemos la necesidad y creemos que es de vital importancia saber **¿cuál es la finalidad y el propósito del programa en sí?**

Luego de haber analizado integralmente la propuesta del PROMEBA, estamos en condiciones de inferir que tiene como principal finalidad mejorar la calidad de vida y

contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población. También notamos que su propósito es mejorar de manera sustentable el hábitat de la población que reside en villas y asentamientos irregulares, como los de la Favorita.

Como vemos, la política pública en este caso preciso, mas particularmente la referida a la de vivienda, se lleva adelante mediante la ejecución de proyectos integrales barriales que tienen como objetivos consolidar a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario, saneamiento ambiental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social.

Las acciones del programa forman parte de la estrategia pública nacional de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que busca disminuir los niveles de pobreza, reducir el nivel de hacinamiento y de riesgo ambiental, mejorando las condiciones generales de la población.

4. CONCEPTO DE VIVIENDA PARA EL TRABAJO SOCIAL

Nuestro concepto de vivienda o hábitat—como trabajadores sociales— es holístico, superando el simple reduccionismo de un lugar físico para habitar, es “el conjunto de condiciones que permiten el desarrollo de la vida privada doméstica y a la vivienda adecuada, como aquella que reúne todas las condiciones para que esta vida sea realizada adecuadamente” (BARRETO y ALCALÁ, 2008); implicando entonces, una serie de condiciones, bienes y servicios que produce la sociedad y de los cuales deben gozar todos sus ciudadanos como un derecho inalienable, promoviendo la integración con el medio urbano circundante. Los autores mencionados argumentan que una vivienda es digna para la vida familiar, “cuando sus condiciones permiten que sus habitantes cuenten con:

- *Una unidad habitacional adecuada.*

- *Accesibilidad física a la misma y accesibilidad a las distintas áreas de trabajo, abastecimiento, ocio, espacios verdes, equipamientos educativos, de salud, etc.*
- *Una localización saneada, urbanizada, libre de riesgos; dotada de los servicios públicos esenciales (transporte, seguridad, alumbrado, recolección de residuos); espacios públicos confortables.*
- *Solvencia y estabilidad económica para asumir los costos de los servicios domiciliarios y para mantener, mejorar y/o transformar la unidad habitacional de acuerdo a las necesidades cambiantes del hogar en el tiempo.*
- *Los recursos y condiciones económicas y sociales para disfrutar, usar y acceder a los bienes y servicios que ofrece la vida social.*

Entonces, el concepto de vivienda integral implica el acceso a una multiplicidad de derechos interdependientes inherentes al desarrollo humano, absolutamente sí, ya que su negación u obstaculización representa una privación a otros derechos fundamentales.

Si bien la constitución justicialista de 1949 sentó las bases de los derechos sociales, incluyendo función social de la propiedad para la familia, entre otros; creemos que lo sustancial, es fundamentar la intervención profesional en los derechos reconocidos en nuestra constitución nacional (de aquí en adelante CN). Por lo tanto solo diremos al respecto: La dictadura militar que derroca a J. D. Perón en 1955 decretó la necesidad de reformar la CN, dos años después del golpe de estado (1957), la convención constituyente y sobre la base de la CN de 1853 solo consiguió agregar el artículo 14 bis. El nuevo artículo hace una mención explícita al derecho a una vivienda digna en su parte final, con las siguientes palabras: *El estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá... el acceso a una vivienda digna* (Constitución Nacional Argentina, pag. 13).

El alcance del derecho a la vivienda se complementó con la reforma constitucional de 1994, que incorporó una serie de tratados internacionales de derechos humanos a la constitución nacional con jerarquía constitucional mediante su artículo 75 inciso 22. Entre los instrumentos incorporados que protegen el derecho a la vivienda, el más relevante es el Pacto de Derechos Económicos y Culturales en su Artículo 11 primer párrafo (1976):

“Los estados parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel adecuado de vida para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia...”(Pacto de Derechos Económicos y Culturales, 1976, pág. 4).

En idéntico sentido incorpora otros tratados internacionales de derechos humanos que también contienen previsiones respecto al derecho a la vivienda, entre ellos la Declaración Universal de Derecho Humanos (artíc.: 25), La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (artíc.: 5); La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (artíc.: 14), La Convención de los Derechos del Niño (artíc.: 27), La Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre (artíc.: IX), y la Convención Americana sobre Derechos Humanos (artíc.: 26).

Otros **derechos humanos implícitos asociados a la vivienda** son:

Derecho a la seguridad: ¿Se puede hablar del derecho a la seguridad cuando no se cuenta con un lugar seguro para vivir? No tener vivienda, o no disponer de una vivienda adecuada, supone desprotección e inseguridad. ¿Cuántos de nosotros y nosotras dormiríamos seguros en la calle?, ¿cuántas personas sin hogar pierden la vida durmiendo en la calle o corren el riesgo de ser presas de la delincuencia?

Derecho a la salud: La irregularidad de la tierra, el riesgo de desalojo de un asentamiento informal, o de incumplir el alquiler por no tener ingresos familiares suficientes, repercutiendo en el estado de ánimo y en la estabilidad emocional, preguntándose por el hoy, por el mañana: ¿Dónde voy a dormir esta noche si me desalojan? ¿Qué haremos con los niños? ¿Qué ocurrirá con la familia si nos quedamos en la calle? Una exposición prolongada a niveles elevados de estrés puede tener efectos devastadores sobre la salud psíquica y física (protección también reconocida constitucionalmente). Pudiendo contribuir al desarrollo de enfermedades cardíacas y cerebro-vasculares, hipertensión, etc. Sumando las malas condiciones de habitabilidad de la vivienda pueden repercutir gravemente en problemas físicos como el asma, bronquitis, infecciones, etc. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha señalado

que la vivienda es el factor ambiental que más influencia tiene sobre las condiciones de enfermedad y el aumento de las tasas de mortalidad y morbilidad.

Derecho a la educación: Este derecho tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana. La vivienda es el lugar donde se despliegan muchos aspectos de la vida familiar, incidiendo sobre los modelos de convivencia y la forma de relacionarse. También se constituye como un espacio donde poder educar a los hijos e hijas, donde poder jugar con ellos, apoyarles en los estudios o disfrutar de un tiempo común de ocio. Recordemos que no sólo se educa en la escuela: la familia y el hogar pueden y deben jugar un papel determinante en la educación. En una vivienda con hacinamiento por personas o familias, aspectos como el ruido o la falta de espacio adecuado para desplegar los libros, concentrarse, leer, dificulta el desarrollo de las potencias humanas. Como tampoco compiten en igualdad de oportunidades quienes residen desde la lejanía de su vivienda respecto de los centros educativos, centros culturales, de esparcimiento, bibliotecas, etc.

El derecho al trabajo: La pérdida o carencia de una vivienda adecuada dificulta o imposibilita el mantenimiento de las obligaciones que relacionamos con el empleo: facilitar datos del domicilio o un teléfono a la empresa, tener un espacio que nos facilite el descanso necesario, mantener la higiene y cuidados personales, etc. La pérdida de vivienda desencadena otras pérdidas fundamentales hasta el punto, en muchas ocasiones, de conformarse en un riesgo de perder el trabajo, porque tenemos que mudarnos, viajar, aumentando las distancias. Ambos aspectos, empleo y vivienda, son fundamentales en relación con la inclusión social.

Derecho a la participación ciudadana: Por otra parte, la negación del derecho a la vivienda supone una vulneración del derecho a participar en la sociedad. Una vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita en acceso a las opciones de empleo, los servicios de atención a la salud, servicios sociales, culturales, de seguridad. El derecho a la participación guarda relación con el hecho de ser un ciudadano “visible”, que participa activamente dentro de una ciudad: que opina, vota, se reúne, se asocia; en definitiva, ejerce sus derechos civiles fundamentales y aporta activamente dentro de las estrategias de desarrollo comunitario.

Derecho a la ciudad: Propuesta en la Carta Mundial (2005) amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas, centrado en la vivienda y el barrio hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o regiones en acelerado proceso de urbanización. Esto implica enfatizar una nueva manera de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos; centrándose especialmente en” los grupos vulnerables y desfavorecidos, confiriéndoles legitimidad de acción y de organización, basado en sus usos y costumbres, con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado. Además si “El Derecho a la Ciudad es interdependiente de todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos” (Artíc. 1), no podemos dejar de reconocer un paralelismo familiar con el concepto ciudadanía social, entendida como “la que otorga el derecho al acceso a los bienes (objetivaciones) sociales que una sociedad considera necesarios para lograr un nivel de bienestar que permita la reproducción y mantenimiento de la vida y la realización del proyecto de vida”.

Derecho a la intimidad: Difícilmente puede quedar garantizada la intimidad personal y familiar si no se dispone de espacios propios donde desarrollarla. En los espacios propios y más reservados de nuestro hogar desplegamos las más íntimas manifestaciones de nuestra sexualidad. Un espacio seguro y acogedor, representa asimismo una fuente de tranquilidad y un lugar donde escuchar música, leer un libro en silencio, o simplemente estar a solas para pensar o reencontrarse con los propios recuerdos, estos también son aspectos humanos fundamentales que hacen a nuestra identidad.

Derecho a formar y vivir en familia: La vivienda también influye en la configuración y desarrollo de la familia, cuya protección social, económica y jurídica está encomendada constitucionalmente a los poderes públicos (Artíc. 14 bis de nuestra Carta Magna: “la protección integral de la familia”). Las viviendas no se construyen en

función de la tipología familiar, de modo que, finalmente, son muchas las familias las que se adaptan a la tipología de su vivienda. Esto no sólo se ve claramente en relación con el acceso a la vivienda (como bien material) sino que influye decisivamente en procesos de separación o reorganización familiar: custodia de los hijos, cuidado de los abuelos cuando ya no pueden vivir solos, etc. (SANCHEZ HERNANDES y GUTIERREZ SANZ, 2008).

De manera coherente con lo anteriormente expresado, una vivienda es un satisfactor de múltiples necesidades, guardando un vínculo estrecho con los derechos humanos, imprescindibles para disfrutar de una vida digna como ciudadanos, pero en el sentido de no ser simples portadores de derechos nominales, ya que todos, como habitantes del territorio nacional lo somos, sino tener acceso real a ellos.

Es necesario aclarar que para la presente investigación, consideramos a las políticas habitacionales o de viviendas, como parte de las políticas sociales, y estas dentro de las políticas públicas. Por otra parte “el gasto que realiza el Estado en materia de vivienda y urbanismo forma parte del Gasto Público Social y, en este sentido, puede decirse que la política de vivienda es entendida y direccionada como política social” ; es decir, la política de vivienda “forma parte de las políticas públicas que “persiguen frenar o mitigar las consecuencias de los problemas sociales, superar la pobreza, disminuir la inequidad y potenciar la cohesión social, procurando con ello alcanzar el goce de los derechos y niveles mínimos de acceso a bienes y servicios en distintos ámbitos: económicos, sociales y culturales”. (Foro taller: Política de vivienda y hábitat en la provincia de Mendoza, 2012).

5. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Nos parece fundamental para el propósito del presente trabajo aclarar que entendemos por intervención del trabajador social en las políticas sociales vinculadas con el hábitat humano artificial, la vivienda, pero también con el barrio, el espacio público que compartimos entre todos: la comunidad, porque es allí donde se expresan los conflictos y problemas derivados de la cuestión social, y es allí precisamente donde se encuentra –a veces en ciernes, en latencia- parte de la respuesta para resolverlos. Al

respecto, Velez Restrepo (2003) refiere que “la ejecución o implementación de las políticas sociales ha sido una de las funciones que tradicionalmente se le han asignado al trabajo Social”... Sin embargo, nosotros pensamos que la intervención es más que una diversidad de funciones prescriptas que el trabajador social desempeña en el ejercicio diario.

Desde nuestra experiencia práctica nos animamos a aventurar que la intervención en lo social es emergente, en el sentido de ser flexible acorde a la coyuntura local, a la situación problema en la cual se interviene en un momento en particular, a la respuesta de los actores. La intervención se pone en juego según una diversidad de aspectos, como los objetivos de la institución a la cual estamos adscriptos, los objetivos específicos profesionales en torno a la intervención y de las demandas de los sujetos, familias, grupos y comunidades con las que trabajamos; de la concepción que tiene el colectivo profesional de sí mismo, ceñido indefectiblemente a un momento socio histórico determinado, del compromiso ético que sustentamos en cada intervención. Como vemos, se va conformando –construyendo- un ámbito de actuación profesional amplio y diverso nunca definido de antemano.

Carballeda refiere que la “intervención supone alguna forma de búsqueda de respuestas a interrogantes eminentemente sociales, por lo tanto, debería producir modificaciones en relación con la cuestión puntual en que es llamada a actuar” (CARBALLEDA, pág. 95); indefectiblemente implica: acción, reflexión, criterio, creatividad, sentido de la oportunidad, pero también bases teóricas sólidas fundamentadas en las ciencias sociales; y agrega: “es posible definir la intervención en el ámbito de la comunidad como un dispositivo que intenta producir modificaciones, justamente en las expresiones locales que son efecto de esa problemática”, se refiere a la problemática de la integración, entendida también como forma de “fragmentación social”. Vulnerabilidad, pobreza, exclusión del mercado de trabajo, de lo social y cultural, de lo económico, expresiones actuales de la cuestión social de hoy que dan lugar a la formación nuevos escenarios influyendo en la constitución de nuevos sujetos, “condicionando la configuración de las intervenciones profesionales del Trabajo Social, a su formación y a la producción de conocimientos” (PAROLA R., 2001, p. 2).

Es decir, que el espacio de intervención social determina por sus mismas características de complejidad, la intervención del profesional, define que hacer

profesionalmente, pero también el cómo, el cuándo, el dónde y con quienes ha de actuar para aportar la mejor respuesta posible a la situación problema, ya que la intervención siempre será junto con otros: sean estos los sujetos mismos de la comunidad representantes de una organización social local, las autoridades de las instituciones estatales, los profesionales del equipo de trabajo (interdisciplina), etc.

Rodolfo Nuñez (2000) se vale de las teorías desarrolladas por Bourdieu para analizar la intervención Trabajador Social, y lo hace desde la perspectiva de redes. Así considera que el “espacio social está conformado por diferentes campos sociales que se presentan como sistemas de posiciones y de relaciones entre estas posiciones” las cuales “son relativas e implican la puesta en marcha de un pensamiento relacional”, estas “relaciones son dinámicas, heterogéneas”, por lo tanto los sujetos que forman parte de ellos son participantes activos de esa red de relaciones, los vecinos, las organizaciones sociales, las instituciones presentes en la comunidad no son entes estáticos ubicados en una estructura social jerarquizada; por esta razón el autor expresa que nosotros (como trabajadores sociales somos un actor en juego más que se introduce en la trama social existente) “nos insertamos acoplándonos a acciones o actividades que han comenzado antes de que lleguemos y seguirán operando mucho después de que nos retiremos” del campo de intervención; en cierta forma desde el primer momento de la intervención comenzamos a forma parte de su historia colectiva.

Esta noción “desde la perspectiva de las redes sociales no existe como construcción a priori en la intervención. Es en dicho proceso que vamos construyendo posicionamientos que no son ni rígidos, ni puros sino que son flexibles y con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y lugar determinado por la problemática en juego. Por lo tanto el aporte específico de capital profesional depende de las relaciones del campo en función del análisis que los agentes –incluido el trabajador social- hacen de la demanda y emergencia de la problemática. No hay un aporte específico del trabajo social a partir de un recorte del objeto de estudio, sino que hay una construcción colectiva sobre lo que se ha de intervenir a partir de los aportes (como multiplicidad de saberes, incluidos los profesionales y los experienciales) de los distintos agentes”. Para Nuñez, el Trabajador Social que interviene en una situación problema específica, “ocupa una posición determinada por sus intereses (profesionales, institucionales, personales) en hacerse cargo de la demanda en función a las relaciones

que se prevean que se puedan dar, más o menos favorables y de las que se puedan ir construyendo en el proceso de la intervención” (NUÑEZ R., 2002, p.2 y 3).

Ese espacio de intervención en lo social no es otra cosa que el campo problemático de intervención mencionado por Rozas Pagaza, nuestro objeto de intervención; poblado o mejor dicho constituido por un entramado a veces difuso de problemáticas sociales diversas, entremezcladas, interrelacionadas; por ende la intervención profesional frente a esta demanda nunca puede ser unívoca, recetada, estereotipada, prefijada, ya que “la cristalización de las prácticas desde unos roles predeterminados hace de ellas acciones muy rígidas que terminan abordando solamente y en el mejor de los casos la dimensión del problema para el cual el rol está preparado” (NUÑEZ, 2002, pág.4) desnaturalizando así el propósito fundamental del trabajo social.

Giraldez, S. identifica el espacio de intervención como un “territorio”, pero no en el sentido geográfico delimitado por fronteras físicas, sino más bien como un espacio simbólico, identitario, continente de tensiones por la representación, “interjuegos de poder y de diálogo entre las organizaciones sociales que allí se encuentran y a su vez con las instituciones estatales” (GIRALDEZ, 2013, pág. 24), lo cual implica entender ese concepto –territorio- como el escenario de una intervención que es atravesada por disímiles formas de inscripción de los problemas sociales. Carballeda también percibe la intervención en lo social como un espacio de articulación y de encuentro, él lo llama “espacio de interlocución, de diálogo entre los diferentes dispositivos de intervención – sean estatales o no- y la sociedad. En otras palabras, actúa como un nexo, de construcción de certezas, de generación de acontecimientos, de recuperación de visibilidades” (CARBALLEDA A, 2008, pág.30).

Lo que si debe quedar claro, es que la intervención profesional comunitaria debe generar “procesos de ciudadanía” es decir: construir lazos sociales, pero también promover la conquista, ejercicio y defensa de los derechos sociales (Ejemplo: derecho a un ambiente sano, a la educación, a la salud, a la vivienda) “que amplíen la posibilidad de transformar las condiciones de injusticia, subordinación y explotación en que hoy se hallan amplios y diversos sectores de nuestra sociedad, y que se expresan en las múltiples manifestaciones de la pobreza, la exclusión, desafiliación y marginalización” (GOLDAR, 2012, pág.40).

5.1. EL OBJETO DE INTERVENCIÓN

Si la esencia del trabajo social es lo social, indefectiblemente el objeto de nuestra intervención siempre será el sujeto en situación social problema. Es decir: el sujeto con necesidades sociales insatisfechas que a través de su demanda requiere una satisfacción de esas necesidades y desencadena la respuesta por parte de la institución y sus recursos y los del profesional. Esto significa que nuestro objeto de intervención es el campo problemático. Siguiendo el pensamiento de Rozas Pagazza, entendemos intervención de campo como un “proceso de construcción histórico-social que se genera en el desarrollo de la dinámica social de los actores que intervienen en el ejercicio profesional”, mas “dicha dinámica social está referida a la relación sujeto-necesidad como expresión particular de la cuestión social” (PAGAZA, 1998, pág. 60). Es decir que “el objeto de intervención es “el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad” (AQUIN, 1995, pág.23). Como podemos ver ambas autoras coinciden es esto, concepción teórica socio históricamente elaborada; y no puede ser de otra forma ya que la actuación profesional se basa en una comprensión de la realidad teóricamente fundada y no en un mero filantropismo, inscribiéndose de este modo en una disciplina de carácter científico.

El Trabajo social orienta su intervención a la atención de necesidades sociales insatisfechas y la resolución de los problemas que las generan, sean estas de orden material o no, experimentado por los sujetos, las familias y comunidades como dificultades para la reproducción de su existencia, promoviendo la vinculación con instituciones públicas y privadas que disponen o pueden crear satisfactores. A partir de lo expresado, sumamos las formulaciones planteadas por Nora Aquín respecto del trabajo social, porque de alguna manera resume las dimensiones principales que caracterizan la perspectiva de la investigación:

- **El campo del Trabajo Social es el campo de la reproducción cotidiana de la existencia:** *el imperativo social que configura el origen de la profesión, está dado por los efectos que las contradicciones que definen a la*

organización social, producen en los procesos reproductivos particulares y sociales de los sectores subalternos; es decir, contradicciones y tensiones que afectan el ámbito doméstico de las clases sociales desventajadas, en lo económico, cultural, social, alterando su dinámica. Esto no debe verse en contraposición con lo privado, sino que implica todas aquellas actividades de producción y consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional (procreación, cuidado y socialización de los hijos).

- **En los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, trabajo social interviene en tanto se presentan obstáculos a dicha reproducción:** esta reproducción no son fenómenos estáticos, sino procesos de búsqueda y encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad. (AQUIN, 1995, pág. 25).

Así, hablar de obstáculos a la reproducción social implica hablar de necesidades en tensión. “Las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquel se hace palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y potencialidad” (MAX NEEF, 1986, pág. 34) y esto es propio de los seres humanos. El autor continua: “concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de “falta de algo”. En la medida en que las necesidades comprometen, motivan, y movilizan a las personas, son también potencialidad, y más aún, pueden llegar a ser recursos. Desde esta posición entendemos que la “necesidad motoriza el deseo y el deseo potencia, porque moviliza y compromete a la persona en su proyecto de vida”, mas, “ante toda carencia hay, como antítesis, una posibilidad” (MELANO, 2001, pág. 38). Y es aquí donde precisamente hacemos hincapié como profesionales de lo social, puesto que son las necesidades insatisfechas las que impulsan a los sujetos, motivando a poner manos a la obra para salir de la situación de carencia, para tratar de encontrar una respuesta a lo que falta, amplía el horizonte de posibilidades, arenga la creatividad. Como expresamos anteriormente, la participación es clave del desarrollo local, si existe necesidad de participar, estamos dando a entender que esta necesidad en sí misma, es

potencial de participar, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.

Existe una reciprocidad entre necesidades y satisfactores, estos últimos “definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprimen a las necesidades” (MAX NEEF, 1986, pág. 35) puesto que representan la forma en que cada una de ellas plantea sus estrategias para satisfacerlas, por tanto son históricos, ceñidos al contexto sociopolítico de cada época y nación. Tenemos que aclarar que los satisfactores no son solo los bienes materiales, aunque si contribuyen en gran parte a la realización de las necesidades humanas, por ejemplo las formas de organización social, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, espacios, comportamientos y actitudes también son satisfactores.

Maslow (1943) en su Jerarquía de las necesidades establece los aspectos mencionados anteriormente como necesidades sociales, por encima de las necesidades de subsistencia y de protección, que en modo alguno dejan de ser esenciales y fundamentales para la vida, lo son, pero creemos que deben ser pensadas en forma interrelacionadas e interdependientes, como los derechos humanos. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales, así participar, no es solo organizarse colectivamente con medios de transformarse en un actor social con poder para ejercer presión y control, también significa compartir los beneficios colectivos, una plaza donde poder jugar y distenderse, un centro de salud donde atender las necesidades relacionadas con la salud, también el alumbrado público, las calles asfaltadas, un lugar para intercambiar opiniones y propuestas, es decir: toda la infraestructura necesaria para desplegar todas las posibilidades de la vida en comunidad. Además, tener un terreno o una propiedad titularizada, un trabajo estable con que abonar los impuestos, etc. también tiene que ver con la necesidad de autorrealización propuesta por Maslow, y esto es fundamental para el trabajo social, porque motiva el crecimiento y predispone el sujeto a la acción.

Entonces, cuando intervenimos en cualquier nivel social (micro, meso o macro), no se trata solamente de relacionar necesidades con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlos con otras dimensiones humanas como las prácticas cotidianas, modelos políticos, formas de organización sociopolíticas alternas, diversidad de valores y formas de pensar y hacer distintas, puesto que

repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades. Por esto mismo, vivir mejor, vivir en una vivienda con la infraestructura barrial que aporta un programa de mejoramiento barrial como el PROMEBA, traduciéndose en mejoras materiales para toda la comunidad, conforma solo una parte de la satisfacción de las necesidades humanas, ya que el sujeto es un ser integral, no solamente un ser biológico, nunca debemos olvidar las otras dimensiones que complementan nuestra vida: lo social, lo cultural, lo político, lo económico; y porque no, también lo espiritual, entendiéndolo dentro de la subjetividad singular que nos caracteriza.

Agnes Heller (mencionada por AQUIN, 1995, pág. 25) plantea algunas categorías de necesidades que nos parece interesante incluir aunque solo sea someramente, porque su argumento puede aportar a nuestras prácticas y representaciones; la autora parte de una estructura base:

1)- Necesidades necesarias, las cuales se subdividen en:

a) **Necesidades existenciales de sobrevivencia:** están ligadas con las carencias más imperiosas y elementales, de las cuales depende la vida a secas, como el alimento.

b) **Necesidades necesarias propiamente dichas:** apuntan a la reproducción del hombre singular y la reproducción social permitiendo que su satisfacción cobre sentido para los miembros de la comunidad, sintiendo que la vida es normal, y así se preste consentimiento a lo establecido (leyes y normas sociales).

2)- Necesidades propiamente humanas, entendiéndolas como:

a) **Necesidades alienadas:** son alienadas porque el fin (el hombre) se convierte en medio y el medio en fin en sí mismo. Como su satisfacción es un medio para la valorización del capital, nacen necesidades nuevas porque detrás existe una lógica de rentabilidad de los mercados. Prima el interés económico de un sector social en detrimento de la satisfacción de necesidades que son fundamentales para el desarrollo humano. Para “la eticidad vigente neoliberal, consumista, insolidaria, el hombre no tiene necesidades reales sino

solo preferencias individuales; este discurso no considera al ser humano como ser de necesidades y deseos, como corporalidad viva” (YARZA, 2007, pág. 1).

b) **Necesidades radicales:** O propiamente humanas, implican deseo consciente, intención dirigida hacia los satisfactores. Se desarrollan en el seno mismo de una sociedad pero no pueden ser satisfechas dentro de ella.

Rubellin Devinchi cita a la vivienda como *“una necesidad primordial, esencialmente humana, que todos experimentamos sin siquiera discutir. Es como el alimento, la base y el marco obligado de toda actividad individual, llevada al infinito en la complejidad actual de nuestra civilización”* (KEMELMAJER DE CARLUCCI, 1995, pag. 28). Nos brinda cobijo, protección de los meteoros naturales, por tanto trasciende los contextos temporo-espaciales de todas las culturas, guardando un claro e ineludible carácter social y universal, creemos que como toda necesidad humana sustantiva “su realización resulta deseable a cualquiera, y cuya inhibición también para cualquiera, ha de resultar indeseable” (MAX NEFF, 1986, pág. 37).

Creemos que poseer un lugar para formar un hogar, en un entorno comunitario incluido (en la ciudad) e inclusivo, así como tomar parte en las decisiones de las intervenciones de política social en el territorio, son necesidades humanas fundamentales (al decir de HELLER: necesidades necesarias) que nos hacen sentir parte del nosotros como sociedad, integrados y al mismo tiempo nos permite desplegar todas las capacidades humanas.

Agnes Heller citada por Valeria Muñoz propone “no hacer distinciones entre necesidades verdaderas o falsas al decir que toda necesidad debe ser reconocida, puesto que todas ellas son reales” (MUÑOZ, 2009, pág. 6); sino, nos conduciría a una dictadura de las necesidades, un grupo selecto (detentor del poder político y económico) establecería cuales son las necesidades que deben satisfacerse y el cómo hacerlo; cuando en realidad es el sistema democrático el mejor mecanismo que debe imperar para establecer dichos criterios. Sin embargo y en contraposición, Marcuse “sostiene que la distinción entre necesidades verdaderas y falsas. Falsas son aquellas que intereses sociales particulares imponen al individuo para su represión: las necesidades que perpetúan el esfuerzo, la agresividad, la miseria y la injusticia...las mayor parte de las necesidades predominantes de descansar, divertirse, comportarse y consumir de

acuerdo con los anuncios, de amar y odiar lo que todos odian y aman pertenece a esta categoría, ya que son producto de una sociedad cuyos intereses dominantes requieren la represión” (YARZA, 2001, pág. 4). No es nuestro objetivo profundizar en el debate de las necesidades y la jerarquización que distintos autores hacen en torno a ellas, sino entender que en definitiva “lo que el trabajo social debe recuperar en su vinculación con las necesidades sociales, es saber que la satisfacción de ellas está en el desarrollo múltiple del hombre en el despliegue de sus posibilidades como ser humano.”(Rozas PAGAÑA, 1998, pág. 24). Coincidimos plenamente con el pensamiento de Heller al afirmar que “las necesidades auténticas son las que siente la gente concreta”, llamémosle desde el Trabajo Social grupos, familias, comunidad; en definitiva: sujetos de necesidades. Desde nuestro entendimiento, agregamos, una necesidad insatisfecha equivale a un derecho no realizado, postergado, avasallado, incumplido.

5.2. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL CONTEXTO DE POLÍTICA HABITACIONAL ACTUALES

Podemos percibir, que existe una clara correspondencia entre las políticas de nuestro país de corte inclusivo, los derechos humanos constitucionalmente reconocidos y la intervención del trabajo social.

Aunque no en forma exclusiva ya que las instituciones del estado no son las únicas empleadoras de los trabajadores sociales, si podemos decir que el área de trabajo mayoritario del profesional en lo social es –por excelencia- el de las políticas públicas. “dado que la especificidad del trabajo social se ubica en el circuito de la distribución de recursos, definidos en el terreno de la disputa entre las clases sociales, el estado y la sociedad civil, resulta que la práctica profesional se desarrolla en una diversidad de áreas de intervención, socialmente definidas por la estructura que organiza y administra los recursos para la atención de los problemas sociales, que son motivo de intervención por parte del Trabajo social” (GARCIA SALORD, 1991, pág. 42).

En un gran porcentaje dichas áreas de intervención de trabajo social son definidas en una dimensión formal por las políticas sociales, en la medida en que estas atomizan las necesidades sociales en una diversidad de problemas sociales,

desarticulándolos de su contexto y de sus causas, y seleccionando algunos de ellos en calidad de problemas de atención prioritaria; distribuyendo los recursos y presentándolos en calidad de servicios, pretendiendo así dar tratamiento a los mismos. El área de vivienda es una de muchas otras con igualmente problemáticas sociales sensibles. Asimismo, se esclarecen dos tipos de espacios (físicos) tradicionales para el ejercicio profesional: las instituciones (como espacio organizado y estructurado) y las comunidades (como espacio social abierto y de menor grado de formalidad), en ambas se objetivan los propósitos y recursos de las políticas sociales. Podemos decir entonces que la práctica profesional esta direccionado por dos clases de objetivos: (GARCÍA SALORD, 1991, pág. 45).

- ❖ **Objetivos externos;** son particulares y propios de las políticas sociales, también de las instituciones dedicadas al bienestar social.

- ❖ **Objetivos específicos** correspondientes a los modelos y niveles de intervención constituyendo así, la metodología específica de TS.

Mas, siendo las instituciones gubernamentales relacionadas con el bienestar social el ámbito natural de la intervención profesional, estas parecieran asumir una especie de papel mediador entre los recursos del estado y las demandas de los sujetos, en las cuales el Trabajador Social actúa como un operador de las políticas sociales. Sin embargo, nos ceñimos al concepto que tiene Cristina Melano de instituciones para comprender mejor que significa para nosotros la intervención desde la institución. Al respecto diremos que la intervención desde las instituciones supone “un puente natural de acceso al sector demandante de sus servicios, dan piso para el acercamiento a la vida cotidiana de éstos, y señalan el techo de la intervención del Trabajo Social” (MELANO C., 2001, pág. 119). Las instituciones son creadas para cumplir determinadas funciones como satisfacer las necesidades sociales producto de la inequitativa distribución de los bienes y servicios socialmente producidos; mas, es la intervención profesional la que motoriza la prestación de servicios, por ello es que tomamos esta idea de puente como sinónimo de intervención desde la institución. Al mismo tiempo representa un piso en el sentido de plataforma de actuación; la intervención desde la institución implica ser conscientes de que disponemos de recursos específicos para intervenir en situaciones

problemas también determinadas, si complementamos la idea simbólica de techo institucional podremos entender que es necesario ceñirnos al principio de realidad para intervenir, la institución posee recursos materiales limitados, pero también objetivos propios, lineamientos emanados desde las políticas sociales a las que responder, por lo tanto al decir piso y techo queremos expresar que existe un margen de actuación profesional que no podemos dejar de tener en cuenta cuando trazamos los objetivos profesionales en cada intervención. Sin embargo, los límites institucionales no representan un freno absoluto a la intervención; existen brechas, intersticios institucionales que explotar en beneficio de los derechos de los sujetos, pero su amplitud dependerá de la perspicacia e inteligencia que seamos capaces de desplegar, de las alianzas que sepamos construir. Porque después de todo techo también simboliza “abrigo”, sinónimo de cobijo institucional, que al fin de cuentas nos habilita como profesionales de lo social, legitimando la intervención profesional.

Entendemos que nuestra profesión está relacionada con los derechos humanos en sus declaraciones, en sus principios, en su deontología. Esta impronta forma parte de todos los documentos que han producido históricamente los colectivos profesionales de Trabajo Social; la articulación de la intervención social con los problemas y necesidades sociales, la ética profesional, y los derechos humanos es un núcleo sensible dentro de la formación profesional.

Ésta ligazón define nuestro rol profesional en las políticas públicas, cualquiera sea su naturaleza; y lo hace desde:

❖ **la argumentación** en torno a los derechos humanos reconocidos jurídicamente en la CN, y en nuestro caso en particular aquellos vinculados con las condiciones habitacionales, en pos de mejorar la calidad de vida de los sujetos individuales y colectivos; implicando *“la ampliación e interpelación constante de los derechos humanos en cada caso en particular, donde se verifica una discriminación, una injusticia flagrante, una negación de los derechos”* (YARZA, 2012, pág. 7). Para Carlos Eroles (2002, pág. 26) *“es la negación de los derechos lo que define el campo de actuación del profesional del trabajo social”*. Y desde:

❖ **Los espacios de intervención** ya que es allí donde el rol profesional adquiere la connotación de una práctica política en tensión permanente, puesto que implica *involucrar no solamente recursos materiales o financieros, sino fundamentalmente a las fuerzas sociales* (instituciones del estado, OSC, etc.) *relacionados con la problemática en cuestión, instalando de ese modo su problematización y resolución en el juego político del espacio público.*

CAPITULO II

1. ORGANIZACIONES

OCIEDAD CIVIL

1.1. ORIGEN DE LAS OSC EN MENDOZA

Los cambios en la relación entre el Estado y la sociedad acontecidos en las últimas décadas, han sido uno de los factores que han propiciado no sólo un notable incremento en la cantidad de organizaciones de la sociedad civil existentes en Argentina, sino también una serie de modificaciones en sus modalidades de actuación y sus temáticas convocantes, contribuyendo a que las entidades sociales adquirieran fuerza y notoriedad y se convirtieran en verdaderos motores de acción colectiva. Un verdadero motor que le dio a la favorita la oportunidad de organizarse legalmente y emprender el camino hacia objetivo deseado y buscado por tantos pobladores de la zona.

Efectivamente tales asociaciones han comenzado a desarrollar labores que antes se encontraban en manos del Estado; a atender directamente necesidades sociales; a trabajar en pos de mejorar la calidad de vida y a ejercer funciones de control, ejecutando estas actividades tanto en forma individual como a través de la implementación de mecanismos de cooperación con otras organizaciones de la sociedad civil, con organismos del sector público o con entidades de financiamiento internacional.

Esta notable evolución, unida a los problemas y necesidades que enfrentan los asentamientos de la provincia y a las dificultades evidenciadas por el gobierno para dar adecuada y rápida solución a los mismos, han llevado a considerar la posibilidad de proponer diversos mecanismos de articulación entre el Estado y las entidades sociales para implementar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de los sujetos (ALGUACIL, 2014).

Consideramos esencial para este trabajo, conceptualizar la sociedad civil, analizar las características que presentan las mismas en la realidad nacional y provincial e

indagar respecto a las posibilidades imperantes en materia de cooperación entre éstas y el Estado.

La categoría analítica sociedad civil, de honda raigambre en las ciencias sociales y en gran relevancia en la realidad actual, presenta algunas dificultades a la hora de ser conceptualizada ya que ha presentado, en el curso del pensamiento político de los últimos siglos, varios significados sucesivos. Siguiendo el razonamiento de Bobbio, *es posible señalar que en su acepción originaria desarrollada en el ámbito de la doctrina política tradicional y, en particular, en la vertiente Iusnaturalista, sociedad civil se contraponen a sociedad natural y es sinónimo de sociedad política y, por lo tanto, de Estado* (BOBBIO, 2002, pág. 114).

Esto es así ya que, según este modelo, la forma estatal nace por contraste con el estado primitivo de la humanidad en el que el hombre vive no teniendo otras leyes que las naturales, o sea que presenta su origen en la institución de un poder común capaz de dar a los individuos asociados algunos bienes fundamentales como la paz; la libertad; la propiedad y la seguridad, que en el estado de naturaleza están completamente amenazados por la explosión de conflictos cuya solución está confiada exclusivamente a la auto tutela.

Rousseau, se basa en la identificación del estado de naturaleza con la situación de los pueblos salvajes. A través de tal equiparación la sociedad civil deja de contraponerse a la sociedad natural abstracta e idealmente considerada y adquiere el significado de sociedad civilizada. Hegel, en el sistema hegeliano el espíritu objetivo (que sigue al espíritu subjetivo y precede al espíritu absoluto) es distinto en los tres momentos del derecho abstracto, de la moralidad y de la eticidad. La eticidad a su vez es diferente en los tres momentos de la familia, de la sociedad civil y del Estado.

Como se deriva de lo anterior, la sociedad civil no coincide con el Estado sino que constituye un momento preliminar. No es la familia, que es una sociedad natural y la forma primordial de la eticidad, pero tampoco es todavía el Estado, que es la forma desplegada de la eticidad y que en cuanto tal sintetiza en sí y supera, negándolas y sublimándolas, a las formas precedentes de la sociabilidad humana.

Gramsci también distingue sociedad civil de Estado, aunque sitúa a la primera en la superestructura.

Tal localización se deriva de la idea elaborada por este escritor acerca de la

existencia de dos planos superestructurales, el de la sociedad civil y el de la sociedad política o Estado donde el primero es el momento relacionado con la hegemonía y las relaciones ideológico - culturales, mientras que el segundo corresponde al dominio directo. Tal escisión es importante ya que para Gramsci toda forma de dominio duradera se rige tanto en base a la fuerza como al consenso, por lo que los regímenes políticos tienen necesidad no sólo de un aparato coercitivo, sino también de varias instituciones (diarios, entidades culturales, escuelas) encargadas de la transmisión de los valores preponderantes, a través de las cuales la clase dominante ejercita su propia hegemonía. Tal es, entonces, el papel de la sociedad civil.

Por último es imprescindible afirmar que en el lenguaje político actual se entiende por sociedad civil a la esfera de las varias formas de movilización, asociación y organización de las fuerzas sociales que se desarrollan en un ámbito que no es el del Estado ni el del mercado, pero que mantiene vinculaciones con ambos. La misma está conformada por un denso tejido asociativo que le da entramado institucional y está compuesto, a su vez, por movimientos sociales; organizaciones no gubernamentales; asociaciones civiles; fundaciones y diversas entidades sin fines de lucro que mediatizan y conducen la actividad de la ciudadanía en labores públicas o de beneficio común (BOBBIO, 2002, pág. 114).

2. LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS MODELOS DE ESTADO

2.1. La sociedad civil en el modelo liberal

Durante el período comprendido entre la organización política nacional y el inicio de la intervención económica y social sistemática del Estado, la sociedad civil presentó una serie de características relacionadas con el predominio de la oligarquía, cuyos miembros ocupaban no sólo los principales espacios de poder sino que extendían su brazo al ámbito de lo político y de lo social en general (ZUMMER, 2004, pág. 118).

En este marco la acción de las incipientes organizaciones sociales se centró principalmente en aspectos cercanos a los integrantes de dicho grupo y a sus convicciones respecto al papel que estaban llamados a desempeñar en la sociedad, por

lo que las entidades relacionadas con la asistencia social, la recreación y el arte resultaron de primer orden y constituyeron la base de la institucionalidad social en Argentina.

De esta forma las organizaciones dedicadas a labores benéficas y a actividades filantrópicas fueron unas de las primeras que se consolidaron en el país. *Dichas tareas, algunas veces incentivadas desde el Estado y centradas en la asistencia directa a los pobres en cuestiones alimentarias, de salud o de abandono, fueron desarrolladas fundamentalmente por miembros de la clase alta, destacándose la acción de las mujeres* (ZUMMER, 2004, págg. 119).

También en este momento histórico se consolidaron una serie de entidades que, si bien no tenían el objetivo de realizar labores en pos del beneficio común, contribuyeron a fortalecer la trama asociativa nacional. Este es el caso de instituciones relacionadas con la recreación, entre las que cabe destacar a los clubes exclusivos de los sectores dominantes y a diversos establecimientos deportivos que fueron fundados por las elites locales de la época.

Más allá de la actividad asociativa generada por la elite es importante mencionar que a finales del siglo XIX comenzaron a surgir un conjunto de organizaciones basadas en la solidaridad, la autogestión de problemas comunes y la propia iniciativa de los interesados que adquirieron la forma mutualista y se organizaron como sociedades de socorros mutuos, círculos de obreros y sociedades de oficio (ZUMMER, 2004, pág. 120).

De esta forma a inicios del 1900 Argentina contaba con una débil pero incipiente sociedad civil y con organizaciones sociales con cierto grado de consolidación (ZUMMER, 2004, pág. 122).

2.2. La sociedad civil en el modelo de bienestar

Durante el modelo de bienestar la apertura a la participación política de las masas y la expansión industrial sentaron las bases para el advenimiento de nuevas formas de institucionalidad social y para la ampliación de los temas abarcados por tales organizaciones. El crecimiento de la industria y las migraciones internas

desarrolladas en este período fueron algunos de los factores que llevaron a que surgieran numerosas entidades sociales relacionadas con el lugar de residencia, entre las que es posible destacar a uniones vecinales, asociaciones de fomento y clubes barriales. Las mismas nacieron debido a la necesidad sentida por los habitantes de los jóvenes obreros de organizarse para gestionar la provisión de servicios y para satisfacer diversas necesidades (ZUMMER, 2004, pág. 123).

Tales factores llevaron, asimismo, a la constitución de una importante cantidad de bibliotecas populares y centros culturales y al desarrollo de instituciones destinadas a la auto resolución de demandas, como guarderías y comedores escolares, en la actual favorita, anteriormente conocida como “el barrio las rosas”, surgieron distintos comedores con ese objetivo, suplir las necesidades de la población más vulnerable: los niños provenientes de familias más carenciadas de la comunidad; entre los que podemos mencionar el de Doña Rita, la casita de madera, las misioneras, entre otros.

También en los años caracterizados por el auge del modelo de bienestar se conformaron gran cantidad de cooperadoras destinadas a apoyar la labor desarrollada por el Estado en escuelas y hospitales. Además es necesario destacar que las sociedades de oficio, surgidas fundamentalmente durante el período liberal, presentaron la tendencia a adicionar a los objetivos de socorro mutuo, inscriptos en su origen, acciones destinadas a la defensa de los intereses laborales transformándose, muchas de ellas, en auténticos sindicatos.

Hacia finales de esta etapa la situación económica y social comenzó a experimentar sustanciales transformaciones y la sociedad civil evolucionó conforme a las nuevas tendencias y necesidades, ganando en complejidad y capacidad de actuación.

En ese momento comenzaron a surgir instituciones con heterogeneidad de fines; formas de organización; áreas temáticas y modalidades de acción que contribuyeron a dinamizar y ampliar significativamente el ámbito social argentino (ZUMMER, 2004, pág. 124).

2.3. La sociedad civil en el modelo neoliberal

La crisis del modelo de bienestar y la suplantación del mismo, durante los años '90, por otro basado en el ideario neoliberal impactaron profundamente tanto en la configuración de la sociedad civil argentina, como en sus modalidades de acción y en sus temáticas convocantes.

Efectivamente la limitación de la intervención estatal; la restricción del rol del gobierno en las políticas sociales; la redefinición de las reglas de juego en materia económica y la privatización de la prestación de ciertos servicios públicos, unidos a la crisis de credibilidad en la que cayó el sector político, llevaron a la asunción de nuevos roles y responsabilidades por parte de las organizaciones de la comunidad. En ese marco las necesidades derivadas de la crisis social surgida durante el transcurso del modelo y la incapacidad evidenciada por el ámbito gubernamental en lo relativo a su resolución, hicieron que la sociedad civil cobrara un nuevo protagonismo y asumiera novedosas formas de participación, pensamiento y acción para dar respuestas asociativas a los problemas y a las nuevas demandas sociales, en nuestro trabajo en particular la demanda es la vivienda, esto fue quizás la motivación que llevo a los incipientes pobladores de la favorita a sentir la necesidad de trabajar en colectivo.

También tales organizaciones comenzaron a ser consideradas por el Estado y los organismos internacionales como un ámbito privilegiado para el desarrollo de diversas políticas debido a su eficiencia, cercanía respecto de los beneficiarios y transparencia en la gestión, por lo que fueron generalmente convocadas para llevar a cabo distintas actividades. De esta manera tanto en forma aislada como en coordinación con el Estado o con instituciones internacionales, las entidades de la sociedad civil cobraron una trascendental importancia y llevaron a cabo una significativa labor.

En síntesis es posible afirmar que las características del modelo y la trascendencia del accionar de las organizaciones sociales llevaron a que en esta etapa se generara un incremento más que relevante de dichas asociaciones y se multiplicaran sustancialmente sus cometidos y formas organizativas. Así no sólo se expandieron notablemente las entidades dedicadas a la asistencia directa, las organizaciones de base y las fundaciones, sino que también entraron en escena diversos movimientos de protesta, diferentes agrupaciones para la defensa de derechos e innumerables organismos de origen social centrados en la realización de actividades de beneficio

común.

Podríamos decir entonces que la sociedad civil se diversificó y se dinamizó, adquiriendo una gran riqueza y asumiendo un rol eminentemente activo que no se ha modificado sustancialmente con el paso del tiempo y el giro evidenciado por las ideas en el plano económico, político y social a partir de la crisis de finales de 2001.

Nos parece significativo para este trabajo en particular, mostrar la evolución de las organizaciones de la sociedad civil en la provincia de Mendoza. Al respecto, La Lic. Zumer en su tesis (Estado, Sociedad y Educación. El caso de las escuelas técnico agropecuarias en Mendoza) identifica en Mendoza *tres momentos diferenciados en el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil. El primero de ellos llega hasta los años '30, el siguiente se extiende desde ese momento hasta la década de los '80 y el último se inicia con el advenimiento de la democracia a finales de 1983 y se prolonga hasta la actualidad.*

El período inicial puede considerarse fundacional ya que durante su vigencia se generaron las instituciones pioneras en la provincia, ligadas fundamentalmente a la élite local de la época. La segunda etapa se caracteriza por una lenta evolución de las organizaciones sociales y por el predominio de asociaciones de colectividades; gremios; sindicatos y uniones y cámaras empresarias, mientras que la tercera se distingue por un marcado dinamismo, un notable crecimiento tanto en la cantidad de asociaciones como en las actividades convocantes de las mismas y una diversificación sustancial de sus formas organizativas. Efectivamente los años '80 marcaron un punto de quiebre entre un asociacionismo social limitado y un período de auge y expansión del tercer sector que se mantuvo hasta mediados de la década del '90 momento en el que, tras decaer levemente la tasa de crecimiento de las instituciones componentes del mismo, ésta se estabilizó en un nivel similar al de principios de 1990. (ZUMER, 2004, pág. 125 a 127).

Siguiendo la evolución de la sociedad civil observamos que la misma con la llegada de la democracia dispuso un marco próspero para el nacimiento de organizaciones de la comunidad, entidades que estarán destinadas a atender situaciones de pobreza y necesidad, debido a que al iniciarse la vuelta a la democracia y a la recuperación de un régimen de amplias libertades, como la reactivación de la actividad política y social que brotan a partir de las nuevas condiciones. Cabe destacar que

durante el lapso de los '90, con la desestructuración del modelo benefactor, el avance de las ideas neoliberales y el proceso descentralizador contribuyeron a impulsar, la creación de asociaciones.

Realizando este sondeo podemos inferir en nuestro trabajo, que gran parte de las organizaciones de la sociedad civil en Mendoza están pasando por una etapa joven ya que las mismas no superan una antigüedad mayor a 30 años.

En estos momentos nos surge una interrogante que transmitiremos y al cual intentaremos dar respuesta, ¿Cómo se da la vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y el estado provincial?

Por lo expuesto con anterioridad podemos afirmar que a mediados de los '80 las relaciones de cooperación entre ambos sectores comenzaron a intensificarse y diversificarse, generando un incremento de las mismas, redefiniendo pautas de vinculación entre el ámbito estatal y social. Comenzando a promover la participación activa de los ciudadanos en la formulación de proyectos y en el control y fiscalización de las políticas públicas sentándose así las bases para establecer, con el paso del tiempo, relaciones de cooperación más complejas. A partir de tales cambios se comenzó a generar un esquema de actuación en el que las organizaciones sociales evidenciaron niveles significativos de articulación con organismos del gobierno, tendiéndose a concretar dicha cooperación fundamentalmente en la ejecución de programas y proyectos relacionados con el campo de la política social.

Coincidimos con la Licenciada Zumer, cuando dice que estas *instancias de interacción entre el Estado y las instituciones de la sociedad también se establecieron en los últimos años, en el nivel jurisdiccional provincial, convenios de colaboración en otras áreas entre las que se destacan las de economía; gobierno; educación; obras públicas y turismo.* (ZUMER, 2004, pág. 127).

Luego de las aclaraciones expuestas y el énfasis marcado en cuanto a los cambios que han signado la génesis de las organizaciones de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como provincial, podemos aproximarnos a decir que a pesar del escaso conocimiento acerca de cómo debían cumplir con las formalidades legales exigidas para hacer visibles su problemática y hacer escuchar sus voces, los pioneros de la favorita fueron capaces de crear y fortalecer los vínculos de un vecindario que compartía las mismas necesidades en cuanto al hábitat y condiciones dignas de vida. Es

así que los pobladores del lugar comienzan a avizorar que podrían conformarse en uniones vecinales, unas de las formas en la cual se clasifican las organizaciones de la sociedad civil, y así darle fuerza y consistencia al derecho de ser tenidos en cuenta en la agenda política en cuanto a políticas sociales, que les garantizarían el acceso a una vida digna.

Con el avance del tiempo esta situación de precariedad en el hábitat, lejos de ir saldando el conflicto habitacional de los pobladores, se fue incrementando junto con la llegada de nuevos vecinos a la zona de la favorita, que vivían en la informalidad urbana. Según Lentini: *La informalidad urbana es un fenómeno que afecta a ciudades de todos los continentes y es padecida por millones de hogares que, impelidos por la necesidad, se asientan en las más precarias condiciones, frecuentemente en las áreas periféricas, en zonas de mayor riesgo geológico o climático, con escaso o nulo equipamiento y sin poder gozar de los beneficios que brinda la ciudad. Para estos habitantes, el “derecho a la ciudad” resulta inalcanzable.* (LENTINI & PALERO, anuario 2009,pág.10,16,18)

Dicha situación de hábitat produjo varios cambios que se fueron dando en la favorita. Cambios sociales y culturales como así también los cambios en materia política por los cuales atravesaba la provincia con el despertar de la democracia y dejando atrás una dura dictadura que dejó una huella muy marcada pero que no les quitó la esperanza de progreso a los que miraban a la favorita como lugar donde cumplirían el sueño de tener un lugar en donde desarrollarse como familia, con un sitio estable para cumplir sus metas.

Como futuros Trabajadores Sociales y en consonancia con el pensamiento de Rozas Pagazza, consideramos que el aspecto de territorialidad no es el único elemento que define a la comunidad. La autora considera que *son los procesos de reproducción social que los sujetos sociales cotidianamente desarrollan en la búsqueda por la subsistencia y la satisfacción de las necesidades, las características particulares que asumen estos procesos emergentes de cambios estructurales profundos, expresados a su vez en la vida material, social y simbólica de estos sujetos ; y también de los cambios en la política social (generados por las transformaciones del estado de Bienestar) que articulan formas meramente asistencialistas y focalizadas a comunidades urbano-marginales reproduciendo su carácter de asistidos en un marco de exclusión y*

"bastardización" social.

Por este motivo la autora enfatiza que la comunidad debe ser analizada como proceso singular y particular de la reproducción de los grandes problemas a nivel societal; y cuya característica fundamental es la exclusión masiva. Sin embargo la comunidad tiene una historia cotidiana significada por las maneras de expresar, sentir, vivir y resolver sus necesidades, así como las formas en las que se estructuran significados y representaciones. (PAGAZA, 1995, pág. 2). Los cambios socioculturales son percibidos por la comunidad que empieza a movilizarse y manifestarse frente a las autoridades. Este conjunto de representaciones, de formas de afrontar el diario vivir, son únicos, o mejor dicho particulares acorde al contexto social en que se dan, entran dentro del ámbito de la subjetividad y van conformando la identidad colectiva, una identidad que es propia del territorio local; para Cohen, Antoni (1985) : *aquello que define a la comunidad como tal es la construcción subjetiva de los individuos, que al compartir símbolos, definen fronteras que los separa de los otros individuos* (RODRIGUEZ De La VEGA y MEZA, 2009, pág. 83).

Al mencionar los cambios socioculturales no podemos dejar de mencionar que desde la década de los 40 y hasta mediados de los '70 se produce una correlación típica de los Estados Sociales de posguerra de América Latina: crecimiento. Esto se fue dando en la Argentina por bruscos ciclos democráticos autoritarios con incidencia de una organización sociopolítica particular del populismo en la escena pública. De allí que García Delgado *define a la acción colectiva como la orientación a involucrarse en acciones de organización y protesta, en donde se constituyesen áreas de solidaridad e identificación dentro de un conflicto específico.* (GARCÍA DELGADO, 1996, pág.199). Recordemos que los que se asentaban en la favorita en un primer momento tenían bien identificadas las diferentes problemáticas que acuciaba su vida diaria; lo que precisamente los condujo a realizar acciones colectivas. Podríamos decir entonces, que los pobladores comenzaban a experimentar con las primeas formas de auto organización comunal, buscando unificar esfuerzos que mejoraran sus condiciones de vida.

Estos cambios históricos a los cuales nos hemos referido anteriormente, han afectado las vidas de las familias en todo el país, no solamente a Mendoza, ellos son: las nuevas formas de exclusión y marginación dadas a partir del 2001; debido al crecimiento económico concentrado y la dualización del mercado de trabajo; se

acrecientan el subempleo, la economía informal (como el surgimiento del trueque para dar respuesta a los sectores vulnerables y populares) ; etc. en estos escenarios los jóvenes también son perjudicados.

La complejidad creciente de nuestras sociedades y los procesos de transformación en cuanto a la urbanización y la globalización, tomada como una nueva forma de modernización, expone a los sujetos a vidas y formas cotidianas heterogéneas, fragmentadas y con sentidos contradictorios. Vida cotidiana en la cual se manifiestan y vivencian con más crudeza las transformaciones sociales actuales (PAROLA, 2001, pág. 28).

Frente a estas condiciones que marcan un futuro incierto, los pobladores perciben un crecimiento del empobrecimiento de lo cual se desprende el descenso en el nivel de vida como así también de los servicios de salud y educación, todo esto se desencadena por la pérdida de nivel económico de los sectores medios y que repercute notoriamente en los más vulnerables, afectando la identidad de una sociedad tradicional, y en la que comienzan a surgir otros problemas asociados como el aumento del consumo del alcohol, violencia consumo de drogas, etc. Recordamos que en este contexto y frente a estas problemática social, surgen las iniciativas organizacionales conocidas como ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) y de las cuales las uniones vecinales de la favorita forman parte.

Con el correr de los años y al ir implementándose políticas de vivienda, como el PROMEBA; se produjeron en la región y en la comunidad cambios sustanciales en las condiciones de viviendas y el acceso a los servicios básicos como también la titularidad de los terrenos, mejorando en forma notable la calidad de vida de los pobladores locales. Cuando un programa de carácter integral como el PROMEBA actúa en territorio, invariablemente afecta la vida diaria de los pobladores.

Hablar de vida cotidiana, implica tener en cuenta todas las situaciones y actividades que realizamos a diario, y que tienen una frecuencia corta en el tiempo, estas acciones son realizadas en un espacio específico. Son actividades que forman un hábito en nuestra vidas, como por ejemplo saludar, desayunar, cocinar, ir a trabajar, bañarnos, etc. Pero a medida que vamos llegando a la vida de adulto la vida cotidiana también va cambiando pues cotidianamente nos relacionamos e interactuamos con otras personas. A partir de la vida cotidiana, los niños aprenden valores morales, y se forman,

para luego ser en parte un reflejo de todo aquello que han vivido y aprendido en convivencia con los demás.

De la cátedra de psicología social del año 2009 definimos *a la vida cotidiana como el conjunto de hechos, actos, objetos, relaciones y actividades que se nos presentan en forma “dramática”, es decir, como acción, como conjunto de movimiento.*

Los elementos que la constituyen son:

- ◆ *La familia en que nacemos.*
- ◆ *La que constituimos.*
- ◆ *La TV, el cine, el teatro.*
- ◆ *El libro que leemos, la música que escuchamos.*
- ◆ *La cocina, el deporte, el manejo de la sexualidad.*
- ◆ *Los medios de transporte que utilizamos.* (CUBILLOS, 2009, pág. 23).

Simplificando diremos que nuestra vida cotidiana supone la reiteración de acciones vitales en una distribución diaria del tiempo.

El hecho de Conceptuar los elementos de la vida, nos ha conducido a retrotraernos imaginariamente a los comienzos históricos de la favorita, con sus falencias edilicias y estructurales, como espacios destinados a la recreación; por lo tanto, es casi inevitable no pensar que tal vez, la unidad de voluntades y el esfuerzo compartido, fue en ese momento la mejor estrategia para lograr las reformas que mejorarían la calidad de vida del conjunto.

Tenemos que precisar que el hombre se reproduce en la vida cotidiana y que esta reproducción no solo es biológica y también cultural, al reproducirse el hombre también la sociedad se reproduce y va adquiriendo complejidad, actividad e historia.

3. COMIENZOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA FAVORITA

Frente a la precariedad y escasez de servicios del colectivo, los vecinos comienzan a unirse para darle fuerza a sus reclamos ante las autoridades y participar ellos mismos en la construcción de un presente y futuro sostenible, al decir del

Licenciado Alejandro Saenz: *Frente a la complejidad social del momento actual, los individuos buscan medios concretos para no caer en una alienación y anonimato impuestos por una globalidad multidimensional. Lo local se constituye en un ámbito apropiado para canalizar tales acciones ya que cualquier comunidad puede manifestar sus necesidades, reivindicar sus derechos, o desarrollar su potencial creativo al gestionar -colectivamente- obras que de otro modo no se conseguirían, salvo que tuvieran acceso a los sectores de decisión. Así, lo local puede ser entendido como oportunidad o proceso que permite al individuo superar carencias y obstáculos.*

El territorio cobra importancia puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, más bien reducido. Es en este plano local donde la participación comunitaria alcanza su máxima expresión puesto que los ciudadanos no son espectadores pasivos de los problemas y necesidades que tienen en común, sino que reaccionan ante estas situaciones en forma colectiva, asumiendo la comunidad en su totalidad un papel protagónico en la defensa de sus intereses. (SAENZ, 1999: pág. 26).

Precisamente, fue la necesidad de servicios básicos, como la necesidad de ir en busca de mejorar las condiciones de vida, de la comunidad toda, que la misma adquiere una actitud movilizadora de recursos organizacionales y los comienza a poner a en práctica por ese entonces.

Coincidimos con el autor que al referenciar al progreso local, destaca el gestionar desde lo colectivo para superar las carencias individuales, la participación toma vital importancia no solo desde sus distintas formas sino también desde los variados grados de la misma; por ellos es importantísimo adoptar una estrategia desde el trabajo social partiendo del trabajo territorial con los conocedores de la zona como un factor preponderante de inclusión, que se torna fundamental a la hora de tomar decisiones relacionadas con lo propio y de co-construir un comunidad deseable para todos, de familias y sujetos que apuestan a trabajar juntos por un futuro mejor, unidos en torno a vínculos de pertenencia y solidaridad. Y decir deseable, implica participar y disfrutar de todos los beneficios que nuestro país desde las políticas de estado con enfoque de derechos nos debe brindar como ciudadanos.

Comienzan así, a configurarse términos muy significativos para el trabajo social y la comunidad misma, con un peso y valor propios como la participación, tanto que sentimos la necesidad de referenciarlos y fundamentarlos desde la teoría para aclarar el

sentido que encierran para el desarrollo local. El segundo de ellos, hace alusión a lo colectivo como algo que se construye en sociedad. La libre asociación es *uno de los derechos naturales del hombre que el derecho positivo no puede menoscabar y aun viene obligado a proteger, ya que al propio Estado interesa su mantenimiento y difusión como fenómeno social e instrumento de sus fines, forjados no sólo por la concurrencia de individuos, sino de asociaciones que necesariamente han de formar parte de su peculiar estructura.* (Boletín Oficial del Estado, 1964).

La libre asociación del hombre, también está reflejada en el art. 14 bis., de la Constitución Nacional e incorporado en la reforma de 1957 este artículo establece en su *primera parte*, punto 9, habla específicamente de la Organización sindical libre y democrática. *Esta cláusula viene a robustecer el derecho a "asociarse con fines útiles". Los entes sindicales se encuadran en la categoría de personas jurídicas públicas no estatales, entendidos como sociedades espontáneas y naturales creadas para la defensa de intereses comunes. La norma obliga a que se permita y no se impida la existencia de más de uno.*

El sistema analizado consagra también el pluralismo sindical, sin perjuicio del derecho de los sindicatos de agruparse voluntariamente entre sí, y rechaza la afiliación obligatoria y la intervención estatal o política, que tienda a desnaturalizar los fines gremiales (organización libre, sin interferencias); Debe ser democrático en su origen y funcionamiento, o sea en su constitución y en su estructura interna, frente al Estado, afiliados y terceros. (CAMPILLO, 1953).

Entender a la libre asociación también como una facultad del hombre para participar desde la sociedad misma ya que por su naturaleza es propio de él, el relacionarse implementando su fuerza social en la vida.

Para Robirosa la participación del hombre en los proyectos sociales no se da en una sola instancia, ésta tiene distintos niveles:

- *Primer nivel, Información: que es el piso elemental para poder incidir en las situaciones que implica contar con la necesaria información en cantidad y calidad para poder alcanzar la capacidad de incidencia.*
- *Segundo nivel, el de la opinión: hace referencia a un mecanismo más complejo de participación, en el cual a partir de la información oportuna y adecuada los sujetos intervinientes pueden emitir opinión sobre los asuntos concernientes.*

- *Tercer nivel, es el de toma de decisiones supone los dos niveles previos de información y de opinión a partir de los cuales pueden decidie de los destinos de esos asuntos. Este nivel ya mas complejo supones mecanismos de discusion de establecimientos de acuerdo, de disputa de diferencia,de negociacion de intereses, etc. (SEVILLA).*

3.1 ANTECEDENTES DE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

- ❖ *La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que proclama la libertad de reunión y asociación.*
- ❖ *El derecho a asociarse es igualmente recogido en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 y en el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos humanos y Libertades Fundamentales de 1950.*

La articulación de la sociedad civil es la pieza clave para asegurar la participación desde todos los ámbitos de la ciudadanía, canalizando la toma de conciencia de las diversas problemáticas de la sociedad: juvenil, estudiantil, cultural, deportiva, vecinal, etc.

Nos quedaremos con las dos definiciones que nos ayudaran a dilucidar lo que supone la libertad de asociarse:

- *La primera, de D. Francisco López Nieto extraída de su libro *La Ordenación Legal de las Asociaciones* que dice: "La Asociación supone una actividad compartida de personas para servir a un mismo fin, que no es el de los miembros, sino el de la asociación".*
- *La segunda es la recogida por Patricia Tschorne, Carles Mas y José Luis Regojo en su libro *Guía para la Gestión de Asociaciones*, que dice: "Cuando hablamos de asociaciones nos referiremos a organizaciones dinámicas que emergen de la sociedad civil, para vertebrarla en torno a la solución de necesidades del ámbito territorial o sectorial en el que surgen". (TARAZONA, 1991).*

Los autores nos reflejan con sus conceptos que la necesidad de asociarse que

posee el hombre es pertinente a su naturaleza de relacionar con el otro para así lograr satisfacer sus necesidades, ya que por medio del lenguaje el hombre se comunica con su semejante y pueden luchar en forma conjunta en busca de un fin común.

3.2 LA LIBERTAD Y LA NECESIDAD DE RELACIONARSE

Al remontarnos en la historia de cada nación, podemos ver que esta necesidad de asociarse, surge en el hombre desde su origen, ya que busca protección tanto de su integridad como la de sus bienes.

Concordamos con Rousseau cuando hace mención en su obra “El Contrato Social” *en la que menciona que el ser humano al hallar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común la persona y bienes de cada asociado, por la cual uniéndose cada uno a todos no obedezca sino a sí mismo y quede tan libre como antes* (ROUSSEAU, 1810, pág. 16).

Vemos como el ser humano lucha desde los principios del mundo por sus derechos, por conservarse y vivir en comunidad. Tomando como referencia lo visto en la cátedra de Gestión Social, al ir remontándonos a la historia de la formación del Estado (cuyo fin no es pertinente a este trabajo y solo lo tomamos a modo de fundamento) podemos decir que: *la historia de los derechos humanos está ligada a la historia misma de la humanidad, dado que lo que dinamiza las diversas luchas sociales, políticas, económicas y culturales (la búsqueda de dignidad, la libertad, la equidad y el bienestar) inspira los principios doctrinarios de estos derechos.*

Desde la necesidad de asociarse y para la guarda de su cuerpo el hombre busca refugiarse de las inclemencia del tiempo y de otros infortunios que la vida cotidiana le planteaba, es así que en *la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada el 10 de diciembre de 1948 no constaba el derecho a la vivienda, pero fue incorporada posteriormente por las Naciones Unidas que suma a los derechos ya existentes los derechos económicos, sociales y culturales que son los llamados de segunda generación entre los cuales se encuentra el derecho a la vivienda.* (DI MARCO y otros, 2010, pág. 21 a 22).

Una vez ya reconocido legalmente este derecho, el hombre se asocia poniendo

en juego sus capacidades para complementarla con el otro y los otros, escudriñando mediante la solidaridad, empatía, etc., sobrevivir dignamente sobre la faz de la tierra.

De esta manera, los primeros pobladores de la Favorita han puesto desde la génesis de su comunidad, todo su empeño para lograr las metas propuestas relacionadas con mejorar su calidad de vida, y el modo ha sido la autororganización solidaria.

4. ACERCAMIENTO HACIA EL TRABAJO VECINALISTA EN LA FAVORITA

Para materializar el derecho de una vivienda digna es necesario generar la unidad de acción mediante la participación comunitaria, y esta *se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la: Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las instituciones, a través de ella nuestra comunidad se organiza frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad* (IBAÑEZ MARTI, 2008).

La participación comunitaria se inicia en la favorita con la conformación de uniones vecinales y varias cooperativas, entre las que podríamos mencionar:

- Unión Vecinal Nueva Esperanza (1989).*
- Cooperativa de vivienda Favorita Nueva (1985)*
- Unión Vecinal Favorita Centro (1987).*
- Unión Vecinal B° Andino (1993).*
- Unión Vecinal Nuevo Amanecer (1995).*

En la actualidad suman más de 17 uniones vecinales, 4 cooperativas y una entidad de segundo grado ya constituida. Y también nuevos asentamientos que todavía no se han organizado jurídicamente.

Vislumbramos algunos aspectos ciudadanos que potencia la posibilidad del ámbito vecinal organizado. Sin embargo, la unión vecinal propiamente dicha y

conformada tiene múltiples ventajas para los sujetos del barrio, como fuente de integración y desarrollo social; más, en concreto: **¿Qué propone la Unión Vecinal?**

- ✓ **Practicar** principios básicos democráticos que conduzcan a una progresiva clarificación y renovación de conductas y políticas.
- ✓ **Reformular** la "relación Vecino-Municipalidad" superando las inhibiciones que padecen las entidades locales.
- ✓ **Construir** una fuerza vecinalista bajo la guía del pensamiento municipalista con los vecinos, en una auténtica apertura participativa.
- ✓ **Modelarla** desde abajo, con personería jurídico-política, para ponerla al servicio de la gente y no de los dirigentes.
- ✓ **Ser el instrumento** para emprender acciones colectivas, rectificando el pernicioso sistema político que está conduciendo a nuestra Nación a una decadencia irreversible.
- ✓ **Reconociendo que la UNIÓN VECINAL** tiene un solo ámbito de acción y a diferencia de los partidos conocidos no tiene compromisos a nivel provincial y nacional, salvo la búsqueda del bien común de los vecinos. Esta es su fuerza y su probable debilidad, dado que depende de la exclusiva colaboración vecinal. (LOPEZ, 2008).

Cada unión vecinal que adquiere personería jurídica, o sea para ser reconocida como persona por el Estado, tiene la obligación de formular una serie de principios los cuales son los ejes de su accionar, para el desarrollo del presente trabajo tomaremos a modo de ejemplo los principios de la unión vecinal de Vicente López de Buenos Aires.

4.1. Principios de la Unión Vecinal

- **Descentralización:** entendiendo por ella el reconocimiento a los niveles inferiores de gobierno su propia capacidad de decisión. Esta descentralización, entendemos, debe operarse tanto de la Nación y la Provincia hacia el Municipio, como del propio municipio hacia sus barrios y localidades.

- **Integración:** somos una ciudad, una comunidad detrás de un bien común. Su búsqueda y alcance es una tarea de todos los vecinos. Todos ellos, por lo tanto, deben recibir los beneficios de un buen gobierno, y de vivir en comunidad. Todos ellos deben estar incluidos en el diseño, planificación y ejecución de las políticas públicas municipales. La integración que proponemos se desarrollará tanto a nivel territorial como a nivel social.
- **Participación:** todos los actores sociales tienen el derecho y el deber de tomar parte en las decisiones del gobierno local. Esta participación la entendemos en la información, en la consulta, en la decisión y en el control de gestión.
- **Transparencia en la gestión:** la república exige de sus gobernantes y administradores el control y la visibilidad de todos sus actos.
- **Idoneidad en la Función Pública:** las responsabilidades gubernamentales no deben basarse en lealtades partidarias o sectoriales sino en la capacidad de gestión. El mérito será la regla para medir los premios en la administración.
- **Representatividad en la Función Electiva:** el vecino requiere de auténticos representantes, que en su nombre se hagan presentes ante la administración local. En los órganos colegiados sostenemos el principio de la pluralidad política y todo mandato debe llevar implícita la capacidad de revocatoria por parte del mandante.
- **Formación humana:** Toda comunidad requiere la permanente formación de cuadros dirigentes en todas las actividades del obrar humano, social, cultural, económico y político.
- **Dedicación:** Exclusiva a los problemas de la ciudad, de sus vecinos, y a la búsqueda de soluciones para los mismos.
- **Eficiencia y efectividad en la gestión:** buscaremos alcanzar estándares de calidad en las tareas sometidas a nuestra responsabilidad.(LÓPEZ, 2008).

Acentuamos que sin las asociaciones de vecinos tanto en la ciudad como las localidades periféricas, o mejor dicho, sin la voluntad de encarar las mejoras locales a partir de la participación política en el ámbito público, no hubiera habido progreso; ya que estos movimientos toman gran protagonismo en periodos de intensos cambios sociales y transformaciones políticas, urbanas y culturales, como han acaecido en

Mendoza y en todo el país desde el regreso a la democracia.

5. UNIONES VECINALES Y PARTICIPACION

Participacion es un término que posee diversos significados y definiciones, en concordancia con los actores de los contextos sociales y políticos de cada época; es decir que no es un concepto unívoco, para la Licenciada Adriana Arpini el *termino ha alcanzado en los últimos años gran popularidad especialmente en los países de América Latina, como parte de los discursos desde lo político y lo social*; muchas veces una estrategia vacía de contenido real –netamente discursiva- y con más ánimo de conseguir adeptos y votantes que promover el protagonismo de los demás.

Nuestra postura concuerda con el concepto de participacion que desde el ángulo de las ciencias sociales ha tomado la catedrática de trabajo social III: un *Conjunto de acciones tendientes a aumentar el control sobre los recursos, decisiones o beneficios por personas o grupos sociales que tienen niveles de ingerencia relativamente menores dentro de la comunidad u organización. Aclarando que el control se ejerce sobre los recursos, decisiones o beneficios y sobre sujetos.* (ARPINI y otros, 1991, pág. 91).

Sin embargo, para llegar a la complejidad de este concepto, que consideramos completo en el sentido de su claridad, amplitud y coherencia; ha tenido que suceder una evolución del mismo suscitado por una multiplicidad de causas sociohistóricas; basados en el texto de Arpini presentamos un esbozo de los distintos perfiles –enfoques- que ha adoptado dicho concepto en cada momento histórico.

5.1. DIVERSOS ENFOQUES DE LA PARTICIPACIÓN

En el comienzo de la década del '60 se experimentó un gran auge de planes, programas y proyectos emprendidos en países subdesarrollados con el apoyo de organismos internacionales y de países industrializados. La participacion se caracterizó en dicha época por:

- *Ausencia de destinatarios en las fases de identificación de necesidades*
- *Formulación de los proyecto*
- *Análisis de los medios y evaluación*

Vemos así que la misma solo se hacia efectiva en la fase de implemtación del proyecto, entonces la meta propuesta originalmente no se satisfacía por completo; obviamente la naturaleza de esta concepción es contraria al de las ciencias sociales y al cual adherimos mas arriba, en cuanto a que el control en la participación debe realizarse sobre los recursos y no sobre los sujetos, porque así la autonomía de la población queda supeditada dentro de una estructura organizativa orientada a desiciones que son ajenas a la realidad vivida, netamente de orden verticalista. Podemos apreciar se trata de una estructura de participación social donde sólo algunos, aquellos que ejercen el control sobre las desiciones, son miembros plenamente participantes, quedando excluidos aquellos sobre los cuales se acciona directamente.

Teniendo encuesta otra mirada de la participación, podriamos decir también que se ha caracterizado a la participación popular como una practica impulsada por las organizaciones populares para ganar derechos y ciudadanía política, con una convicción democrática interna y externa a la organización. Esta acción que llevan adelante las personas, esta relacionada a una practica vinculada a la lucha por la sobrevivencia y con ello mejorar la calidad de vida, intentando alcanzar un status superador de las condiciones de vida al que actualmente tienen.

Los sujetos que toman parte en estas acciones colectivas, superan el interes particular para convertirlo en un bien comun a todos los integrantes de la comunidad, tratando en lo posible de trazar un limite entre los procesos autenticamente participativos de aquellos que persiguen objetivos pseudo-participativos, atendiendo el grado de influencia de los sujetos sobre la toma de desiciones.

Siguiendo en consonancia con la cátedra de trabajo social III y en el apunte realizado por la Licenciada Stella Cusimano, desplegamos la concepción que tienen de la participación, los documentos de la Naciones Unidas, donde es vista como *La influencia sobre el proceso de decisioe a todos los niveles de la actividad social y de las instituciones sociales*. (CUSIMANO E., 2011, pág. 2) ; esto es sumamente reelvante porque enfatiza la dimension colectiva de las desiciones, al sostener que la

participación misma está referida a acciones mancomunadas provistas de un grado relativamente importante de organización, organizada sí, pero en definitiva signada por la decisión del conjunto, del barrio, de la comunidad.

Este documento refleja nuestro parecer en su plenitud, porque reafirma el compromiso y la acción conjunta (coconstrucción) como punto de partida para lograr los objetivos comunes, albergando voluntades que se orientan a fines que superen positivamente las condiciones actuales relacionadas con la calidad de vida –en nuestro caso- habitacionales,

Pero para que sea productiva, la voluntad colectiva debe poder desarrollar la capacidad de movilizar recursos (organizacionales) concretos tendientes a efectivizar el control sobre decisiones que atañen a su futuro. Sin embargo no hay que olvidar que el proceso participativo está sujeto a dificultades y deformaciones que se desprenden de la propia naturaleza humana. Y esto no podría ser de otra forma, porque participar conscientemente es una actividad netamente humana, es más que agruparse para hacer algo, es confluir esfuerzo, decisión, empeño, creatividad, propuesta. Las personas cambian de parecer de un momento a otro, sus intereses se modifican y lo que hoy era importante mañana dejará de serlo; por eso creemos que es fundamental mantener el compromiso vivo, y la mejor manera de lograrlo es haciendo.

Más, no se trata de agobiar o exprimir las capacidades de los demás, por que al fin de cuentas sería contraproducente para alcanzar la meta deseada, sino entender que existen diversos niveles de participación, y que todos podemos aportar algo al conjunto. Esta idea es efectivizada en el ser humano a distintas escalas (como las que mencionamos de Mario Robirosa anteriormente) ya que por la misma naturaleza humana no todos tienen las mismas disposiciones. Sin embargo, Arpini distingue otras dimensiones de la participación que asumen los colectivos en la vida pública, ellos son:

1. **Macro-participación o participación propiamente política**, se refiere a decisiones que comprometen el destino colectivo en su conjunto, y tiene alcance histórico pues quedan involucrado el interés general y los valores determinantes de la estructura global del poder social. La participación política es decisiva en los regímenes democráticos.

2. **Micro-participación o participación de base:** tiene que ver con la vida cotidiana de grupos pequeños y pareciera no gravitar sobre el devenir político de la comunidad. Sin embargo en este nivel es donde se produce y reproduce la vida y la conciencia de los sujetos sociales, es también aquí donde tiene pleno sentido la participación entendida como proceso de conquista desde la lucha cotidiana por la satisfacción de necesidades y la humanización de la vida, hasta la toma de posición política y la conquista de ámbitos donde la participación en decisiones está directamente relacionada y/o presiona sobre una determinada estructura de poder, llegando incluso a modificarla.
3. **Nivel intermedio de participación o participación en políticas públicas,** puede ser de alcance sectorial o regional, combina la organización comunitaria y la motivación colectiva para presionar en torno a demandas de bienes y servicios desde y para la comunidad y en la gestión de los mismos. Constituyendo formas de acceso al poder.

Recapitulando, la participación es una herramienta democrática fundamental de las organizaciones de la sociedad civil, sean organizaciones de base como las uniones vecinales o no, es la clave que estas utilizan para reclamar, peticionar, negociar, establecer alianzas, cooperar con otras organizaciones de la comunidad y con las instituciones del estado en busca de mejoras a las condiciones medioambientales de la comunidad; existen diferentes niveles y modalidades de participación como la mesa de gestión asociada promovida por el PROMEBA en busca de una mayor participación de los destinatarios en sus proyectos. Si esto es así, y existiendo además organizaciones de la sociedad civil bien consolidadas en la comunidad de la Favorita ¿Por qué se han producido cambios a nivel sociocultural en los barrios donde actuó el PROMEBA con resultado negativo para sus habitantes?

CAPITULO III

1. METODOLOGIA D

En este capítulo se describe el plan de acción que diseñamos para responder el interrogante que dio origen a esta investigación, explicando en detalle el tratamiento tanto de los puntos clave del proceso, como las estrategias y procedimientos abordados con los principales actores involucrados de la comunidad. Como futuros trabajadores sociales, nos proponemos esclarecer los interrogantes que se nos plantean frente a la política social que implementa el PROMEBA en esta comunidad en particular: ¿Cómo se materializan los objetivos a los que apunta el promeoba y cual es el nivel de participación de los pobladores de la favorita en el mismo?

1.1. TEMA de INVESTIGACION

Los cambios socioculturales y la participación comunitaria a partir de la experiencia del PROMEBA: Una mirada desde el Trabajo Social.

Las alteraciones medioambientales y sociales son una constante en nuestras vidas, de hecho podemos aseverar con toda certeza que lo único verdaderamente seguro es el cambio, nada permanece fijo e inmutable, culturas, historias, prácticas, representaciones, naturaleza, etc.; varían permanentemente, pequeños o grandes suceden en forma ininterrumpida; sin embargo, igualmente podemos reafirmar nuestro poder humano sobre muchos de ellos, fundamentalmente de los aspectos creados por el hombre a los cuales denominamos sociales y culturales.

Los programas sociales conforman la concreción de las políticas sociales en el territorio, siendo el PROMEBA su exponente en esta investigación; representan la materialización de los lineamientos que las sustentan, e indefectiblemente generan cambios en diversos órdenes, como sociales y culturales, implicando alteraciones en la

dinámica comunitaria, algunos se presentan como positivos y otros como negativos, pero en conjunto estimulan el progreso de la comunidad.

Y aunque la mayoría de los cambios socioculturales son lentos y pausados, algunos son sustanciales; uno de esos cambios fundamentales -producido por la regularización de la tierra y el acceso a una vivienda- se desarrolla en torno a la cultura familiar e individual, pues despierta en sus integrantes un sentimiento nuevo, básico y necesario para la auto transformación en sujetos responsables de su entorno, que es el hecho de sentirse dueños de un espacio propio, por el cual vale la pena ocuparse y preocuparse.

Sin embargo, el sentido de pertenencia local, a la comunidad, a la tierra donde vivimos, se afianza y construye participando desde la base en la satisfacción de necesidades básicas que son colectivas, y nos comportan a todos, porque *“el modo de vida urbano influye sobre el modo en que establecemos vínculos con nuestros semejantes y con el territorio”* (Carta mundial por el derecho a la ciudad, 2005, pág. 1).

Otro cambio esencial que suele gestarse en las comunidades socioeconómicamente vulnerables donde se enfocan las políticas públicas con regularidad como la Favorita, es la organización participativa y democrática por tomar parte en la resolución de sus propias problemáticas, promoviendo así - con mayor o menor éxito- escenarios culturales que modifiquen la perspectiva de sus habitantes hacia el interior y el exterior de la comunidad misma. Así, nos animamos a tomar la definición aportada por Gallino (1988), para quien *“el cambio social y cultural es la variación, diferencia o alteración relativamente amplia y no temporal, aunque no irreversible, en la propiedad, estado o estructura de la organización social de determinada sociedad, o bien en las relaciones entre sistemas sociales mayores que la componen. Puesto que muchos cambios sociales son relacionados con cambios en los sistemas culturales, es común en el lenguaje sociológico contemporáneo usar el término social y cultural o sociocultural...”* (ESTEINOUR y otro, 2005, pág. 17).

Pero antes de de explicitar que reconocemos -nosotros- como cambios sociales y culturales, tendremos que aclarar -aunque sea sintéticamente- que entendemos por cultura. Para ello nos atenemos al concepto de cultura extraído de un documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en tanto lo define en dos sentidos, en un “sentido restringido -sectorial-

como un sector de la actividad que organiza diferentes manifestaciones de la creatividad intelectual y artística...”; sin embargo en nuestro trabajo en particular nos interesa profundizar en las subjetividades y valoraciones de los sujetos que experimentaron un fenómeno en particular (la intervención del PROMEBA en La Favorita), por eso adherimos al sentido amplio de dicho concepto: “como el conjunto de normas, valores, saberes, creencias, modos de vida y prácticas simbólicas que orientan la conducta individual y organizan el comportamiento colectivo” (Indicadores UNESCO para la cultura y el desarrollo, 2013, pág. 44). Dubini incorpora una mirada integral de cultura ya que la entiende como un proceso en construcción que abarca todos los aspectos de la vida diaria, “un proceso permanente por el cual los seres humanos viven y participan activamente en la construcción de su representación de la vida como totalidad, a partir de una relación dialéctica entablada con su entorno ambiental (natural y construido); consigo mismo y la otredad (agentes sociales ubicados en semejantes o diferentes origen geográfico y religioso), y con su herencia histórico social expresada en las creencias, mitos e ideologías, la cual se revela en el presente incluyendo el pasado y proyectándose al futuro, otorgándole a cada comunidad pertenencia, identidad y distinción, y diferenciándola de otras a partir de la producción y apropiación de creaciones simbólicas, intelectuales materiales e institucionales” (DUBINI, 2008, pág. 35).

Nos parece acertado sumar el término social, porque pensamos que ambos son inseparables, diríamos recíprocos, ya que la cultura además de ser un proceso siempre dinámico, cambiante, heterógeno e indefectiblemente ligado a un contexto epocal determinado; implica primeramente las relaciones con los demás; la presencia del otro, de los otros, con los cuales compartimos esas creencias, esos valores y formas de comportamiento que nos diferencian de las culturas de otras latitudes. Desde el concepto amplio y antropológico de cultura mencionado anteriormente, creemos que no puede darse una gestación, variación, alteración o transformación de una pauta cultural que al mismo tiempo no sea social, ambos conceptos están mutuamente implicados. Al decir cambios sociales, estamos diciendo al mismo tiempo cambios sociales y culturales, y viceversa. En pos de este razonamiento, tal vez la expresión más adecuada sería sería decir: cambios socio-culturales.

Finalmente, como nuestra mirada del cambio social y cultural está circunscripta

a un nivel micro, es decir, una comunidad y aspectos determinados de esa comunidad, decidimos elaborar una definición operacional basada en el aporte de Gallino mencionado anteriormente; lo hicimos así para delinear con precisión el concepto cambio sociocultural en esta investigación, y quedo así: “Los cambios sociales y culturales representan alteraciones relativamente amplias aunque no irreversibles, en las condiciones de vida, en las representaciones y percepciones de los sujetos, en las interacciones entre estos y las organizaciones comunitarios, en las relaciones entre estos y las instituciones del estado, de una comunidad determinada”.

En acuerdo a lo dicho, se reconoce como cambios sociales y culturales en este trabajo a los:

- *Sentimientos, pareceres y opiniones de los vecinos y familias, respecto de si mismos y de su propia comunidad, generados a partir de la actuación del PROMEBA en el territorio.*
- *Influencia que ha tenido en la vida cotidiana el equipamiento comunitario, como el SUM (Salón de Usos Múltiples) y los espacios verdes.*
- *La influencia en la vida cotidiana de las obras de infraestructura realizadas por el PROMEBA, como las vías de comunicación (veredas y calles, etc.).*
- *La forma de pensar de los vecinos de la comunidad respecto de la actuación de gobierno frente a las problemáticas relacionadas con la vivienda, específicamente del PROMEBA.*
- *Formas de relación de las OSC locales con los actores institucionales tradicionales, como el municipio y el gobierno provincial, y de estas con los propios vecinos y otras entidades intermedias.*

Formamos parte de los cambios que nos rodean porque de una u otra forma tomamos parte en ellos, en mayor o en menor grado todos participamos, ya que no hacer nada frente a un evento también es una forma de evidenciar nuestras actitudes para con nuestro semejantes y el medio circundante. La mirada desde el Trabajo Social supone reconocer que todos - vecinos, OSC, empresas e institucionales estatales- tenemos parte de responsabilidad de lo que nos sucede y acontece a nuestros alrededor, no nos podemos sustraer en forma absoluta ni desarticular totalmente de la coyuntura social;

implica a su vez tornar visible lo que pasa, lo que transcurre a diario, un recorte de lo que experimentan los sujetos y las familias en su vida cotidiana; implica además analizar (desmenuzar las causas y circunstancias) desde las bases teóricas propias de las ciencias sociales, los porque originarios de esos cambios socioculturales para comprender los mecanismos y procesos que les dieron realidad; significa en definitiva asumir una actitud crítica para con el contexto local y entender que la clave de mejorar las propias vidas está en el protagonismo, en la participación, en el compromiso y la lucha constante por hacer valer los derechos ciudadanos.

1.2. PROBLEMA

Como refiere Hernandez Sampieri, el planteo del problema de investigación “no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación “ (SAMPIERI H., 1994, pág. 10) lo cual, entendemos, implica o por lo menos ayuda al proceso investigativo si es formulado en forma de pregunta, ya que favorece la orientación y delimitación del trabajo a realizar para darle respuesta. Sin embargo –como en toda investigación cualitativa- la apertura a nuevos hallazgos queda latente; no es una pregunta cerrada y contundente, es un intento por responder a un interrogante que nos ha interpelado desde la experiencia práctica en la comunidad. Así, la redacción del mismo quedó de la siguiente manera:

¿Existe relación entre los cambios socioculturales producidos por la intervención del PROMEBA en la Favorita durante el período 2004/2014, con las diferentes formas de participación comunitaria?

1.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACION

Las preguntas de investigación secundarias son muy importantes, porque al situarse el fenómeno de estudio en un medio social cargado de significados y representaciones sociales, es fundamental determinar los contextos donde tendrá lugar

la investigación, es decir el dónde, también el cuándo y primordialmente con quienes tendrá lugar el trabajo de campo.

¿Cuál es la intervención del Trabajador Social en las políticas habitacionales?

¿Cuáles son los lineamientos generales del PROMEBA?

¿Cuáles son los niveles de participación que han tenido las entidades intermedias de la Favorita en el PROMEBA?

¿Cuáles son los cambios sociales y culturales producidos en La Favorita como resultado de la intervención del PROMEBA?

1.4. OBJETIVO GENERAL

Como todo objetivo general su naturaleza es amplia, pero nos ha posibilitado mantener el norte del proyecto durante todo el trabajo de campo.

Evaluar si existe relación entre los cambios socioculturales producidos por la intervención del PROMEBA I y II, desde su implementación en el año 2004 hasta la actualidad, con las diferentes formas de participación comunitaria.

1.5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Estos de derivan del anterior, actuaron como guía concreta en la búsqueda de respuesta a los interrogantes planteados, incorporando las categorías de análisis principales de nuestra investigación, su formulación quedó así:

- 1. Definir la intervención del Trabajo Social en políticas habitacionales.*
- 2. Describir los lineamientos generales del PROMEBA y determinar las formas de participación de las OSC de la Favorita en el mismo.*
- 3. Determinar los cambios socioculturales producidos por la intervención del PROMEBA I y II en la Favorita.*
- 4. Proponer desde la perspectiva del Trabajo Social, formas alternativas de organización y participación de la comunidad en las futuras intervenciones del*

PROMEBA o programas similares relacionados con el tema vivienda en el territorio.

1.6. SUPUESTO DE SENTIDO

La respuesta tentativa al problema planteado quedo formulada de la siguiente forma:

Existe una relación entre los cambios socioculturales producidos como resultado de la intervención del PROMEBA en la Favorita durante el período 2004/2012, y las formas de participación de la comunidad en el mismo.

1.7. TIPO de ESTUDIO

El diseño de investigación es eminentemente **cualitativo, exploratorio y descriptivo**, pues nos interesa profundizar en aspectos y dimensiones subjetivas de los vecinos (sentimientos, perspectivas, pensamientos, opiniones, reflexiones, críticas) y los procesos en que estuvieron implicados durante la intervención del PROMEBA I y II en la comunidad de la Favorita. Para la directora de la carrera de trabajo social de la UBA Ana Arias, resulta vital “poder recuperar la perspectiva de los actores, poder escuchar al otro que es el involucrado en definitiva en la política social. La política social se diseña, se ejecuta, pero la vida de la política social esta signada por la importancia o no, o los sentidos que cobra para la vida de los sujetos que la transitan, que a la vez también la pueden modificar. Entonces eso me parece sumamente importante, priorizar el punto de vista del otro. El otro en plural porque eran varios otros” (ARIAS, 2013).

Puesto que su propósito es describir situaciones y eventos relacionados con los cambios sociales y culturales producidos en la realidad social de la Favorita, reflejando lo más precisamente posible las diferentes formas en que las organizaciones intermedias de la comunidad han participado en dicho programa, el tipo de estudio es inicialmente **descriptivo**. Cómo nos centramos específicamente en las características cambiantes de

la comunidad, tanto como en las subjetividades y representaciones de quienes tomaron parte en ellas a largo de un período de tiempo determinado del pasado, precisamente el que duro la intervención del PROMEBA en la misma, podemos decir que este trabajo guarda las características de un estudio **retrospectivo longitudinal**, (a diferencia del prospectivo que registra los hechos a medida que ocurren). Como podemos ver, el tiempo es un factor importante en esta investigación, puesto que los aspectos abordados (participación comunitaria, cambios sociales y culturales, concreción del programa) han presentado diferentes manifestaciones desde la implementación del PROMEBA.

1.8. UNIVERSO

La población o grupo en que se realizará la investigación y en la que se generalizarán los resultados, está conformado por los habitantes de los barrios que formaron parte de la implementación del programa habitacional PROMEBA en sus dos etapas: I y II. Estos barrios forman parte de la Décima primera Sección de capital:

- *Barrio Nuevo Amanecer*
- *Barrio Nueva Generación I*
- *Barrio Nueva Esperanza*
- *Barrio Andino*
- *Barrio Chipoletti*

Creemos necesario ampliar un poco más su historia, porque nos permite comprender en parte, las dinámicas participativas que se fueron dando durante la intervención del PROMEBA en el territorio.

La Favorita tiene sus orígenes en la década de los '80 y a partir de allí su crecimiento ha sido exponencial y a grandes pasos. Es así que las diversas familias comenzaron a poblar el oeste de la ciudad de Mendoza, en forma apresurada y desmedida. En lo referido a las condiciones de vida, en las cuales se asentaron, fueron en un primer momento, de formas muy precarias de alojamiento, las que con el transcurso del tiempo y a través de grandes luchas sociales fue mejorando la calidad de vida de los que allí llegaban. Entendiendo y coincidiendo con Marta Neumann, al

referirse a las formas frágiles de albergue y menciona al: *Alojamiento precario a aquel que pone de manifiesto la crudeza de la pobreza desde su recorte urbano, desde sus ranchitos endebles, en la ausencia de infraestructura a la cual también le corresponde una pobreza de vida con: hacinamiento, enfermedades, ausencia de trabajo estable, esta marginalidad urbana va desde lo físico a lo social* (NEUMANN, 1999). Creemos que la marginalidad a la cual se refiere la autora también proviene de la falta de un empleo formal como de los bajos niveles de alfabetización de las primeras familias que iniciaron los asentamientos en la zona.

Al mencionar el término calidad de vida, sabemos que el mismo carece de una definición acertada y que muchos son los factores que increpan a la hora de explicitarla, pero concordamos para nuestro trabajo con Ardila el cual menciona al respecto que la calidad de vida: *Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos.*

Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (ARDILA, 2003).

Adherimos a esta definición porque para poder lograr ese estado de satisfacción general mencionada por el autor, entendemos que los pobladores de la Favorita han tenido que interactuar históricamente entre sí estableciendo una relación cooperativa a través del trabajo colectivo y la iniciativa organizacional que la libertad de asociación reflejada en la Constitución Nacional viabiliza, libertad como un bien necesario, ya que *“es la posibilidad consciente de los ciudadanos de hacer valer sus garantías en contra de la arbitrariedad política o frente a las fuerzas y coacción organizada estatalmente”* (AQUIN, 2003, pág., 122).

Con mucho esfuerzo y sacrificio, pero también por medio de negociaciones con las autoridades oficiales, los primeros pobladores fueron venciendo uno a uno los obstáculos medioambientales que se interponían a su calidad de vida, consiguiendo los servicios necesarios pero vitales para la subsistencia humana, servicios tales como el agua y la luz en un primer momento. Vemos así como *“La sociedad civil se va poblando de demandas y principios de acción que ya no son atendidos por la institucionalidad*

estatal al mismo tiempo que se han fugado del reino de lo privado para instalarse en la esfera pública. Esto supone la exploración de todas las vías posibles del desarrollo societario de la iniciativa y participación de aquellos sujetos que, abandonados por el Estado por un lado y exigidos a trascender su particularidad, por el otro se reúnen en el horizonte de establecer vínculos solidarios” (AQUIN, 2003).

Convirtiendo esta actividad de auto organizarse en uno de los principales baluartes para la actuación y desarrollo de los primeros vecinos que se encontraban solos en el piedemonte, con el deseo y el valor de ver reflejado allí, un lugar para ellos y para su posteridad. Esta capacidad de auto organizarse, al decir de Nora Aquin, *se ha ido presentando en la sociedad debido también a que el Estado ha venido transfiriendo las responsabilidades propias al sector informal (representado por relaciones primarias como la familia y la vecindad); Esto en el marco de un pasaje desde una concepción de distribución secundaria basada en la oferta de servicios sociales, a una con eje en la demanda. Este pasaje implica una transferencia a la sociedad civil de los gastos considerados “improductivos”, entre ellos los relacionados con los servicios sociales. De ahí la transferencia de funciones, responsabilidades y recursos financieros a los beneficiarios organizados en una variada gama de asociaciones no gubernamentales...* (AQUIN, 2003).

Los pobladores de la favorita fueron ganando respeto por parte de las entidades estatales debido a que se fueron organizando no solo “con presión sobre el Estado sino también con capacidad de gestión” (DELGADO GARCÍA, 1996) facilitando la obtención de resultados positivos frente a las problemáticas que enfrentaban. Capacidad que fue creciendo en paralelo con el desarrollo de las organizaciones de base de La Favorita, desarrollo que implicó un aprendizaje basado en principios democráticos y ciudadanos de cómo hacer las cosas, porque después de todo “*La participación desencadena múltiples y variados procesos de aprendizaje....y en ese proceso de gestión del mismo proyecto y aunque no se tenga la intención explícita de capacitarse se van adquiriendo conocimiento que permite avanzar en el objetivo...en el que se construye y ejerce un modo de funcionamiento vinculado a lo social que se replica en otros ámbitos de la vida.* (Sevilla & Goldar). Es importante reconocer también que hay “dos formas de gestión en organización de la sociedad civil sin fines de lucro, bastante contrastadas. Unas preconizan un sistema de gestión netamente vertical jerárquico,

mientras otras privilegian la horizontalidad y la participación en las decisiones de gestión” (ROBIROSA M.2005, pág. 2 y 3).

En el modelo de gestión estrictamente ‘vertical’ la comunicación formal típica y habitual entre los miembros de la organización es la orden que fluye de los superiores a los subordinados cuya respuesta es obediencia y cumplimiento. La relación jerárquica entre los miembros se manifiesta en relaciones de autoridad y poder ejercidos por unos y, en principio, aceptados por otros. La información utilizada para la toma de decisiones es sobre todo la aportada por cada decisor, en el marco de la recibida de instancias superiores. Sólo a pedido del superior se abre formalmente el canal entre el subordinado y aquél, para transmisión de lo solicitado.

En el modelo ‘horizontal’, el modo de comunicación típico para la toma de decisiones es la consulta y el debate. Las relaciones entre los miembros tienden a ser de respeto mutuo y colaboración, aunque también pueden aparecer diferencias de opinión y eventuales desacuerdos. La información aportada por cada miembro circula, se combina cada vez con la aportada por los otros, se reenvía a los demás y tiende a volverse siempre nueva y crecientemente compleja. Las horizontales, invocan los derechos humanos y el grado de compromiso con la organización y con la tarea, que surge de la horizontalidad en la toma de decisiones. Hay una conciencia creciente y cada vez más extendida acerca de los derechos sociales y humanos y con ello, una conciencia del derecho de cada individuo y de cada sector a participar en los procesos decisorios que determinan las condiciones en que se desarrollan sus vidas y que modelan los escenarios de sus actividades. Las personas exigen cada vez más ser respetadas en su dignidad y reclaman participar efectivamente en las tomas de decisiones que las afectan. Los derechos sociales tienden a ser hoy el argumento más aludido y utilizado en defensa y demanda de participación social en los procesos de gestión de todo tipo y alcance. (ROBIROSA, 2005).

No podemos dejar de tener en cuenta la tarea de los dirigentes de cada una de las uniones vecinales, porque como bien lo menciona Britos, ellos “ocupan un lugar intermedio, en tanto referentes sociales y políticos. Son traductores de demandas y generadores de su propia demanda, a partir de los intereses de las propias organizaciones, las organizaciones son coproductoras del trabajo de servicios” (TESTA, 2013). Coincidimos con el autor porque creemos que desde esta lógica los hombres y

mujeres que llegaron a la favorita fueron forjando los caminos con la perspectiva de ser traductores de demandas frente a los superiores con la mira puesta en los intereses de toda organización posible.

1.9. MUESTRA y UNIDADES de ANALISIS

La selección de la muestra es intencionada, es decir un **muestreo a base de criterios** (PINEDA, E; ALVARADO, E. y CANALE, F., 1994, pág. 121) conformada por 15 vecinos de los barrios en los cuales intervino el PROMEBA I y II.

Las unidades de análisis son: los vecinos y las autoridades de las Uniones Vecinales de los barrios mencionados.

Los criterios utilizados para seleccionar la muestra fueron: La “*accesibilidad*” (VALLÉS M., 1999, pág. 90) entendida como posibilidad real de establecer diálogo y contacto con las fuentes primarias de información, y la “*heterogeneidad*” (VALLÉS M., 1999, pág. 90) también conocida como “diversidad”, en nuestro caso de representaciones, de pensamientos, opiniones, experiencias y sentires de los sujetos frente al mismo fenómeno social,

Recalamos que esta investigación es netamente cualitativa, la mirada de los factores, aspectos, y dimensiones socioculturales en torno al problema planteado es descriptiva e interpretativa, centrándose –por ejemplo- en aspectos subjetivos como es la participación. La intervención del PROMEBA en la Favorita ha sido diferente en sus dos etapas por diversos motivos (presupuestarios u otros); por ende las consecuencias, o mejor dicho, las transformaciones socioculturales ocurridas en el territorio también fueron –en parte- el resultado incuestionable de su accionar, y en parte creemos que son (como aventuramos en el supuesto) el resultado de los diferentes estilos de participación comunitaria.

Para ampliar el aporte de perspectivas en torno al mismo fenómeno, se entrevistó también a un grupo de profesionales que tienen conocimiento y experiencia, sobre la problemática de vivienda y el PROMEBA en particular. Ellos son: dos profesores de la Cátedra de “Problemática de la Vivienda” de nuestra facultad (un politólogo y una Trabajadora Social); y cuatro profesionales del PROMEBA – IPV (dos Trabajadores Sociales, una Sicóloga y una abogada).

Así, y en total concordancia con la metodología cualitativa queremos hacer énfasis en los principios (adaptados de SAMPIERI HERNANDEZ) que rigieron este trabajo, pues en todo momento, tratamos desde nuestra posición como investigadores éticamente responsables de su accionar, de:

➤ *Ver al escenario y a las personas en una perspectiva holística, considerándolas como un todo; estudiando a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en que se hallan (en la actualidad).*

➤ *Interactuar con los sujetos de la comunidad de un modo natural, evitando ser intrusivos.*

➤ *Comprenderlas dentro del marco de referencia de ellas mismas, y de identificarnos con ellas para poder comprender como ven las cosas, evitando darlas por sobreentendido.*

➤ *Ser receptivos de todas las perspectivas como valiosas, no buscando la verdad o moralidad, sino más bien una comprensión detallada de las perspectivas de los demás.*

1.10. TECNICAS de RECOLECCIÓN de DATOS

El método de recolección de datos, entendido como “*el medio o camino a través del cual se establece la relación entre el investigador y el consultado para obtener información*” (PINEDA y CANALE, pág. 125) está centrado en la interacción personal, en la comunicación dialógica con los distintos sujetos que forman parte del problema.

Nos referimos a **La entrevista**, realizada a las fuentes primarias en la modalidad de **entrevista semi estructurada**, incluye a los actores claves de las OSC, a los profesionales del PROMEBA y los vecinos de la comunidad. Para nosotros la entrevista es un acontecimiento revelador e inestimable de establecer contacto y propiciar una comunicación productiva para ambas partes, el entrevistador y el entrevistado; recurso valioso porque nos permite valorar en el discurso lo que se dice (en palabras), pero también lo que no se dice: el metalenguaje, los gestos, las miradas, las posturas corporales, el tono de voz, los silencios ... ellos también dejan traslucir –a veces- los sentimientos, y cuentan –a su manera y desde lo más humano- la trayectoria vivida; es por eso que hacemos nuestra la definición que Velez Restrepo hace de la misma, al

entender como *“un evento dialógico, propiciador de encuentros entre subjetividades que se conectan o vinculan a través de la palabra permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones y racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad sociocultural de cada uno de los sujetos implicados”* (VELEZ RESTREPO, 2003, pág. 104).

La aplicación de la técnica entrevista y no otra en el contexto empírico tiene dos propósitos bien definidos:

Primero: es una estrategia dinámica y flexible. Nos importa profundizar en las vivencias, los pensamientos, las ideas y sentimientos en torno al vínculo de los actores con el PROMEBA. Estos medios cualitativos son la mejor elección en el escenario de nuestra investigación porque nos acercan a la comprensión (motivos, valores, creencias) del fenómeno social generando datos descriptivos que luego podemos procesar; ya que buscamos ante todo, “entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor” (TAYLOR y BOGDAN, 1992, pág. 16).

Segundo: su implementación está destinada a “asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace” (TAYLOR y BOGDAN, 1992, pág. 21), es decir asegurar la validez de la investigación desde la cercanía con los protagonistas principales de la situación investigada. Para Pineda y Canale (1994, pág. 91), son tres los criterios que permiten aumentar la calidad y objetividad de la información en los estudios cualitativos, coincidimos con esta concepción teórica en torno a asegurar la validez de la investigación; mas solo elegimos los que consideramos pertinentes y operativos a nuestro trabajo, quedando plasmados a continuación porque de alguna manera los métodos empleados en el campo los reflejan, ellos son:

- **Credibilidad:** la logramos de diversas maneras, como el chequeo con los diferentes informantes de la comunidad, de sus instituciones y organizaciones de base, tratando de contrastar, comparar las diferentes visiones frente a un mismo fenómeno (como es la participación o los cambios socioculturales locales).
- **La Transferibilidad:** se refiere fundamentalmente a la posibilidad de generalizar los resultados a la población de la cual se ha estudiado una parte. Este criterio lo tuvimos en cuenta en las entrevistas realizadas a los vecinos de

los barrios donde actuó el PROMEBA; ya que solo seleccionamos una muestra a nuestro parecer representativa, pues si bien cada sujeto, familia, experimenta diferentes sensaciones frente a un mismo hecho (agrado/rechazo); no se pueden sustraer del todo al sentimiento generalizado como colectivo del que forman parte: la comunidad. Lo cierto es que la intervención del PROMEBA dejó una impronta en la comunidad, pretendemos saber desde la perspectiva del actor diario: el hombre que sale todos los días a trabajar transitando las veredas remodeladas y con nuevas luminarias de su barrio, la mujer que necesita de la red gasífera para encender la hornalla de su cocina y utilizar la el agua potable para preparar los alimentos, etc. ¿Cuál es esa impronta?

Parafraseando a Pineda y Canale (1994) diremos que lo importante de este momento de la investigación, es tener claridad sobre que buscamos y ser creativos en el diseño del cómo lo buscamos.

1.11. PROCESAMIENTO de la INFORMACION

Nos guiamos por las preguntas y objetivos de la investigación para organizar el “como” será tratada específicamente la información recolectada. Pensamos que este apartado es fundamental, tanto como el anterior, porque nos permite presentar los datos recabados de forma coherente y luego analizarlos a fin de dar repuestas a los interrogantes directrices y naturalmente corroborar nuestro supuesto. La secuencia de este razonamiento deliberado quedó reflejada en cuatro momentos a saber:

PRIMERO: se plantea la *pregunta de investigación*.

SEGUNDO: se plasma el *objetivo específico* que pretende darle respuesta a dicha pregunta.

TECERO: se determinan las *categorías emergentes* contenidas en el objetivo.

CUARTO: se presentan las *preguntas orientadoras* que intentan responder cada categoría seleccionada.

Esta disposición y ordenamiento de la información nos permitió descubrir

similitudes y divergencias, contrastes, regularidades, diferencias y hallazgos; y aún sentimientos respecto a lo vivido; de dilucidar el sentido que tiene para los sujetos (profesionales, autoridades de organizaciones de base, vecinos) la experiencia con el PROMEBA: sus vivencias y pareceres, sus posicionamientos y actitudes, su perspectiva profesional y personal según corresponda.

Pregunta de investigación:

¿Cuál es la intervención del Trabajador Social en las políticas habitacionales actuales?

Objetivo específico 1º

Definir la intervención del trabajador social en las políticas habitacionales actuales.

Categorías emergentes:

- a) *Intervención del trabajador social.*
- b) *Políticas habitacionales.*

Para dar respuesta al objetivo planteado, se realizaron entrevistas semiestructuradas (ANEXO I) a los profesionales de Trabajo Social y demás profesionales que se desempeñaron en el PROMEBA durante la intervención en La Favorita. También sumamos los aportes de dos profesores de la cátedra “Problemática de la Vivienda” de la carrera de Trabajo Social de nuestra facultad.

Las preguntas orientadoras:

1)-¿Cuál es su intervención profesional en la institución donde está inserto? ¿Y en el PROMEBA específicamente?

2)-¿Cuál es la concepción de la política de vivienda actual que usted tiene como trabajador social?

3)- ¿Cuál fue la función del equipo interdisciplinario?

4)- ¿A qué concepción de vivienda adhiere?

5)- ¿Tiene algún vínculo laboral con las políticas de vivienda de la provincia?

¿Cuáles son las funciones que desempeña en la institución?

6) ¿Cuál cree que debería ser la intervención del trabajo social en las políticas

habitacionales actuales?

7)- ¿A participado en algún programa habitacional de provincia o nación? ¿Cuál es su experiencia como parte del equipo interdisciplinario?

8)- ¿Conoce el programa PROMEBA? ¿Qué opinión tiene de él?

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los lineamientos generales del PROMEBA y las formas de participación de las entidades intermedias de la Favorita en el mismo?

Objetivo 2°

Describir los lineamientos generales del PROMEBA y determinar las formas de participación de las entidades intermedias de la Favorita en el mismo.

Categorías emergentes:

c) *Intervención del PROMEBA*

d) *Participación de las OSC*

Para dar respuesta la pregunta se realizaron **entrevistas semiestructuradas** (ver ANEXO I) a los profesionales de distintas disciplinas del PROMEBA (Trabajadores sociales, abogada, psicólogo). Pero también a los integrantes de la comunidad (el detalle de la preguntas y los sujetos entrevistados figuran en el objetivo N° 3).

Las preguntas orientadoras para los profesionales fueron:

9)- El PROMEBA propone desplegar y/o ampliar la participación social en la comunidad donde interviene el programa como uno de los principales lineamientos de su filosofía base, ¿Hasta dónde abarca la participación promovida desde la institución? ¿Cuáles son los niveles de participación reales que se estimularon con la comunidad desde el grupo de trabajo del PROMEBA?

10)- ¿Qué estrategias concretas realizaron con la comunidad para promover su participación en el programa? ¿Fueron escuchados y tenidos en cuenta las sugerencias de los vecinos durante la implementación del programa?

11)- ¿Se convocó a todas las organizaciones sociales de la comunidad, o solo las que cumplían determinados criterios? ¿Cuáles son esos criterios?

12)-¿Cuáles son los resultados que han obtenido al respecto?

Los profesionales entrevistados para dar respuesta al objetivo 1° y 2°

fuieron:

Lic. en Trabajo Social, JPT de la cátedra: “Problemática de la Vivienda” de la FCPyS – UNCuyo, (Entrevista N°1).

Lic. en Ciencias Políticas, Responsable de la cátedra: “Problemática de la Vivienda” de la FCPyS – UNCuyo, (Entrevista N°2).

Lic. en Trabajo Social, Supervisora de Campo del PROMEBA – IPV, (Entrevista N° 3).

Abogada, Gerenta de Inclusión y Mejoramiento de Asentamientos – PROMEBA – IPV, (Entrevista N° 4).

Lic. en Psicología, Jefa del Area de Inclusión y Participación – PROMEBA – IPV, (Entrevista N° 5).

Lic. en Trabajo Social, responsable de la evaluación del PROMEBA – IPV, (Entrevista N° 6).

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los cambios sociales y culturales producidos en La Favorita como resultado de la intervención del PROMEBA?

Objetivo 3°

Determinar los cambios socioculturales producidos por la intervención del PROMEBA I y II en la Favorita.

Categorías emergentes:

e) Cambios socioculturales

Para dar respuesta a este objetivo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a las autoridades de las Uniones Vecinales (ANEXO II) y a los vecinos (ANEXO III) de los barrios de La Favorita donde intervino el PROMEBA I y II.

Las preguntas orientadoras fueron:

A los Presidentes de las Uniones Vecinales:

- 1)- ¿Qué nivel de participación tuvo su organización en el PROMEBA I y II?
- 2)- Si hubo diferencias entre las dos etapas ¿En que consistieron?¿Fueron favorables?
- 3)- Como OSC de su comunidad ¿Tuvieron la oportunidad de elevar propuestas,

sugerencias, modificaciones o reclamos (antes y durante la ejecución) al PROMEBBA?
¿Cómo fue la recepción a ellas? ¿Se respetaron o tuvieron en cuenta (en parte/en todo) algunas de ellas por el equipo de trabajo del programa?

4)- ¿La OSC que representa participó en actividades promovidas por el PROMEBBA relacionadas con el asesoramiento legal en la formalización jurídico institucional de las organizaciones de base, capacitación, seguimiento y asistencia técnica para el mejoramiento del barrio y el medio ambiente?

5)- Cómo líder barrial ¿Qué opinan los habitantes respecto a la actuación del PROMEBBA en el barrio?

6)- ¿Los vecinos del barrio se han acercado a usted mostrando interés e interiorizarse sobre las obras, elevar alguna queja o sugerencia, proponer ideas, etc., durante la ejecución del mismo?

7) ¿Qué opinión tiene sobre el PROMEBBA como política actual para mejorar la calidad de vida de las familias?

Los sujetos entrevistados fueron:

Presidente de la Unión Vecinal del Barrio Nueva Generación I – (Entrevista N° 7).

Protesorera de la Unión Vecinal del Barrio Nueva Generación II – (Entrevista N° 8).

Presidente del Barrio Andino – (Entrevista N° 9).

Expresidente de la Unión Vecinal del Barrio Nuevo Amanecer y expresidente del Consejo de Uniones Vecinales – (Entrevista N° 10).

A los vecinos de los barrios:

1)- ¿Qué piensa usted de la intervención del PROMEBBA en su barrio respecto a las obras de infraestructura y equipamiento comunitario?

3)- ¿Cómo han afectado su vida diaria estos cambios?

4)- ¿Usted cree que podrían haber sido diferentes los resultados de la intervención del PROEMBA en el barrio, si hubiera habido mayor participación de la comunidad en su implementación?

5)- ¿Usted hizo algún reclamo o sugerencia a alguna entidad del estado o la

sociedad civil de entonces, respecto a la intervención del PROMEBA?

6)- ¿Participo en alguna actividad organizada por el equipo multidisciplinario del PROMEBA?

7)- ¿Le hubiera gustada haber participado de otra manera con el programa de Mejoramiento Barrial?

8)- Si en el futuro volviera a actuar el PROMEBA u otro programa relacionado con las condiciones medioambientales en su barrio ¿Le gustaría participar de alguna forma? ¿Puede decirnos de que forma?

Los sujetos entrevistados fueron:

Vecino del Barrio Nueva Generación I – (Entrevista N° 11).

Vecino del Barrio Nueva Generación I – (Entrevista N° 12).

Vecino del Barrio Andino – (Entrevista N° 13).

Vecino del Barrio Andino – (Entrevista N° 14).

Vecino del Barrio Nueva Esperanza – (Entrevista N° 15).

Vecino del Barrio Nueva Esperanza – (Entrevista N° 16).

Vecino del Barrio Chipoleti – (Entrevista N° 17).

Vecino del Barrio Nueva Esperanza – (Entrevista N° 18).

Vecino del Barrio Nueva Generación I – (Entrevista N° 19).

Vecino del Barrio Nuevo Amanecer – (Entrevista N° 20).

Vecino del Barrio Chipoleti – (Entrevista N° 21).

CAPITULO IV

1. ANALISIS

En relación a las cuatro primeras categorías. Nos pareció interesante sumar al aporte de los profesionales del Trabajo Social del programa PROMEBA, la opinión de otros profesionales no vinculados con el mismo, sin embargo tampoco tan desvinculados de la temática general de este trabajo: “Vivienda”. Nos referimos al plantel docente de la cátedra de “Problemática de la Vivienda de esta facultad”, quienes están perfectamente consustanciados con los principios del PROMEBA y la actividad socio técnica que se desarrolla en torno a él, puesto que su estudio forma parte del programa curricular de la cátedra. Además, una cosa es expresarse sobre un tema específico desde la experiencia profesional en primera persona, y otra muy distinta verla desde la concepción teórica.

a)- La primera categoría en cuestión tiene que ver con **la intervención del Trabajo Social** en relación a las políticas habitacionales.

Para Carballada la intervención en el ámbito de la comunidad, representa “un dispositivo que intenta producir modificaciones, justamente en las expresiones locales que son efecto de esa problemática”, se refiere a la problemática de la integración, entendida también como forma de “fragmentación social” (CARBALLEDA, pág. 95), expresiones de la cuestión social que también se experimentan en La Favorita. Las primeras opiniones de los entrevistados muestran una coincidencia en cuanto a entenderla, como un acompañamiento de los procesos comunitarios en torno a la participación, su generación y promoción, muy especialmente desde el PROMEBA.

“al principio también es cierto que solamente el trabajador social visaba lo que se llamaba legajos sociales... verificaba si cumplía o no con los requisitos formales que pedía el IPV, el rol fue cambiando y hay mucho más trabajo de acompañamiento con las entidades intermedias” (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). Dejando traslucir aquí que existe una evolución histórica de la intervención profesional en los programas

habitacionales muy significativo, pasando de una actividad meramente burocrática y administrativa a una implicación más directa con los sujetos de la comunidad.

“El Trabajador Social no solo debería estar en la parte que es la ejecución de la política, del programa, por ejemplo, de llevarlo a cabo, del trabajo con la comunidad ¡Esto es muy importante también! Muy valorable, es necesario a su vez acompañar el proceso de organización, de participación de la comunidad o del grupo...” (Entrevista N° 2).

Otra de las entrevistadas se expresó desde una concepción interdisciplinaria, puesto que el PROMEBA siempre actúa con un equipo de campo conformado por profesionales de varias disciplinas, abogados, psicólogos, arquitectos y personal técnico, *“... nosotros hacemos el acompañamiento profesional... para que haya un proyecto que de alguna manera esté contemplado desde todos los lugares”... “intervenimos todos desde nuestras miradas, digamos nosotros aportamos lo social, el urbano aportando lo del urbano, el ambiental...”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). Es decir un “conjunto de profesionales con distinta formación, que mancomunadamente, y cada uno desde su saber específico actúa con la finalidad de conocer mejor el objeto/y o intervenir con mayor certeza sobre el mismo” (FERNANDEZ SOTO, 2003, pág. 185) conformándose marcos conceptuales y de acción a partir de los aportes de cada disciplina. Esta forma de intervenir es propicia para los programas habitacionales de orden integral como el PROMEBA. Y en ese aporte conjunto, para Nuñez “no hay un aporte específico del trabajo social a partir del recorte del objeto de estudio, sino que hay una construcción colectiva sobre lo que se ha de intervenir a partir de los parte de distintos agentes” (NUÑEZ, 2002, pág. 4).

La intervención interdisciplinaria es una estrategia fundamental que tiene el programa para abordar diferentes dimensiones del hábitat humano, pero también tiene sus dificultades: *“el trabajo interdisciplinario es un... es un proceso complejo, difícil... Los equipos de campo... gastan mucho tiempo, en el proceso de aprender a trabajar entre sí... los equipos de campo, tienen que hacerse, ¡Trabajando! Tienen que construirse como equipo interdisciplinario en la tarea eh... y eso es una... pérdida de tiempo que... se traduce en los logros comunitarios, en los logros de participación”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Sin embargo para otros entrevistados; la intervención en el campo de la política

habitacional; *“sigue siendo una intervención aleatoria.... Que habitualmente no genera contacto con los vecinos, sino con las organizaciones... no es un contacto sistemático, es un contacto desde el control”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV). Intervención sujeta además, a la dimensión política: *“La participación de los trabajadores sociales era muy significativa, pero siempre ha estado mmm... limitada, porque el dueño del territorio es el municipio, y ese dueño del territorio define, la inserción, o no, de los trabajadores sociales. A veces se logran complementariedades, a veces se logran he... colaboraciones significativas, y a veces no hay modo de conciliar eh... perspectivas”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV). Y también en relación al trabajo de campo *“depende también de los municipios, que los municipios quieran abrirse a la participación porque sigue siendo dueño del territorio el municipio, nosotros somos un programa nacional he provincial, con lineamientos nacionales pero depende mucho de los municipios”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV).

Creemos que es importante para la comunidad la intervención del trabajo social desde el acompañamiento de los procesos comunitarios: asesorando, gestionando, promoviendo la participación comunitaria; sin embargo para una de las entrevistadas también es fundamental que su experiencia y conocimientos tomen cuerpo en la idea matriz de las políticas habitacionales. El Trabajador Social debe formar parte desde: *“la planificación, desde el plan, la idea macro”* (Entrevista N° 1 – Trabajadora Social/JTP) y no solo desde la ejecución en territorio, se refiere expresamente a la participación propiamente política del profesional del trabajo social, también llamada “Macro-participación” en relación a que las decisiones que tomadas desde esta posición involucran el destino colectivo en su conjunto, y tiene alcance histórico pues quedan involucrados el interés general...” el diseño de políticas relacionadas con el hábitat y el entorno ambiental indudablemente afectan las condiciones de vida de la población” (ARPINI y otros, 1991. pág. 93).

Podemos ver claramente que existen diferentes apreciaciones en torno a la intervención profesional en la cuestión habitacional, naturalmente, creemos que esta concepción está estrechamente vinculada con la posición que cada profesional tiene en la institución, pero fundamentalmente es la demanda la que determina en gran medida las diferentes modalidades de intervención, “es en dicho proceso que vamos construyendo posicionamientos que no son ni rígidos, ni puros sino que son flexibles y

con matices diferentes de acuerdo a la demanda en el momento y el lugar determinado por la problemática en juego” (NUÑEZ, 2002, pág. 2). Para algunos ha cambiado con el correr de los años, para otros sigue siendo de control y fuertemente condicionada por aspectos político partidarios.

Nos parece importante reconocer que el trabajador social es un actor político “dado que la especificidad del trabajo social se ubica en el circuito de la distribución de recursos, definidos en el terreno de la disputa entre las clases sociales, el estado y la sociedad civil...” (GARCIA SALORD, 1991, pág. 42); por tanto su práctica parte de instituciones tradicionalmente politizadas, como el municipio, el IPV u otra entidad estatal. Al respecto una entrevistada reflexiona: *“no hay purismos...no hay una intervención profesional, que este, fuera del marco de la posición, político partidaria, de cada uno de los sujetos que intervenimos en el territorio “(Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV). Es decir, no existen neutralidades, las prácticas profesionales están teñidas por un fuerte contenido político. “No ha cambiado significativamente la modalidad de intervención de los colegas que están trabajando en el en el IPV concretamente... las limitaciones siguen siendo las mismas, los juegos de poder siguen siendo iguales” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV). Sin embargo, y aunque es así, creemos que no todas las dimensiones de la intervención, estás definidas de antemano, siempre es posible ampliar las bases de ciudadanía en los sujetos y comunidad.*

“el PROMEBA tiene una libertad muy importante que no tiene otros programas enlatados, que si bien tenemos que responder a ciertas estructuras, nos deja libertad muy grande para trabajar y en eso radica más... la capacidad creativa que tengan los equipos de campo y los equipos formuladores, que en la limitación que pueda tener el programa” (Entrevista N ° 3 – Trabajadora Social/IPV); y nuevamente aparece la connotación política en la intervención: “si el programa es mejor o peor tiene mucho que ver con la política que tenga la organización que la ejecuta ... si la decisión política es mucho más limitada te condiciona pero el margen lo tenés, no podés decir que no está”(Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV).

Por esta razón no pareció interesante preguntar a cada profesional entrevistado, ¿Qué concepción tienen de vivienda? Ninguno de ellos acotó dicha concepción al aspecto meramente físico de un lugar para vivir, sino más bien en sentido integral, ya

que hablar de vivienda es referirse al hábitat humano como un “conjunto de condiciones que permiten el desarrollo de la vida privada doméstica y a la vivienda adecuada, como aquella que reúne todas las condiciones para que esta vida sea realizada adecuadamente” (BARRETO y ALCALÁ, 2008). Entenderla así supone comprender que, además de un derecho, la vivienda en sí esta intrínsecamente relacionada con otros derechos humanos igualmente fundamentales, educación, transporte, recreación, trabajo, y estos valores también influyen a la hora de intervenir el campo social.

b) La categoría en cuestión es **las políticas habitacionales**, tanto a nivel nacional como provincial pero haciendo hincapié en esta última.

ESTA categoría giró en torno a una pregunta que realizamos a los profesionales respecto a su opinión y parecer de las políticas habitacionales provinciales como nacionales, ya que el PROMEBA forma parte de la política habitacional actual.

“hay muchos programas de Vivienda que directamente los ha otorgado la nación con los sindicatos, o con las cooperativas o con alguna entidad intermedia sin que la provincia interviniera en la asignación de esos fondos, mucho menos los municipios” (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). Las cooperativas de vivienda son entidades fundadas con el esfuerzo propio y la ayuda mutua para prestar servicios, sin fines de lucro (reguladas por la ley 20337). Existen diferentes tipos de clasificación en relación al objeto (provisión de vivienda/terreno), el tipo de servicio (provisión de materiales y dirección técnica para la autoconstrucción), según el régimen de propiedad (en concepto de propiedad o locación a los asociados), etc.; la apreciación anterior y la siguiente hacen referencia al rubro de financiamiento, al respecto “estas cooperativas son aquellas que adquieren y urbanizan los terrenos con recursos propios y concurren al crédito de instituciones financieras (Banco Hipotecario), o ceden la construcción a organismos estatales con intervención del FONAVI quien canaliza recursos financieros a los IPV quienes se hacen cargo de la construcción de las unidades habitacionales” (FARRES CAVAGNARO, 1987, pág. 35).

“particularmente de la década del noventa, por proceso de mmm... dudosísima calidad, en el otorgamiento de créditos a entidades vecinales, mutuales y cooperativas; ese proceso fue muy cruento para la provincia... por la corrupción de dirigentes,

particularmente de las organizaciones pero estrechamente vinculados con dirigentes políticos” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Efectivamente, con el rediseño del sistema FONAVI en 1992, las provincias pudieron fijar sus propias políticas habitacionales, fundamentadas en el rol subsidiario del estado, diversificación de la oferta, descentralización e incorporación de nuevos actores en la gestión del proceso habitacional –como las cooperativas- reconociendo la trascendencia del esfuerzo propio y la acción solidaria como fundamento esencial para alcanzar la vivienda social.

Sin embargo, este es un aspecto negativo de la participación de la comunidad en las políticas habitacionales. Como Trabajadores Sociales nos parece importante resaltar también los aspectos positivos que supone para los sujetos de la comunidad, participar activamente en la resolución de los problemas de su entorno y la planificación para resolverlos, nos referimos a “el involucramiento de los sujetos de la comunidad en la definición de los principales problemas que entran en la agenda del Estado, en el diseño de las soluciones, en su monitoreo y evaluación como un modo de aumentar la capacidad de ejercer poder en las decisiones que los afectan y de presionar para que estas les sean más favorables” (PLESMAN, 2008, pág. 4). dicho autor resalta dos aspectos claves en torno a este concepto, legitimidad y efectividad al referirse que existen discrepancias importantes entre de los problemas sociales que vivencian las personas en su vida cotidiana y la información que tienen de ellos los planificadores que diseñan políticas para resolverlos y políticos de línea que las ejecutan; es por ello que “sin información adecuada y sin la participación y el consenso de quienes deben beneficiarse de las políticas, éstas corren el riesgo de fracasar. La participación es, por tanto, un apoyo a la efectividad de las políticas y a su legitimidad”; además “la participación tiene un efecto sinérgico que pone de manifiesto nuevas necesidades y desencadena nuevos procesos”...”los individuos que se incorporan a una práctica social se empoderan y ponen en conflicto la autoridad estatuida” (SEVILLA y GOLDAR, pág. 52) puesto que de alguna forma actúan como contra balance de las mismas, interpelando y actuando en consecuencia: adhiriendo, proponiendo vías alternas de solución, oponiéndose, etc. Esto es un aspecto muy positivo, porque a partir de estos procesos de aprendizaje, La comunidad se empodera, adquiriendo capacidades autogestivas y de negociación, contrabalanceando al poder instituido.

Creemos que el municipio no puede faltar en esta mesa de gestión, “es un actor constitutivo por que las operatorias se continuarán apoyando en los dispositivos organizacionales para su implementación” (GIRALDEZ, 2013), pero también para que la selección de participantes y de barrios se planifique en forma responsable para la provincia y el departamento, sino, se produce una *“descoordinación, genera digamos, una... involución en todo lo que es los procesos de planificación territorial, entonces después mal el municipio o la provincia puede hacer un proceso de planificación ordenado en el crecimiento de las ciudades si de un día para otro se encuentra que va a tener un barrio en determinado lugar”* (Entrevista N° 2), ya que la construcción de viviendas no implica solamente edificar paredes y un techo, supone además provisión de infraestructura cloacal, redes eléctricas, acueductos, gasoductos, etc.; por tanto la primer institución política reguladora de la vida civil más cercana al sujeto debe tomar parte en el manejo de la tierra: el municipio, quién *“históricamente se ocupó de regular el uso y la producción del suelo urbano...”* (CUSIMANO, 2010).

“Lo que pasa que hoy hablan de vivienda, pero ¿Las cloacas?... los nexos troncales de la provincia de cloacas porque ya están viejas, ¡Y bueno! ¡No es sólo vivienda!... no pongamos el foco sólo en que falta vivienda... las calles que se pavimentan; las redes, ¡Los nexos! Plantas de tratamiento, ¡De líquidos cloacales! ¡Piletas de oxidación! Eh... ¡Redes eléctricas! ¡Plantas eléctricas!... ¡Es muchísimo! Lo que se hace” (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV). Podemos ver en estas expresiones una clara concepción de hábitat que supera el simple reduccionismo de concebir a la vivienda como solo un lugar para protegerse de las inclemencias del tiempo y crear una familia.

Aún hoy persiste la modalidad de adquirir vivienda a través de un entidad intermedia *“...Las organizaciones que están vinculadas al acceso a la tierra, que son muchas, son varias en la provincia ...como “La Tupac” por ejemplo; han gestionado muy bien los recursos, y la provincia y la Nación han respondido muy bien... a través de las cooperativas, porque La Tupac trabaja por cooperativa ... y no sólo La Tupac sino muchas otras cooperativas, ... se han logrado construir viviendas, se ha logrado el acceso a la tierra de las familias...”*(Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV). A partir del 2000 se delinean en la provincia nuevas propuestas y estrategias habitacionales, garantizando

la participación de los demandantes en el proceso, fortaleciendo los mecanismos de organización de la demanda y perfeccionando la distribución de recursos FONAVI en forma descentralizada hacia los municipios, tratando de armonizar y coordinar una diversidad de programas habitacionales, incluyendo el PROMEBA, en una concepción integral de la pobreza con focalización social y territorial, y donde las OSC de la comunidad son un actor más del conjunto.

Para algunos de los entrevistados la Nación actualmente desarrolla un papel preponderante – centralizador- a la hora de dar respuesta a la demanda habitacional de la provincia: “... *hay un proceso claro de recentralización, en eso se diluye ... el rol activo que tenía, a fines de los '90, a principios de los años 2000, tanto el IPV como las direcciones de Vivienda de los municipios... y se potencian solo aquellas entidades intermedias que tienen mayor vinculación con el gobierno central, o afinidad política con el gobierno central, entonces eso genera complicaciones en el mecanismo en la equidad en el mecanismo de acceso a la vivienda...*”(Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP).

“*El aspecto positivo que se le vio a partir del proceso de centralización es que se invirtieron proporcionalmente una cantidad importante de recursos que... inyección de recursos del sistema, digamos que el período 2000 2003... era poco lo que se venía invirtiendo en vivienda y después del año 2003 se...se invirtió mucho más proporcionalmente en presupuesto de, del gobierno nacional se invirtió mucho más*” (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). “*En los últimos años, si ha habido un, estancamiento en lo que yo les decía, en el monto y la suma que invierte el gobierno provincial, y eso se volvió a motorizar luego de la inversión nacional con el tema de... del Plan Procrear*” (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). Efectivamente, en “la segunda mitad del año 2004 el Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Nación lanza un plan habitacional que toma como eje el denominado PFCV, e irá desarrollando inmediatamente un conjunto de Programas Federales (y/o subprogramas de los cuales forma parte el PROMEBA) que actuarán en forma complementaria abarcando diferentes demandas. Simultáneamente se lanzaron el Programa Federal de fortalecimiento y optimización del recupero de cuota FONAVI y el Programa Federal de reactivación de obras FONAVI, que se proponiéndose fortalecer y completar la ejecución de viviendas con fondos Dicha política también incluyó la construcción mediante cooperativas.

Pero con soluciones fragmentados que no termina de cubrir la demanda de los sectores socio económicamente más desventajados de la provincia: *“el problema con el Plan Procrear es que cubre un segmento, que es el segmento que tiene acceso al crédito bancario, el segmento que más necesidades sentidas tiene de vivienda que es el segmento de la población que no tiene salario en blanco, o que no puede acceder a un... crédito formal tampoco no puede acceder al Procrear”* (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). Recordemos que La Favorita es el hogar de muchas familias con necesidades básicas insatisfechas, y en forma consecuente, de una multiplicidad de problemáticas sociales propias de las zonas urbano marginales, como la precariedad de viviendas y el hacinamiento, pero también pobreza, informalidad laboral y desempleo, etc. lo que dificulta la posibilidad de obtener financiamiento bancario para mejorar sus condiciones habitacionales, pues si bien *“en términos generales ha habido una mejora de la situación habitacional de los hogares de la provincia en los últimos 10 diez, pero un alerta es la cantidad de hogares que comparten la vivienda con otro u otros hogares, incrementándose el déficit habitacional absoluto (variación inter censal del 11%) y por ende la necesidad de viviendas nuevas”* (Centro de Estudios de Asentamientos Humanos, 2012).

Y otros factores de orden político en juego: *“... el que tiene la posibilidad de tener un amigo en un Sindicato, y desde el Sindicato negocia con la nación, seguramente va a tener una vivienda más... la cantidad de déficit que tenga cada departamento o cada municipio, y eso hoy no se asigna de esa forma... o se asigna una cantidad muy pequeña de vivienda según ese criterio y el resto del criterio es una asignación política y que depende de cada ... de la capacidad de lobby que tenga cada organización...”* (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP).

“¡Y no es que falten recursos! Eh... lo que pasa que también hay límites, o sea es como en una familia. Suponete que tus seis hijos te piden zapatillas de dos mil pesos, ¡Y nó! O le compras a todos zapatillas de trescientos o elegís dos... uno o dos para comprarle, ¡Me entendés la comparación!” (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV).

Tanto el déficit habitacional como la falta de respuesta del estado a determinados sectores de la sociedad provoca que: *“hay muchas más familias que necesitan casa, y la construcción de la casa o el acceso a la tierra se dificulta... de todas maneras igual la gente no espera al estado, la gente ve un terreno, y tiene la*

necesidad y se mete, y ahí venimos nosotros después, que la política de, de, de, del IPV...”(Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV). Del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda no es posible obtener la cantidad de villas y/o asentamientos como tampoco la cantidad de hogares que viven allí, pero se puede obtener una aproximación analizando la cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular, puntualmente los propietarios de las viviendas y no del terreno. En el año 2010 había 10.754 hogares en esta situación es decir el 2,2% del total de los hogares de la provincia. Al analizar la variación intercensal se descifra que hay un 14% más de hogares en esta situación es decir 1277 hogares más en relación al año 2001.

Y es precisamente esto: la toma de terrenos en forma ilegal lo que continua pasando año tras año en la comunidad de la Favorita, engrosando la periferia con asentamientos inestables, puesto que *“La informalidad urbana es un fenómeno que afecta a ciudades de todos los continentes y es padecida por millones de hogares que, impelidos por la necesidad, se asientan en las más precarias condiciones, frecuentemente en las áreas periféricas, en zonas de mayor riesgo geológico o climático, con escaso o nulo equipamiento y sin poder gozar de los beneficios que brinda la ciudad. Para estos habitantes, el “derecho a la ciudad” resulta inalcanzable. (LENTINI & PALERO, anuario 2009) .*

c) La tercera categoría de análisis tiene que ver con la **Intervención del PROMEBA** en la Favorita en sus dos etapas a partir del año 2004 al 2012.

Las primeras impresiones de los profesionales entrevistados coinciden en que este programa abarca una multiplicidad de aspectos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad en forma integral: *“el PROMEBA de por sí, es bastante amplio, cubre bastantes facetas, digamos, de lo que tiene que ver con el concepto de vivienda y hábitat, porque financia infraestructura, financiaba en ese momento también algunas... mejoras de tipo ambiental si se quiere, el equipamiento comunitario, salones de uso comunitario, pero no financiaba vivienda, no financia de hecho vivienda, financia... en ese momento el núcleo húmedo”* (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP).

“PROMEBA trabaja en la integración urbana, a través justamente de la urbanización, infraestructura y este... equipamiento social; el equipamiento social

involucra todo lo que vendría a ser... los salones de usos múltiples, este... centros deportivos, la parte de espacios verdes, está dentro de lo que es el equipamiento social y urbano” (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). Es decir, que este programa es y sigue siendo uno de los pilares de la política habitacional actual con enfoque inclusivo, puesto que centra su accionar en el concepto de hábitat: *“tiene que ver con lo que es el entorno, con asegurar que ciertas condiciones de vida se den y prevalezcan aquellas que son favorables para la comunidad; aquello que enriquece el proceso de convivencia, y la vivienda*” (Entrevista N° 2 – Politólogo/JTP). *“filosóficamente hablando, el PROMEBA es un excelente estrategia de intervención territorial ¡No me cabe ninguna duda!”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV). PROMEBA significa Programa de Mejoramientos de Barrios, es un programa nacional de carácter integral con focalización territorial que se orienta a mejorar el acceso a los bienes (tierra) y servicios urbanos (infraestructura, equipamientos y saneamiento básico) a sectores poblacionales segregados en la ciudad; propendiendo a su integración socio-urbana. Fue implementado a nivel nacional en 1997, y recién comenzó a materializarse en Mendoza a partir del año 2004.

Todo programa tiene sus limitaciones presupuestarias y lineamientos a los cuales responder, el PROMEBA no es una excepción: *“PROMEBA es uno de los tantos proyectos, programas que financia el BID, entonces cada financiación que viene, viene con sus requisitos, con sus exigencias”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). Precisamente, la cofinanciación del PROMEBA I correspondió al 40% por aporte directo del Estado Nacional y 60% mediante un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) devolución repartida en forma solidaria en un 30% por el Gobierno Nacional y 30% por el Gobierno Provincial correspondiente a la localidad en que se ubicó el proyecto. Otras obras complementarias son aportes de provincias y municipios. *“Con la ejecución del primer tramo finalizado en diciembre de 2012, PROMEBA II (Contrato de Préstamo 1842/OC-AR por US\$ 350 millones con US\$ 40 millones de contraparte nacional) se alcanzó la cifra de 132.457 familias beneficiadas residentes en villas y asentamientos irregulares desde los inicios de PROMEBA I”*. (pág. oficial del PROMEBA).

Sin embargo dispone de una amplia libertad y capacidad operativa: *“PROMEBA tienen una ventaja sobre otras intervenciones; nosotros tenemos una ley propia que nos*

permite salirnos de ciertas cuestiones eh... que son reglamentarias. Porque reglamentariamente si nos manejáramos con las normas tradicionales no podría hacerse eso que se yo pasillos inseguros, no deberían estar porque no se pueden poner un montón de cuestiones, como digamos.... nos dificulta para poner el gas, nos dificulta.... para todos los servicios bueno.... El PROMEBA puede zafar en ese sentido y trabajar lo mejor posible en función de las realidades existentes”(Entrevista N°3 – Trabajadora Social/IPV). Aunque la información oficial que disponemos del programa no alude a dicha flexibilidad, si podemos decir que el 12 de enero del 2004, se sancionó tanto en el senado como en la cámara de diputados de la provincia de Mendoza y con fuerza de ley la número 7182; la cual tuvo como una de sus finalidades la de autorizar al Poder Ejecutivo Provincial a suscribir con la Nación un contrato de Préstamo Subsidiario el cual está destinado a obtener financiamiento del programa de mejoramiento de barrios PROMEBA.

Un ejemplo concreto –entre otros- que nos pareció sumamente interesante resaltar, estuvo relacionado con la escrituración de los terrenos, demostrando esta vez la plasticidad del programa a que hacen referencia los profesionales – para dar respuesta a problemáticas muy significativas para las familias, como es el dominio de la tierra: *“en los primeros barrios se pedían... se sacaban, una decisión política, leyes de disposición a título gratuito, es decir, los vecinos habían ocupado o había algún legislador algún puntero digamos, que... sacaban esas leyes de disposición a título gratuito, que autorizaba el estado a donar los terrenos de... a los vecinos. Llámese esto... el caso del Barrio Andino y Nueva Esperanza. Luego se comienza, se decide a hacer otra cosa y que se los den a precio histórico, y esto que en algunos vecinos ha causado sensación... a una parte digamos de lo que conduce hoy el instituto y el gobierno de la provincia consideramos que eso dignifica; porque estamos hablando de precio histórico, eh... de que no se les regala todo a las familias... y es esto que hace el PROMEBA, generar todo este... convertir en urbano ese suelo que en algún momento las familias ocuparon... pero esa ocupación que puede... que nació ilegítima, porque la ocuparon, porque fuiste y tomaste algo digamos, nació ilegítima se convirtió en legítima a partir de que la pagas, con un precio histórico”* (Entrevista N° 4 – Abogada/IPV). Una flexibilidad que depende no solo de la legislación sino también del equipo de campo del PROMEBA mismo, pues en definitiva son ellos quienes hacen posible estos logros.

También dispone de una amplitud de recursos que deberían manejarse de mejor forma, ya que el programa resulta –como vimos anteriormente- de una cofinanciación entre el BID, la Nación y la Provincia, y en definitiva “*el PROMEBA es deuda externa, el BID es deuda externa*”... “*¿Se podría gestionar mejor y hacer rendir mucho más! Eh... porque es deuda externa y porque la pagamos todos los mendocinos. Es una modalidad que avanza sobre cuestiones, que el IPV no ha podido avanzar porque no tiene... no está dentro de la lógica ipeveana digamos, trabajar de esta manera, y además convengamos: es una manera cara, es una manera costosa del IPV el PROMEBA, para intervenir*”... “*Mantener y sostener un equipo de, seis ocho personas en territorio durante dos años, además de aquellos que se ocupan específicamente del tema obras: inspectores, supervisores. ¡Y los supervisores que trabajamos, trabajan desde el edificio del... del IPV! Es realmente un programa caro eh... y genera deuda*” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Y que no siempre ha generado los mejores resultados, “*es la historia de los, fondos que vienen de afuera, condicionando o... poniendo, un fuerte énfasis en los equipos, profesionales que he... no siempre rinden los frutos que debieran rendir. Porque tenemos problemas de calidad de obra, que no se resuelven, porque no se puede o no se logra controlar a las empresas como se debe, como sería deseable. Eh... tenés insatisfacción de los vecinos porque no se logra cumplir con todo lo que se prometió; y en La Favorita “n” cantidad de ejemplos de esto que te digo*” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

La primera pregunta lógica a esta afirmación del entrevistado fue: ¿Pero no se cumplieron por falta de financiamiento?... “*¡No! ¡no!*”... “*hay una lógica de funcionamiento que no llega a ser tan buena como debiera ser habiendo tantas personas dedicadas a eso. Entonces después yo yo comparo: IPV, PROMEBA, IPV tiene... si el PROMEBA tiene diez personas por barrio, ¡El IPV tiene cuatro personas! y las diferencias son significativas ¿En términos de la calidad de obra por ejemplo? ¡No! A veces el IPV tiene mejor calidad de obra*” y luego refiriéndose a las obras realizadas en la Favorita: “*Los veredines destruidos a los... al mes, de hechos, la cisterna hundida a los tres meses, las cañerías reventadas a los seis meses. ¿Entonces qué pasa? Hay un montón de gente que tendría que estar ocupándose de la calidad de obra ¡Y algo pasó! ¡ Porque la calidad es pésima!, en PROMEBA II mucho peor que en*

PROMEBA I, PROMEBA I tuvo... tuvo problemas de calidad, hubo muchas quejas de los vecinos, pero con PROMEBA II ya se superó, ¡Todos! Los niveles de queja, y la gente tiene razón. Entonces, hay algo que no termina de cuajar. Es verdad, contratamos empresas, que no ganan poco dinero, porque las actualizaciones las cobran,...” (Entrevista N° 6 - Trabajadora Social/IPV).

Nuestra segunda pregunta lógica fue: ¿Y que es ese algo?

“Y es algo que probablemente sea capacidad instalada institucional. Los los...las exigencias ¡Debieran ser mucho mayores! Y muchas veces las exigencias de atienen a que sea amigo del poder ¡O no! entonces: ¡No, a esta empresa no la molestemos! ¡No no seamos tan duros con ella! ¡Cuidémosla porque no vaya a ser cosa que se vaya! Que deje la obra” (Entrevista N° 6 - Trabajadora Social/IPV). Claramente se infiere de estas afirmaciones un reconocimiento de juegos de poder, que tiene que ver con el manejo político de los recursos y relaciones clientelares con las empresas prestatarias encargadas de montar el equipamiento e infraestructura para la comunidad.

En la primera etapa (PROMEBA I), el programa construía el núcleo húmedo de las viviendas que lo necesitaran; en la etapa II esta tarea queda en manos de otro programa con los que empieza a articularse de aquí en adelante, como el MEJOR VIVIR: *“el PROMEBA cambió un montón de cosas, la verdad que el PROMEBA I al PROMEBA II (.....)* te cuento el PROMEBA III fue evolucionando por suerte, ha sido un programa que ha evolucionado y no involucionado. Este... y entonces, el núcleo húmedo fue realmente una cuestión de mucha complejidad, y a mí me parece como que les costó bastante... fue complicado”* (Entrevista N° 4 – Abogada/IPV).

Creemos que esta facultad de construir o no el núcleo húmedo está relacionada –como dijo una de las entrevistadas- con las fuentes de financiamiento, ya que cada PROMEBA financia obras específicas relacionadas: *“No creo que esa haya sido la causa del por cual lo sacaron pero en definitiva en los PROMEBA II se decidió y tiene su lógica, porque nosotros en el PROMEBA II lo destinaron solo para lo que es la obra de infraestructura de la, hasta la red municipal. O sea un programa pensado para todo lo que es la urba la infraestructura hasta la... hasta la puerta del vecino; y otros programas destinados a los que es la infraestructura privada eh... y bueno lo que por ahí eh... ha fallado en el transcurso del tiempo a partir de que el PROMEBA I se le... se le saco esa... facultad de de ejecutar núcleos húmedos, ha fallado la articulación*

pero en todo... con esos otros programas” (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). En efecto el PROMEBA permitió el Acceso a muchos beneficios y no solo al núcleo húmedo, también al “dominio de la tierra mediante título de propiedad; la consolidación en sitio a través del reordenamiento de la trama urbana; provisión o completamiento de redes de servicios de infraestructura básica, el tratamiento de espacios verdes, la construcción de equipamientos comunitarios, obras de mitigación ambiental, y finalmente la provisión de un Núcleo Sanitario por vivienda con conexión a todas las redes” (CEPAL.org), componente que ya no estuvo presente en la segunda etapa porque supuestamente lo deberían proveer otros programas.

Más adelante el sujeto entrevistado aclara que este desfase ha sucedido mayormente en otras provincias que en la nuestra: *“no fue una mala decisión sacar la construcción de núcleo húmedo del PROMEBA I, sino que no se ha gestionado a veces debidamente en cada lugar, estoy hablando de las provincias, no solo de Mendoza, estoy hablando en general, acá se ha logrado más o menos esa articulación que tiene que ser digamos inmediata, prácticamente” (Entrevista N° 4 – Abogada/IPV). Aparentemente dicha coordinación no siempre ha sido bien lograda, pues ha generado malestar en los vecinos al no cumplir con las expectativas de la comunidad a tiempo.*

d) La siguiente categoría es **participación comunitaria**, y hace referencia al involucramiento de la comunidad organizada en asuntos relacionados con la implementación del PROMEBA en La Favorita.

Antes de comenzar a desarrollar esta categoría, no parece fundamental recordar que *en el lenguaje político actual se entiende por sociedad civil a la esfera de las varias formas de movilización, asociación y organización de las fuerzas sociales que se desarrollan en un ámbito que no es el del Estado ni el del mercado, pero que mantiene vinculaciones con ambos (Bobbio, 2002, p.114); esto es importante porque en La Favorita existen muchas organizaciones primarias (que son las que surgen como organización de base y se constituyen, como persona jurídica para gestionar ante las autoridades las problemática referidas a sus comunidades en particular) y también secundarias (formada por los presidentes de los uniones vecinales para plantear ante sus jurisdicciones las distintas problemáticas que atraviesan en conjunto la comunidad de*

toda la favorita, en este caso), algunas de las cuales intervinieron durante la intervención del PROMEBA.

Además, la participación se encuentra estrechamente relacionada con el Derecho a la Ciudad como un “espacio y lugar de ejercicio y cumplimiento de derechos colectivos como forma de asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo, democrático y sustentable de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que brindan las ciudades. Por eso el Derecho a la ciudad incluye también el derecho al desarrollo, a un medio sano, al disfrute y preservación de los recursos naturales, a la participación y gestión urbana y a la herencia histórica y cultural” (Derecho a la Ciudad, 2005, pág. 2).

Las opiniones de los profesionales entrevistados mostraron opiniones contradictorias en torno a los resultados de la participación de la comunidad. Para algunos ha sido sumamente positiva: *“los resultados en el PROMEBA son cien por ciento excelentes”...” y la verdad que la gente en las organizaciones y los municipios se enganchan un montonazo, participan mucho eh... lo que si este es un trabajo como de hormiguita, ¡Tiene que ser sostenido en el tiempo sí! Con una agenda participativa sostenida”* (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV).

En cambio para la mayor parte de los vecinos (incluyendo a los presidentes de las Uniones Vecinales) y demás profesionales entrevistados coincidieron en que no tanto, por diversos factores que al final que terminaron afectando la calidad de la participación. Uno de ellos fue el desaliento de obtener poco o nada de lo que se había pactado en forma conjunta con el equipo de campo del PROMEBA de una obra muy importante para los vecinos: *“A eso se agregó, fallas nuestras importantes en él, en el programa, ejemplo, se trabajó el diseño de la Plaza Aliar muy participativamente, eh... se armaron talleres, tuvimos miles de reuniones, se armó un diseño fantástico, y resulta que después que ya se tenía todo cerrado no vino la financiación de Buenos Aires, y se tuvo que hacer el proyecto original, eso genera también una baja en el... en él, es decir si vos participas, crees que vas a hacer y después eso se cae, vos que decís bueno una frustración más de las tantas que se generan”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV), los incumplimientos tienden a generar descreimiento y desconfianza, además de una gran decepción entre las partes, lo que probablemente obstaculizó aún más la participación de los vecinos en proyectos posteriores.

Se sumaron las internas político partidarias y rivalidades de las organizaciones locales, anteponiendo sus intereses particulares al trabajo mancomunado: *“Vos gestionas para que sea todo en conjunto pero si se llevan muy mal las organizaciones que no se pueden ver y que, una organización si esta, y la otra porque esta esta no va, y entonces vos generas división buscas otra alternativa de intervención”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). *“Es una comunidad que ha resultado muy difícil la participación de las organizaciones, por los problemas internos mismos que tenían las organizaciones a su interior. Y además con la historia que tienen... una historia de mucho... desgaste comunitario entre las organizaciones, mucho desgaste entre vecinos eh... ya sean por las distintas políticas que intervienen como por procesos comunitarios propios”* (Entrevista N° 3 - Trabajadora Social/IPV). *“las cantidades de de vecinos que efectivamente participan en las organizaciones, son muy reducidas; las comisiones directivas tienen y hacen enormes esfuerzos para sostener el trabajo comunitario, eh... evidentemente que en eso... incide las características de los liderazgos, que que tienen los... los dirigentes, y a esas características personales o comunitarias que puedan tener esos dirigentes, se suma la cuestión político partidaria, que es muy definitoria, desde mi punto de vista en ese territorio”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Yo veo que hay mucho sello en La Favorita, pero escaso contenido de participación”... “En el caso concreto de La Favorita. lo que se ha visualizado es que, las participaciones han estado, acotada a intereses sectoriales, intereses dirigenciales, y he... a intereses político partidarios, muy fuertes eh.... Insertos en personas concretas con posicionamientos concretos” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Una de las entrevistadas relacionó la mengua progresiva de participación de las OSC con el logro de sus metas: *“si vos lo miras ahora las organizaciones nuevas que han emergido como consecuencia de ocupaciones nuevas, caso el “Triángulo”, caso este... “Los Pimientos”, caso “Los Quince”, todos los barrios nuevos que tienen allá, en la parte oeste es normal que tengan en este momento mucho más pilas, porque tienen que resolver necesidades más básicas como es tener el agua la luz, el servicio básico. Ahora las organizaciones o las comunidades que ya han logrado cierto... ciertas mejoras vemos que ha decaído mucho, y eso hace que el espíritu del programa obviamente tenga sus fisuras...”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). *“Eh cuando llegamos había una gran cantidad “X” de organizaciones en funcionamiento,*

eh... a la partida las organizaciones presentes eran un poco menos que las anteriores” (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Para la TS que realizó la evaluación final del programa en cada etapa, uno de los obstáculos más importantes de las OSC es el desconocimiento de las lógicas que tienen las instituciones del estado, pues funcionan al calor de un sello político determinado, influenciando poderosamente los resultados para la comunidad: “... *uno supone por allí que la gente no sabe participar o... o no sabe hacer cosas. En verdad lo que tiene es que aprender a funcionar con las lógicas institucionales. Entonces saben a quién, pueden dirigirse para pedir determinados servicios”*... “*y tienen que ir aprendiendo e incorporando estas lógicas institucionales en donde, si no se presentan de determinada manera en una institución, no son tenidos en cuenta; y si lo hacen de otro modo en otra institución, son tenidos en cuenta”*...” *muchos obstáculos y tienen sus... lógicas, fundamentalmente la lógica clientelar, es para mí la... la que atraviesa mayoritariamente las instituciones; y la que daña mayoritariamente los procesos de participación”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Este testimonio nos impactó por su crudeza y por lo tanto fue el más novedoso, en nuestro interior nos preguntábamos, si esto es así ¿Es posible salirse de ésta lógica? De modo que exteriorizamos la pregunta y el resultado no fue menos sorprendente que el anterior: “*la lógica de la institución... puede modificarse un poco, pero que lamentablemente siguen siendo clientelares, en todos los casos. Unos con una mística, otros con otra mística; pero no no no... no se puede, o sea no hay modo de escaparse de eso, salvo que las instituciones o las organizaciones vecinales crezcan eh... y se desarrollen del modo más transparente posible. Pero hasta tienen un problema de origen, surgen para reclamar derechos, o para exigir derechos. Pero en cuanto, aparece la institución, ese ese ese origen, se... como si se distorsionara en, él toma y daca; y no podemos pedir tener dirigentes impolutos en lo vecinal, cuando no tenemos dirigentes impolutos en la provincia, en la nación o en el municipio”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

Unos de los vecinos manifestó: “*Mira no participamos de eso, nadie nos dijo nada... lo que sé es que iban los presidentes, los presidentes de la Unión Vecinal, ellos si iban a las cosas que hacían allá, pero era para ellos solos nomás. A mí nadie me invito...me hubiera gustado que por lo menos me invitaran, al fin y al cabo yo también*

soy vecino del barrio, o qué?...”(Entrevista N° 12 - Vecino).

Como el tema de participación es un tópico fundamental en nuestra tesis, y existen diferentes formas de participar; “la participación del hombre en los proyectos sociales no se da en una sola instancia, ésta tiene distintos niveles: información (que es el piso elemental para poder incidir en situaciones que implicar contar con la necesaria información en cantidad y calidad) opinión (mecanismo complejo, en el cual a partir de la información oportuna y adecuada los sujetos intervinientes pueden emitir opinión sobre los asuntos concernientes) y toma de decisiones (supone los dos niveles previos de información y de opinión a partir de los cuales pueden incidir en los destinos de esos asuntos)” (ROBIROSA, 2005); además, entre los objetivos principales del programa – relacionados con la participación- figuran: generar un Modelo de Gestión Asociada que involucre comprometidamente a todos los actores sociales de ámbitos del Estado y la sociedad civil con el objeto de implementar cada proyecto, promover la organización y desarrollo comunitario para que los destinatarios participen activamente y sostengan en el tiempo las acciones de mejoramiento de su barrio (legales, sociales, urbanas y ambientales), y generar capacidad y fortalecer las instituciones públicas locales (provinciales y municipales) (CPEAL.org). Entonces, nos pareció lógico preguntar ¿Cómo fue –aunque escasa- esa participación? ¿En qué ámbitos participó la comunidad de La Favorita? Y ¿En qué niveles?

De la perspectiva de los profesionales: “*La planificación ya es participativa, o sea se piensa bien el proyecto, se piensa con la Mesa de Gestión, se piensa entre los técnicos... Intervienen instituciones y organizaciones grandes, por ejemplo ECOGAS, EDEGAS, AYSAM, EDEMSA, todas las prestadoras de servicios de los departamentos, digamos, hay una análisis de... ¡Muy profundo de los niveles! ... Las Mesas de Gestión dicen y eligen si quieren un SUM, Salón de Usos Múltiples, o quieren un polideportivo, o prefieren arreglar la Unión Vecinal, o sea eso es planificación participativa”* (Entrevista N° 5 – Psicóloga/IPV). Mesa de Gestión supone coordinación con los programas federales de construcción y mejoramiento de vivienda de la Subsecretaría e incluyó la participación de otros organismos del Estado, instituciones, empresas, organizaciones comunitarias y los pobladores de los barrios en una modalidad llamada Mesa de Gestión Asociada.

“¡Conjunta, en el diseño del proyecto! Por ejemplo: en un proyecto el tema de

la seguridad... por ahí hay que hacer aperturas de calles, o... pasajes que son muy chiquitos, hay que ensancharlos, entonces los vecinos y los manzaneros, los delegados de manzana, hay que hacer una reunión con organización barrial: Unión Vecinal, Centro de Jubilados, Grupos de Jóvenes y... decidir en conjunto que tienen que meterse... cada frentista un metro hacia adentro, ¿Y que viene, el estado y los obliga? ¡No! Ellos lo discuten, lo conversan y toman la decisión, y en general siempre es para la mejora del proyecto” (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV).

“En el PROMEBA I, acá digamos... los técnicos construían edificios, y ahora también, pero digo como construir un edificio si antes vos no vas acordando para que és?, para quién es? Entonces se hacen talleres, talleres de gestión asociada, con una agenda, con una mirada perspectiva digamos, demasiado donde queremos los edificios, para que los queremos, trabajando por consenso” (Entrevista N° 4 – Abogada/IPV). Es necesario reconocer que “cuando se convoca a la participación es una forma de distribución de poder o de una nueva forma de circulación del poder. Entonces hay que pensar y ver qué nivel de participación se abre cuando se convoca a participar, porque esa va hacer la fuente de poder que van a asumir quienes entre en ese juego de la participación” (GOLDAR y SEVILLA). Sin embargo, como queríamos saber a qué se referían con la planificación o diseño conjunto, les pedimos a los profesionales entrevistados, ejemplos concretos:

“Es fundamental la participación de los vecinos! Por ejemplo ... para el tema de la, de la escrituración, es fundamental! Nosotros antes los abogados iban casita por casita recolectando documentación... hoy en día armamos comisiones de escrituración, donde los mismos delegados de cada manzana son responsables de, en conjunto con nosotros, con el estado provincial y con el municipio de armar los legajos, chequear información, concientizar al vecino de que pague algunos servicios que tenemos que tener al día para escriturar” (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV).

“Ejemplo, nos pasó ahí en Nuevo Amanecer, estaban previstos ciertas formas de las calles, ciertas formas de las veredas; cuando hubo la intervención directa, eh... hay vecinos que no querían que se hicieran de esa forma que estaban diseñadas, se tuvo que trabajar con los vecinos hasta que se logró un acuerdo consensuado entre lo que ellos querían y nosotros queríamos” (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social).

“Ha pasado que la Mesa de Gestión decide ¡Nó! que la vereda haga un curva y

respete los árboles y entonces son veredas curvilíneas. Por ejemplo eh... eh... alguna otra modificación, bueno por ejemplo el equipamiento del SUM”... “A veces el equipamiento básico es: cincuenta sillas, tres mesas, y bueno la Mesa de Gestión ya en el laburo de... de un año, dice no! preferimos tablonas, preferimos eh... banco tipo escuela, he... en lugar de ventiladores, un calovertor, aire acondicionado que se yo, siempre dentro de que este dentro del rango del dinero” (Entrevista N° 5 – Sicóloga/IPV).

“También paso con la placita Chipolleti, la placita Chipolleti, hubo bastante participación de los vecinos en que lo poco que se pudiera hacer en esa plaza porque es una plaza chiquita eh... se hizo, digamos en función de lo que la gente quería mantener, el lugar para los actos, quería mantener un... un mástil, querían que las zonas de juego quedaran más... más abierta, que no hubieran determinados árboles que los papas pudieran ver desde la ventana a su hijo jugar, bueno, eso diseño de placitas, con los escasos recursos que tenía destinado esa plaza, se hizo más en función de lo que los vecinos querían, por supuesto los que no participaron en el proceso, en las reuniones esas se quejan, obviamente, pero cuando se los invitaba no fueron; se hizo en función de quienes iban y participaron sí!” (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV).

“Por ejemplo cuando se plantaron los árboles, el tipo de árboles que se puso en las plazas no es árboles quisieron arbustos, no querían árboles para que no sirvieran de refugio de los grupos de chicos que se juntan a tomar o a drogarse, o lo que sea, bueno, se contempló que los arbustos fueran bajos, estuvieran esparcidos, si! ese tipo de cosas lo diseño la gente, que cosas querían y que cosas no querían, he... y no se hizo lo tradicional que se hace en algunas plazas, igual que los caminos, se siguió los caminos como más o menos la gente atraviesa la plaza, no los que diría un diseñador sino, bueno se vió, como atravesaba la gente la plaza y la atravesaba de determinada manera haciendo ciertos cortes, bueno, los caminos han seguido más o menos ese

Los vecinos tuvieron otra perspectiva de la participación de la comunidad, reconocieron que si bien se promovieron actividades participativas desde el PROEMBA, estaban más dirigidas a las organizaciones civiles que a los sujetos individuales: *“se hacían actividades, se hacía con las entidades nada más, eso nos involucra a todos, al vecino, a las entidad porque ¡a todos nos involucra! pero al vecino como que lo dejaron de lado, porque si hubiesen involucrado al vecino hubiese*

sido mejor porque ellos hacían y venía un vecino y opinaba y ellos decían que no que no era así entonces. El vecino que está dando una opinión es porque sabe no va a ir a meterse una persona que no sepa de que está hablando” (Entrevista n° 11 - Vecino). Esta afirmación deja entrever el sentimiento de los vecinos por tomar parte en los asuntos propios, en la participación de cómo se han de resolver las cosas en su comunidad; recordemos que “los grupos y personas en situación vulnerable tienen derecho a medidas especiales de protección e integración, de distribución de los recursos, de acceso a los servicios esenciales y de no-discriminación” además, “las ciudades deben abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación amplia, directa, equitativa y democrática de los (as) ciudadanos (as) en el proceso de planificación, elaboración, aprobación, gestión y evaluación de políticas y presupuestos públicos” (Derecho a la ciudad, 2005, pág. 4).

La crisis del modelo de bienestar y la suplantación del mismo, durante los años '90, por otro basado en el ideario neoliberal impactaron profundamente tanto en la configuración de la sociedad civil argentina, como en sus modalidades de acción y en sus temáticas convocantes. En ese marco las necesidades derivadas de la crisis social surgida durante el transcurso del modelo y la incapacidad evidenciada por el ámbito gubernamental en lo relativo a su resolución, hicieron que la sociedad civil cobrara un nuevo protagonismo y asumiera novedosas formas de participación, pensamiento y acción para dar respuestas asociativas a los problemas y a las nuevas demandas sociales.

La representación jurídica sigue siendo un aspecto importante para que las OSC sean tenidas en cuenta en la mesa de negociaciones formales, pensamos que tal vez la incidencia de participación estuvo relacionada con dicha exigencia, la parte legal respondió que *“No! No necesariamente, no; eso se hace en el camino y muchas veces algunas que están en gestión el trámite... a pesar de ser abogada puedo decirte que muchas veces lo que está legalmente establecido... vuelvo a decir lo mismo, no tiene ninguna representación Si”*... *“nosotros trabajamos con las organizaciones del barrio y muchas veces nos sentamos con Uniones Vecinales que no están... y a veces están, son legítimamente, están regularizadas dentro de lo legal y... y o a veces no están y tienen una representación de algunos vecinos o de una parte de la comunidad; se sientan en la mesa, en la mesa de gestión asociada, y trabajamos en ese sentido, así de esa manera, escuchándonos y siguiendo las necesidades de la comunidad...”*

(Entrevista N° 4 – Abogada/IPV).

Otro de los profesionales aportó: *“¡Es la comunidad organizada! En lo que la comunidad pueda. Eh... por lo general, culturalmente se tiende a que se abran Uniones Vecinales, que se organicen bajo la condición de Unión Vecinal ¡Culturalmente! Nosotros no le exigimos, no lo necesitamos, simplemente necesitamos que ellos estén organizados ¿Y qué significa organizados? Que se reúnan periódicamente, que tomen las decisiones en conjunto, que articulen con otras instituciones y organizaciones”* (Entrevista N° 5 – Psicóloga/IPV).

Sin embargo la mesa de gestión o mesa de trabajo como la llaman los vecinos comenzó a concretarse a finales de la segunda etapa del programa: *“si...si ahí empezó digamos que en el PROMEBA II ahí si realmente hubo participación de las uniones vecinales, I.P.V. y municipio era una mesa de trabajo, que se realizaba, no me acuerdo porque esto empezó 2008, 2009 en la municipalidad nos dividían mesas de trabajo y cada uno daba su opinión sobre como empezaría la obra en el barrio. Pero fue solo la opinión* (Entrevista n° 8 – Presidente de Unión Vecinal), ya que en definitiva las organizaciones civiles mediatizan y conducen la actividad de la ciudadanía en labores públicas o de beneficio común.

Antes de su implementación, se realizaban reuniones con las OSC locales, con una participación enfocada en los primeros dos niveles: informativo: *“No de las reuniones participábamos, porque de las actividades ¿a qué es lo que le llaman actividades? porque ellos te invitaban a las reuniones para decir se va a hacer esto, con esto vamos a seguir y nada más, porque en vez de venir y decirte mira vamos a hacer de esta forma”* (Entrevista N° 11 - Vecino).

Consultivo: *“si, en el PROMEBA participe de muchas reuniones, pero más participaba como presidente del **Consejo de Uniones Vecinales** (organización secundaria) y les traía la información tantos a los presidentes de las uniones vecinales, con los cuales nos reuníamos una vez por semana, como también a los vecinos, de lo que se hacía o se dejaba de hacer.* (Entrevista n°9 – Presidente de Unión Vecinal).

Y de recepcionar reclamos: *“Sí, se acercaban las personas pero lo único que, decían, que porque razón no terminaban la obra, si la hacían desde el principio que la terminaran, pero yo no tenía respuesta por lo que acá, digamos, en el barrio quedo la comisión disuelta y quedaban dos nada más de los integrantes y no se puede trabajar*

así. (Entrevista n°8 – Protesorera de Unión Vecinal).

Una vez fuimos varias vecinas, porque se reventaron algunos caños de agua que habían dejado afuera de la tierra, de la calle, pero bueno si... nos escucharon nomás, pero de ahí no pasó nada más, nos quedamos esperando nomás” (Entrevista N° 16 - Vecino). *“Y teníamos que ir al equipo de campo del PROMEBA pero, o sea te la recibían, a la queja, pero a la vez no hacían nada, porque, no se hacía nada”* (Entrevista n° 10 – Expresidente de Unión Vecinal y del Consejo de Uniones Vecinales).

Estas actividades en que participaron los vecinos distan de lejos de una participación genuina en el desenvolvimiento de la vida cotidiana, porque no incide directamente en los resultados finales, y nada tiene que ver con el *“Conjunto de acciones tendientes a aumentar el control sobre los recursos, decisiones o beneficios por personas o grupos sociales que tienen niveles de ingerencia relativamente menores dentro de la comunidad u organización. Aclarando que el control se ejerce sobre los recursos, decisiones o beneficios y no sobre sujetos.* (ARPINI y otros, 1991, pág. 91), ya que se limitan a brindar información, abrirse al reclamo, protestas y opiniones de los vecinos. Lo cual remite a un modelo de participación tradicional de comienzos de la década del '60, cuando se experimentó un gran auge de planes, programas y proyectos emprendidos en países subdesarrollados con el apoyo de organismos internacionales y de países industrializados; donde la autonomía de la población quedaba supeditada dentro de una estructura organizativa orientada a decisiones ajenas a la realidad vivida, netamente de orden verticalista. Es decir, una estructura de participación social donde sólo algunos, aquellos que ejercen el control sobre las decisiones, son miembros plenamente participantes, quedando excluidos aquellos sobre los cuales se acciona directamente.

Finalmente, uno de los profesionales terminó reconociendo que este proceso participativo fue el resultado de una transformación lenta y paulatina del equipo de campo que se concretó avanzada la etapa II del programa: *“hubo un cambio entre el I y el II, y hay un cambio mucho más fuerte entre el II y el III, si! Porque ha habido un aprendizaje también de quienes estamos en el... en el proyecto”* (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV). *“en la etapa primera cuando intervino en el Nueva Esperanza, el Andino y demás, el proceso participativo fue mucho más relativo, porque*

digamos los aprendizajes se fueron dando en forma simultánea entre quienes eran el equipo formulador eh... y la comunidad; mientras eso se fortaleció más en la segunda y es mucho más fuerte en el PROMEBA actual que estamos haciendo porque nuestros aprendizajes también han sido importantes, nosotros aprendemos en el proceso igual que todos, la concepción de participación se ha ido modificando de una etapa netamente consultiva que nosotros diseñamos y a ustedes le preguntamos, a diseñar en forma conjunta con la gente. Este proceso ha sido un proceso de aprendizaje” (Entrevista N° 3 – Trabajadora Social/IPV).

El resultado de este estilo de participación fue: *“Disconformidad, de todas maneras disconformidad, lo que en si algunas obras, no te digo todas, mal hechas, mal hechas y tampoco se nos dio la posibilidad de reclamo, a las uniones vecinales, ni al consejo porque hacían y deshacían al modo que ellos querían”* (Entrevista n° 10 – Expresidente de Unión Vecinal y del Consejo de Uniones Vecinales).

“hay bastante documentación al respecto y no fuimos escuchados sino de una forma muy relativa, hubo mejoramiento, vinieron controles del Estado el contador provincial no me acuerdo en ese tiempo como se llamaba que tiene que ver con la contabilidad acá, vio e hizo un informe absolutamente a favor de la empresa de una manera descarada. Ahora hay que decir que la obra en general nos dejó a nosotros unas condiciones mucho mejores de vida que la que teníamos antes del programa mejoro ostensiblemente la calidad de vida de nuestras familias” (Entrevista n° 9 – Presidente de Unión Vecinal).

“Bueno algunas cosas se hicieron bien y otras que no están bien arregladas digamos que lo que ha pasado mucho aquí es que las partes de las mangueras por agua algunas están cortadas algunos caballetes se hicieron y otros no” (Entrevista n°8 – Protesorera de Unión Vecinal).

E inclusive la dilución de varias organizaciones de la comunidad, una Trabajadora Social manifestó que: *“cuando llegamos había una gran cantidad “X” de organizaciones en funcionamiento, eh... a la partida las organizaciones presentes eran un poco menos que las anteriores...”* (Entrevista N° 6 – Trabajadora Social/IPV).

La pregunta final de las entrevistas realizadas a los vecinos de La Favorita fue: Si en el futuro volviera a actuar el PROMEBA u otro programa relacionado con las condiciones medioambientales en su barrio ¿Le gustaría participar de alguna forma?

¿Puede decirnos de que forma? En las respuestas siguientes veremos que lo local también lo local, la comunidad, también puede ser entendida como una oportunidad o proceso que permite al individuo superar carencias y obstáculos: *"El territorio cobra importancia puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, más bien reducido. Es en este plano local donde la participación comunitaria alcanza su máxima expresión puesto que los ciudadanos no son espectadores pasivos de los problemas y necesidades que tienen en común, sino que reaccionan ante estas situaciones en forma colectiva, asumiendo la comunidad en su totalidad un papel protagónico en la defensa de sus intereses.* (SAENZ, 1999: pág. 26).

"Sí porque es bueno a veces tener distintas sugerencias distintas, dar opiniones" (Entrevista N° 12 - Vecino).

"Sí, ayudando con doña Norma lo que hacia ella la política todo eso" (Entrevista N° 13 - Vecino).

"Sí, me gustaría porque la participación de los vecinos lo que queremos es tener mejor el barrio, porque sería bueno que tengamos el barrio mejor"... "Y de ir a las reuniones enterarme de las cosas que pasan las cosas que uno puede ir y hablar con la gente todo eso" (Entrevista N° 14 - Vecino).

"Y si como vecino para si es para mejorar la calidad de vida del barrio si me gustaría, ayudar en lo que se pueda" (Entrevista N° 15 - Vecino).

"Sí, si volviera a entrar si, serían más accesibles también ya cuando te dejan participar, vale porque te van a tener en cuenta la idea y si te van a dejar participar para llenar papeles no, porque perdés tiempo nomás" (Entrevista N° 16 - Vecino).

"... no sé me gustaría porque antes he participado pero no sé ahora si me va a dar como para aguantar es mucho hay que tener paciencia, pero me gustaría, si, pero hay algunos problemitas sí, eso es" (Entrevista N° 17 - Vecino).

"Sí si podría"... "La forma en que podría ser sí, para que sea a, como decirte el cambio del barrio para que cambie más, para que tenga más salida, como decirte algo más bonito para que se vea el barrio..." (Entrevista N° 19 - Vecino).

"Sí, si me invitan sí"... "Y opinando también ayudando, que se yo porque muchas veces como ser yo, en mi caso ahí la unión vecinal esta tirada"... "porque estaría bueno que la favorita estuviera así, aparte da otra imagen, al barrio por más que nos tienen como marginado" (Entrevista N° 20 - Vecino).

“Sí, sí porque antes he participado en eso, estaba en la comisión de la unión vecinal, me gustaba hacer así las reuniones, pero como le digo ahora en el último PROMEBA, va, el único que hubo acá en el barrio Chipoleti no. No participe pero antes sí, me gusta me gusta estar así con la gente conversando o compartiendo opiniones que esto que el otro, porque es bonito, es lindo” (Entrevista N° 21 - Vecino).

Queremos decir que estas respuestas nos sorprendieron bastante, por eso nos pareció interesante terminar este análisis transcribiendo literalmente las respuestas de los vecinos, porque de alguna manera reflejan una voluntad férrea y un deseo permanente de progreso y superación.

e) Para el análisis de la quinta categoría es preciso tener claro que la intervención del PROMEBA en la favorita indudablemente trajo cambios en la comunidad, quizás algunos fueron más lentos y pausados pero, no se limitaron solamente a la infraestructura y movimiento de terreno, sino también, a **cambios relacionados con la dimensión social y cultural**, afectando los modos de vida de las familias donde se intervino, despertando opiniones y creencias relacionados con el mismo programa y la política social del cual forma parte, movilizándolo a los sujetos colectivos y la forma en cómo se relacionaron entre sí y con las instituciones del estado, entre otros, y además porque *“el modo de vida urbano influye sobre el modo en que establecemos vínculos con nuestros semejantes y con el territorio”*(Carta mundial por el derecho a la ciudad, 2005, p. 1).

Sin embargo, el sentido de pertenencia local, a la comunidad, a la tierra donde vivimos, se afianza y construye participando desde la base en la satisfacción de necesidades básicas que son colectivas, y nos comportan a todos.

Si bien la vida cotidiana puede desarrollarse como una categoría separada, notamos un vínculo de mutua implicación entre esta y los cambios socio culturales; después de todo, la vida cotidiana es *“el conjunto de hechos, actos, objetos, relaciones y actividades que se nos presentan en forma dramática, es decir, como acción”*. (CUBILLOS, 2009, p. 3). Y ¿Dónde se dan los cambios sociales y culturales sino en la cotidianeidad de las personas?

El cambio en las estructuras que nos rodean, nos interpela subjetivamente y como seres humanos a ellos nos referimos: *Si ha mejorado muchísimo cambia mucho porque mantenes mucho más la limpieza se ve mucho más ordenado el barrio*” (Entrevista n° 11, vecino).

“Y muy lindo porque dejamos de tener tierra y tenemos otra clase de vida porque ya hay un frente más lindo una calle más linda, es otra situación mejor, ahora se puede ir a comprar sin embarrarse toda cuando llueve” (Entrevista n° 14, vecino).

“No es como antes que se llenaba de barro las calles, por lo menos en las calles que están ahora asfaltada, se puede caminar, se puede andar en vehículos, y los chicos pueden ir a la escuela sin ensuciarse tanto” (Entrevista n° 15, vecino).

“Mejoro las veredas el tener las calles urbanización esta bueno, no sé si PROMEBA también interviene en el asunto del gas” (Entrevista n° 19, vecino).

“Quedo bien pero raro a la vez porque estábamos sobre la calle y nos metieron adentro pero quedo bien, estábamos fuera de la línea municipal, asique sí o sí teníamos que hacerlo, ahora tenemos vereda” (Entrevista n° 17, vecino).

“Me gusta, ha cambiado bastante de estar la vereda con piedras ha cambiado bastante me gusta, ha quedado linda con todos los canastos de la basura así que, yo estoy conforme con las vereda, antes tenías que ir por la calle con charcos de agua y piedras por todos lados” (Entrevista n° 18, vecino).

La nueva infraestructura ordeno estructuralmente la población, y esto también trajo un orden social que: *se reproduce por consenso entre los actores, pero que este consenso es involuntario porque es estructural. Cada individuo, por su socialización, ha interiorizado normas de conductas, que constituyen sus roles sociales, los cuales permiten formar organizaciones, que se articulan entre ellas en un todo integrado. El control normativo, aplicado tanto a los dirigentes como a los dirigidos, permite eliminar las desviaciones y garantizar el conformismo y la reproducción.* (GUY y BAJOIT, 2010; pag. 2).

Otro cambio esencial que suele gestarse en las comunidades

socioeconómicamente vulnerables donde se enfocan las políticas públicas con regularidad como la Favorita, es la organización participativa y democrática por tomar parte en la resolución de sus propias problemáticas, promoviendo así – con mayor o menor éxito- escenarios culturales que modifiquen la perspectiva de sus habitantes hacia el interior y el exterior de la comunidad misma, para Gallino (1988), *“el cambio social y cultural es la variación, diferencia o alteración relativamente amplia y no temporal, aunque no irreversible, en la propiedad, estado o estructura de la organización social de determinada sociedad, o bien en las relaciones entre sistemas sociales mayores que la componen. Puesto que muchos cambios sociales son relacionados con cambios en los sistemas culturales, es común en el lenguaje sociológico contemporáneo usar el término social y cultural o sociocultural...”* (ESTEINOUR y otro, 2005, pag. 17).

Esta política de vivienda, indudablemente produjo cambios en las condiciones de vida que trae aparejado a nivel social y cultura, pero sus dirigentes a la hora de dar cuenta de la misma opinan: *“Como política de vivienda es una propuesta digamos..., de obra digamos, que bien manejada puede funcionar ahora lo mal manejado no funciona, como ocurrió aquí, que no tuvieron en cuenta nuestro reclamos, el PROMEBA cuando se aplica bien, cambia notablemente las condiciones de vida de una población a la que haya sido asignada este programa, trayendo conjuntamente con esto la cultura del orden y la limpieza, es bueno”*(Entrevista n° 9, presidente U.V. B° Andino).

Los programas sociales conforman la concreción de las políticas sociales en el territorio, siendo el PROMEBA su exponente en esta investigación; representan la materialización de los lineamientos que las sustentan, e indefectiblemente generan cambios en diversos órdenes, como sociales y culturales, implicando alteraciones en la dinámica comunitaria, algunos se presentan como positivos y otros como negativos, pero en conjunto estimulan el progreso de la comunidad, *las posibilidades de autonomía son limitadas y la familia está condicionada por las posiciones diferenciadas que un tipo de organización social establece* (BARG, 2003, pag. 2).

“Las estructuras sociales y culturales que orientan y dan significación a las

prácticas están, también en una relación funcional recíproca con las lógicas de acción, es decir con las conductas concretas de los actores: las estructuras culturales producen acciones, y las acciones (re)producen estructuras culturales. Sin embargo, no se trata de un vínculo determinista sino de un condicionamiento, es decir de una causalidad probabilística si tales y tales condiciones están presente, entonces, esto implica que los actores tengan un margen de “libertad” y que no necesariamente reproducen las estructuras que les hacen actuar” (BAJOIT, 2010; pag. 8).

Las obras del PROMEBA traen consigo mismas **cambios sociales y culturales**, porque a diferencia de otros programas habitacionales el PROMEBA interviene con familias ya instaladas en las zonas de intervención que conviven con; maquinarias, escombros generados por la propia obra, polvo, contaminación sonora, etc, que son propias de la etapa de ejecución e, incomoda a los pobladores alterando su rutina diaria, *“Este espacio social se convierte así en un espacio de intereses contradictorios, donde aparecen relaciones de poder: sumisión, dominación, jerarquía aunque también de autonomía y libertad”*. (BARG, 2003, pag. 2). Los vecinos cambian su cotidianeidad, que ahora se ve invadida de: *“escombros, era mugre por todos lados, tierra cemento, solo esperaba que terminara algún día, pero en general quedo mejorcito, por lo menos de afuera se ve bien”* (Entrevista N° 16, vecino).

Las nuevas obras, mejoraron la apariencia general de los barrios, aunque los pobladores con una mirada crítica, expresaron las incomodidades que la acción de otros vecinos llevaron a cabo: *“Para mí se ve bonito pero igual no cuidan nada mira ¡cuánto hace que lo han hecho! y está toda la mugre tirada en la calle, pero... sí me gusta ha quedado bonito”* (Entrevista n° 13, vecino).

“Claro nos ha afectado ahí por eso te digo en el verano si estas acá afuera es un olor espantoso a podrido estamos acá atrás también viene porque como le digo esa agua se pudre, no tiene salida, nos ha afectado todo eso y los mosquitos.” (Entrevista N° 19, vecino).

“qué cambios, bueno no mucho porque yo, como ser yo soy fanática de la limpieza asique, es bueno tener una vereda que se vea linda, la calle más amplia, porque antes se metía para acá adentro la tierra” (Entrevista n° 20, vecino).

La cultura se compone de la sociedad, y de varios elementos como son las creencias, las tradiciones, los valores, el lenguaje y todo aquello que da sentido a la vida, que tiene que ver con los sentimientos, pareceres y opiniones de los vecinos y familias, respecto de sí mismos y de su propia comunidad. Es así que antes de la llegada del PROMEBA los vecinos se sentían un poco estigmatizados, frente a la mirada de los de afuera del barrio, los llamados por ellos mismos los del centro, (como lo podremos notar en las entrevistas).

Damos cuenta por la experiencia adquirida en nuestra carrera, que la dinámica en la que se mueve la sociedad, para lograr el buscado progreso, que éste trae consigo mismo un escenario de incertidumbre en cuanto a la integración y a la formación de vínculos, para fortalecer el tejido social que *“Ahora como nunca la ciudad se encuentra segmentada, al extremo de que el espacio público no genera el encuentro de los diversos porque se ha llegado a la situación en que los ricos y los pobres ya no se encuentran en ningún lado.”* (CARRION, 1998, pag. 11).

Pero con el avance de las obras de urbanización y la provisión de equipamiento, disminuyo esta sensación de marginación y profundizándose, el sentimiento de estar integrados a la ciudad, de ser parte, de disfrutar lo que todos disfrutan.

Los cambios mencionados se refieren a “la variación, diferencia o alteración relativamente amplia y no temporal, aunque no irreversible, en la propiedad, estado o estructura de la organización social de determinada sociedad, o bien en las relaciones entre sistemas sociales mayores que la componen” (ESTEINOUR y otro, 2005, pag. 17). Si la acepción *cultural* implica valores, normas, representaciones, subjetividad; las transformaciones igualmente han de incluir opiniones y pareceres, sentimientos y pensamientos de los sujetos en torno a una experiencia concreta, en este caso con el PROMEBA. *“Nos ha ayudado bastante porque se ve desde otro lado, la imagen del barrio, se ve mejor se ve que avanza un montón porque siempre, más allá de todo, lo tienen en primer lado el barrio y, yo creo que le da mejor aspecto de que no todos somos negros y de que hay gente que trabaja y que también quiere salir adelante”* (Entrevista n° 12, vecino).

“Ahora el barrio parece más limpio, es distinto, antes era otra cosa todo

mugre, se ve distinto, es otra cosa. Nosotros también somos personas y también tenemos derechos, todos tenemos derechos de vivir mejor, no solo de los barrios caros, esos barrios que están allá, que pagan por todo, nosotros también tenemos derechos” (Entrevista N° 15, vecino).

“tenemos otra clase de vida porque ya hay un frente más lindo una calle más linda, es otra situación mejor, como que da la impresión de estar no se... viste como los otros barrios más de centro, todo pavimentado... no sé, es otra cosa” (Entrevista n° 14, vecino).

Como observamos los pobladores de la Favorita, son buenos receptores de los cambios que el PROMEBA les trajo, debido a que ellos mismos reconocen y vivencian que estos cambios le procuraron mejorar la calidad de vida en forma particular como de la población en su gran mayoría, no solo fue esto sino que tambien aumentó la autoestima por lo que comenzaron a verse más incluidos como ciudadanos. Sin olvidar la capacidad de autogestion, de organización, etc, que tubieron que asimilar, para lograr la meta buscada. Aunque tambien coincidimos con el autor en que la aparición de lo privado ha acrecentado la diferencia entre unos y otros *El derecho a la ciudad amplia el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas en la vivienda y en el barrio hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, como un mecanismo de control de la población que vive en ciudades y regiones en acelerado proceso de urbanización* . (Carta mundial por el derecho a la ciudad, 2005, p. 1).

Una obra fundamental del PROMEBA cual promotor de inclusión social, es precisamente la construcción de un Salón de Usos múltiples, un espacio de encuentro, favorecedor no solo de la participación comunitaria y el desarrollo de actividades recreativas y talleres de capacitación, u otras de orden sociocultural que la comunidad considere necesaria, sino también de fortalecer los vínculos en la comunidad: *“el S.U.M. es el único que conozco y esta hermoso, está muy bonito muy bien hecho con todas las comodidades, he ido dos veces”* (Entrevista n° 21, vecino). Este espacio no llega a ser totalmente difundido entre los vecinos del barrio, *“No, no lo conozco”* (Entrevista n° 12, vecino).

“Esta buena la idea no esta mala, pero realmente no me interiorizado en lo que se hace ahí adentro, que se yó” (Entrevista n° 13, vecino).

“Ah el S.U.M. esta bueno creo que se le está dando una buena utilidad, no estoy bien interiorizada no, bueno creo que dan clase de apoyo a los niños todos eso está bien”. (Entrevista n° 17, vecino).

Estas expresiones, destacan la falta de interés de algunos vecinos por su utilidad y funcionamiento, ya que el mismo fue quedando en desuso. No pudimos dejar de preguntarnos las causas del mismo, ¿Será la falta de promoción de su existencia? ¿Las exigencias de la vida privada de cada cual? Un par de testimonios nos dieron una pista importante: *“Ahh el uso del SUM, esa fue otra pelea que tuvimos que realizar acompañando a la presidenta, porque nos dijeron que como teníamos el espacio lo construían. Pero el problema cuando decidieron que lo iban a escriturar a nombre del municipio nos opusimos porque en los otros barrios el salón lo usa solo el municipio y todos los que son radicales y si el vecino es de otro partido no se lo prestan y nosotros no queremos saber nada con la política” (Entrevista n° 11, vecino).*

“Y aquí en mi barrio, te lo alquilan si te llevas bien con la comisión de la unión vecinal, que son todos radicales y si no te pones un montón de excusas.” (Entrevista n° 13).

“Mira como lo hicieron en el otro barrio donde no había unión vecinal, y aquí la unión vecinal es radical, a mí no me la prestan, entonces voy al SUM, que no se mete con la política y esta para el uso de todos los vecinos” (Entrevista n° 20).

Y aunque no es la única causa de que ese espacio no saque su mejor provecho, notamos que las rivalidades político partidarias tuvieron y siguen teniendo, un peso muy importante a la hora de convocar a las personas en este espacio de confluencia, y hacer de este un ámbito para el trabajo conjunto, discutir propuestas, o simplemente para compartir democráticamente, la cultura de la politización es parte de la comunidad, que inconscientemente se va nutriendo de los diversos juegos de poder.

Se puede decir que hubo un antes y después del PROMEBA en la Favorita. Indudablemente la intervención del programa dejó un sello en sus habitantes, pues

termino alterando la vida cotidiana de muchos de sus familias, y aunque en muchos aspectos la intervención general mejoró la calidad de vida de los vecinos, la Sensación recogida en estos relatos reflejan al final, que los cambios sociales y culturales producidos por la intervención del programa son –en general- negativos, en los hechos (infraestructura y materiales de mala calidad, obras mal terminadas), en la vida cotidiana, pues si bien el PROMEBA se retiró de la comunidad, la vida continuó después de su partida y los vecinos tuvieron que vivir a diario con los desperfectos, obras inconclusas y deficiencias en instalaciones básicas como la red de agua, en sus viviendas, en sus veredas, en sus calles, etc. Todo esto explica la frustración y enojo de la gente. En la opinión pública local sobre las instituciones del estado y sus mismas organizaciones sociales, pues aumento la desconfianza y el descrédito por ellas.

El SUM no termino de cumplir las expectativas de la comunidad, sea por razones político partidarias o por desconocimiento de su existencia debida a la falta de promoción, lo cierto es que fue un lugar desaprovechado por las OSC locales, para hacer de él un ámbito de acercamiento de las partes, en temas relacionados con la resolución de problemáticas comunes, y armar actividades que promuevan cambios que lleven al progreso de los vecinos.

Como hemos podido observar el PROMEBA, en el marco de las políticas sociales que surgen para alentar en la comunidad en las que interviene, no solo principios solidarios sino también la cohesión entre los vecinos de las mismas, ha realizado desde el equipo de campo las tareas que por normativa interna, llevan hacia una sociedad mejor organizada, entonces podemos inferir que produjo cambios sociales y culturales muy positivos, como el estímulo del sentimiento de pertenencia a la propia comunidad y de estar integrados a la sociedad , pero que también hubieron otros cambios que no dieron el mismo fin buscado esto debemos comprender es porque siempre se fluctúa en un margen fuera de lo preciso. Lo que sí es efectivo es que en la comunidad se produjeron cambios que afectaron no solo las particularidades, sino al conjunto de la misma.

2. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso de estudio, el cual se inició a fines del año anterior, se hace necesario dar respuesta al interrogante principal que dio origen a esta investigación: *¿Existe relación entre los cambios socioculturales producidos por la intervención del PROMEBA en la Favorita durante el período 2004/2014, con las diferentes formas de participación comunitaria?*

El supuesto de sentido:

Existe una relación entre los cambios socioculturales producidos como resultado de la intervención del PROMEBA en la Favorita durante el período 2004/2012, y las formas de participación de la comunidad en el mismo.

En coincidencia con el pensamiento de Giraldez, hemos visto la intervención del PROMEBA en La Favorita como un “territorio” en cuanto “espacio simbólico, identitario, continente de tensiones por la representación, interjuegos de poder y de diálogo entre las organizaciones sociales que allí se encuentran y a su vez con las instituciones estatales” (GIRALDEZ, 2013, pág. 24), porque estuvo atravesado por diferentes problemáticas sociales, como precariedad en la tenencia de la tierra, déficit de infraestructura, problemas ambientales, pero también de diferencias partidarias intransigentes, de alianzas políticas, de actores con diferentes cuotas de poder, intereses y lógicas particulares que durante la implementación del PROMEBA pusieron un sello único al diálogo establecido con las instituciones del estado con resultados desiguales para la comunidad, afectando su calidad de vida. Si contraponemos la perspectiva de los sujetos de la comunidad, Notamos que al intervención se enfocó mayoritariamente a los aspectos técnicos y administrativos: como brindar información sobre las actividades que realizaría el programa en la comunidad, asesorar legalmente a las OSC participantes, y recepcionar los reclamos de la gente, que en promover la emancipación social de los sujetos, como un “proceso de conquista y ejercicio de crecientes niveles de autonomía y libertad de los sujetos individuales y colectivos” (GOLDAR, 2012, pág. 39). Entre los factores que probablemente condicionaron la intervención profesional, figuran: La flexibilidad del equipo de campo para actuar, las dificultades del mismo en

organizarse, establecer consensos y limar asperezas político-partidarias, y las diferencias político partidarias de la institucionales y organizacionales que participaron en el diálogo político.

Dichas rivalidades y diferencias, también fueron los factores que mayor repercusión tuvieron en la coordinación de los diferentes actores que participaron en la implementación del PROMEBA en la Favorita, obstaculizando mejores logros y avances en niveles de participación más sustanciosos y significativos, como la de control de calidad de las obras (monitoreo y evaluación). Sin embargo no podemos atribuir los resultados finales de la intervención PROMEBA, exclusivamente a la intervención profesional del equipo de campo ni a la política habitacional que lo promueve, de hecho, el PROMEBA es una excelente herramienta de inclusión social y territorial; los sujetos –individual y colectivamente- también son parte de la implementación de los programas y sus acciones le imprimen un carácter particular a los resultados alcanzados; por ello, los distintos momentos y formas de “actuar de las políticas sociales, así como las diferencias entre los discursos y las prácticas de los actores, no deben ser interpretadas como contradicciones o fallas en la ejecución, sino como el modo en que se articulan distintos intereses y diferentes lógicas de producción de las políticas sociales en cada instancia del proceso de implementación” (FREGA y HOPP, 2013).

Recién al final de la segunda etapa II del programa, se armó un espacio de participación más democrático para los vecinos que les aseguró una silla en la mesa de negociaciones, planificación y diseño, junto a los otros actores intervinientes en el PROMEBA: las empresas prestadoras de servicios, el municipio y el IPV. El aporte de diferentes miradas en torno a al fenómenos de la participación, nos han permitido deducir que “la influencia (de la comunidad) sobre el proceso de decisiones a todos los niveles de la actividad social y de las instituciones sociales” (CUSIMANO, 2011), en el caso de La Favorita, ha sido prácticamente inexistente en la primera etapa del programa, y parcial y escasa a finales de la segunda etapa con la creación de la mesa de gestión asociada. Limitándose a niveles participativos restringidos de poca incidencia en los resultados finales, como son el primer nivel de información y el segundo: opinión.

La llegada del PROMEBA fue el resultado de largas negociaciones de los

presidentes de las Uniones Vecinales con él municipio y el IPV, por tanto se recibió con grandes expectativas; sin embargo –como ya vimos- los canales participativos habilitados desde el PROMEBA fueron muy limitados, lo que se tradujo en cambios socioculturales tanto positivos para la vida comunitaria, como negativos. Indudablemente la intervención del programa dejó un sello en sus habitantes, pues terminó alterando la vida cotidiana de muchas familias, y aunque en muchos aspectos la intervención general mejoró la calidad de vida de los vecinos al proveer de bienes y servicios esenciales de los que carecían, la sensación recogida en los relatos reflejan al final, que los cambios sociales y culturales producidos por la intervención del programa son –en general- negativos, en los hechos (infraestructura y materiales de mala calidad, obras mal terminadas), en la vida cotidiana, pues si bien el PROMEBA se retiró de la comunidad, la vida continuó después de su partida y los vecinos tuvieron que vivir a diario con los desperfectos, obras inconclusas y deficiencias en instalaciones básicas como la red de agua, en sus viviendas, en sus veredas, en sus calles, etc. Todo lo cual explica la frustración y enojo de la gente. En las percepciones hacia la política habitacional como un todo, y en la opinión pública local sobre las instituciones del estado y sus mismas organizaciones sociales, pues aumentó la desconfianza y el descrédito por ellas.

Entre los cambios socioculturales prometedores para el desarrollo local futuro, figura, el estímulo del sentimiento de pertenencia a la propia comunidad y de estar integrados a la sociedad; y que es la comunidad sino *“la construcción subjetiva de los individuos, que al compartir símbolos, definen fronteras que los separa de los otros individuos”* (RODRIGUEZ de la VEGA & MEZA, 2009), en cuanto a una historicidad única, en cuanto a sus prácticas sociales singulares, sus tradiciones particulares, pero al mismo tiempo los interconecta en un ámbito común: el espacio público *“que hace factible el encuentro de voluntades y expresiones sociales diversas, porque allí la población puede converger y convivir y porque es el espacio de la representación y del intercambio. La ciudad es el espacio de la heterogeneidad y la diversidad; es decir, que en la ciudad se encuentran los diversos –porque los iguales no tiene sentido que se encuentren- lo cual conduce a la posición de que la totalidad de la ciudad es espacio público”* (CARRIÓN, 2007, pág. 4).

Pero algo más todavía, el hecho de haber despertado en los vecinos el deseo de

participar más activamente por mejorar la calidad de sus vidas en posteriores intervenciones del PROMEBA u otros programas habitacionales. Es decir, que lo local, la comunidad, también puede ser entendida como una oportunidad o proceso que permite al individuo superar carencias y obstáculos: *"El territorio cobra importancia puesto que la gente vive, trabaja y se relaciona en un lugar determinado, más bien reducido. Es en este plano local donde la participación comunitaria alcanza su máxima expresión puesto que los ciudadanos no son espectadores pasivos de los problemas y necesidades que tienen en común, sino que reaccionan ante estas situaciones en forma colectiva, asumiendo la comunidad en su totalidad un papel protagónico en la defensa de sus intereses.* (SAENZ, 1999: pág. 26).

De alguna manera, esos deseos de formar parte, reflejan una gran voluntad para salir adelante, pero fundamentalmente un entendimiento claro de que la mejor manera de hacerlo y de superar las dificultades colectivas, es, no desistir de involucrarse en las cuestiones locales; de la historia de su entorno, lo cual tiene que ver con “un proceso permanente por el cual los seres humanos viven y participan activamente en la construcción de su representación de la vida como totalidad, a partir de una relación dialéctica entablada con su entorno ambiental (natural y construido); consigo mismo y la otredad (agentes sociales ubicados en semejantes o diferentes origen geográfico y religioso), y con su herencia histórico social expresada en las creencias, mitos e ideologías, la cual se revela en el presente incluyendo el pasado y proyectándose al futuro, otorgándole a cada comunidad pertenencia, identidad y distinción, y diferenciándola de otras a partir de la producción y apropiación de creaciones simbólicas, intelectuales materiales e institucionales” (DUBINI, 2008, pág. 35).

3. CONTRASTE EMPIRICO del SUPUESTO

“**Los cambios socioculturales** preponderantemente negativos producidos en la comunidad a raíz de la **intervención del PROMEBA** en los periodos 2004/2012, como la deficiente terminación de las obras de infraestructura y mala calidad del equipamiento comunitario entre otros, estuvieron relacionados con la limitación de la **participación** de los vecinos y las Organizaciones de la Sociedad Civil, a los primeros niveles de

opinión e información y parcialmente al tercer nivel, que incluye el control y la toma de decisiones en la resolución de problemáticas locales”.

En síntesis, los cambios socioculturales generados en la comunidad de La Favorita a partir de la intervención del PROMEBA en sus dos etapas, no fueron absolutos, sino más bien relativos, en cuanto a las condiciones de vida de los vecinos, de las percepciones y subjetividades de los actores involucrados, y de las relaciones entre las organizaciones e instituciones participantes; pero al mismo tiempo –para las familias como para el Trabajo Social comunitario- muy, pero muy significativos, porque están estrechamente relacionados con la defensa de los derechos socioeconómicos como es el acceso a un hábitat digno, y con la conquista de la participación comunitaria como derecho ciudadano fundamental para la emancipación de los sujetos.

CAPITULO V

1. PROPUESTA

La propuesta siguiente responde al 4º objetivo de esta investigación:

“Proponer desde el la perspectiva del Trabajo Social, estrategias tendientes a mejorar la participación de la comunidad en las intervenciones de los programas habitacionales que se ejecuten en el territorio”.

Estamos convencidos que los mejores resultados de acercamiento y articulación interorganizacional e interinstitucional se logra teniendo y obteniendo una representatividad legítima (jurídica) desde la base organizacional. Un sujeto (de derechos y responsabilidades) con la capacidad suficiente para actuar a nivel público, estatal, comunal (uniones vecinales, cooperativas, OSC diversas). Sin embargo la intencionalidad de esta propuesta es abarcativa en el sentido de promover la cultura organizativa territorial como clave de la participación ciudadana, por ello, los sujetos a la que está dirigida son –en principio- todos los integrantes de la comunidad estén o no constituidos formalmente.

Para construir ciudadanía se requiere fortalecer la identidad del nosotros “como un elemento articulador de la problemática de la integración” (CARBALLEDA, 2002, pág. 100). si bien La Favorita está constituida por una multiplicidad de barrios, cada uno con una historia diferente, fuerzas políticas distintas encarnadas en sus líderes barriales locales, etc. Se pueden construir lazos de cooperación y solidaridad en torno a las necesidades sociales comunes, direccionando los recursos organizativos disponibles o crear otros nuevos para satisfacer la demanda de los vecinos. Al respecto Nora Aquín refiere que “la construcción de ciudadanía implica el desarrollo de valores y creencias compartidas, lo cual es tan importante para la acción colectiva como la organización de los sujetos” (2003, p.122). Creemos que la constitución de ciudadanos desde los espacios comunitarios exige intervenciones que, en la dimensión cultural de nuestra práctica desarrollen valores universales, parafraseando a dicha autora tomamos de si los siguientes:

❖ **Libertad:** en tres dimensiones: 1)- la posibilidad de los ciudadanos de hacer valer sus garantías frente a la acción estatal. 2)- el reconocimiento del derecho a la participación en los distintos niveles que conforman la institucionalidad socio-política (organizaciones vecinales, cooperativas, etc.) de manera de desarrollar capacidad política en el seno de la sociedad civil. Y **en tercer lugar:** Libertad de demanda de aquellos bienes que hacen a una vida digna, como es el habitar en un entorno social con acceso a los beneficios y servicios que produce la sociedad.

❖ **Igualdad:** En el sentido de igualdad de oportunidades, apoyando o mejor dicho fortaleciendo, estimulando a los más débiles, a los que no están sociopolíticamente organizados, para que participen en la vida social, creativamente, activamente, responsablemente; comprometidos con su futuro.

❖ **Solidaridad:** Entendida como operar colectivamente junto a otros para resolver las problemáticas que obstaculiza la reproducción social de la comunidad.

Dichos “valores y el ejercicio de la ciudadanía mejoran las condiciones de conformación de una opinión pública crítica, al mismo tiempo que aumentan la capacidad de demanda de la sociedad en materia de elaboración de políticas y decisiones públicas.. (...) La ciudadanía tiene como componente irrenunciable la participación, tema relacionado al Trabajo Social” (AQUIN, 2003. Pág. 8). En este sentido, la autora señala que la participación ciudadana se encuentra en el espacio de intersección entre Estado, Economía y Sociedad, espacio privilegiado de la intervención del trabajador social. La ciudadanía resulta apta para movilizar y capacitar en procesos de representación, negociación e interlocución, procesos que precisamente hacen a la constitución del ciudadano.

El principio fundamental de esta propuesta se cimienta en democratizar la participación como un proceso inclusivo a todos los integrantes de la comunidad: sujetos individuales y colectivos poniendo énfasis en el desarrollo social y humano, considerando a estos como co-constructores de la realidad en tanto partícipes activos de su propio bienestar. Está orientada a despertar, generar, y potenciar las capacidades

individuales y los recursos colectivos en torno a la participación ciudadana; donde “la cooperación y el intercambio serán eficaces si promueven el aprendizaje entre agentes destacando las potencialidades de cada uno, promoviendo las condiciones para imaginar, pensar, crear y producir”(DUBINI; 2008, pag. 127). Estas capacidades están ligadas al concepto de autonomía mencionada por el mismo autor, en el sentido de que la misma no significa promover agentes aislados sino el uso de la reflexión. El “reconoce que todo ser humano pasa por un primer momento emocional, en el que siente, percibe y es afectado por los fenómenos. Pero para poder llevar adelante una acción en un sentido positivo, es necesario que puedan pasar por un momento reflexivo, un momento que le permita analizar críticamente las posibilidades y alternativas que tiene frente a sí o crear nuevas alternativas si es necesario”, es decir que la reflexión adquiere una clara connotación de herramienta de cambio, diríamos “central para generar rupturas con el pensamiento heredado y el uso de la imaginación para promover instituciones de carácter instituyente en el que la autonomía del agente sea una realidad” (DUBINI, 2008, pág.: 47, 48 y 49).

La ciudadanía no remite solamente a la titularidad de derechos, sino también a su ejercicio. Es frecuente que los sujetos, los grupos o las OSC no acceden a mayores niveles de participación en el ámbito público (y que son necesarios para materializar sus derechos) por desconocimiento de los procesos institucionales formales. La falta de información (del donde, del cómo, con quien) es uno de los mayores obstáculos tanto para el acceso a los servicios o alternativas en avanzar en la protección y defensa de los derechos y ciudadanía. La democratización de la información, su disponibilidad y circulación son elementos vitales para aumentar la transparencia y profundizar el acceso a ella.

Entonces, en acuerdo con lo expresado, el Trabajo Social desde las perspectivas planteadas desplegará una diversidad de opciones (talleres, foros, equipo de discusión, reuniones formales e informales, etc., en diferentes ámbitos públicos y privados) con los actores sociales de la comunidad para:

- Dar a conocer las distintas formas de asociación alternativas (constitucionalmente reconocidas) como **alianzas estratégicas** entre distintos sectores: gobierno, empresas, OSC; **Redes organizacionales, trabajo en equipo, constitución de cooperativas, mutuales, asociaciones civiles**, etc.

- Ampliar el **concepto de personería jurídica**, ventajas, oportunidades, derechos y responsabilidades.
- Destacar y desarrollar en toda su amplitud el **artículo 75 inciso 22 de nuestra CN**, y los derechos implícitos en todos los tratados, convenciones y protocolos relacionados con los derechos humanos, adheridos a él; como fuente de apelación y reclamo individual y comunitario.
- Capacitar en **conocimientos, habilidades y actitudes**, a líderes barriales potenciales, con determinación en tomar parte en las problemáticas de orden comunitario, en las **diferentes modalidades de asociatividad** ya mencionadas.
- Fortalecer los **mecanismos de participación de la comunidad con el estado** ya existentes, como la Mesa de gestión asociada, explotando todo su potencial.
- Fomentar la **organización comunitaria** estimulando la formación de **nuevos patrones de interacción social** y la **construcción de vínculos solidarios**. Haciendo hincapié en los beneficios del asociativismo y la participación de la comunidad en el desarrollo local (a veces en la innovación, lo no instituido puede albergar la mejor respuesta).
- Transmitir **capacidades y conocimientos técnicos generales y especializados a las organizaciones civiles locales ya establecidas**, que les permita planificar, administrar, ejecutar y controlar proyectos autogestivos.
- Estimular **actividades barriales de orden deportiva, cultural y social** para maximizar el compromiso y elevar nivel de involucramiento en el territorio local, construyendo identidad colectiva y sentido de pertenencia. En pocas palabras, es generar el sentimiento por lo propio.

- Generar **Espacios plurales y canales alternos de deliberación** entre los actores sociales locales (grupos sociales, OSC, instituciones del estado y sector empresario) no politizados, como los espacios públicos (plaza); para expresar públicamente iniciativas, demandas, metas y estrategias, un espacio democrático para discutir e intercambiar ideas y opiniones distintas.
- Promover la existencia y utilización de espacios institucionales de participación ciudadana relativamente nuevos como **“la Banca del Vecino del Concejo Deliberante de la Municipalidad de capital”**, la cual permite además de escuchar la voz del ciudadano frente a un reclamo o petitorio, plantea la posibilidad de monitorear las gestiones y realizar la rendición de cuentas que brindando la posibilidad de establecer una nueva relación entre los ciudadanos y sus representantes. También el “Control de gestión” y “el presupuesto participativo”.

Como hemos podido observar la propuesta no basa la estrategia en recetas mágicas o inocentes, estériles de contenido político. Solo se trata de tomar conciencia del se puede, se pueden cambiar las cosas si nos organizamos, se puede influir en el medio que nos rodea si nos lo proponemos y actuamos en concreto.... Pero conscientes de que lo que ayudemos a construir como ciudadanos supone esfuerzo, trabajo arduo, sudor pero también inteligencia, perspicacia para aquilatar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, teniendo en cuenta las amenazas y oportunidades en este escenario cambiante y lábil de situaciones sociales inestables, de actores con diferentes grados de poder y recursos politizados.

Creemos que “los proyectos disciplinares que exigen la conflictividad actual deben fundamentarse en la defensa irrenunciable de los derechos sociales, políticos, económicos y humanos...no fundamentados en la lectura predeterminadamente ingenua de la noción de ciudadanía y que incorpore la dimensión política la participación ciudadana...que defienda los derechos sociales al punto de no resignar la voluntad” (GABRIELA JIMENEZ); significa (para empezar este camino de transformación) apelar a las capacidades resilientes que todos llevamos dentro –porque el primer eslabón

del cambio es el sujeto mismo-: **deseo, voluntad, creatividad, responsabilidad, compromiso, solidaridad, predisposición, autoestima, superación, independencia, criticidad e inteligencia.**

Pero también implica comprender la importancia de trabajar en forma conjunta y coordinada con actores presentes en la comunidad de fuerte presencia política, teniendo en cuenta la capacidad estratégica de la primera institución pública del gobierno local más representativa y tradicional de la comunidad, nos referimos al “municipio como la institución estatal indispensable, aunque no la única que se requiere para estimular el desarrollo local” (VILLAR A., 2006, p. 241). “las políticas sociales, además de profundizar su presencia en los territorios y en la construcción de sus propios mapas de actores, han vuelto a reencontrarse con los municipios como parte necesaria en su implementación...El poder local ocupa un lugar de selección de participantes, priorización de barrios y por lo tanto actor constitutivo. Pero no toda la dinámica se absorberá en el accionar municipal, sino que convivirán formatos distintos, ya que parte de las operatorias se continuarán apoyando en los dispositivos organizacionales para su implementación” (GIRALDEZ, 2013).

Con estos argumentos, hemos tratado de mostrar la importancia de que todos los actores del entorno participen para que las cosas mejoren, es la *acción colectiva* mencionada por Parola como “el resultado de intenciones, recursos, límites; una orientación intencional construida mediante relaciones sociales desarrolladas en un sistema de oportunidades y obligaciones” (PAROLA R., 2001). Más, Las relaciones sociales serán sólidas si tienen como sustento los lazos de solidaridad entre las diferentes actores en juego, y esto es clave pues la “visión de la solidaridad constituye una vía de llegada a las diferentes formas organizativas que pueden encontrarse en un determinado espacio o lugar de intervención” tornando “posible una aproximación al conocimiento y análisis de la realidad local, de los significados que se atribuyen a los acontecimientos en ese medio, y de la influencia de lo macrosocial en ellos”. (CARBALLEDA A., 2002, p.124).

Esta propuesta pretende gestar un proceso de cambio realista, de transformación posible, aportando formas alternas de pensar y hacer frente a lo que nos pasa; entendiéndola en definitiva como un “proceso constructivo, de origen interactivo, sociocultural que conduce a la optimización de los recursos humanos y comunitarios

permitiendo sobreponerse a las situaciones adversas” (KOTLIARENCO y CÁCERES, p. 2011) y la práctica social en Comunidad es el ámbito privilegiado y de gran relevancia para la intervención del Trabajo Social, ya que el trabajo en territorio es donde cristaliza el objeto del trabajo social en general. En síntesis, la intervención del Trabajo Social se centra en brindar conocimientos, herramientas y recursos técnicos administrativos creando oportunidades y ocasiones, momentos y lugares, experiencias compartidas, donde las personas, los ciudadanos, los excluidos, serán puestos de nuevo en condiciones de ejercer el rol de actores de su propia comunidad a partir de la “recreación de los vínculos, el rearmado de relaciones, la memoria, de reconstruir las interacciones, de fortalecer la identidad”(CARBALLEDA, 2002, pág. 100); es decir: construir, desencadenar, fortalecer o acompañar procesos de ciudadanización en diferentes espacios de articulación social, ampliando así las posibilidades de transformar las condiciones de injusticia, subordinación y explotación en que hoy se hallan amplios y diversos sectores de nuestra sociedad, y que se expresa en las múltiples manifestaciones de la pobreza, la exclusión, desafiliación y la marginalización (GOLDAR, 2012, p. 39).

BIBLIOGRAFIA de REFERENCIA

ADELANTADO, J. (2005). *Breve introducción a la política social. Seminario de análisis de las políticas sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona.

AGUILO, J.C. (2005). *Políticas sociales en Argentina: de la sociedad de beneficencia a la focalización compulsiva*. FCPyS – UNCuyo. Mendoza.

ALGUACIL, J. (s.f.). http://madripedia.es/wiki/Asociaciones_vecinales. (M. X. Enciclopedia, Ed.) Recuperado el 20 de febrero de 2014, de http://madripedia.es/wiki/Asociaciones_vecinales

AQUIN, Nora. (1995). *Acerca del objeto del trabajo social*. Artículo revista Ato Social N° 10.

AQUIN, Nora. (Comp.). (2003). *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

ARIAS, A. (2013). *Conversaciones sobre lo público: Ana Arias entrevista a Gisela Spaziuk*. Revista Debate Público: reflexión de trabajo social. UBA. Año 2, N° 3. 2012.

ARPINI, A., Blanco, M. T., & Quiroga, M. E. (1991). *La participación en las políticas sociales. Dificultades y ventajas*.

BARRETO, M. A. y Alcalá, L. I. (2008). *El concepto de Vivienda en el marco de una Política Habitacional Integral*. Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.

Recuperado el 22 de Enero de 2014 de

<http://www.unne.edu.ar/unnevieja/investigacion/com2008/T-004.pdf>

CARBALLEDA, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados: la intervención en los social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires. Paidós.

CARBALLEDA, A. (2002). *La intervención de lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires. Paidós.

CARRION (2007). *Espacio público: punto de partida para la alteridad*. Recuperado el 17 de Marzo de 2014 de [_http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/artfcalteridad.pdf)

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. (2005). Recuperada el 3 de Febrero de 2014 de: http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1239291239Carta_mundial_derecho_ciudad.pdf

CEPAL. Recuperado el 23 de Octubre de 2014:

<http://www.cepal.org/pobrezaurbana/docs/minurvi/Arg/PROMEBA.PDF>

CEAH, CENTRO de ESTUDIOS de ASENTAMIENTOS HUMANOS (2012). FCPyS – UNCuyo. Mendoza. Recuperado el 22 de Octubre de [http://ceah-](http://ceah-uncuyo.org/index.php/component/content/article/2-uncategorised/72-aqui-encontrara-los-principales-indicadores-de-vivienda-de-la-provincia-de-mendoza)

[uncuyo.org/index.php/component/content/article/2-uncategorised/72-aqui-encontrara-los-principales-indicadores-de-vivienda-de-la-provincia-de-mendoza](http://ceah-uncuyo.org/index.php/component/content/article/2-uncategorised/72-aqui-encontrara-los-principales-indicadores-de-vivienda-de-la-provincia-de-mendoza)

Constitución Nacional Argentina, con la reforma de 1994, (2005). Producciones Mawis.

CRAVINO, M. C, WAGNER, R, VARELA, O. *Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años '90*. Recuperado el 11 de Febrero de 2014 de <http://www.urbaed.ungs.edu.ar/pdf/pdfarticulos/Notas%20sobre%20la%20politica%20habitacional%20en%20el%20AMBA.pdf>

CUBILLOS, M. L. (Comp.). (2009). *Vida cotidiana. Psicología social y crítica de la vida cotidiana. Ficha sobre textos de: Quiroga, A., Pichon, Riviere* . Mendoza.

Diccionario enciclopédico de la lengua castellana “mayor” (1968). Buenos Aires.

CODEX S.A. primera edición.

DI MARCO, G., Llobet, V., & Alejandra, B. (2010). *Democratización, ciudadanía y derechos humanos*. (1° ed.). (U. N. Martín, Ed.) San Martín, Buenos Aires, Argentina: UNSAN.

DUBINI, German Bianco. (2008). *Trabajo social y autonomía cultural comunitaria: la experiencia del método-proyecto Orígenes e influencias en Nuestra América Latina*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

EROLE, C. (comp.). (2000). *Los derechos humanos: compromiso ético del trabajo social*. Compilación. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Estado, B. O. (28 de diciembre de 1964). <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-21491>. (J. d. Estado, Ed.) Recuperado el 05 de febrero de 2014, de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-21491>: <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1964-21491>

ESTEINOUR, R y BARROS, M. (2005). *El Cambio Sociocultural en Teoría Sociológicas*. México: CIESAS.

FARRES CAVAGNARO, J. (1987). *Las cooperativas de vivienda en Rev. Del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza*. N° 65.

FERNANDEZ SOTO, S. (2003). *El trabajo social y la cuestión social: Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Buenos Aires. Ed. Buenos Aires.

FORO TALLER: *Política de vivienda y hábitat en la provincia de Mendoza*. (24, 25 y 26 de Octubre de 2012). Centro de estudios sobre asentamientos humanos. Aula Magna de la facultad de derecho. FCPyS. UNCuyo. Mendoza. (Power Point).

FREGA M. y HOPP M. (2012). *Trabajo asociativo y políticas sociales: Tensiones y potencialidades en la experiencia de implementación del Programa “Argentina Trabaja”*. Revista Debate Público: reflexión de trabajo social. UBA. Año 2, N° 3.

GARCIA SALORD, S. (1991). *Especificidad y rol de trabajo social: curriculum – saber – formación*. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

GIRALDEZ, Soraya (2013). *Diálogos en el territorio. Organizaciones y políticas sociales, sus mutuas implicancias*. En: TESTA, M. Cecilia Trabajo Social y Territorio. Reflexiones sobre lo público y las instituciones.

GOLDAR, María Rosa. (2012). *Movimientos sociales y acción colectiva: la perspectiva en clave emancipatoria*. Aportes a la reflexión del Trabajo Social. En: MARTINEZ, Silvana (comp.). Aportes del Trabajo Social a los procesos de Emancipación Social. Ed. La Hendija. Paraná.

GOLDAR M. y SEVILLA E. (2012). *Participación social. La participación como estrategia y las estrategias para la participación*. En: *Una nueva mirada: escuchando sus voces*. UNICEF/Fundación Arcor. Programa Infancia y Derechos.

GONZALES PLESSMANN, A. J. (2008). *Políticas públicas con enfoque de derechos humanos: una propuesta para su conceptualización*. Recuperado el 17 de Enero de 2014 de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalis2/dhdemocraciayemancipacion/antoniogonzales.pdf>

GRIMSON, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Edit.

HERNANDES SAMPIERI, R. (1994). *Metodología de la investigación*. México, Mc Graw Hill.

IBAÑEZ MARTI, C. (2008). www.madrimasd.org/blogs/salud_publica. Recuperado el 25 de enero de 2014, de www.madrimasd.org/blogs/salud_publica.

JICK, T. (2008). *Mezclando métodos cualitativos y cuantitativos: triangulación en acción*. Trabajo mimeografiado de la cátedra Metodologías y técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. FCPyS – UNCuyo. Mendoza.

KOTLIARENCO, M. A. y Cáceres, I. (2011). *Conferencia promoción de la resiliencia en el desarrollo humano*. Recuperado el 26 de Enero de 2014 de [http://www.academia.edu/1124734/Conferencia Promocion de la Resiliencia en el Desarrollo Humano](http://www.academia.edu/1124734/Conferencia_Promocion_de_la_Resiliencia_en_el_Desarrollo_Humano)

LENTINI, M. y PALERO, D. (2006). *Alternativas para el hábitat informal: el análisis político y la eficacia de las políticas sobre asentamientos informales. El caso de la provincia de Mendoza*. Ponencia presentada en el seminario Latinoamericano “teoría y políticas sobre asentamientos informales”. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires.

LENTINI, M. y otros (2007). *Alternativas para el hábitat popular en Mendoza: El Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) como respuesta a la pobreza urbana*. Recuperado el 20 de marzo de 2014 de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2811/lentinihabitad2.pdf.

LOPEZ, U. V. (2008). www.unionvecinal.org.ar/faq/faq.asp. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de www.unionvecinal.org.ar/faq/faq.asp.

MASLOW, A. (1943). *Una teoría sobre la motivación humana*. Recuperado el 26 de Enero de 2014 de http://encina.pntic.mec.es/plop0023/psicologos/psicologos_maslow.pdf

MAX NEEF, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Cepaur. Fundación Dag Hammarskjöld.

MELANO, C. (2001). *Un trabajo social para los nuevos tiempos: la construcción de ciudadanía*. Buenos Aires – México. Editorial Lumen Humanitas.

MUÑOZ, V. (2009). *Necesidades: sistema tensional en la construcción de ciudadanía*. FCPyS - UNCuyo Mendoza. Documento de cátedra: Metodología de intervención – Grupo. Taller II.

NEUMANN, M. (Julio de 1999). *Mejoramiento de Barrios: pobreza urbana y políticas sociales en la ciudades del 2000*. Córdoba, Argentina: SENAS;Subsecretaria de vivienda, secretaria de desarrollo social de la Nación; CONICET.

NUÑEZ, R. (2001). *Redes sociales: del rol estático a la posición dinámica en el desarrollo de las prácticas del trabajo social*”. Boletín electrónico surá 68, marzo 2002. Recuperado el 18 de Marzo de 2014 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES. (1976). Entrada en vigor: 3 de enero de 1976. Recuperado el 27 de Agosto de 2014 de: <http://www.migracion.gob.bo/web/upload/ddhh5.pdf>

PAROLA, R. (2001). *Acción colectiva e intervención profesional. Consideraciones teóricas-metodológicas a propósito del Trabajo Social Comunitario*. En: Boletín Electrónico Surá N° 59 (www.ts.ucr.ac.cr).

PINEDA, E; ALVARADO, E. y CANALES, F. (1994). *Metodología de la Investigación*. (segunda ed.). Washington, Estados Unidos: Paltex.

PROMEBA, pág. Oficial: <http://www.promeba.gob.ar/programa.php>

KEMELMAJER De Carlucci, A. (1995). *Protección Jurídica de la Vivienda Familiar*. Buenos Aires. Ammarubi.

ROBIROSA, M. (2005). *La Participación en la Gestión de la Organización: Porqué, cuándo y cómo*. En U. d. Andres (Ed.), *Gestión Social* (pág. páginas 2 y 3). www.gestionsocial.org.

ROMAGNOLI, V., PELLI, V., BARRETO, M. (2006). *Programas de mejoramiento barrial, reflexiones sobre fundamentos y pertinencia de sus objetivos a partir de un análisis del PROMEBA (Argentina) y su implementación en la ciudad de Resistencia (provincia del Chaco)*. Recuperado el 22 de marzo de 2014 de <http://arq.unne.edu.ar/publicaciones/comunicaciones06/ponencias/mejoramientobarrial.pdf>

ROUSSEAU, J. J. *El Contrato Social* (1810- Moreno ed., Vol. 1º). (Castellana, Ed.) Buenos Aires, Argentina. Perrot.

ROZAS PAGAZZA, M. (1998). *Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

ROZAS PAGAZZA, M. (1995). *El trabajo Social Comunitario en las actuales relaciones Estado Sociedad. Margen. Revista de Trabajo Social* (edición 9).

SAENZ, A. (1999). *Contribuciones al desarrollo endogeno: Participación comunitaria, poder local, ong*. (U. d. 1138-9788), Ed.) *Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* (45), 26.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ A. y GUTIERREZ SÁNZ. (2º semestre de 2008). *El derecho a la vivienda en la vida cotidiana*. Artículo de la revista Trabajo Social Hoy. Industrias gráficas afanias. Madrid. Recuperado el 12 de Enero de 2014 de <http://www.comtrabajosocial.com/paginas/revista-trabajo-social-hoy/>

Seminario Iberoamericano de ciencia y tecnología para el hábitat popular. Construcción y Participación del conocimiento Córdoba, 29 y 30 de Noviembre. 1 de Diciembre de 2006. Recuperado el 5 de Enero de 2014 de

http://www.infohabitat.com.ar/web/img_d/est_02082009140954_n02082009140746.pdf

SOSA V. y LUNA L. (2010). *Trabajo social y salud mental: la intervención profesional en los centro infanto juveniles de la provincia de Mendoza*. Tesis de grado. UNCuyo – FCP y S. Mendoza.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Paidós.

Tribunet.com.ar. (s.f.). Recuperado el 22 de enero de 2014, de *Tribunet.com.ar*: www.tribunet.com.ar/tribunet/7182.htm

VALLÉS, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis S.A. Madrid.

VELEZ Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Colombia. Editorial Espacio.

VILLAR, A. (2006). *Desarrollo local: una revisión crítica del debate. Desarrollo local en Argentina. Contexto, municipio y actores de un proceso incompleto*. Editorial Espacio. Buenos Aires,

YARZA, C. (2011). *Herbert Marcuse – El hombre unidimensional*. Mendoza. Documento de cátedra: Ética profesional y social.

YARZA, C. (2011). *Avatares de la relación entre intervención y derechos humanos en el trabajo social*. Mendoza. Documento de cátedra: Ética profesional y social.

YARZA, C. (2012). *Avatares de la relación entre intervención y derechos humanos en el trabajo social*. Ponencia al II Encuentro de Asociaciones de Trabajadores Sociales de la Región Latinoamericana. Cátedra de Ética profesional y Social. FCPyS – UNCuyo. Mendoza.

YARZA, C. (2007). *Necesidades y valores: claves sociales y crítica ético-política*. FCPyS -UNCuyo Mendoza. Documento de cátedra: Etica profesional y social.

ZUMER, M. S. (diciembre de 2004). *bdigital.uncu.edu.ar*. Recuperado el 17 de marzo de 2014, de *bdigital.uncu.edu.ar*: *bdigital.uncu.edu.ar*

ANEXOS

ANEXO I

(Realizada a los pro
“F

entrevista semiestructurada

y profesores de la cátedra
”)

ENTREVISTA

Entrevista N° 0:

Cargo: **Institución:**

Entrevistador: **Fecha:**

Preguntas orientadoras

- 1)-¿Cuál es su intervención profesional en la institución donde está inserto? ¿Y en el PROMEBA específicamente?
- 2)-¿Cuál es la concepción de la política de vivienda actual que usted tiene como trabajador social?
- 3)- ¿Cuál fue la función del equipo interdisciplinario?
- 4)- ¿A qué concepción de vivienda adhiere?
- 5)- ¿Tiene algún vínculo laboral con las políticas de vivienda de la provincia? ¿Cuáles son las funciones que desempeña en la institución?
- 6) ¿Cuál cree que debería ser la intervención del trabajo social en las políticas habitacionales actuales?
- 7)- ¿A participado en algún programa habitacional de provincia o nación? ¿Cuál es su experiencia como parte del equipo interdisciplinario?
- 8)- ¿Conoce el programa PROMEBA? ¿Qué opinión tiene de él?
- 9)- El PROMEBA propone desplegar y/o ampliar la participación social en la comunidad donde interviene el programa como uno de los principales lineamientos de

su filosofía base, ¿Hasta dónde abarca la participación promovida desde la institución?
¿Cuáles son los niveles de participación reales que se estimularon con la comunidad desde el grupo de trabajo del PROMEBA?

10)- ¿Qué estrategias concretas realizaron con la comunidad para promover su participación en el programa? ¿Fueron escuchados y tenidos en cuenta las sugerencias de los vecinos durante la implementación del programa?

11)- ¿Se convocó a todas las organizaciones sociales de la comunidad, o solo las que cumplían determinados criterios? ¿Cuáles son esos criterios?

12)-¿Cuáles son los resultados que han obtenido al respecto?

(Realizada a las autoridades de las OSC locales)

ENTREVISTA

Entrevista N° 0:

Organización:

Fecha:

Entrevistador:

Preguntas orientadoras

- 1)- ¿Qué nivel de participación tuvo su organización en el PROMEBA I y II?
- 2)- Si hubo diferencias ¿En que consistieron?¿Fueron favorables?
- 3)- Como OSC de su comunidad ¿Tuvieron la oportunidad de elevar propuestas, sugerencias, modificaciones o reclamos (antes y durante la ejecución) al PROMEBA? ¿Se respetaron o tuvieron en cuenta (en parte/en todo) algunas de ellas por el equipo de trabajo del programa?
- 4)- Cómo líder barrial ¿Qué opinan los habitantes respecto a la actuación del PROMEBA en el barrio?
- 5)- ¿Se han acercado a usted mostrando interés e interiorizarse sobre las obras, elevar alguna queja o sugerencia, proponer ideas, etc., durante la ejecución del mismo?

(Realizada a los vecinos)

ENTREVISTA

Entrevista N° 1: **Fecha:**

Entrevistador:

Preguntas orientadoras

- 1)- ¿Qué piensa usted de la intervención del PROMEBA en su barrio respecto a las obras de infraestructura y equipamiento comunitario?
- 3)- ¿Cómo han afectado su vida diaria estos cambios?
- 4)- ¿Usted cree que podrían haber sido diferentes los resultados de la intervención del PROEMBA en el barrio, si hubiera habido mayor participación de la comunidad en su implementación?
- 5)- ¿Usted hizo algún reclamo o sugerencia a alguna entidad del estado o la sociedad civil de entonces, respecto a la intervención del PROMEBA?
- 6)- ¿Participo en alguna actividad organizada por el equipo multidisciplinario del PROMEBA?
- 7)- ¿Le hubiera gustada haber participado de otra manera con el programa de Mejoramiento Barrial?
- 8)- Si en el futuro volviera a actuar el PROMEBA u otro programa relacionado con las condiciones medioambientales en su barrio ¿Le gustaría participar de alguna forma?
¿Puede decirnos de que forma?

ENTREVISTAS REALIZADAS

Entrevista N° 1: Trabajadora Social

Cargo: JTP de la cátedra “Problemática de la Vivienda” (año 2014)

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo - Mendoza

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 30/04/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (profesora de la cátedra)

Entr.: Bueno, nuestra tesis se basa sobre, este... como te decíamos sobre los cambios socioculturales producidos en el PROMEBA... a la raíz de la actuación del PROMEBA... producidos en la Favorita a raíz de la actuación del PROMEBA. Si!...Y el supuesto que tenemos es que hay una, este... una relación proporcional entre las formas de participación que han tenido las OSC de la Favorita y esos cambios... a raíz de esa participación a habido cambios positivos y negativos.

Prof.: Tanto sociales y culturales.

Entr.: Si! Exacto, sociales y culturales. Así que... si bien las entrevistas en general van a ir a los...al equipo del PROMEBA que trabajó, también a los vecinos y a los presidentes de las uniones vecinales, o sea... este... las autoridades de las OSC... queremos... ¿Por qué te elegimos a vos? Porque queremos una mirada de un trabajador social que esté... que no esté vinculado con el PROMEBA, si! Porque también nos

interesa saber el rol del trabajador social... sí! pero también visto desde afuera,

Prof.: mm, perfecto....

Entr.: Por eso, y bueno que esté empapado en el tema, en la problemática de vivienda sí!, sería como una mirada más objetiva. Porque ellos obviamente van a hablar desde sus vivencias y experiencias, que es lo que queremos... pero también queremos desde afuera como se ve.

Prof.: Claro, bien...bueno...

Entr.: Por eso, bueno he... ¿A qué concepción de vivienda adherís como trabajadora social?

Prof.: En realidad, eh... hoy en día hablar de vivienda es un poco reducido, más bien tendríamos que hablar de hábitat, sí! y no solo se limita al recinto que nos protege, digamos, y en el que desarrollamos todas nuestras actividades cotidianas, básicas, elementales, sino también tiene que ver con el contexto, sí! Aquello que tenemos cerca, aquello que nos permite ir al trabajo, a la escuela, lo que nos permite la recreación, eh... lo que nos permite...eh... los distintos accesos –digamos-, sí; eh... por lo tanto un concepto más amplio que el que se limita a vivienda como el propio recinto.

Entr.: Que solo cuatro paredes, un techo.

Prof.: Exactamente.

Entr.: Es Tener... la posibilidad de acceso.

Prof.: Exactamente, lo que nos permite el acceso y además también tiene que ver con la pertenencia, a un grupo a un barrio, a una clase social muchas veces también, a nuestro grupo de amigos, a nuestro grupo con el que nos sentimos identificados, y bueno, todas las cuestiones que nos permiten desarrollarnos también, como el ir a la escuela, un trabajo, la recreación, el acceso a los comercios, etc. El medio ambiente donde vivimos.

Entr.: Una mirada más integral.

Prof.: Exactamente, como incide eso también...en nuestro, en nuestro habitar digamos, por eso ya no vivienda sino hábitat, diríamos.

Entr.: Bien ¿Tenés algún vínculo laboral con las políticas de vivienda actuales?

Prof.: No, no, es un pendiente.

Entr.: Bueno, ¿Y en que institución... estarías?

Prof.: Y en realidad me gustaría trabajar en el IPV, me gustaría trabajar en algún programa, digamos, que implique, bueno, este trabajo con la gente, con la organización,

en la participación, como acompañante ¡no! En promover la organización, la participación para que pueden por si mismos desplegar o desarrollar estrategias que les permitan, por ahí bueno decir... solucionar el problema, es un poco difícil, pero bueno, por lo menos gestionar, que sean partícipes de la gestión, ya sea de la organización, de una organización, del reclamo, de hacer explícita la demanda, en... y bueno principalmente, que se organicen no! Porque muchas veces las demandas individuales, no...no... no llegan, no alcanzan.

Entr.: Si exacto, para tener peso en la mesa de negociaciones, tenés que hacerlo desde una organización... jurídicamente ya establecida.

Prof.: Claro, exactamente. O para ir a un municipio, también, por ejemplo.

Entr.: Si, para golpear cualquier puerta.

Prof.: Claro.

Entr.: Que te iba a decir, y este... ¿En qué institución estás trabajando a parte de aquí de ser docente?

Prof.: Bueno yo estoy acá en la cátedra de vivienda como jefa de trabajos prácticos, hace siete años, y también yo soy becaria de CONICET, o sea que yo en este momento y hace ya tres años atrás, que me dedico a lo académico, es decir yo tengo una beca para hacer un doctorado. Eh, estoy haciendo el doctorado en ciencias sociales, que es el de esta facultad, y mi tema tiene que ver con, segregación residencial, con accesos a servicios urbanos, y ahí bueno, estoy en la, en la redefinición del tema, para bueno, ir especificándolo, y... avanzando también, a medida que uno va leyendo y va estudiando, es como que vas viendo que... la idea original que uno por ahí tenía no es tan así, y uno lo va redefiniendo. Pero si me interesa mucho el tema del acceso a los servicios, eh... por ejemplo, en un área geográfica específica como es el Pedemonte, no...

Entr.: Difícil!

Prof.: bueno en parte tiene que ver el lugar donde ustedes están haciendo la investigación, pero bueno no! la diferencia acá es el acceso al agua potable, es bastante crítico y bastante particular, entonces bueno, me gustaría hacer un análisis de eso.

Entr.: Tenías algún conocimiento del PROMEBA?

Prof.: En realidad el conocimiento que... Nunca he trabajado con el PROMEBA, si sé el programa, es un tema de la cátedra, eh... cuáles son los objetivos, como se va desarrollando, pero bueno, la cuestión formal! El tema del trabajo en terreno no lo

conozco, salvo por alguna amiga alguna colega trabajadora social, pero no... digamos propiamente no he trabajado en PROMEBA.

Entr.: Bien, y ¿has tenido algún vínculo con las organizaciones de la sociedad civil, en alguna actividad?

Prof.: Si, bueno en realidad... claro, yo antes de tomar de tomar la beca, fui orientadora social, o sea seguí... trabajaba acá en la facultad pero también como orientadora social en escuelas rurales, o sea que mi vínculo ha sido con organizaciones de... de base comunitaria, digamos, uniones vecinales de... zonas rurales, con centros de salud, eh... así como con la comunidad de la escuela.

Entr.: ¿Y cómo fue esa experiencia?

Prof.: ¡Muy buena!

Entr.: ¿Fueron participativos?

Prof.: En realidad...

Entr.: ¿Ustedes los alentaron?

Prof.: Si, lo que pasa que yo principalmente trabaje en una escuela muy particular que fue la escuela del Carrizal, eh... Carrizal del Medio, donde ¡sí! desde la directora, ya había otra mirada ¡no! De integración, de... de que los chicos participen en distintas actividades que se integren; por ejemplo la modalidad de la escuela era arte comunicación y diseño, luchando a toda costa para que no se cambiara la parte agraria, por ejemplo, porque los chicos ya conocen es lo que tienen todos los días, y lo que se pretendía en esa escuela, bueno que... que pudieran desarrollar otras habilidades que muchos tenían y que les interesaba desarrollar, así que hacíamos mucho trabajo para, eh..., buscar a los chicos, que permanecieran en la escuela, se les ponía transporte, que pudieran participar, ahí en esa escuela del Carrizal, que se llama Bracelis, se hace una fiesta todos los años que es de San Martín, en homenaje a San Martín y bueno hay un despliegue muy lindo en donde todos los chicos salen actuando, donde bueno, lo artístico, y también a la vez, lo autóctono de la zona, es como que... se muestre, se desarrolle, y muy linda experiencia. Y en las otras escuelas, bueno, trabaje en una escuela de Lavalle donde en realidad era bastante dura, muy aislada, las casas de los chicos viven sumamente aislados de la escuela, y bueno, una escuela que, luchaba por...por que los chicos permanezcan en la escuela, pero bueno, era... se hacía muy difícil. Y después otra escuela en Ugarteche, eh... donde bueno, más formal, por así

decirlo, los que... están y permanecen bien y los que no alcanzan y no pueden, bueno, eh... digamos... no, se hacía más difícil buscar estrategias para, o proponer que asumieran en la escuela estrategias, como para captarlos, para que permanezcan.

Entr.: ¿Y el vínculo con las autoridades de las... Las uniones vecinales?

Prof.: ¡Bien! En general el Carrizal se, se desarrolló bastante bien! Si, la gente... muy receptora, un trabajo muy importante de la directora, digamos, que fue la que fue haciendo los caminos, eh... bueno, por ejemplo en este acto que les digo...se hacían, se trabajaba mucho con las organizaciones, con el centro de salud, con la Unión Vecinal, con otras escuelas, eh... bueno, con grupos de mamás o papas que empezaban a desarrollar actividades en la escuela también.

Entr.: Y ¿Hubo obstáculos en la participación?

Prof.: Eh, y... lo que tiene que ver con... por ejemplo... puede ser: una cuestión cultural por así decirlo, que no se sabría si es cultural y social bueno, por ahí el tema no, de que por ahí los hombres mucho no dejaban a las mujeres que participaran o... las tareas propias, bueno... de... de la cuestión de La producción agrícola o frutícola, de que bueno, les demanda mucho tiempo en lo que es la temporada de cosecha, eh bueno, lo que era por ejemplo el inicio de la escuela nunca empezaban los principios de marzo, siempre en abril mayo, y bueno, eso retrasaba todo un poco. Y otra cuestión también, y bueno lo propio de la zona, la distancia, lo que pasa que en la zona rural, bueno eso tiene un peso importante, la distancia, el acceso cuando llovía, se inundaba cuando nevaba, a veces nevaba y también se inundaba, eh... mucho barro, no entra el transporte, no entran los autos, los autos se entierran, o sea... chicos que caminaban mucho o que andaban en bici, llegaban en bici a la escuela mucho para, para poder llegar. Pero si fue muy importante la cabeza de esa escuela. Los directivos de esa escuela, que eran... pro a la participación a la integración a como dé lugar, o sea buscando estrategias y alternativas para que eso se diera posible, ya cuando la... desde la dirección ya no... está esa impronta digamos, es como que se hace más difícil.

Entr.: ¿Y había voluntades de los presidentes de las uniones vecinales?

Prof.: Por ejemplo había una Unión Vecinal, Si! Sí, sí, sí! Con mucho trabajo por supuesto, que también.... Estaba la cuestión política, estaba una referente política de del municipio de Luján con la que a la vez también se negociaba algunas cuestiones, eh... pero en realidad no, había muy buena predisposición, sí.

Entr.: Bien.

Prof.: Si, la gente necesita, necesita ahí... en la zona rural este tipo de actividades, o sea que eran.... Estaban... más allá de las dificultades que tenían, estaban dispuestos.

Entr.: Bien, volviendo un poquito atrás ¿Cuál creería que debería ser el rol, del trabajador social en las políticas de vivienda actuales? Tanto provinciales como nacionales.

Prof.: Yo creo que el... eh.... El trabajador social no solo debería estar en la parte que es la ejecución de la política, del programa por ejemplo, de llevarlo a cabo, del trabajo con la comunidad, ¡eso es muy importante también! Muy valorable, es necesario a su vez, eh acompañar el proceso de organización, de participación de la comunidad o del grupo o lo que sea, pero a la vez estaría bueno que esté en el diseño de la política, o sea de la idea general, del plan general en el que después se despliegan los programas y proyectos como para que se contemple esta realidad social, de participación de organización, de características de la comunidad, previo un diagnóstico... cierto, estaría bueno eso, que trabajara más en un diagnóstico para luego que eso llegue a la parte de la planificación, y que se haga explícita en los programas y proyectos que se... que se implementen porque muchas veces se baja un proyecto, se baja un programa que, son de otro lado y que no tienen que ver con... con la realidad!

Entr.: Enlatados.

Prof.: Exactamente. PROMEBA sé que ha tenido muchas cosas buenas pero también, muchas cosas que por ahí... no... no han funcionado, por ejemplo ahora yo tengo una compañera una colega, amiga también que está trabajando también en PROMEBA en San Rafael, y bueno, y la cuestión de.... Si bien los van a localizar, los van a relocalizar, perdón, los van a radicar en la misma zona, algunos los tienen que relocalizar, y bueno esa cuestión del desarraigo, de llevarlos a otro lado, de...de... bueno tiene sus cuestiones... que por ahí inciden en la vida cotidiana de esa familia no, en la cuestión del lado de la escuela, de pertenencia del trabajo, a algunos los beneficia y a otros no tanto.

Entr.: Pero, que participe en todas las etapas del programa.

Prof.: Si.

Entr.: El trabajador social.

Prof.: Totalmente, desde la planificación, desde el plan!, desde la idea macro...

Entr.: De diseño...

Prof.: Si... mas... más que nada es de la idea!

Entr.: Y ¿Cómo se haría cuando son programas nacionales? Porque... ya está la idea base.

Prof.: Y bueno, por ejemplo... ese es el tema, y bueno tendría que ser un cambio de... de concepción, pero... a lo mejor depende de, de los programas no, hay programas que si permiten a lo mejor cierta... pero en realidad no! son cumplir requisitos y ejecutar directamente, pero bueno yo creo que en la ejecución y en la medida de, que se van evaluando las cuestiones, ahí pueden haber replanteos y redefiniciones que permitan a lo mejor, llegar a lo más general, al plan, por ejemplo, pero bueno son cuestiones que muchos sabemos que en la práctica los tiempos son otros, la cuestión del trabajo con la comunidad es otro, la cuestión con los técnicos, sé que en PROEMBA es muy difícil compaginar la empresa constructora con los técnicos, con la parte social, con la comunidad, con los distintos intereses que hay, es como que... podría ser una especie de coordinador, de articulador en ese juego que se da entre los distintos agentes.

Entr.: figura en la base filosófica, pero parece que la puesta en práctica... hay una distancia muy grande.

Prof.: Si.

Entr.: Y ahí están los problemas.

Prof.: Totalmente, si sí. El deber ser y lo lindo y lo que uno quisiera, pero bueno si se que en la práctica es otra cosa, la realidad es otra cosa.

Entr.: Se ve muy bonito en la letra, porque es así... como muchos programas.

Prof.: Totalmente.

Entr.: Y ¿Qué opinas de la política habitacional actual, provincial y nacional, para mejorar la calidad de vida, de bueno... de las personas?

Prof.: En realidad, los programas que actualmente los programas que tienen mayor peso son los programas nacionales, si!... es como que la política provincial esta... frenada oh... desdibujada, con esto... con la gran fuerza que tienen los programas nacionales, que están financiados por fuera del FONAVI digamos, el Fondo Nacional de Vivienda existe pero bueno, bastante desfinanciado, es poco lo que llega a las provincias, y los que si tienen peso son los programas nacionales, Plan Federal, el Mejor Vivir, Procrear; y los provinciales en realidad es como que algunos siguen vigentes pero bueno... con

un poco, no tanto impacto, digamos, en cuanto a la solución habitacional, todavía falta mucho en Mendoza para el tema de la solución habitacional, creo yo... y... eh... no, no, el impacto no... no se ve!, digamos en la mejora de...de, de las condiciones habitacionales, digamos, mayoritariamente, si se, si se está trabajando, pero bueno, todavía falta mucho; y creo que también el tema de la solución habitacional, el tema del ordenamiento territorial, donde van las familias, donde van a ser asentadas, en qué condiciones, en que zonas, eh... por ahí he bueno, que he estado estudiando el tema de la segregación no solamente están... los grupos privados, como los grandes inmobiliarios que segregan, que autosegregan, muchas veces, muchos grupos sino el mismo estado también ha producido segregación residencial, por ejemplo; de, de dividir a los grupos o todo un sector homogéneo socioeconómicamente en un sector y otro en otro, en el Pedemonte al principio fue así, y después bueno se ha ido poblando, con... bueno, con estas inversiones inmobiliarios tan grande que se están haciendo, y que ya se venían haciendo, y bueno, van accediendo a esa tierra otro grupos sociales, pero bueno ¡separados! Y con un acceso a servicios, a, a pesar de que están en la misma zona muy desigual

Entr.: Y te parece importante por ejemplo, viste que los programas que actúan en la comunidad, bueno, como los programas de vivienda... es importante –obviamente- la participación de las OSC, insistimos en esto porque... es nuestro... un punto fuerte en nuestra investigación.

Prof.: Totalmente, es una forma de... que la comunidad, que el grupo en cuestión a través de sus representantes puedan participar, tener voz, opinión, no solamente... eh... en una ejecución no!, no sino en bueno, poder a lo mejor participar en alguna decisión...

Entr.: Es que en la ejecución a veces... ya están... no están...en las etapas previas.

Prof.: Exactamente, la gente no está en las etapas previas, Ese es el tema, por eso el trabajador social... puede ser... un articulador, un vehículo a esa participación; pero bueno, cuando viene un programa, o proyecto, que ya están diseñados o programados se hace muy difícil, uno dice sí! Debería ser! pero... si cuando hay que cumplir ciertos requisitos para que se deposite la plata para que ese programa se lleve a cabo, ¿Cómo? Si por ejemplo las autoridades mismas del IPV, por ejemplo, que a lo mejor si tienen más autoridad... como para poder –pienso no!- exigir... eh... mayor participación,

digamos no, no se da.

Entr.: Y que, qué mecanismos crees que deberían adoptar las OSC para democratizar esta participación, ¿Cómo? Eh, Vos lo dijiste: somos el articulador... a ver, has pensando alguna estrategia... ¿Cómo?...hacerlo, llegar...

Prof.: la verdad, al no haber tenido la experiencia en terreno no!, de haber trabajado en un programa como que... me puedo llegar a quedar en lo lindo y en lo que debería ser, pero no...no desde la experiencia de lo concreto, de haber conocido un trabajo puntual, y decir bueno, en este caso hubiera sido importante... tal cosa, o el desarrollo de tal actividad, o de tal... o la gestión de algo; yo creo que a través de las organizaciones de base se le da voz a.. a la comunidad, si es verdad que también hay mucha cuestión política, no todas las organizaciones de base comunitaria como las uniones vecinales son representativas de los intereses de la población, porque están cruzadas por lo político, por lo punteros, y por... y que si vos estás conmigo a si entonces, si no estás conmigo entonces no! Pero bueno... desde eh... organizaciones alternativas a lo mejor, muchos grupos de madres, muchos grupos de padres, que qué trabajan, digamos en una cuestión comunitaria que.... no tienen el reconocimiento institucional porque no tienen personería jurídica, o porque no... pero bueno, sería una forma también de....

Entr.: Pero así no va a tener también este... voto.... En ningún lado... o peso en ningún lado.

Prof.: Exactamente.

Entr.: Pero no necesariamente hay que politizarse.

Prof.: ¡No! ¡Para nada! Pero si a lo mejor tener una llegada institucional, muchas veces se trabaja desde los centros de salud; la trabajadora social del centro de salud que no solamente es captar la demanda individual de... de una comunidad, por ejemplo yo estuve haciendo, hace bastante, una pasantía en el centro de salud de acá... del barrio Olivares y Flores, y bueno, a lo mejor captando la demanda individual se va viendo, que bueno, que se coincide que por ejemplo, que de un grupo de madres tienen el mismo problema, el mismo inconveniente con el cuidado de los niños, con la salud, con su cuidado personal, con la salud reproductiva o lo que sea, y bueno, desde ahí a lo mejor se puede ir formando grupos, que bueno, que vayan... desenvolviéndose un poco en pro a la participación, que puedan decidir por lo menos de su propio cuerpo, y de ahí.... Pero bueno, ya les digo, no tengo lamentablemente la experiencia de haber trabajado

específicamente en PROMEBA.

Prof.: El otro profesor que está en la cátedra... él fue director de vivienda de la municipalidad de Godoy Cruz, el a lo mejor también les puede dar otra perspectiva de haber digamos.... Trabajado puntualmente, el conoce bastante PROMEBA también... así que a lo mejor puedan...

Entr.: Que está acá.

Prof.: ¡Ahá!, es Tadeo, lo pueden encontrar el lunes y martes.

Entr.: A si, sí.

Prof.: A lo mejor él también les da otra... una visión muy interesante desde su experiencia. Él es politólogo, es licenciado en ciencias políticas, pero bueno, y ha tenido experiencia en bueno, en un cargo como es director de vivienda de la municipalidad, y sé que conoce bastante del PROMEBA.

Entr.: Y él está los lunes, bueno... en este horario que lo encontramos, y el martes...

Prof.: Los martes en la tarde esta también, sí...

Entr.: lo tendremos en cuenta, ya que conoce tanto del PROMEBA...

ENTREVISTA

Entrevista N° 2: Lic. en Ciencias Políticas

Cargo: JTP de la cátedra “Problemática de la Vivienda” (año 2014)

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo - Mendoza

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 12/04/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (Profesor de la cátedra)

Entr.: Nuestra tesis se basa en los cambios socioculturales producidos en La Favorita, tanto positivos como negativos a raíz de la implementación del PROMEBBA desde el año 2004, en relación a las formas de participación de las OSC de esa comunidad. Así que bueno, queríamos comenzar con algunas apreciaciones generales, por ejemplo ¿Cuál es la concepción de vivienda a la que adherís profesionalmente?

Prof.: Dentro de los enfoques, adhiero al último enfoque, enfoque inclusivo, trata la vivienda como hábitat, no como concepto aislado de la casa con cuatro paredes y un techo, y hablar de hábitat implica el derecho de la familia a acceder a otros tipos de bienes que son anexos o conexos con la vivienda, como servicios públicos que deberían tener, la calidad ambiental que debería tener el lugar donde reside, y parte de esos servicios públicos, la garantía de algunos derechos también que son esenciales, como el derecho al trabajo, a la educación, a la salud, que también tienen que ser garantizados por el estado.

Entonces cuando nosotros (se refiere a la cátedra) hablamos del enfoque inclusivo, es eso, que las personas no solo tengan una vivienda, sino mejoras en el hábitat que es su lugar de residencia, y su entorno inmediato, y esa es la concepción que se está llevando adelante en los foros mundiales de hábitat, que habla justamente de eso, de dejar de ver a la vivienda como una unidad de alojamiento, para pasar a otro concepto más amplio, que es el medio en el cual residen las personas, y que derecho se le garantiza a la persona y a la familia obviamente. Esa es la concepción que compartimos desde la cátedra y a la que adhiero.

Entr.: ¿Tenés algún vínculo laboral con las políticas de vivienda actuales?

Prof.: No! Actualmente no.

Entr.: ¿Pero has tenido?

Prof.: Sí.

Entr.: ¿Y en que ha consistido?

Prof.: En el caso de vivienda, yo fui tres años director de vivienda del municipio de Godoy Cruz, y después fui secretario de obras y servicios públicos, también del municipio de Godoy Cruz, dos años más; o sea que estuve más o menos cinco años vinculado con el sistema de vivienda.

Entr.: ¿y en qué consistió tu rol específicamente ahí?

Prof.: Y en la dirección de vivienda municipal, entre otras cosas lo que hace es coordinar con los niveles superiores, ya sea provincia o nación, la implementación de los programas vigentes de vivienda, que los municipios no tienen, por lo menos en Mendoza, programas propios de vivienda, todos los programas reciben financiamiento provincial o nacional, no es una atribución propia de los municipios. Sí hay municipios donde tienen esquemas descentralizados en otras provincias, y que aisladamente hay algunas experiencias de políticas locales de vivienda pero en general, en todo el país la política de vivienda es atribución de las provincias, y en algunos casos, de algunas políticas o de algunos programas nacionales, que eso se acentuó en los últimos años la centralización de la política. Entonces concretamente, lo que yo hacía era coordinar la implementación de los programas nacionales y provinciales en el marco del territorio del municipio.

Entr.: Ha, para eso, está el área vivienda, digamos... en la municipalidad, para eso, para coordinar los programas que vienen...

Prof.: Exactamente. Para coordinar los programas nacionales y provinciales, y lo otro que hace el aérea de vivienda es receptor la demanda.

Entr.: Ah, claro, Local.

Prof.: Generalmente, hay municipios que lo aplican, otros que no, pero en el caso que yo estaba sí. Se hace una ficha. Que se llama el sistema RENHABIT lleva un sistema informático, y lo que hace ese sistema agrupa la demanda, por distintas... las fichas se llenan con distintos campos que tiene que ver con cantidad del grupo familiar, la edad, niveles de ingreso, si tienen empleo o no, hace cuanto están digamos... en la búsqueda de una vivienda, ya sea si están agrupados en alguna entidad, ya sea cooperativa o algún otro tipo de entidad.

Eso se llena una ficha que se llama RENHABIT, no es obligación de los municipios llenarla, y bueno lo que generalmente hace eso, es ordenar un poco la demanda y saber cuántos son los demandantes activos que tiene el municipio; la otra demanda se conoce únicamente por censos, que es el déficit cuantitativo cualitativo que se hace cada diez años, pero bueno, el rol del municipio es ese, tratar que esa demanda, identificarla y con los programas provinciales y nacionales, dar algún tipo de respuesta.

Entr: Y desde ese cargo ¿Has tenido algún vínculo con algunas OSC locales de la comunidad?

Prof.: Si, por supuesto.

Entr: ¿Y cómo ha sido esa experiencia?

Prof.: Bueno, la verdad que muy buena, porque... el rol que se les da a las OSC y que se les daba, y... en la actualidad en menor medida. Esta experiencia, yo te cuento, fue en el gobierno municipal fue hasta hace seis años atrás, o sea que ha pasado un tiempo. Eh... lo que tiene es que a nivel municipal hay mucha vinculación con las organizaciones sociales y en el área de Vivienda, específicamente con Cooperativas, o Mutuales o Uniones Vecinales, que se dedican hace mucho tiempo al tema de Vivienda, en el rol de intermediaria que tienen con el gobierno, ya sea al local o provincial de agrupar también la demanda, entonces muchas veces... como... la mayoría de los programas, la gran mayoría lo que financian son viviendas y no terrenos.

Generalmente, el acceso a los terrenos se da por la organización colectiva, sea la unión vecinal, la cooperativa que se organizan, juntan el dinero, a veces es solo el financiamiento desde los mismos asociados, a veces el estado municipal o provincial

ayuda, en algunos casos, y de esa forma garantizan el terreno que es la base para después poder tener alguno tipo de financiamiento de los programas concretos de vivienda. Entonces en ese sentido, la... la vinculación con las organizaciones sociales, es bastante... bastante dinámica y muy concreta en los municipios y tuvimos muchas experiencias con organizaciones sociales y bastante buenas, digamos... la mayoría de los casos se tenían resultados concretos que era la concreción del barrio.

Entr.: ¿Y había obstáculos en la participación? No sé... ha habido alguna organización reticente o no receptiva, no sé... o en general no...?

Prof.: No!, porque generalmente las organizaciones ya vienen conformadas con el objetivo de que la gente acceda a una vivienda, sobre todo en el caso de las Cooperativas, entonces en ese caso lo único que se puede visualizar es que como que algunas Cooperativas el único fin que tienen es el tema Vivienda y a veces la participación de los asociados es meramente formal, o sea pagan una cuota, y a solo los efectos de poder acceder a la vivienda, pero no hay una participación y un debate, eh... en el marco de la asamblea o cualquier otro órgano de la entidad de cómo debería ser el barrio, que equipamiento debería tener, que otra cosa, digamos que servicios que otra cosa se le va a demandar al estado, bueno en fin digamos, la participación es acotada a la consecución de la vivienda solamente, ese digamos es como la única... digamos... o el costado de, de participación si se quiere formal, y solo a los efectos de tener una vivienda y no un participación en el sentido amplio de debatir otros temas que tienen que ver con el ejercicio de la ciudadanía desde ese lugar, no es cierto... en ese lugar, donde se va a emplazar el barrio.

Entr.: Y ¿Qué opinas del PROMEBA en general?

Prof.: Eh...bueno, del PROMEBA yo no tengo conexión con el programa hace bastante tiempo, solamente la conexión a través de los medios, de la página web puede ver información. En su momento cuando llego a Mendoza, en el primer lugar donde se aplico fue en el lugar donde yo era director de Vivienda, Godoy Cruz, en el “Campo Papa”. La ley provincial se hizo en función de que Godoy Cruz fue el primer municipio que llevó a Buenos Aires un programa aún sin haber estado vigente en la provincia y a partir de esa demanda del municipio se armó el proyecto de ley provincial para que la provincia adhiriera al PROMEBA, el programa tiene que venir a través de una ley, en ese entonces... la primera experiencia, digamos, fue positiva en el sentido de que era el

único programa que en ese momento integraba el aspecto ambiental, el aspecto social, el aspecto urbanístico, el aspecto dominial y daba solución a un problema puntual que había en ese momento en el municipio que no había otro programa que lo solucionara, y posibilitaba combinarlo con otros programas de financiamiento que tenía el IPV, y complementarlo con ese programa.

O sea... el PROMEBA de por sí, es bastante amplio, cubre bastantes facetas, digamos, de lo que tiene que ver con el concepto de vivienda y hábitat, porque financia infraestructura, financiaba en ese momento también algunas... mejoras de tipo ambiental si se quiere, el equipamiento comunitario, salones de uso comunitario, pero no financiaba vivienda, no financia de hecho vivienda, financia... en ese momento el núcleo húmedo. Eh. Bueno, la experiencia en ese momento fue positiva... yo lo viví personalmente, tengo... parece que fue un programa muy integral, de hecho, después... la provincia adaptan el PROHAS que es el programa es destinado a los asentamientos, a la erradicación de asentamientos, copia el esquema o adapta...

Entr.: ¿Es parte del programa Mendoza Sin Villas, o vino después...?

Prof.: El programa Mendoza Sin Villas lo que hace, era... integraba todas las fuentes de financiamiento del momento para relocalización o darle solución a los asentamientos. Entonces, no era en realidad un programa en sí mismo que tuviera una coordinación, lo que hacía era coordinar todos los programas vigentes a través de un objetivo, el objetivo era político, no era un objetivo vigente en un programa, etc., entonces decíamos todos los programas vigentes en el tema de infraestructura y de vivienda, se ponían bajo un mismo... bajo una misma conducción política que ese momento era del IPV que en ese momento tenía que mostrar resultados. Entonces, más que programa era un plan porque coordinaba muchos programas y muchas fuentes de financiamiento, algunas provinciales y muchas nacionales.

El PROHAS, era un programa que nació en la provincia con financiamiento provincial para construcción de barrios que tenía muchas cosas novedosas, entre eso que cada... Lo que adapta del PROMEBA y que aparece muy novedoso como metodología era la necesidad del proyecto de vivienda tuviera un proyecto social comunitario, un proyecto... de mejora ambiental, si lo necesitaba el barrio y el proyecto urbanístico en sí mismo.

Entonces generalmente ese proyecto comunitario se trabajaba con una organización

intermedia que era la que agrupaba la demanda y si no la había se buscaba generar una organización intermedia para que una vez que estuviese terminada la intervención, alguien se apropiara de esos objetivos comunitarios que tenían el proyecto; eso surge del PROMEBA y después se replica en este PROHAS, que el PROHAS si bien no ha sido derogado, digamos, como programa no tenía un financiamiento en los últimos años, entonces... en los últimos años, bueno... esto lo vemos en la cátedra, desde el 2007 en adelante, del 2003 en adelante en realidad, pero más acentuado a partir del 2007 sobre todo, hay una recentralización de los recursos nacionales y esto hace que la mayoría de los programas con financiamiento vigente en la provincia son de origen nacional y el modo de asignación de esos programas ya no es a través del FONAVI que era un mecanismo concreto que en función de la demanda de las provincias o en función del déficit que tenían, eh.... o algún otro tipo de indicador que podía ser la cantidad de población etc.

Se distribuían cupos por provincia, bueno, ahora la distribución ya no es por cupos por provincia, no es por a través del FONAVI, es a través de la Secretaría de Vivienda de la Nación y en forma centralizada, la provincia recibe con un criterio de asignación política, que... bueno muchas veces nos responde al déficit, ¡Entendés! un criterio político justamente... o sea la primera etapa del proceso de ese de centralización para el año 2007, por ejemplo había más vivienda en construcción en San Juan que en Mendoza, con programas nacionales, entonces... era difícil de explicar que una provincia con más habitantes y con más déficit tenía menos asignación de presupuesto para Vivienda. Pero bueno.... esas son... decisiones que tienen que ver con objetivos del gobierno nacional, la centralización del fondo se dio; pero volviendo a la pregunta inicial con respecto al tema del PROMEBA, en su momento o al principio fue novedoso esto de que tuviese distintas, eh.... El mismo programa distintas áreas de implementación en cada departamento en cada municipio.

Eso fue novedoso, entonces eso exigía una coordinación social que lo tenía que llevar adelante un trabajador social, una coordinación ambiental que lo tenía que llevar adelante un especialista en el tema ambiental, y después la parte urbanística, obviamente a cargo de un arquitecto o un ingeniero, generalmente eso iba acompañado de una parte de regularización dominial que tenía que tener un asesoramiento legal, ser un abogado un escribano que viera toda la parte del proceso de que las familias tuvieran la escritura.

Eh bueno eso era novedoso porque no se daba en la coordinación de todos esos subtemas dentro de un mismo programa, si bien existían o se pedían, pero muchas veces se pedían en forma aislada en los programas del IPV hasta ese momento. Y bueno, se trabajó integralmente y... el caso que yo conozco, después yo sé que... que se usó mucho en combinación con otros programas del PROMEBA, sobre todo con el “Mejor Vivir”. El PROMEBA hacía financiamiento de infraestructura, regularización dominial, y después el “Mejor Vivir” hacía las... que se yo... el completamiento o ampliaciones de viviendas o módulos específicos. De hecho, en muchos lugares se está ejecutando de esa forma.

Entr.: ¿Qué opinas de la política habitacional actual provincial, para mejorar la calidad de vida de las personas? Ya has dicho algunas cosas pero si querés agregar algo más...

Prof.: La pregunta es media genérica!

Entr.: He sí...

Prof.: Medio amplia. Bueno, en general yo creo que la política provincial de Vivienda cada vez es menor, digamos, hay un avance del gobierno nacional sobre las políticas de Vivienda, como yo les decía, hay una centralización del manejo de los recursos, y eso implica una centralización en las decisiones.

Porque por ejemplo hay muchos programas de Vivienda que directamente los ha otorgado la nación con los sindicatos, o con las cooperativas o con alguna entidad intermedia sin que la provincia interviniera en la asignación de esos fondos, mucho menos los municipios; entonces eso genera una... a parte de la descoordinación, genera digamos, una... involución en todo lo que es los procesos de planificación territorial, entonces después mal el municipio o la provincia puede hacer un proceso de planificación ordenado en el crecimiento de las ciudades si de un día para otro se encuentra que va a tener un barrio en determinado lugar, porque ningún intendente se va a oponer, digamos a que venga un barrio a su municipio, lo que si seguramente si algún municipio ha hecho algún análisis de la demanda tiene gente anotada hace veinte años esperando una vivienda y después de golpe aparecen... adjudicatarios que.... que recién entran al sistema, digamos, que tienen... necesidades como todos, pero que sortean todos los canales formales que había hasta ese momento para la asignación de recursos, entonces eso genera una inequidad por lo menos con los otros ciudadanos, entonces, eso es complicado, no tan solo desde el punto de vista de lo que genera

urbanísticamente sino de las inequidades que se producen para el acceso a la vivienda. Entonces para el que tiene la posibilidad de tener un amigo en un Sindicato, y desde el Sindicato negocia con la nación, seguramente va a tener una vivienda más rápido y eso no debiera ser así, el criterio de asignación debiera ser por... criterios objetivos de... eh... la cantidad de tiempo que llevan demandando vivienda y la cantidad de déficit que tenga cada departamento o cada municipio, y eso hoy no se asigna de esa forma... o se asigna una cantidad muy pequeña de vivienda según ese criterio y el resto del criterio es una asignación política y que depende de cada ... de la capacidad de lobby que tenga cada organización, o cada intendente, entonces la verdad que hace que el sistema de competencia sea cuando menos un poco claro, para el acceso a la vivienda.

Entonces hay un proceso claro de recentralización, en eso se diluye la...la, el rol activo que tenía, a fines de los '90, a principios de los años 2000, tanto el IPV como las direcciones de Vivienda de los municipios, eh... y se potencian solo aquellas entidades intermedias que tienen mayor vinculación con el gobierno central, o afinidad política con el gobierno central, entonces eso genera complicaciones en el mecanismo en la equidad en el mecanismo de acceso a la vivienda; eso serían como los aspectos negativos.

El aspecto positivo que se le vio a partir del proceso de centralización es que se invirtieron proporcionalmente una cantidad importante de recursos que... inyección de recursos del sistema, digamos que el período 2000 2003, por la crisis económica, y por otras razones, era poco lo que se venía invirtiendo en vivienda y después del año 2003 se...se invirtió mucho más proporcionalmente en presupuesto de, del gobierno nacional se invirtió mucho más; eh.... En los últimos años, si ha habido un, estancamiento en lo que yo les decía, en el monto y la suma que invierte el gobierno provincial, y eso se volvió a motorizar luego de la inversión nacional con el tema de... del “Plan Procrear”, el problema con el “Plan Procrear” es que cubre un segmento, que es el segmento que tiene acceso al crédito bancario, el segmento que más necesidades sentidas tiene de vivienda que es el segmento de la población que no tiene salario en blanco, o que no puede acceder a un... crédito formal tampoco puede acceder al “Procrear”, porque si no, no puede justificar sus ingresos para pagar una cuota, eh... difícilmente pueda acceder al programa y generalmente son los sectores que más necesidades de vivienda o más déficit tienen ya sea cualitativo o cuantitativo.

Pero bueno, he...es un mecanismo muy interesante, cubre la demanda de un segmento, pero no cubre la del segmento más necesitado, entonces por un lado, se aplica fondos al sistema, pero por otro lado el tipo de asignación que se da para la distribución de esos fondos, quien recibe los beneficios de la vivienda es lo que se cuestiona generalmente.

Entr.: Y finalmente, aunque desarrollas otra profesión, este... tenés alguna apreciación de las otras profesiones que trabajan a veces en el equipo interdisciplinario con vos ¿Cuál crees que debería ser el rol del trabajador social en estas políticas habitacionales?

Prof.: Bueno, el... yo creo que... hay como una... como un avance, digamos, en la... en la relevancia, o sea, hay un avance dentro del sistema provincial de Vivienda y dentro de los municipios de... ha avanzado la.... Haber, la.... La significación que tiene el rol del trabajador social como parte de un proyecto de acompañamiento, un proyecto que tiene que ver no tan solo con detectar la demanda, sino de que, esto lo hablamos un poco al principio de que ya no es solo el concepto de vivienda lo que se trata de satisfacer, digamos, se trata de que el ciudadano en cuanto al concepto de vivienda ejerza otros derechos, he... de que además participe, que una vez que esté en el barrio nuevo se apropie del barrio, del entorno y que pueda ejercer sus derechos, sobre todo de los servicios públicos, tener las prestaciones, tener educación, tener salud, tener seguridad, tener... empleo.

Entonces generalmente en eso es muy muy importante el rol de acompañamiento de todo el proceso que pueda hacer el trabajador social, y yo veo que eso, con el tiempo, como que se ha ido resignificando, y de alguna manera, se ha ido he... ganando un lugar el trabajador social en ese proceso, como que al principio esto que yo les decía el tema de vivienda era solo una cuestión del ingeniero y del arquitecto, y de cuanto se construía dónde y nada más, con el tiempo se vio que no tan solo hacían falta el ingeniero y arquitecto para construir casas, sino que hacía falta tener un proyecto de barrio, un proyecto de comunidad, una cosa que era un concepto distinto, y bueno ahí es donde han tenido un rol muy activo los trabajadores sociales, estos programas que yo les digo, bueno no tan solo el PROMEBA, sino otros programa provinciales que generan la necesidad de que... eh... de que el rol del trabajador social sea cada vez más activo.

Al principio también es cierto que solamente el trabajador social visaba lo que se llamaba legajos sociales, es decir había un carpeta de beneficiarios de un barrio y el

trabajador social verificaba si cumplía o no con los requisitos formales que pedía el IPV; es rol fue cambiando y hay mucho más trabajo de acompañamiento con las entidades intermedias, hay mucho más trabajo comunitario, y generalmente esto de se entregan también no tan solo la vivienda sino algún equipamiento comunitario, un salón de usos múltiples que la entidad intermedia lo utilice, esto se da mucho en los proyectos de vivienda y entonces me parece que ha sido positivo, y que se ha ido resignificando con el tiempo.

Entonces yo eso lo veo que el avance en el rol del trabajador social en el sistema de vivienda ha sido positivo, y ha sido me parece para... para resaltar que en los últimos años ha tenido un cambio de ese rol que hacía hace 10,15 años atrás era solo visar una carpeta, a desarrollar un programa social, bueno y ahí en el medio como todo, hay programas sociales que tienen más complejidad que otro y algunos que realmente llevan adelante grandes transformaciones desde el punto de vista sobre todo de la participación de la comunidad y otro que son más modestos o menos si se quiere ambiciosos y que no... no abarcan muchos... muchos aspectos, pero bueno, por lo menos es positivo que la comunidad tenga un programa de desarrollo, que haya algún acompañamiento de algún trabajo...

Pero bueno, yo creo que queda mucho... mucho desafío por delante, que en función de todos estos cambios que ha tenido el financiamiento del sistema hay muchas idas y vueltas o marcha atrás, marcha adelante, a lo... a lo que los proyectos pueden financiar y que actividades se pueden encarar, esto... lo que hace es... no permite mucha planificación con el tiempo, entonces no tenés la certeza de si un programa va a financiar lo mismo que estaba financiando este año, le da como incertidumbre al sistema, por lo tanto el rol del trabajador social o de cualquier miembro del sistema también se genera una incertidumbre en como planificar cualquier cosa para la comunidad, desde la cooperativa al municipio, desde los programas que maneja a nivel IPV, o sea... los cambios estos del sistema generan incertidumbre, incertidumbre por lo tanto no...digamos, hay aspectos como del a planificación como... o de la anticipación que pueden haber de algunos problemas del sistema, eh... bueno, la verdad es que no contribuye a esos cambios.

Pero en líneas generales el rol del trabajador social yo creo que ha venido, he... resignificándose y mejorando en los últimos diez años muchísimo, habría que ver

obviamente a partir de todos estos cambios como o sigue para adelante y cuáles son las posibilidades reales,, de que siga apoderándose que siga mejorándose, porque no tan solo hay que asignar roles, sino después hay que asignar recursos para esos roles, entonces bueno lo creo que eso ha tenido idas y vueltas, o vaivenes tanto en la política provincial como nacional, así que bueno, eso me parece lo que habría que ... de lo cual va a depender mucho de cómo sigue para adelante el rol de inserción del trabajador social.

Entr.: Bueno, yo creo que está... bueno, muchas gracias.

Prof.: Bueno, cualquier cosa que necesitan, este.... En... el caso concreto del PROMEBA, que yo estaba viendo, la profesora Lentini en su momento hicieron un trabajo de... sobre el PROMEBA y sobre específicamente sobre el PROMEBA... uno de los que se ejecutó en Godoy Cruz. Y hay mucha información del programa pero lo que pasa que no es actual, debe tener casi... unos 6 7 años atrás...

Entr.: Sí, en el 2007 lo hizo.

Prof.: Entonces, bueno, no se sí lo han visto.

Entr.: Si, sí.

Prof.: Esta muy bueno como para sacar mucha información de base del programa... y de las... y de la manera de ejecución a ver... si ha habido cambios o no en la actualidad.

Entr.: Si, si...

ENTREVISTA

Entrevista N° 3: Lic. en Trabajo Social

Cargo: Supervisora de campo del PROMEBA

Institución: Instituto Provincial de la Vivienda

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 28/05/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (Profesional)

Entr.: ...del PROMEBA en la Favorita en las dos etapas sí! y los cambios socioculturales que ha producido en la comunidad, en relación con las formas de participación de las OSC con el programa... es decir nuestro supuesto es que hay una relación entre esos cambios tanto positivos y negativos que ha experimentado la comunidad y eh... las formas de participación? No sé en qué niveles ha participado y bueno, así han resultado los cambios. Entonces queremos entrevistar a los que han intervenido en el programa. ¿Te puedo hacer algunas preguntas?

Entr.: ¿Cuál es tu rol profesional en esta institución?

Prof.: Yo soy trabajadora Social, estoy dentro del PROMEBA en este momento en... como..., eh...estoy como supervisora de las zonas en donde intervengo del programa, si esta en formulación el programa, intervengo como formuladora y en caso que esté en ejecución, como supervisora de campo.

Entr.: ¿Y en qué consiste esa supervisión de campo?

Prof.: La supervisión lo que hace es, eh... básicamente lo que hace es acompañar el proceso que hagan los profesionales que en los equipos de campo o con los equipos municipales estén trabajando específicamente en terreno, nuestra función no es trabajar específicamente en caso eh... que..., haber! Si hay un equipo de campo no intervenimos, si no hay equipo de campo hacemos un acompañamiento más cercano del territorio pero sino el acompañamiento al que, al que se hace es el acompañamiento básicamente al equipo de campo que existe. Un equipo de campo siempre está integrado por: profesionales del área social, del área ambiental, del área urbana y del área legal; son cuatro compañeros seguros que están en territorio o que están formulando desde el municipio, que tienen estas especialidades. Nosotros hacemos el acompañamiento profesional, para que haya este... no digamos un producto, sino un... un proyecto que de alguna manera esté contemplado desde todos los lugares.

He... como el proyecto se genera, se ve y se proyecta desde la integralidad, es decir una mirada que sea de todas las... de todas las disciplinas, es más... no es tanto la interdisciplinariedad, sino, poder desde todas las miradas aportar a que el proyecto responda a las necesidades concretas de la comunidad; esa es la intencionalidad del proyecto, y todo lo que nosotros hacemos está en función de eso, de la integralidad. Eso significa que cuando intervenimos en un sector, en un área, como está visto desde el PROMEBA, se piensa su proyección en el futuro, entonces tiene que prever no solo lo que resulta ahora, sino, lo que podría resultar en el futuro; esto sería lo ideal, si es una... es la visión y la misión que tienen el programa, que eso después está condicionado y limitado por un montón de circunstancias, políticas, económicas y demás es otra cosa, pero la intencionalidad del programa en todos sus fundamentos es esta. Todo nuestro acompañamiento tiene que estar dirigido a este proceso, ¡Sí!

Entr.: La participación, la promoción de la participación de las OSC es parte de la filosofía base del programa cierto?

Prof.: De parte si... digamos de... la concepción por esta cuestión de la mirada integral

Entr.: ¿En qué consiste?

Prof.: Vos no podés tener una mirada integral sino tenés la mirada de los vecinos y de las organizaciones y de las instituciones que trabajan en la zona. Digamos la... las OSC o las ONGs o las... las organizaciones comunitarias, son protagonistas del proceso de formulación es un... Tiene una concepción básicamente participativa el PROMEBA. Su

intencionalidad sigue siendo siempre este..., un protagonismo muy fuerte, de... quienes son sujetos de derecho en el proceso.

Entr.: ¿Y en concreto que actividades han, este... implementado... para que esa participación florezca... se haga efectiva?

Prof.: Se da de dos maneras: la etapa de formulación es formulando y diseñando el proyecto con los vecinos, esto ha sido un aprendizaje para el PROMEBA digamos. Si vos lo vas a hacer el análisis del PROMEBA I, que es la... la intervención que ustedes han tenido lo... lo que fue la primera etapa del PROMEBA y la del PROMEBA II, en realidad es un PROMEBA II la decisión el que tienen en la segunda que es El Chipoletti, Amanecer y Nueva Generación I y II, esa es la última intervención que se hizo, hubo un cambio entre el I y el II, y hay un cambio mucho más fuerte entre el II y el III, si! Porque ha habido un aprendizaje también de quienes estamos en el... en el proyecto, entonces vos vas a ver que en el... en la etapa primera cuando intervino en el Nueva Esperanza, el Andino y demás, el proceso participativo fue mucho más relativo, porque digamos los aprendizajes se fueron dando en forma simultánea entre quienes eran el equipo formulador eh... y la comunidad; mientras eso se fortaleció más en la segunda y es mucho más fuerte en el PROMEBA actual que estamos haciendo porque nuestros aprendizajes también han sido importantes, nosotros aprendemos en el proceso igual que todos, la concepción de participación se ha ido modificando de una etapa netamente consultiva que nosotros diseñamos y a ustedes le preguntamos, a diseñar en forma conjunta con la gente. Este proceso ha sido un proceso de aprendizaje.

La etapa del PROMEBA I... yo no estuve en el PROMEBA I ¡Sí! Así que fue en el 2000, principios del 2000 creo que decían, 2001 2002 yo no estaba así que no puedo hablar mucho de ese tiempo, lo que sí sé es que digamos eh... el no tuvo los niveles de participación que se hubieran deseado y se hubieran querido. Nosotros lo que hacemos habitualmente y puedo hablar desde le presente ahí, Es que la parte de la formulación se los incorpora desde el principio a los vecinos y a las organizaciones, y se los invita a conformar lo que se llama una “mesa de gestión”. Considerando que un metodología de trabajo que se llama “Gestión asociada”.

La “Gestión asociada” tiene como un concepto... fundante digamos eh, es... eh... la, la gestión de la cosa pública, desde eh... lo... en ese caso de los que son sujetos de derecho primero que son los vecinos, y sus organizaciones y sus instituciones, y este

caso también el estado provincial, nacional este... y los entes prestadores que pueden ser como AYSAM, EDEMSA, bueno todos los que intervienen en la parte de obra, urbanización, de infra ¡Sí! Eh... la mesa de... la mesa de gestión asociada que se ha hecho o el intento de eso es... todavía estamos en los albores de eso, es una metodología que es constante, que... implica... una participación clara de las organizaciones, una voluntad de las organizaciones y de los vecinos en... en estar, y no siempre eso en las comunidades es evidenciable. Cuando vos nos tenés eso, el sistema, la metodología, tiene sus fisuras, si! Entonces vos lo vas llevando, pero como nadando en dulce de leche. Cuando vos tenés una comunidad participativa y organizaciones que se involucran, el proceso es absolutamente distinto, un proceso mucho más rico, más eh...mmm... tensionante porque, aparecen los intereses de... de cada sector, de lo público, como de lo... de lo privado, pero es más, es un proceso más enriquecedor hacia la comunidad. En el caso de la Favorita en particular, yo no puedo hablar de aquella época, puedo hablar del... de la segunda intervención del proceso...

Es una comunidad que ha resultado muy difícil la participación de las organizaciones, por los problemas internos mismos que tenían las organizaciones a su interior. Y además con la historia que tienen... una historia de mucho... desgaste comunitario entre las organizaciones, mucho desgaste entre vecinos eh... ya sean por las distintas políticas que intervienen como por procesos comunitarios propios; pero la verdad es que... que esta metodología se dio muy a medias en la etapa II, que es la que puedo hablar. Tiene como tres o cuatro ejes la intervención del PROMEBA, y uno de ellos es el fortalecimiento del capital que existe, social que existe en la comunidad, y de fortalecimiento de las organizaciones existentes, que se hace a través de la mesa de gestión o de intervenciones específicas que las llamamos intervenciones específicas nosotros, como puede ser intervenciones urbanas, intervenciones sociales, intervenciones legales eh... que se manifiestan en diferentes actividades: acciones, si! Pero el espíritu sigue siendo siempre el mismo, el concepto el mismo pero vos eso lo trabajas con distintas acciones, ya sea con... con talleres de... de prevención, de capacitación, de formación, de lo que sea, hasta las asambleas comunitarias o hasta sentarse a hacer la parte de evaluación de los proyectos, ¡Sí!

Las acciones son múltiples y no dejan de ser acciones, pero lo que tiene que estar como muy claro es el hilo conductor de hacía a dónde vas con todas esas acciones, eh... no

hay una fórmula, no hay un... eh... una técnica específica sino la que vos vas diseñando junto con la comunidad en la medida que la comunidad responde o no responde, es decir, vos trabajas en un diseño participativo a través de talleres si vos sabes que la comunidad responde y se presenta. Por supuesto hay que hacer toda la primera etapa de incentivación a que eso pase obviamente no lo haces de la nada, pero si eso no funciona vos buscas otro tipo de... de trabajo con la comunidad.

Vos gestionas para que sea todo en conjunto pero si se llevan muy mal las organizaciones que no se pueden ver y que, una organización si esta, y la otra porque esta esta no va, y entonces vos generas división buscas otra alternativa de intervención, eso lo vas haciendo siempre, midiendo que los procesos participativos tengan el... el.... En el proyecto un... una un rol protagónico, sino no deja de ser una obra común y silvestre que vos contratas una empresa, la pones a hacer la obra y termina la obra, y aplausos hacemos el corte de cinta y demás.

En la Favorita ha sido muy difícil si me aboco a lo, a lo específico del trabajo con las organizaciones, muy muy difícil, tenía como momentos de mucha participación cuando se afectaban intereses muy particulares, ya sean de intereses eh... me refiero... intereses organizacionales, como intereses comunitarios, y bueno, se discutía pomelo algo que a ellos les interesaba mucho: asfaltado de una calle, pongo un ejemplo; entonces si como que había mucho más interés, ahora vos los llamabas para hacer evaluación del proceso y que pusieran las... las propuestas y demás como seguir y teníamos como cinco personas, ¡Sí! O se limitaban a asistir a las reuniones informativas, es decir ser meros receptores de la política, he... y no después partícipes del proceso, y eso ha sido como muy... muy difícil; tenían un equipo de campo grande que trabajaron mucho con... como con fracasos reiterados digamos.

A eso se agregó, fallas nuestras importantes en él, en el programa, ejemplo, se trabajó el diseño de la “Plaza Aliar” muy participativamente, eh... se armaron talleres, tuvimos miles de reuniones, se armó un diseño fantástico, y resulta que después que ya se tenía todo cerrado no vino la financiación de Buenos Aires, y se tuvo que hacer el proyecto original, eso genera también una baja en el... en él, es decir si vos participas, crees que vas a hacer y después eso se cae, vos que decís bueno una frustración más de las tantas que se generan, entonces fueron como procesos encontrados; nuestras fallas y a la vez una comunidad desgastada, yo lo que siento es como una comunidad muy desgastada en

su historia. Eh... con distintos procesos participativos por ejemplo, si vos lo miras ahora las organizaciones nuevas que han emergido como consecuencia de ocupaciones nuevas, caso el “Triángulo”, caso este... “Los Pimientos”, caso “Los Quince”, todos los barrios nuevos que tienen allá, en la parte oeste es normal que tengan en este momento mucho más pilas, porque tienen que resolver necesidades más básicas como es tener el agua la luz, el servicio básico. Ahora las organizaciones o las comunidades que ya han logrado cierto... ciertas mejoras vemos que ha decaído mucho, y eso hace que el espíritu del programa obviamente tenga sus fisuras, no sé si he respondido...

Entr.: Si bastante... y ¿Han hecho alguna propuesta en las mesas de gestión asociada y la han tenido en cuenta en algún momento... por ejemplo... algún ejemplo en concreto?

Prof.: He sí, se tiene... claro, yo no puedo hablar ahora de lo que se está haciendo ahora, te puedo hablar de la etapa que yo participé. Yo he participado en dos instancias en La Favorita, en una etapa fue de formulación con los barrios más viejos que son “Favorita Centro”, Favorita Nueva”, los “Paraísos” y los “Quince”, sí! Y todo lo que vendría siendo eh... Si, serían esos barrios, que en esa etapa quedo truncada también en... en... que ahora se retoma, se está retomando actualmente en este momento se está justamente en una reunión allá. En esa etapa de formulación eh... hubieron muchas idas y venidas en los diseños pero se tuvo muy en cuenta cuestiones que la gente quería, por ejemplo, en “Los Paraísos” había relocalizar a toda la gente que está en “Las Ollas” lo que se llama “La Olla” si!

Vos conocés más... habían como... son como veintitantas familias más, no se ahora cómo estará, porque que hace tres años que ya no estoy en La Favorita; eh... y la gente expresó constantemente que se querían quedan ahí pro su historia, porque que hace veinte años que están porque no corre riesgos que se yó, entonces hubo una modificación del proyecto para relocalizar la menos cantidad de familias posibles y se han reducido de esas veintitantos que habían a cinco o a seis, que son los que están en la zona de mayor riesgo, que sí o sí, no se pueden sostener en ese lugar por ese riesgo aluvional básicamente ¡Sí!

Entonces eso por ejemplo es algo concreto que establece el programa, había... Estoy hablando de la etapa de formulación eh... “Pasaje los Lirios” por ejemplo, “Pasaje los Lirios” es un pasaje que tiene un problema muy grave de cloacas y agua, digamos, porque que tienen un problema de pendiente, y lo más conveniente sería que eso no

existiese, por lo tanto también implicaba relocalizar a esas familias que son como diez... o quince familias no sé cuántas habrán ahora, idas venidas, discusiones que se yo porque para nosotros había un riesgo básico que tiene que ver con la sostenibilidad en el futuro digamos del proyecto que tiene que ver con el agua, cloacas, servicios básicos.

El trabajo con ellos hizo que se desistiera absolutamente de esa posibilidad y que se buscaran aunque sea mejoras que no fuesen las más ideales. PROMEBA tienen una ventaja sobre otras intervenciones; nosotros tenemos una ley propia que nos permite salirnos de ciertas cuestiones eh... que son reglamentarias. Porque reglamentariamente si nos manejáramos con las normas tradicionales no podría hacerse eso que se yo pasillos inseguros, no deberían estar porque no se pueden poner un montón de cuestiones, como digamos.... nos dificulta para poner el gas, nos dificulta.... para todos los servicios bueno.... El PROMEBA puede zafar en ese sentido y trabajar lo mejor posible en función de las realidades existentes; ese... ese proyecto también de desistió y se trabajó con ellos otras alternativas, también en relación a la seguridad porque ellos también tienen un problema de seguridad en ese pasillito cuando ingresan, bueno se ha previsto en el diseño, se previó... eh, cuestiones como por ejemplo hacer un tipo de portoncito que puede ser, como se llama para, bueno... cuando vos tocas el timbre y llamas eh...

Entr.: Portero eléctrico.

Prof.: ¡Portero eléctrico!, vos decís otras alternativas que pudieran responder a las necesidades que les generaban y a la vez ellos pudieran quedarse en ese espacio que consideraban, que lo consideran absolutamente propio, a parte tiene una historia que esa parte fue comprada, la gente compro esos espacios, no hubo ocupación ¡Sí! Eh... los diseños de los pasillos generalmente es igual, la apertura de las calles se mantienen... digamos, nosotros consideramos que la conectividad tiene que existir, pero si la calle no es derecha, una persona no se quiere mover, si esta salida de la línea de... de municipal, se intenta ver las posibilidades con la familia y con los vecinos de la zona, pero si no se puede se hace un codito y no se saca la familia digamos, salimos... no conseguimos la calle derecha no conseguimos la vereda derecha, es decir: si se puede hacer lo mejor posible para que la parte urbanística sea este... responda a la... la conectividad que es la esencia y también que permita el ingreso de ambulancias... de vehículos bomberos, que se yo, para cualquiera de esas cuestiones; si no se puede ese ancho de calle y se hará

pasillo, esas cuestiones se hacen en función con la gente sí! Es un proceso en la formulación.

En la etapa de ejecución, este... por ejemplo nos pasó ahí en Nuevo Amanecer, estaban previstos ciertas formas de las calles, ciertas formas de las veredas; cuando hubo la intervención directa, eh... hay vecinos que no querían que se hicieran de esa forma que estaban diseñadas, se tuvo que trabajar con los vecinos hasta que se logró un acuerdo consensuado entre lo que ellos querían y nosotros queríamos; eso trajo aparejado después que hubo quejas de gente que estaba de acuerdo con el proyecto original que quería que todo fuera derecho y... este, se enojaron porque no se hizo derecho y la gente que siguió abogando por sus comodidades individuales digamos, que fue lo que prevaleció en ese momento y se... se terminó diseñando la forma que ellos querían.

Eso trae siempre su pro y sus contra digamos, vos nunca tenés el consenso del cien por cien, eh... eso mismo paso con puentes peatonales más, hubo muchas cosas que no hizo como debía hacerse, también paso con la placita Chipolleti, la placita Chipolleti, hubo bastante participación de los vecinos en que lo poco que se pudiera hacer en esa plaza porque es una plaza chiquita eh... se hizo, digamos en función de lo que la gente quería mantener, el lugar para los actos, quería mantener un... un mástil, querían que las zonas de juego quedaran más... más abierta, que no hubieran determinados árboles que los papas pudieran ver desde la ventana a su hijo jugar, bueno, eso diseño de placitas, con los escasos recursos que tenía destinado esa plaza, se hizo más en función de lo que los vecinos querían, por supuesto los que no participaron en el proceso, en las reuniones esas se quejan, obviamente, pero cuando se los invitaba no fueron; se hizo en función de quienes iban y participaron sí!

Eh... la plaza Aliar a pesar de haberse hecho con... que no respondió al totalmente a las necesidades se respetó ciertas cosas que se querían, por ejemplo la cancha, la canchita, esa cancha que es bastante, digamos, pobre... pobre en su estructura, que la verdad es que tendría que tener un piso más... Más seguro para los niños; pero el concepto que esa cancha se quería sostener, porque ahí los chicos... se sostuvo, aunque había gente que quería que se sacara la cancha.

Por ejemplo cuando se plantaron los árboles, el tipo de árboles que se puso en las plazas no es árboles quisieron arbustos, no querían árboles para que no sirvieran de refugio de los grupos de chicos que se juntan a tomar o a drogarse, o lo que sea, bueno, se

contempló que los arbustos fueran bajos, estuvieran esparcidos, si! ese tipo de cosas lo diseño la gente, que cosas querían y que cosas no querían, he... y no se hizo lo tradicional que se hace en algunas plazas, igual que los caminos, se siguió los caminos como más o menos la gente atraviesa la plaza, no los que diría un diseñador sino, bueno se vió, como atravesaba la gente la plaza y la atravesaba de determinada manera haciendo ciertos cortes, bueno, los caminos han seguido más o menos ese diseño de uso de la gente, estas son las cosas en que interviene el... el PROMEBA, y es la metodología, para llegar a arribar a eso intervenimos todos desde nuestras miradas, digamos nosotros aportamos lo social, el urbano aportando lo del urbano, el ambiental previendo que ese árbol no se puede poner porque obviamente necesita mucha agua, pensemos otros árboles, yo quería otros árboles, bueno ese tipo de cosas este... son las que se hacen para poder que el diseño y la ejecución sean lo más acorde a lo que la gente quiere.

Chipolleti nos pasó un situación muy compleja; nosotros abogamos por sostener mucho lo ambiental, entre esas cosas el tema de los árboles, ellos tenían árboles al lado de sus casas entonces las veredas nosotros hacíamos el huequito del árbol y manteníamos el árbol, ellos querían cortar los árboles, nosotros decíamos no se pueden cortar los árboles porque son árboles añosos que cuestan mucho crecer ustedes necesitan acá, justamente muchos árboles porque es una zona desértica... un día llegamos y los vecinos se habían puesto de acuerdo y habían cortado todos los árboles, ellos... ¡Entendés! Entonces te rompen a voz el esquema que por más que nosotros teníamos un concepto más ecológico, la comunidad decidió otra cosa; entonces llegamos un día a la mañana y nos encontramos con todos los árboles cortados, los habían cortado.

Entr.: ¿Por qué no querían los árboles?

Prof.: ¡Porque querían la vereda derecha!, es decir nosotros... se da la contradicción... nosotros que en otro lado somos... hacemos estos giros, no nos interesa que la calle no sea derecha, para ellos digamos, para esa comunidad en particular, la integración urbana al resto estaba concebida desde lo tradicional: calles derechas y veredas derechas, si! Bueno... que haces con eso digamos, está! Esos son los modos de intervención de PROMEBA.

Entr.: ¡Bueno yo creo que lo último es la concepción de vivienda que tienes?

Prof.: PROMEBA no hace, actualmente no trabaja con vivienda, PROMEBA trabaja en

la integración urbana, a través justamente de la urbanización, infraestructura y este... equipamiento social; el equipamiento social involucra todo lo que vendría a ser... los salones de usos múltiples, este... centros deportivos, la parte de espacios verdes, está dentro de lo que es el equipamiento social y urbano. Porque como trabajamos en la consolidación, lo que se hace es la menos... tratamos de que se hagan las menos relocalizaciones posibles, entonces por ahí es necesario... lo que llamamos nosotros "esponjamiento", es decir cuando es un espacio muy reducido hay hacinamiento básicamente de vivienda y necesitamos que se... que se generen espacios para que la familia pueda desarrollar la mayor calidad de vida posible su vida, se hace, relocalizaciones de algunas familias para que... este.... Las familias puedan vivir mejor pero eso se ha reducido al máximo es estas últimas etapas.

Desde el PROMEBA II que ya no... PROMEBA es... cuando hablo de uno y demás son distintos financiamientos, ya lo explico dentro de un segundo como para que les quede claro también como viene sino no lo van a entender por qué se va modificando con cada financiamiento. Eh... PROMEBA I que fue "Andino" y "Nueva Esperanza" si preveía relocalizaciones, entonces al mismo tiempo el programa hacía las viviendas y ahí hubo problemas de usurpaciones de viviendas, en el caso del Andino. En las otras etapas lo que nosotros hacemos es, eh... como trabajamos desde el IPV, es eh... cruzarnos con otro programa, entonces nosotros hacemos toda la parte urbana y demás estructura y equipamiento, y otro programa aporta los recursos y el... el sistema para construcción de vivienda; entonces no lo hace PROMEBA.

Nosotros no tenemos concepción de vivienda, es concepción de hábitat ¡Sí!, entonces el concepto de hábitat es mucho más amplio, ustedes lo deben haber visto en la cátedra de vivienda, eh... entonces vemos más lo que tiene que ver con lo que el entorno, con asegurar que ciertas condiciones de vida se den y prevalezcan aquellas que son favorables para la comunidad; aquello que enriquece el proceso de convivencia, y la vivienda ahora... digamos los programas de vivienda no tienen una concepción amplia, están ajustadas a los recursos, entonces como es un bien muy caro; dentro de los derechos que tiene que garantizar el estado, el bien que garantiza el derecho de protección y demás que la vivienda te da, es muy caro, es muy caro para resolver.

Una vivienda hoy en día te está saliendo no sé si 400000 pesos o un poco más por persona, digamos por familia no por persona, entonces el estado como que siempre está

acotado en recursos, entonces su concepción es muy limitada; no diría su concepción, su limitación de gestión... de tener en condiciones, entonces tenés una vivienda que no responde a la necesidades de la gente, una vivienda que genera problemas como hacinamiento, una vivienda de dos dormitorios muy reducida en metros cuadrados no está respondiendo a las necesidades de la gente ni a la ... si es una familia que es unipersonal, o de dos personas, o de tres personas ¡Sí! pero cuando ya es una familia de cuatro personas ya... es decir si los niños son de distinto sexo no estamos favoreciendo tampoco al desarrollo integral del niño, es decir no está respondiendo a esos derechos, no los está garantizando, si eso es lo que me estas preguntando no los está garantizando.

Si ahora hay como que han ingresado otros programas con otras financiaciones, que si lo están previendo con más claridad, pero son eh... con programas alternativos, todavía no llegan con toda la fuerza que tiene que llegar a Mendoza; esperemos que eso se vaya modificando con el tiempo, pero mientras exista una limitación de recursos financieros como existe actualmente vamos a seguir brindando una vivienda tradicional escasa en metros, en algunos casos con mejor diseño y otros... pero responde a una forma, una concepción todavía de... de los años no sé... fines de los 80 principios de los 90 que es un producto, un concepto de producto, un producto terminado, limitado y sin participación digamos, la gente no participaba, en esos programas no participan absolutamente en nada mas que ha modo consultivo, les parece tal cosa? No en su diseño no en su concepto, no en sus necesidades básicas pero es lo que hay ¡Sí! Ahora hago la aclaración de lo que son los PROMEBA.

PROMEBA I, cada... cuando nosotros decimos PROMEBA I, PROMEBA II, PROMEBA de TRANSICIÓN, PROMEBA III, PROMEBA de TRANSICIÓN, PROMEBA IV; son distintos financiamientos que llegan a nivel internacional. El PROMEBA está financiando por el BID que son préstamos a nivel internacional que realiza la presidencia de la nación y que son cada cuatro años aproximadamente o cada tres depende de la cantidad de... de plata ejecutado; pero son... PROMEBA es uno de los tantos proyectos, programas que financia el BID, entonces cada financiación que viene, viene con sus requisitos, con sus exigencias.

Nosotros le hemos agregado un plus de mejorar esa propuesta porque son lo que se llaman programas enlatados, eso lo habrán visto ustedes en Política Social, eh... pero a

la vez el PROMEBA tiene una... una libertad muy importante que no tienen otros programas enlatados, que si bien tenemos que responder a ciertas estructuras, nos deja una libertad muy grande para trabajar y en eso radica más... la capacidad creativa que tengan los equipos de campo y los equipos formuladores, que en la limitación que pueda tener el programa; si el programa es mejor o peor tiene mucho que ver con la política que tenga la organización que la ejecuta. Si vos tenés... en nuestra institución que es el IPV muy abierta y que tiene mucho eh... como se le llama no es creatividad, tiene mucho ímpetu para generar procesos interesantes es, como que mucho más rico. Entonces si la decisión política es mucho más limitada te condiciona pero el margen lo tenés, no podés decir que no está. Si después tenés las limitaciones que te da cualquier política; si vos decís tenés que terminar esto en este tiempo aunque los procesos comunitarios sean otros y lo tenés que terminar en ese tiempo porque se meten los procesos legales; una licitación tiene un tiempo, y tiene una forma de ejecutarse y responde a una ley, y eso podés tener ganas y modificar el proyecto pero hay veces que no podés. Por ejemplo, vos licitaste tal cuestión a un valor determinado y vos querés hacer modificación de proyecto que lo podamos hacer durar... el proceso de ejecución, pero si eso supera los montos que están establecidos no lo podés hacer porque no podés hacer un adicional de obras excepto que esté justificado por tales y tales cuestiones; eso son... como los condicionantes que se tienen, pero si está dentro de ese mismo margen podés hacer todo lo posible para modificar en función de lo que la gente quiere, pero que responda, digamos que no se salga de ciertos límites, bueno eso son la financiación... las financiaciones del PROMEBA.

Por eso PROMEBA III ha tenido como este... mayor margen de trabajo y nos ha permitido hacer este trabajo de diseño participativo que estamos haciendo en algunas comunidades de forma más interesante que en otras, pero depende también de los municipios, que los municipios quieran abrirse a la participación porque sigue siendo dueño del territorio el municipio, nosotros somos un programa nacional eh provincial, con lineamientos nacionales pero depende mucho de los municipios, en general nosotros hemos tenido buena recepción en los municipios, tenemos muy pocos municipios que sean... muy cerrados o muy tradicionales digamos; si el municipio hace el trabajo que nosotros necesitamos está bien, y es su territorio y nosotros intervenimos lo menos posible, hay acompañamos más a los equipos municipales que hay, trabajo en

territorio, si los municipios son muy cerrados y nos cierran la puerta de entrada podemos generar... quilombo digamos hacia adentro; bueno no sé si respondí más o menos...

Entr.: Siiii!

Prof.: Tiene para sacar...

Entr.: Si muchas gracia

ENTREVISTA

Entrevista N° 4: Abogada

Cargo: Gerencia del IPV

Institución: Instituto Provincial de la Vivienda

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 28/05/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (Profesional)

Los espacios punteados entre paréntesis y un asterisco significan que no se entiende lo expresado por el entrevistado, ya sea por interferencia ambiental (ruidos propios del lugar de trabajo) o por ser una grabación algo defectuosa.

Entr.: ... en la comunidad, a partir de las OSC?

Prof.: ¿Sólo en la Favorita?

Entr.: Sólo en la Favorita. De ahí viene nuestra... nuestra tesis. Nuestro supuesto es que hay una relación...

Prof.: Yo se... vos sabes que yo he estado en distintos lugares, no solo en la Favorita.

Entr.: Sí, pero solo en la Favorita, nos mantenemos ahí.

Prof.: Perfecto, bueno sí... muy bien.

Entr.: Bueno. ¿Cuál es tu rol profesional en la institución donde estas ahora?

Prof.: Ahora yo soy la gerenta de inclusión y mejoramiento de asentamientos que entre otras cosas conduce el PROMEBA, el mejoramiento de barrios. Soy abogada.

Entr.: Perfecto. ¿Y cuál es la función tuya que tenés que hacer, que supone gerenciar?

Prof.: Gerenciar supone bueno, justamente todo lo que estamos haciendo. Este... generar... políticas públicas, relacionadas con... con el programa, con el mejoramiento de barrios, diseñar estrategias para lograrlo, he... y articular con distintos organismos para, para que los proyectos salgan adelante además de conducir un equipo de 50 personas.

Entr.: Trabajas en forma interdisciplinaria entonces?

Prof.: Interdisciplinaria, tenemos el área de difusión (.....)*, de participación y difusión que es lo que se conoce como área social, el área legal, también hay un área financiera, un área administrativa por supuesto, son las áreas de soporte para todas las demás; el área ambiental, además del área de prevención de asentamiento.

Entr.: ¿Tenés una concepción de vivienda cierto desde tu profesión? ¿Cuál es?

Prof.: De vivienda, bueno, nosotros lo que hacemos es mejoramiento urbano digamos. El programa de mejoramiento de barrios, eh... lo que hace es consolidar asentamientos o villas, aunque en Mendoza no hay villas, el concepto de villas de emergencia no tenemos el concepto, pero si asentamiento, asentamientos informales, bueno eh (.....)*, pero nosotros no construimos vivienda, de todas maneras articulamos con otros programas, porque la mayoría de los asentamientos (.....)* te encontrás con hacinamiento con necesidades... necesitas esponjar y entonces este... siempre articulamos con otros programas; sino la mayoría de los proyectos nuestros salen con... con alguna... hacen falta relocalizaciones para abrir la traza, bueno para... cuando las familias estas bajo las líneas de... de alta tensión o media, o bueno, siempre de alguna manera el proyecto tiene distintos programas para satisfacer las necesidades (.....)* pero vivienda nosotros no manejamos, nosotros hacemos otras cuestión.

Entr.: ¿El núcleo húmedo no lo construyen?

Prof.: Es PROMEBA I, eso ya no. El núcleo húmedo lo articulas con el programa Mejor Vivir.

Entr.: ¿Y el PROMEBA I sí, porque no el dos? ¿O porqué...? En sí... ¿Por qué cambiaron?

Prof.: Mira eh... haber, el PROMEBA cambió un montón de cosas, la verdad que el PROMEBA I al PROMEBA II (.....)* te cuento el PROMEBA III fue evolucionando por suerte, ha sido un programa que ha evolucionado y no involucionado. Este... y

entonces, el núcleo húmedo fue realmente una cuestión de mucha complejidad, y a mí me parece como que les costó bastante... fue complicado; yo por ejemplo tengo de experiencias de los núcleos húmedos... yo fui promotor, empecé en el 2005, en el 2003 fue en realidad formule la parte legal, tuve un proyecto de Las Heras (.....)* de mi experiencia, forme lo que se llama la parte REDE, un proyecto de regularización dominial de esos barrios, y en ejecución fui promotora legal y la verdad es que fue... fue complicado la... la construcción de los núcleos húmedos.

No creo que esa haya sido la causa del por cual lo sacaron pero en definitiva en los PROMEBA II se decidió y tiene su lógica, porque nosotros en el PROMEBA II lo destinaron solo para lo que es la obra de infraestructura de la, hasta la red municipal. O sea un programa pensado para todo lo que es la urba la infraestructura hasta la... hasta la puerta del vecino; y otros programas destinados a los que es la infraestructura privada eh... y bueno lo que por ahí eh... ha fallado en el transcurso del tiempo a partir de que el PROMEBA I se le... se le saco esa... facultad de de ejecutar núcleos húmedos, ha fallado la articulación pero en todo... con esos otros programas.

En todo caso era responsabilidad de una mala gestión o de una gestión digamos... deficiente de cada lugar, porque en algunas provincias y encuentros que nosotros hemos tenido si surge que se ha logrado articularlos y que los programas han llegado juntos en un tiempo, es decir: pasa el PROMEBA construye la infra, te deja la red de cloacas en la puerta del vecino, y llega digamos... el Mejor Vivir en breve y... y se concreta el saneamiento de esa zona y de esas familias, el saneamiento ambiental que estamos buscando, pero me parece que lo que ha faltado es un poco de, que no fue una mala decisión sacar la construcción de núcleo húmedo del PROMEBA I, sino que no se ha gestionado a veces debidamente en cada lugar, estoy hablando de las provincias, no solo de Mendoza, estoy hablando en general, acá se ha logrado más o menos esa articulación que tiene que ser digamos inmediata, prácticamente.

Yo siempre digo que bueno el proyecto manda, el proyecto integrado por distintos barrios manda, y a ese proyecto llegan distintos programas, y esto es (.....)* no cierto, que el proyecto manda, y lo que manda en definitiva las necesidades de las familias que nosotros estamos yendo a satisfacer y somos (.....)*

Entr.: Habías hablado de una evolución del PROMEBA, ¿En qué consiste esa evolución?

Prof.: Mira a mí... digamos el PROMEBA, el reglamento operativo del programa siempre... siempre planteó, la gestión asociada(.....)* la participación de las organizaciones, siempre lo planteó, acá en Mendoza yo por ejemplo hablo de la evolución en Mendoza, también en otros... lo he visto en el país lo de la participación; en Mendoza la participación primero no se daba en concepto de gestión asociada si nosotros trabajamos, en el resto del estado uno toma decisiones, provincia, municipio y las organizaciones, se apuntaba digamos... se apuntalaba mucho en una entidad intermedia, casi te diría como que era la entidad, que a veces no tenía ni siquiera representación, por ahí ustedes sabrán más... que yo, pero viste... una Unión Vecinal histórica que no representaba a nadie entre los vecinos y los municipios llegaban y el IPV también llegaba y trabajaba solo con eso. Cuando nosotros llegamos no lograbas uno de los objetivos fundamentales del programa que es el fortalecimiento, de las entidades y demás organizaciones digamos, uno de nuestros objetivos dentro del componente 3 es ese: el fortalecimiento.

Y si vos trabajas con una Unión Vecinal, con una... en una barriada que tiene un montón de... que tiene 5 organizaciones comunitarias más, no fortaleces nada, estás tomando una sola parte, pero en eso, en eso si evolucionamos. Evolucionó Mendoza, no te digo el resto de las provincias, pero en Mendoza ¡Sí! Y esto tiene también que ver con una ideología y una gestión determinada, no todos aceptan esto de que... esto que por a veces decimos yo llego al barrio despojada y aprendo de ellos y voy... no voy a imponer, voy a fortalecer lo existente, y lo que está débil bueno se ve digamos... no solo muchas veces y esto lo digo para algunos trabajadores sociales, no solo eh... el que tenga el mandato vigente, y sabemos muy bien porque el mismo estatuto de las uniones vecinales es como perverso, porque te deja votar solo a los que tienen la cuota al día, entonces es como un padrón elegido, y sabemos cómo operan los... los dirigentes en los barrios. Los padrones son prácticamente... Entonces no solo tener el mandato vigente te da esa legitimidad, no es cierto! A veces solo se preocupan y no está mal, no está mal que te preocupes por regularizar, pero no es... no es representativo, puede serlo o no, pero no basta con eso.

Entr.: En eso ha evolucionado?

Prof.: Mira además lo que paso, yo te voy a contar una experiencia que a mí también me impacto mucho, nosotros siempre construimos salones de usos múltiples, y el

PROMEBA I, y bueno unos salones de usos múltiples han sido desmantelados, son de público conocimiento, como el de Campo Papa, eh... otros están sin uso, y vos cuando lo analizas y ves porque en el PROMEBA II hay tanta... tanta actividad, y el edificio se llenó de vida y de familias que era lo que nosotros íbamos a aplicar, es porque se trabajó a través de la gestión asociada. En el PROMEBA I, acá digamos... los técnicos construían edificios, y ahora también, pero digo como construir un edificio si antes vos no vas acordando para que és?, para quién es? Entonces se hacen talleres, talleres de gestión asociada, con una agenda, con una mirada perspectiva digamos, demasiado donde queremos los edificios, para que los queremos, trabajando por consenso, hay... y tenés... cambiamos también ciertos conceptos porque en el PROMEBA I de entrada hasta las palabras te condicionaban, un reglamento, fue una cosa así... nosotros trabajamos por acuerdo, por consenso, ¡Y el que quiere estar está y el que no nó!

Con una mesa de gestión ampliada y una mesa de gestión chica y porque eso, y bueno porque... sabemos también que... los que se van a juntar semanalmente, quincenalmente cuando ya nos vamos de los barrios y se quedan con sus municipios, van a ser pocos vecinos, no es cierto; pero la ampliada de vez en cuando se convoca que son todos los actores hasta institucionales de la zona y también digamos eso hace al sostén de esa de esos salones de usos múltiples, que sin duda yo sé que es difícil después, el sostenerlos en el tiempo. Me parece que el método, entre los vacíos que tenemos desmantelados y los que tenemos ahora que están llenos de actividades, alguna buena tarea hemos hecho, y creo que es eso, hemos evolucionado todos, y también comprendiendo que nosotros como estado provincial, (.....)*muchas veces en las comunidades somos aves de paso, y tenemos de alguna manera fortalecer las relaciones con el municipio y a veces forzar, eh... aunque suene muy fuerte la palabra algunos cambios de... de método de trabajo(.....)* son tradicionales lo que yo te decía, el técnico impone en la comunidad; el técnico que impone fracasa, el técnico que trata de imponer fracasa.

Querés que te diga algo de lo legal o es muy largo lo que he hablado... en la Favorita... ustedes díganme no tengo problema.

Entr.: Si viste, dijiste... se ha ampliado la... se ha democratizado la participación ¿Qué criterios hay que... tienen ustedes para que puedan ser... puedan participar?

Prof.: y lo que te digo...

Entr.: ¿Qué esté jurídicamente establecida?

Prof.: No! No necesariamente, no; eso se hace en el camino y muchas veces algunas que están en gestión el trámite o darle inicio a la (.....)* jurídica; a ver a pesar de ser abogada puedo decirte que muchas veces lo que está legalmente establecido... vuelvo a decir lo mismo, no tiene ninguna representación Si! (.....)* por eso hay un legal, un promotor legal que está dedicado a regularizar eso, no es que le hacemos... considero que no, pero entre nosotros trabajamos con las organizaciones del barrio y muchas veces nos sentamos con Uniones Vecinales que no están... y a veces están, son legítimamente, están regularizadas dentro de lo legal y... y o a veces no están y tienen una representación de algunos vecinos o de una parte de la comunidad; se sientan en la mesa, en la mesa de gestión asociada, y trabajamos en ese sentido, así de esa manera, escuchándonos y siguiendo las necesidades de la comunidad....

Entr.: ¿Las tienen en cuenta a las sugerencias que hacen? Hacen sugerencias son abiertos?

Prof.: Si, por supuesto! O sea, esto es fundamental para mí, cuando digo... y es más, cuando vamos a algún lado y yo veo una imposición del técnico, el técnico de clase media que va a decirles a las familias que viven en un asentamiento informal, como tienen que vivir... bajo mi convicción no está... es como si viniera a decirme a mí como tengo que vivir yo... quien sabe las necesidades, quien las sufre, quien... ve más o menos cuales son las posibilidades de solución, además... no... te digo que yo traigo las... como técnico traigo la solución mágica, sino (.....)* que es muchas veces se las han ofrecido lo que ha fracasado, lo que más o menos ha dado resultado, y de algunos resultados decir esto lo mejoro con otra cosa más y voy para adelante...

Entr.: Y algún ejemplo de alguna sugerencia que hayan hecho y ustedes... no la tenían en cuenta y la implementaron a partir de esto... es estas reuniones?

Prof.: Mirá, a partir de las reuniones, yo ahí bueno resaltaría incluso el proceso participativo de escrituración, que fue ese otro proceso que... como se llama... a través de la gestión asociada y de comisiones de escrituración, y ahí de alguna manera hemos construido hasta una nueva legalidad porque nos pasó... nos pasaba en los barrios con el tema de la escrituración... que nos demorábamos mucho en llegar a la escritura, y las familias seguían en ese proceso de informalidad en los papeles no... y entonces bueno unas cuestiones que nos sugirieron es... bueno, no nos lo dijeron con esas palabras, pero

es más o menos decir dame algún papel, porque si el dueño es el estado dame algún papel intermedio, porque tampoco lo que me gusta hacer es ir a los barrios y no... mentir! Es decir, mira las escrituras las vas a tener en 6 meses es un proceso largo y aunque yo sea el estado tengo que articular con un motón de organismos y un plano de loteo tiene que pasar por un montón que a veces son bastantes dificultosos a pesar de que somos del estado y entonces a las familias les vino bien de que, nosotros estamos haciendo lo que son las actas de posesión de asignación de posesiones.

La posesión que en definitiva ya la tienen en algunos barrios hace 40 o 50 años, se formaliza por una (.....)* en donde le dueño de la tierra que suele ser el gobernador el intendente o a veces el presidente del IPV, eh... no es el gobernador, estoy hablando de la persona jurídica, de alguna manera consolida, a través de una acta que tiene este... una norma, las actas salen convalidadas por una norma administrativa, así sea un ordenanza en caso de que, sea el municipio, acá a través de una resolución.

Nos pasaba eh... nosotros avanzamos con el (.....)* del semáforo, avanzamos y regularizamos primero lo verde, los legajos verdes no! Pero después iban quedando los rojos y lo rojo, los legajos rojos por decirlo de alguna manera para tener una identificación, era, a veces, cuestiones que las familias judicializaban y otras situaciones en donde los municipios colocaban en un... en una casa... en un terreno solo, desocupado a alguna familia, y entonces bueno, eso era... generaba como una resistencia, quien mejor que los vecinos para decirnos quien tiene que vivir en ese lugar, entonces eso es una nueva legalidad, porque, digamos para lo que es el derecho de propiedad, tal como nosotros lo tenemos concebido, de alguna manera... no sé si logramos darle la importancia de lo que significa.

Y bueno, otra de las cuestiones que genera el PROMEBA es que nosotros tenemos que regularizar al que vive... este... y bueno, en los asentamientos también se dan especulaciones y la estafa como en todos lados digamos, el mercado informal también tiene estas situaciones, entonces nos ocurre que bueno aparecen algunos acá, en donde nosotros vemos han estado en el barrio y aparecen con un papel, yo lo compré, (.....)* nunca vivió, y quién se lo vendió si (.....)* el gobierno, la provincia, el algunos municipios se da bueno este tiene un papel, esto vale, tengo una persona que vive, hace 10 años, hace 5 años, y a quien uno le daría prioridad? Con una lógica excesivamente formalista, le daría prioridad al que tiene el papel! Nosotros no! Nosotros no. Y no, y

vemos... se hace todo correcto, pero no, así que bueno.

Y lo de respecto de la Favorita, digo... y otra de las cuestiones, ya sé que por ahí les lleno de información, pero muchas de las estrategias de regularización dominial que se hicieron en el PROMEBA I fueron muy difíciles de cumplir y por eso algunos barrios del PROMEBA I todavía no están escriturados; pero en ese momento lo viable del proyecto, lo legal es el componente I, eso es como... es el que tiene que tener el primer aprobado para que la plata pueda llegar al asentamiento no!

Muchas veces, y esas estrategias que no fueron mentirosas se sabía que iban a ser dificultosas de cumplir, sobre todo en los casos que había, el titular era un... fallecido, el titular del terreno, y si bien... si bien fueron dificultosos, nos generó la posibilidad de que el mejoramiento de la calidad de vida llegara al vecino, con la plata; digamos, nos posibilitó esa estrategia que se aceptara el proyecto, y que en definitiva las obras se hicieran, hechas las obras, el estado se sigue haciendo cargo, y se van escriturando, con tiempos más largos, porque realmente era dificultoso con tiempos más largos. En el camino la provincia aprueba la ley 8475, una ley que realmente permite regularizar, todos esos... (.....)* así esas dificultades, donde los titulares son personas jurídicas... en extinción, o personas físicas fallecidas, y entonces esa ley que es casi como una copia mejorada de la ley Pierry, de la provincia de Buenos Aires nos permitió, regularizar esos barrios que veníamos tratando de regularizarlos desde el PROMEBA I. Y en la Favorita también se da un cuestión distinta, y eso para mí también es una evolución para la dignificación, puede ser debatido pero... en los primeros barrios se pedían... se sacaban, una decisión política, leyes de disposición a título gratuito, es decir, los vecinos habían ocupado o había algún legislador algún puntero digamos, que... sacaban esas leyes de disposición a título gratuito, que autorizaba el estado a donar los terrenos de... a los vecinos. Llámese esto... el caso del Barrio Andino y Nueva Esperanza. Luego se comienza, se decide a hacer otra cosa y que se los den a precio histórico, y esto que en algunos vecinos ha causado sensación... a una parte digamos de lo que conduce hoy el instituto y el gobierno de la provincia consideramos que eso dignifica; porque estamos hablando de precio histórico, eh... de que no se les regala todo a las familias, que es a veces mucho el discurso de la clase media que está enojada con los que menos tienen, si se... se subsidia todo lo que es los servicios porque... y es esto que hace el PROMEBA, generar todo este... convertir en urbano ese

suelo que en algún momento las familias ocuparon... pero esa ocupación que puede... que nació ilegítima, porque la ocuparon, porque fuiste y tomaste algo digamos, nació ilegítima se convirtió en legítima a partir de que la pagas, con un precio histórico...

Entr.: ¿Qué significa ese precio histórico...hay que retrotraerlo a otra época?

Prof.: No, el precio histórico significa sí... pero digo, el precio... hay dos posibilidades, lo que yo hago es pedido de informes a la Dirección Provincial de Catastro para que me diga el precio histórico en caso de que son... cuando son terrenos del gobierno de la provincia, y el pongo distintos... he...digamos parámetros para tener en cuenta, uno: la fecha de ocupación más o menos... es como decirle che! Decime el precio de este terreno a esta fecha, otra que no me cobre... que no me pongan los servicios, porque los servicios los he hecho... los ha hecho el programa y es subsidiado. En general está dando \$ pesos el metro, eso es lo que están informado. Y realmente si, el precio histórico es ese, un precio que se retrotrae en el tiempo o bien podés... un precio sin servicios.

Entr.: ¿Cómo si lo habría comprado... adquirido en esa época?

Prof.: Claro pero lo compras ahora, se pone así en la escritura, se detalla todo eso y es un concepto que... que camina y es... y realmente yo creo que dignifica y te convierte una ocupación... porque yo hablo de ocupación, la mayoría hablan de usurpadores no! Dicen que usurpan los terrenos. Convierte una ocupación ilegítima, porque no te autorizaron en ese sentido digo... a entrar, el legítima completamente, compraste, le compraste al estado y el estado te lo vende... la mayoría de las familias a pesar de lo que algunos dicen se les da distintas opciones, pago contado y con una bonificación el 20% y en cuotas, algunas familias eligieron pago contado y otras es un dato... que tiene que ver con la situación económica, estoy hablando del Barrio Chipoletti (.....)* este de la Favorita, y eligieron pago contado y pocas cuotas, dijeron nosotros no queremos estar atados al estado, así que fue exitoso, y ese proceso fue desarrollado con la... Unión Vecinal prácticamente, fue la Unión Vecinal la que habló con el vecino y eligieron las opciones de pago, y un trabajo digamos, de gestión asociada, permanente... en confiar en la organización, porque allana el camino y te facilita, sino tengo que ir con mis técnicos allá con... vamos te digo vamos.... Bueno, no si eso que más.

Entr.: A ampliado mucho así que...

ENTREVISTA

Entrevista N° 5: Lic. en Psicología

Cargo: Jefa del Area de Inclusión y Participación

Institución: Instituto Provincial de la Vivienda

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 13/08/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (Profesional)

Aclaración: Aunque no está transcrito, primeramente se le explica al profesional el motivo de la entrevista.

Entr.: Bueno ¿Cuál es el rol que desempeñas?... No! Déjalo acá directamente... no hay problema. (haciendo referencia al celular que graba la entrevista).

Entr.: ¡Sos Psicóloga no! ¿Y cuál es el rol que desempeñas en el PROMEBA?

Prof.: Bueno eh... dame que prefiero así tipo micrófono (haciendo referencia al celular que graba la entrevista). Bueno eh... mi profesión es psicóloga, soy licenciada en psicología; me dedico ah... la psicología social comunitaria. Eh... el puesto de trabajo que tengo acá en el PROMEBA es jefa del área de inclusión y participación, que es un área que se dedica, ¡Dentro de lo que es el PROMEBA, Si! Que trabaja de manera integral, sería más el aspecto social y comunitario del PROMEBA. Bueno, ese es el rol... no sé...

Entr.: ¡Sí! ¿Qué significa ampliado, porque es muy acotado?

Prof.: ¿Qué significa? Significa... que eh... desde esta institución, que es eh... el IPV y tiene rango ministerial, eh... somos la provincia, eh... ¡La política pública de vivienda y de tierras sí! En este caso en el PROMEBA la política pública de tierras, de acceso a la tierra y del reconocimiento del derecho de posesión, de las familias que ocupan las tierras, esteee... mi función es: vincularme con los municipios y vincularme con las organizaciones sociales de esos barrios. También mi función y mi tarea, y también mi convicción es el fortalecimiento de las comunidades, la organización de las comunidades, y la promoción de la gestión asociada, de las comunidades organizadas con sus municipios y/o provincias y/o nación, a través de: reuniones de gestión asociada, planificación participativa de los proyectos, evaluación participativa de los proyectos, generación y gestión de proyectos e iniciativas que, no tienen que ver con la tierra, pero que sí, en la conformación de la mesa de gestión surgen todas esas iniciativas.

Entr.: Bien... ¿Trabajas en forma interdisciplinaria entonces?

Prof.: Eh... sí, desde mi profesión te puedo decir que la metodología es transdisciplinaria, porque y te lo voy a explicar, porque no solamente intervienen las disciplinas, que opinan, que trabajan y que planifican, y que ejecutan los proyectos; como son arquitectos, ingenieros, trabajadoras sociales, socióloga, maestro mayor de obra, abogados; sino que también, en esta vinculación los que están involucrados los... las las familias directamente involucradas son parte del saber, por eso es transdisciplina, porque mi metodología trasciende todas las disciplinas incluyendo al actor principal que son las familias y la comunidad organizada. También te podría... te podría decir que la metodología es pluridisciplinaria, ¡Sí! Pluri y transdisciplinaria sería... el concepto ¡Sí! No sé si te.. te arruino el... la entrevista.

Entr.: No no no, no te preocupes. A veces vas contestando otras preguntas, así que no va a ir todo así en forma sistemática.

Prof.: Dale, me parece bien.

Entr.: Este... que te iba a decir... ¿Qué concepción... tenés de vivienda actual, desde tu óptica de sicóloga?

Prof.: Sí... eh... la vivienda eh... la verdad es que... es el espacio donde la familia, las familias se conforman, distintos tipos de familia, no tiene que ser la familia eh...

clásica: papá mamá y niños, sino hoy en día encontramos distintos tipos de familias: monoparentales, ensambladas, mujeres solas, hombres solos, abuelas con niños, ¡Bueno! Para mí todo eso tiene significado de familia. Y la vivienda, la verdad que es el espacio físico, pero también es el espacio emocional dónde se construye y se conforma una familia.

Estamos trabajando un montonazo y el gobierno nacional a través del PROCREAR, y este gobierno a través del plan estratégico a planificado muchas viviendas, muchas muchas, y ha invertido y estamos obteniendo muchísimos resultados. El tema es que quizás a veces, como siempre decimos no es suficiente, no damos a vasto, con la necesidad y la demanda, pero sé que es un eje principal de... o sea que la vivienda hoy en día es una política pública y eso es fundamental, porque en otra en otras épocas de la historia la política pública pasaba por otros lados. En este momento, un eje principal es la vivienda.

Entr.: Bien. Y te acordás que nos dijiste la forma... en que ustedes estimulan la participación, vos desde tu profesión, ¿Qué resultado han obtenido en el PROMEBA?

Prof.: Mirá, los resultados en el PROMEBA son cien por ciento excelentes, porque... hemos logrado... a ver... Cuando el PROMEBA llega a una comunidad, no cae como un plato volador sobre un desierto que no existe nada, todo lo contrario, en las comunidades han existido y existen redes de trabajo, redes de vinculación, ¡Las redes informales! Las redes formales como son las escuelas, las uniones vecinales eh... que se yo el municipio en su departamento o en el barrio, que se yo la red de transporte, esas son redes formales, pero las redes informales y las redes entre ellos ante distintas situaciones, situaciones de crisis y no de crisis situaciones lindas, existen y existieron siempre, entonces digamos: desde la profesión desde el área, desde mi profesión y desde esta área eh... es: reconocer sí, ¡Las redes Sí! Y en todo caso reorganizarlas o conformarlas en torno a este proyecto nuevo que es el PROMEBA, y la verdad que la gente en las organizaciones y los municipios se enganchan un montonazo, participan mucho eh... lo que si este es un trabajo como de hormiguita, ¡Tiene que ser sostenido en el tiempo sí! Con una agenda participativa sostenida eh... tiene que ser integral, integrativa, o sea las reuniones siempre tienen que estar: la comunidad, como yo siempre digo "*las patas de una mesa*", la comunidad, el estado provincial, he municipal nosotros el estado provincial, y la otra pata que... que falta el estado

nacional, eh... que está omnipresente en todos nosotros en todas las políticas públicas, en los recursos, en las ideas en los diseños; ¡Pero la participación es muy buena!

Y los cambios son notorios porque fíjate vos que las familias se organizan en torno al proyecto PROMEBA que es urbanización, infraestructura, redes todo eso, pero finalmente después quedan organizadas para otro proyecto, y fíjate vos que... a través de un proyecto que nosotros hemos organizado acá del cual vos... la Victoria es parte que es la Red SUM, que es una red de mesas de gestión de la provincia de Mendoza, de ahí se ha gestionado: proyectos de viviendas, por ejemplo en Cosquin, en Cosquin Don Alejandro desde la Red SUM y los del... pasó por el PROMEBA todo, gestionó un proyecto de 40 viviendas, se ha gestionado por ejemplo el proyecto “Lejos la Suegra”, el de Las Heras, la compra de un terreno y la asignación de lotes, se ha... se han hecho proyectos de asignación de lotes y de relocalización desde... desde el mismo PROMEBA desde la participación y desde la Red SUM; como es en La Favorita, bueno... vos conocés, vecinos que habían ocupado la plaza, que el jueves le estamos asignando lotes con un proyecto futuro inmediato que ya está licitado de obra de luz y de agua y de cloacas; digamos si eso no es cambio no es transformación... ¡No se...!

Entr.: Las organizaciones de la Sociedad Civil ¿En que participan en concreto en el PROMEBA? ¿Qué es lo que permite? ¿Cuál es el rango que le permiten ustedes?

Prof.: El rango es de participación y decisión...

Entr.: ¿En qué ámbitos?

Prof.: ¡Conjunta, en el diseño del proyecto! Por ejemplo...

Entr.: Un ejemplo concreto.

Prof.: Por ejemplo en un... en un proyecto el tema de la seguridad, seguridad inseguridad surge en todos los barrios, eh... entonces por ahí hay que hacer aperturas de calles, o... pasajes que son muy chiquitos, hay que ensancharlos, entonces los vecinos y los manzaneros, los delegados de manzana, hay que hacer una reunión con organización barrial: Unión Vecinal, Centro de Jubilados, Grupos de Jóvenes y... decidir en conjunto que tienen que meterse... cada frentista un metro hacia adentro, ¿Y que viene, el estado y los obliga? ¡No! Ellos lo discuten, lo conversan y toman la decisión, y en general siempre es para la mejora del proyecto. Por ejemplo en el “Molina” y “Pobre Diablo” han hecho, han abierto unos callejones ¿Qué eso que permite? Mayor luminosidad, mayor circulación de gente, apertura digamos le da aire al

barrio, bueno eso lo deciden las organizaciones del barrio. Por ejemplo eh... la la... una calle la, una calle principal, o lo micros por dónde van.

Nosotros en Las Heras hemos hecho talleres de conectividad ¿Qué significa? Que la gente dice como se mueven en la zona, si caminando, si en bicicleta, si en micro, si en trole, si en auto, y porque lado de qué lado de calle, de vereda prefieren que sean más anchas las veredas, que tengan un boulevard, una bici senda, que los micros pasen a cuál horario, se articula ahí con el ministerio de transporte. O sea: ¡Es fundamental la participación de los vecinos! ¡Fundamental! Por ejemplo eh... para el tema de la, de la escrituración, es fundamental! Nosotros antes los abogados iban casita por casita recolectando documentación, estábamos quinientos años, hoy en día armamos comisiones de escrituración, donde los mismos delegados de cada manzana son responsables de, en conjunto con nosotros, con el estado provincial y con el municipio de armar los legajos, chequear información, concientizar al vecino de que pague algunos servicios que tenemos que tener al día para escriturar, o sea ¡Es fundamental!

El PROMEBA hoy en día es mitad técnica, profesional y la otra mitad es participación barrial que tienen que ver con lo político.

Entr.: Y las organizaciones de la Sociedad Civil ¿Tienen que tener algunos criterios para participar o ustedes son amplios para...?

Prof.: Mirá, en general no son organizaciones de la Sociedad Civil en el sentido como vos lo menciones de que tengan que tener personería Jurídica ni nada, ¡Es la comunidad organizada! En lo que la comunidad pueda. Eh... por lo general, culturalmente se tiende a que se abran Uniones Vecinales, que se organicen bajo la condición de Unión Vecinal ¡Culturalmente! Nosotros no le exigimos, no lo necesitamos, simplemente necesitamos que ellos estén organizados ¿Y qué significa organizados? Que se reúnan periódicamente, que tomen las decisiones en conjunto, que articulen con otras instituciones y organizaciones, ¡Eso es! Y la organización nuestra que nosotros... promovemos en el PROMEBA es “Mesa de Gestión”, que son las organizaciones de la zona, las instituciones de la zona y el municipio sentados en la Mesa de Gestión, ¡Eso es lo que promovemos! Por ejemplo en el “Molina” y “Pobre Diablo” están un grupo de jóvenes, un centro de jubilados, los delegados de manzana, el jardincito maternal, el CIC (Centro Integral Comunitario) de la zona, conforman el municipio por supuesto, conforman la Mesa de Gestión, eh... suponete en El Algarrobal Las Heras, el Hospital

Gailac, la escuela Dichara eh... los delgados de manzana y el municipio conforman la Mesa de Gestión, eh... bueno y así; cada Mesa de Gestión es diversa, siempre incluyendo integrando las organizaciones e instituciones de la zona, o grupos y/o grupos y el municipio.

Entr.: ¿Y han surgido propuestas espontaneas de... de la comunidad organizada, las han tenido en cuenta oh... no, sí?

Prof.: Propuestas...

Entr.: ¡Sí! Con respecto al PROMEBA estamos hablando.

Prof.: Propuestas eh...

Entr.: A veces son en conjunto, con ustedes...

Prof.: No, no n eh... no no no, eh. O sea para que un proyecto sea PROMEBA, ¿No sé si les han contado como es la metodología?

Entr.: Sí, si.

Prof.: El municipio tiene que priorizar una localidad, una barriada, el municipio tiene que priorizar políticamente y técnicamente formular un proyecto; que ese proyecto sea porque los vecinos organizados lo solicitaron durante mucho tiempo, la mejora que pidan suponete: ¡Queremos el agua! ¡Queremos el gas! ¡Queremos...! Eh... eso ya es una relación que se van dando históricamente entre el pueblo y el municipio, pero, en Córdoba si hay una experiencia, que el municipio no priorizaba no priorizaba, y la comunidad se organizó, en General Sabio, en Córdoba; la comunidad, la comunidad se organizó armo el proyecto, contrató profesionales y se fue directamente a la Nación, y de la Nación priorizaron, ese si es un proyecto surgido bien desde abajo, hacia arriba, este... en general los municipios conocen muy bien sus barrios, su territorio lo conocen muy bien, y el diálogo, hoy en día antes la relación ¿Cuál era? Piquete, los vecinos piquete, piquete, el estado sentado en un escritorio este... defendiéndose y los vecinos guerreros con piquete, este... demandando.

Hoy en día no es así, ya la relación cambió, desde hace diez once años... ¡Cambió! La relación es otra, el municipio conoce muy bien, los municipios caminan muy bien su territorio, a veces no dan abasto, pero la relación cambió; bueno distinto en capital y Godoy Cruz que... ¡Pero la relación cambió! Cambió, ya es una relación de diálogo, se conocen, los municipios conocen la gente, las gentes conocen al municipio, las necesidades, y bueno en función de eso se va planificando...

Entr.: Pero, propuesta me parece que... es decir a alguna modificación que se le pueda hacer al... al programa, en la misma acción de la tarea.

Entr.: Una vez implementado, que estén interviniendo.... Con el equipamiento...

Prof.: Si...El programa, el programa es bastante abierto en ese sentido. O sea a ver: el programa tiene su estructura y sus límites. Mucha de esa estructura y esos límites y esos requerimientos son que se han armado que se firman, entre la Nación y la Provincia, la Provincia y los municipios, convenios de obras específicas. O sea, no es que decís vamos a hacer los nexos no sé qué para toda la zona, y después dicen no, ¡La verdad es que eso no! Queremos hacer... dos SUM, o sea no hay convenios lo que es la planificación la construcción del pliego que es como la ley de ese... de ese proyecto; esté... tiene algunas cosas que son inamovibles, otras sí, se pueden digamos... lo que pasa es que la planificación ya es participativa, o sea se piensa bien el proyecto, se piensa con la Mesa de Gestión, se piensa entre los técnicos, se piensa... ¡Escuchame! Intervienen instituciones y organizaciones grosas, por ejemplo ECOGAS, EDEGAS, AYSAM, EDEMSA, todas las prestadoras de servicios de los departamentos, digamos, hay una análisis de... ¡Muy profundo de los niveles! Es un análisis y una planificación muy profunda, muy detallada, si a veces puede haber errores, pero digo... Las Mesas de Gestión dicen y eligen si quieren un SUM, Salón de Usos Múltiples, o quieren un polideportivo, o prefieren arreglar la Unión Vecinal, o sea eso es planificación participativa. Eh... el proyecto más o menos... está bien integrado, por supuesto que en la ejecución se pueden dar algunas modificaciones de proyecto... este... que están digo están contempladas, siempre y cuando y esto es cierto este.... Este consensuado con la Mesa de Gestión y técnicamente se pueda, ¡Pero Si! ¡Si es posible! Si como... como por ejemplo que se yo la traza, la traza de las veredas eh... y por ejemplo que se yo, suponete que se diseña la línea... que se yo de las veredas vaya por un lado, ¡Si! Y hay árboles en ese lugar, bueno han pasado dos cosas.

En un barrio paso, que de la noche a la mañana, los vecinos se organizaron, “El Chileno” y “El David” y cortaron los árboles porque querían sus veredas der... rectas. Pero en otros proyectos ha pasado que la Mesa de Gestión decide ¡Nó! que la vereda haga un curva y respete los árboles y entonces son veredas curvilíneas. Por ejemplo eh... eh... alguna otra modificación, bueno por ejemplo el equipamiento del SUM, porque nosotros construimos Salones de Usos Múltiples, hermosos, espacios grandes

gigantes, hermosos todos equipados, con equipamiento, y a veces el equipamiento básico es: cincuenta sillas, tres mesas, y bueno la Mesa de Gestión ya en el laburo de... de un año, dice no! preferimos tabloneros, preferimos eh... banco tipo escuela, he... en lugar de ventiladores, un calventor, aire acondicionado que se yo, siempre dentro de que este dentro del rango del dinero eh... pasa! Entonces se hace un acta, firma la Mesa de Gestión, firma el PROMEBA y se presenta a la empresa el cambio de proyecto, son ejemplos concretos esos no!

Entr.: ¿Y se articulan con otros programas? El Mejor Vivir, algún otro...

Prof.: Si eh... si sí, se articula lo que pasa es como que va primero uno después otro, pero desde PROMEBA se comienza como a diagnosticar y a relevar necesidad del Mejor Vivir. Uno de los casos más, digamos más concreto es “El Ramonote”, Palmira. En Palmira se hizo un PROMEBA grande y se hicieron los Mejor Vivir, en el barrio Ramonote, y ahí tenemos una Mesa de Gestión y además de que forma parte de la Red SUM, la Mesa de Gestión. Eh... por ejemplo en Cosquin como yo te digo, se hizo el PROMEBA y después intervino otra gerencia que es la gerencia social del hábitat, que es el que hace las casas, este proyecto que te digo de cuarenta casas.

Por ejemplo en... en otros proyectos la... hay que hacer relocalizaciones, se articula por ejemplo con he... otras áreas del IPV, para la compra del terreno, el diseño de... mmm... y además articulaciones a nivel nacional con programas nacionales, por ejemplo... en... en proyecto del barrio “La Esperanza” del Algarrobal la articulamos con la DINAJ, la Dirección Nacional de Juventud, para hacer una jornada solidaria y la compra de instrumentos para unas bandas musicales, entonces armamos el proyecto junto con la Mesa de Gestión, lo mandamos, lo aprueban, mandan el dinero, se hace la jornada, eh... articulamos con la Dirección de Cooperativas en otros proyectos en Guaymallén, es Subse... Subsecretaría de Cooperativas y... como se llama... la Subsecretaría de Cooperativas que está ahí en la Galería Piazza, este... articulamos con... Personería Jurídica, articulamos... bueno!

¡O sea según la demanda y la necesidad se articula provincialmente, y nacionalmente! Y yo me quiero ir al MERCOSUR, quiero que la Red SUM articule con organizaciones del MERCOSUR, es una idea que yo tengo eh... la tengo que hablar bueno con mi jefa por supuesto y con ustedes, con la Red SUM, y me encantaría participar porque sé que ahora se va abrir y justamente hay un encuentro en Bolivia no se en que parte, eh...

donde se juntan organizaciones sociales de Latinoamérica y van a armar como va a ser la participación, imagínate la Red SUM que son Mesas de Gestión del PROMEBA participando de ese organismo, ¡Es grosso! Así que bueno... no se...

Entr.: Ahí va la última ¿Qué opinas de las políticas Sociales en Mendoza...?

Prof.: Mira las políticas sociales...

Entr.: Pero de vivienda.

Prof.: ¡Ha! De vivienda, ¡Ha! Yo te iba a hablar del del “Progresar”, del “Incluir”, de todas esas... eh... la verdad que respecto de vivienda y no solo de vivienda, también te voy a hablar de tierra, del acceso a la tierra.

Las organizaciones que están vinculadas al acceso a la tierra, que son muchas, son varias en la provincia, algunas también que tienen participación a nivel nacional que están en otras provincias, como “La Tupac” por ejemplo; eh... han gestionado muy bien los recursos, y la provincia y la Nación han respondido muy bien... he... a través de las cooperativas, porque La Tupac trabaja por cooperativa, he... y no sólo La Tupac sino muchas otras cooperativas, he... se han logrado construir viviendas, se ha logrado el acceso a la tierra de las familias; ¡Que falta falta! La verdad que la sociedad va creciendo un montonazo a pasos agigantados y no damos abasto.

Entr.: ¿Hay déficit?

Prof.: ¡Sí! Si, si, si hay déficit, hay déficit. Y sí, la verdad sí, o sea déficit en el sentido de que hay muchas más familias que necesitan casa, y la construcción de la casa o el acceso a la tierra se dificulta... de todas maneras igual la gente no espera al estado, la gente ve un terreno, y tiene la necesidad y se mete, y ahí venimos nosotros después, que la política de, de, de, del IPV...

Entr.: Entonces ¿Cómo que la política está a destiempo, digamos? ¡Faltan recursos...!

Prof.: ¡Nó! No, se van dando las dos cosas paralelas, se va dando las dos cosas paralelas. Estamos haciendo mucho, se está dando solución a muchas familias; te estoy diciendo a través de La Tupac, a través de diversas cooperativas. Si querés te voy dando ejemplo de todos los departamentos y números, ¡Se está! Se está trabajando mucho! Pero, eh... también hay, hay necesidad que... que no se alcanza ¡Y no es que falten recursos! Eh... lo que pasa que también hay límites, o sea es como en una familia. Suponete que tus seis hijos te piden zapatillas de dos mil pesos, ¡Y nó! O le compras a todos zapatillas de trescientos o elegís dos... uno o dos para comprarle, ¡Me entendés la

comparación! Y bueno, casas de menor nivel no se pueden hacer, las casas tienen que ser correctas, por lo tanto no se da abasto la planificación, ¿No se da abasto! Pero, ¿Inversiones? ¡Vos lees los diarios y escuchá! ¡No las noticias malas eso no!

Pero... ¡Escúchame! El ministro anuncia... nosotros por ejemplo PROMEBA... hemos inver... vamos a invertir doscientos millones de pesos, en menos de un año, doscientos millones, para casi diez mil familias, de forma directa e indirecta, y el Ministerio de Infraestructura anuncia una obra de cincuenta millones, y haya treinta millones y el otro ciento veinte millones, ¡Y de ahí no paramos y toda esa plata! ¡Es inversión pública! Lo que pasa que hoy hablan de vivienda, pero ¿Las cloacas? Se van a hacer... se van a hacer un, un cambio de nexos troncales de la provincia de cloacas porque ya están viejas, ¡Y bueno! ¡No es sólo vivienda! No digamos, no pongamos el foco sólo en que falta vivienda.

¿Las escuelas? Las escuelas que se hacen, las rutas que se arreglan, las calles que se pavimentan; las redes, ¡Los nexos! Plantas de tratamiento, ¡De líquidos cloacales! ¡Piletas de oxidación! Eh... ¡Redes eléctricas! ¡Plantas eléctricas! Digo es mu... ¡Es muchísimo! Lo que se hace, el tema es que está poco publicitado y bueno hay sectores que se ocupan de, de ocultar todo eso.

Entr.: Bueno yo creo que...

Entr.: Sí, ya has respondido... muchas gracias.

Prof.: Bueno yo quiero ver la entrevista transcrita, porque ustedes no me la van a...

Entr.: Si, nosotros la enviamos...

Prof.: Ha bueno.

ENTREVISTA

Entrevista N° 6: Lic. en Trabajo Social

Cargo: Supervisión – Evaluación del PROMEBA

Institución: Instituto Provincial de la Vivienda

Entrevistadores: María Victoria Gomez y Javier Darío De Lera

Fecha: 27/08/2014

Transcripción literal

Entr.: Entrevistador

Prof.: Entrevistado (Profesional)

Aclaración: Aunque no está transcrito, primeramente se le explica al profesional el motivo de la entrevista.

Los espacios punteados entre paréntesis y un asterisco significan que no se entiende lo expresado por el entrevistado, ya sea por interferencia ambiental (ruidos propios del lugar de trabajo) o por ser una grabación algo defectuosa.

Prof.: la intervención más fuerte ha sido desde la evaluación, de las dos etapas. Fundamentalmente de la segunda: PROMEBA II; ahí es que mi análisis y mis opiniones están limitadas a ese... a ese contexto, esa es la aclaración que vale que les haga no!

Entr.: Sí, y una mirada siempre desde el Trabajo Social. Porque bueno, nos hacía falta la perspectiva de un Trabajador Social, porque si bien hemos tomado a un... abogado, un psicólogo, nos hace falta la mirada de un Trabajador Social, que si bien nos dio la otra persona... que no me acuerdo como se llama... que le hicimos, que también es

Trabajador So... Trabajadora Social...

Entr.: ¡La supervisora de campo! Ella era...

Prof.: ¿Quién será?

Entr.: Nooo, la que dijo que le hiciéramos la entrevista a usted...

Prof.: ¿Fabiola!

Entr.: ¡Fabiola! Ahá.

Prof.: ¿A Fabiola le hicieron ustedes...?

Entr.: Claro y bueno... nos dijo que también era muy adecuado que se la hiciéramos a usted la entrevista.

Prof.: ¡Vamos entonces!

Entr.: Bueno, entonces empezamos: Queríamos saber ¿Cuál es su rol profesional en la institución de estar trabajando... específicamente en el PROMEBA?

Prof.: ¡Específicamente! Mi función en el PROMEBA concretamente ha estado vinculado a los... a los... procesos de evaluación que están pre... pre establecidos, por el BID, eh... y concretamente el, en el caso de “La Favorita”, yo participé colateralmente en en la evaluación del PROMEBA I, el primer proyecto, y más eh... mmm... de modo más contundente con con PROMEBA II; en la evaluación ex post que se llama. Eh... que se hace habitualmente, cuando usted termina la ejecución del proyecto, y el PROMEBA pauta, que esa evaluación se haga hasta un año después de finalizado el proyecto.

En el caso de La Favorita II, fue bastante después de finalizado el proyecto, con algunos elementos que... que hicieron algún ruido en la evaluación, justamente, porque ya estaba gestionándose, el nuevo proyecto del PROMEBA, y eh, bueno... tuvo algunas particularidades que en otras evaluaciones no ha tenido. En el caso de La Favorita, tuvo particularidades por... el fuerte eh... la fuerte queja de de los vecinos de La Favorita, en relación a la obras terminadas a destiempo, mal terminadas, con déficit de calidad, etc., etc.; y por estar gestándose el PROMEBA III, que este... que bueno que es el que está a punto de... de arrancar en este momento. Pero como ustedes saben la formulación del PROMEBA tienen un tiempo extenso, nunca son... eh tiempos breves, entonces en más menos un año a dos; entonces bueno, se han ido superponiendo estos momentos, y eso hizo que la evaluación tuviera una una cuota de complejidad que otros casos no la han tenido, fundamentalmente.

Y independientemente de eso, ya no desde el PROMEBA, sino de un proyecto “Mauricio Lopez” yo participé, concretamente, coordinando un un Mauricio Lopez, eh...que estuvo vinculado con el tema comunicación, eso fue durante la ejecución de pro... de PROMEBA II. Pero eso lo hice desde aquí de la facultad, lo que me dio un pantallazo eh... de las organizaciones y desde la participación, muy enriquecedor eso también.

Entr.: ¿Y qué aspectos se evaluaron específicamente, capital social, equipamiento, infraestructura, participación...?

Prof.: Fundamentalmente se evalúan eh... las obras en términos cuantitativos y cualitativos, o sea si la ejecución de obras estuvo... se hizo de acuerdo al proyecto eh... en los tiempos previstos, en las... con las... con los recursos previstos. Por un lado, eso entiéndase infraestructura luz agua, gas eh... todo el sistema vial, todo el sistema de cloacas, eh... el tema de basuras, o sea las los... los canastos para la recolección de basura eh... la construcción de de... del SUM, en este caso... en este caso el SUM, playones deportivos, etc., etc. Eso a lo que a obras refiere, equipamiento urbano y comunitario por un lado.

Por el otro, hay una evaluación que tiene que ver con, los niveles de participación comunitarios, en la ejecución del proyecto, particularmente con eh... con la participación de los delegados de manzana en el proceso de... acompañamiento y de control de la ejecución del proyecto. Y también por supuesto, como evolucionaron las organizaciones eh... antes de de... de iniciarse el proyecto, antes de ejecutarse, y eh... a que situación, en que situación quedan en términos de sustentabilidad que para el PROMEBA es un elemento muy significativo, eh... ¡Como quedan esas organizaciones cuando el PROMEBA se retira!

Por eso digo que, en el caso de La Favorita las particularidades son muchas porque, PROMEBA no se ha retirado, ha permanecido, con elementos eh... muy contundentes como fue la ocupación de la plaza, la re... la desocupación posterior, o sea todos los movimientos que acontecieron en La Favorita, son... eh inéditos, digamos para... las experiencias del PROMEBA en Mendoza! No podría avanzar, hacia otros lugares; pero realmente ha tenido características especiales La Favorita que no las han teni... que no se han... bueno a tenido así características y particularidades que eh... son in innovadoras en... por lo menos en lo concerniente a Mendoza.

Entr.: Pero ¿Resultados en concreto? Por ejemplo: un tópico importante en nuestra... tesis es la participación de la comunidad. ¿Cuál son los resultados.... De esa evaluación? Aunque ya se... a grosso modo obviamente no detalles, supongo que es extensa la evaluación. ¿Cómo respondieron? ¿Cómo esperaban! ¿Cómo fue esa participación? ¿En qué niveles? ¿Información, opinión, participaron realmente... en la toma de decisiones? Con respecto a este programa estamos hablando, todo es acotado a este programa.

Prof.: Sí, si, totalmente claro. Desde el punto de vista de las organizaciones ha habido un... un movimiento bastante importante eh... entre estas dos... eh conjunciones o estas dos federaciones de organización que existen en La Favorita, que también es una particularidad que no tienen la mayoría de los barrios. Eh cuando llegamos había una gran cantidad “X” de organizaciones en funcionamiento, eh... a la partida las organizaciones presentes eran un poco menos que las anteriores, y eh... por ejemplo, con el Concejo de Uniones Vecinales, eh cuando llegamos, funcionaba efectivamente y tenía gran... repercusión, desde el punto de vista social e institucional.

Cuando se terminó PROMEBA II, el Concejo estaba desarticulado en tanto organización, y eso era muy notorio hacia el interior del barrio. Eh... las cantidades de de vecinos que efectivamente participan en las organizaciones, son muy reducidas; las comisiones directivas tienen y hacen enormes esfuerzos para sostener el trabajo comunitario, eh... evidentemente que en eso... incide las características de los liderazgos, que que tienen los... los dirigentes, y a esas características personales o comunitarias que puedan tener esos dirigentes, se suma la cuestión político partidaria, que es muy definitoria, desde mi punto de vista en ese territorio.

Eh...tanto es así, que bueno, si un dirigente por “X” motivo cambia, de partido político eh... las las organizaciones... se rompen... se rompen, se obturan, se fracturan, eh... quedan en “standby”; muchas veces, prueba de eso, el tema del Concejo, yo creo que... que el Concejo de Entidades Vecinales eh... está muy vinculado el movimiento, la dinámica que tiene el Concejo está vinculada con estas cuestiones político partidarias fundamentalmente, y con las características de los dirigentes que, eh... bueno no creo que sean muy diferentes a otras... a otros territorios. Pero la influencia del dirigente, es muy notoria.

Yo veo que la gente, en términos de participación real efectiva, de calidad, participa

muy poco. Yo veo que hay mucho sello en La Favorita, pero escaso contenido de participación. Eh...

Entr.: Ese actor político es decisivo entonces... el partidario político.

Prof.: ¡Es decisivo! Es decisivo. Sea cual fuere el color al que se adhiera, es decisivo. Yyyy... desde mi punto de vista la calidad de la participación ¡Es mala! más allá de... eh... ¡Básicamente no es de buena calidad la participación!

Entr.: Mas allá de eso, lo promueve el PROMEBA, ¿La ha promovido a esa participación, aunque estén estos topes obviamente?

Prof.: ¡Absolutamente! Yo creo que el PROMEBA promueve la participación, habilita la participación. El programa eh... lo lo... busca generarlo, pero ¡Bueno! Quienes estamos en el programa, somos persona y tenemos particularidades, y tenemos posicionamientos claros también. Entonces la... la participación que habilitamos, o que promovemos está, atravesada, y matizada, por nuestras posiciones, individuales y político partidarias también; en ese... en ese sentido, no hay eh... purismos, o sea: no hay una intervención profesional, que esté, fuera del marco de la posición, político partidaria, de cada uno de los sujetos que intervenimos en el territorio tenemos.

Puede haber características eh... profesionales que profundizan un aspecto, o profundizan una característica en... en mejor, o en peor, relativo también... Mmmm... yo creo que el programa, promueve la participación, promueve el... el protagonismo de los sujetos, eh... y habilita, porque establece espacios necesarios y obligatorios, como es la "Mesa de Gestión" por ejemplo. Que he... que debiera generar realmente niveles de participación muy ricos, porque además, no hay programas, que... permanezcan en un territorio, cotidianamente, durante dos años. O sea, realmente están dadas, desde lo estructural, desde lo funcional, están dadas todas las posibilidades, para generar un movimiento muy significativo, en términos de participación.

Mi experiencia es que, lamentablemente, esto no ha sido así! En el caso concreto de La Favorita. No ha sido así, lo que se ha visualizado es que, las participaciones han estado, acotada a intereses sectoriales, intereses dirigenciales, y he... a intereses político partidarios, muy fuertes eh.... Insertos en personas concretas con posicionamientos concretos.

Entr.: ¿Qué perspec..., que concepción de vivienda tienes como Trabajadora Social?

Prof.: Bueno, fundamentalmente, yo creo que la vivienda eh... es, es un derecho,

imprescindible, que tienen los ciudadanos; que he... en torno a la vivienda transcurre la vida de las personas, y he... se garantizan, buena parte de los derechos, que los ciudadanos pueden tener, en la medida en que hay un espacio concreto de... de habitación, de residencia, de crecimiento, de constitución de la familia, y de desarrollo integral de de los sujetos, o sea: es un bien imprescindible. Sin el cual las personas, tenemos muy poco destino en realidad.

Entr.: ¡Si, perfecto! Y el equipo... la función del equipo interdisciplinario... ¿Debe trabajar eh... debe intervenir el trabajador social en equipo interdisciplinario, siempre? ¿Ustedes lo hacen desde el PROMEBA?

Prof.: ¡Siempre! Es es una condición, y es una muy buena condición que tienen el PROMEBA en ese sentido. Que repito, no siempre sucede porque las personas, estamos... muy fragmentadas en eso, o sea... tendemos a... la quinta propia, al a la especificidad de nuestra profesión, a la seguridad que le da a nuestra profesión nuestro ejercicio profesional, la especificidad y el conocimiento de esa especificidad. Entonces, el trabajo interdisciplinario es un... es un proceso: complejo, difícil, que exige mucho tiempo, mucha energía, recurso; y que eh... insume mucho tiempo aprenderlo.

Entonces bueno! Los equipos de campo... gastan mucho tiempo, en el proceso de aprender a trabajar entre sí, que si las profesiones estuviéramos más proclives al trabajo interdisciplinario, seguramente, mucho del tiempo que se gasta en en el proceso de aprender a trabajar con otro, estaría he... reducido! Pero, como no es un hábito, no es una eh... muchas veces no es necesidad y esto particularmente, se observa en los técnicos que no tienen, el hábito ni ni he... ni el modo de trabajo con otro. Bueno eh... esa esa es una limitación, por ahí por ahí los equipos de campo, tienen que hacerse, ¡Trabajando! Tienen que construirse como equipo interdisciplinario en la tarea eh... y eso es una... pérdida de tiempo que... se traduce en en los logros comunitarios, en los logros de participación.

Mmmm... en general! Y bueno, La Favorita no ha sido una excepción en ese sentido.

Entr.: Bien.

Prof.: ¡Por lo menos durante la ejecución! De todos modos, yo debo reconocer que he... la gente que estuvo en PROMEBA II, venía con una experiencia previa de trabajo conjunto, que los habilito un poco mejor a... a la tarea. Pero hubo... ¡mucho ruido! Eh... institucional, y mucho ruido político partidario dando vueltas en torno a ese

equipo.

Entr.: ¿Cuáles son las grandes diferencias para usted, que han resultado del PROMEBA I del PROMEBA II?

Prof.: No no no, yo no podría decirteeee grandes diferencias, porque además me acuerdo muy poco. La... tendría que que... o sea es... yo hice la evaluación, imagínate! Hace más de cinco seis años, con PROMEBA I; no no no... no tengo, mmm me parece que... hubo... con PROEMBA I tengo la sensación de que... las organizaciones se fortalecieron en sí mismas, un poco más. Con PROMEBA II las organizaciones vecinales, se achicaron y... aparecieron otras organizaciones, fundamentalmente las organizaciones que se generaron a partir... después de la ocupación.

Eh... que al no tener la historia de he... ser organizaciones formalmente constituidas y desarrolladas y crecidas en el tiempo, funcionaron con lógicas bastante diferentes. Yo creo que ahora están tendiendo a institucionalizarse estas organizaciones, que surgieron después de la ocupación; y que están aprendiendo también a funcionar en la lógica de las instituciones, ¿Porque? Esto también, uno cree que he... uno supone por allí que que... que la gente mmm... no sabe participar o... o no sabe hacer cosas. En verdad lo que tiene es que aprender a funcionar con las lógicas institucionales. Entonces saben a quién, pueden dirigirse para pedir determinados servicios, a quienes pueden para pedir otros determinados servicios, y tienen que ir aprendiendo e incorporando estas lógicas institucionales en donde, si no se presentan de determinada manera en una institución, no son tenidos en cuenta; y si lo hacen de otro modo en otra institución, son tenidos en cuenta, o sea... pero bueno, son los procesos de aprendizaje de la gente, en función de las lógicas de las instituciones, que... tienen sus muchos obstáculos y tienen sus... lógicas, fundamentalmente la lógica clientelar, es para mí la... la que atraviesa mayoritariamente las instituciones; y la que daña mayoritariamente los procesos de participación.

Entr.: Esta todo matizado.

Prof.: Y esto vale para radicales y peronistas, vale para azules y rojos, y vale para... absolutamente todo el mundo, porque la gente tienen que aprender a funcionar con, la lógica de la institución, que eh... puede modificarse un poco, pero que lamentablemente siguen siendo clientelares, en todos los casos. Unos con una mística, otros con otra mística; pero no no no... no se puede, o sea no hay modo de escaparse de eso, salvo que

las instituciones o las organizaciones vecinales crezcan eh... y se desarrollen del modo más transparente posible. Pero hasta tienen un problema de origen, surgen para reclamar derechos, o para exigir derechos. Pero en cuanto, aparece la institución, ese ese ese origen, se... como si se distorsionara en, “*él toma y daca*”; y no podemos pedir tener dirigentes ímpolutos en lo vecinal, cuando no tenemos dirigentes ímpolutos en la provincia, en la nación o en el municipio.

Entonces como que, se genera un movimiento muy distorsivo y muy eh... que yo creo que deteriora enormemente, las posibilidades de esas comunidades de crecer, de auto valerse, de ser autónomas, de ser independientes de algún modo, de las estructuras partidarias. Aprenden a pedir según, a quien la vayan a pedir.

Entr.: Bien, yo creo que la última sería: tu opinión, de política habitacional acá en Mendoza, y el rol del trabajador social en esas políticas. No tiene que ser con el PROMEBA específicamente.

Prof.: No necesariamente con el PROMEBA, eh...

Entr.: Desde el IPV, como quieras hacerlo.

Prof.: Eh, yo he vivido dos momentos fuertes de la política habitacional eh... definidas por por dos... proyectos políticos entre comilla, que ha tenido el IPV... el... la particularidad de del gobierno de “La Alianza” por por decirles, fue tener que eh... resolver “n” cantidad de conflictos, que habían quedado del... par... particularmente de la década del noventa, por proceso de mmm... dudosísima calidad, en el otorgamiento de créditos a entidades vecinales, mutuales y cooperativas; ese proceso fue muy cruento para la provincia, tremendamente cruento, para las personas que padecieron no tener una vivienda, por la corrupción de dirigentes, particularmente de las organizaciones pero estrechamente vinculados con dirigentes políticos.

El trabajo en el en el en ese tiempo, estuvo muy muy orientado a resolver esas conflictivas que superaban las cien obras paralizadas, que significaban cientos y miles de familias, dañadas y afectadas; eh... y bueno, yo valoro de ese momento político y desde esa gestión y ese proyecto político, este esfuerzo denodado para no hacerse el distraído, con todo eso que estaba en los territorios en el territorio mendocino, y que no tenía solución y que no tenían destino, porque eran trampas mortales, que aún hoy quedan dos o tres, o cuatro obras sin poder resolver de ese entonces.

Eh... se hicieron muchas viviendas, y fue...fue importante en términos cuantitativos la

cantidad de viviendas de ese entonces, en relación al pasado del instituto. Desde el punto de vista del Trabajo Social, la participación de los Trabajadores Sociales era muy significativa, pero siempre ha estado mmm... limitada, porque el dueño del territorio es el Municipio, y ese dueño del territorio define, la inserción no, de los Trabajadores Sociales del IPV, en esos territorios. A veces se logran complementariedades, a veces se logran eh... colaboraciones significativas, y a veces no hay modo de conciliar eh... perspectivas. Y eso es más o menos... y por supuesto está definido por el color político de un municipio o de otro, o por algunas históricas rencillas entre los dirigentes municipales y provinciales.

Mmmm... el Trabajo Social, tiene mucho para andar aún, dentro del IPV. Ha habido intentos serios, honestos y sistemáticos de mejorar los niveles de intervención, y de mejorar eh... las posibilidades de intervención en los programas de vivienda, en los proyectos de vivienda concretos, que no logran tener continuidad en tiempo ni he... profundidad en la intervención; sigue siendo una intervención muy aleatoria, condicionada a un proceso de evaluación inicial, que habitualmente no... no necesariamente genera contacto, con los vecinos, sino con las organizaciones; pero también es un contacto aleatorio no es un contacto sistemático, y es un contacto desde el control. Y después en las ejecuciones de obra, eh... dado que el dueño del territorio es el Municipio, y el dueño del terreno concreto donde se hace la obra habitualmente es una entidad intermedia, las posibilidades de inserción son escasas. Por eso digo que hay varias vueltas de tuerca para dar, en la intervención del Trabajo Social eh... en la política de vivienda.

En la gestión actual eh... mi participación ha estado eh... limitado o no limitada contextualizada en el PROMEBA de esta tarea que ya hablamos, pero no ha cambiado significativamente la modalidad de intervención, de las colegas que están trabajando en el en el IPV concretamente. Eh... las limitaciones siguen siendo las mismas, los juegos de poder siguen siendo iguales; porque esta lógica de... que tienen que venir las personas asociadas o agrupadas en torno a una eh...

Entr.: Demanda.

Prof.: A una demanda colectiva y en torno a una organización intermedia he... no mejora, no mejora las posibilidades del Trabajo Social. Sigue siendo un un un rol y una función muy de control y... que no... no no logra promover ni mayor participación de

las... de los vecinos, ni mejoras significativas en los procesos organizacionales de las uniones vecinales, o de las mutuales. Yo tengo para mí una insatisfacción ahí. en lo que a PROMEBA refiere creo que hay un avance cualitativo desde lo profesional, que ésta habilita la participación y el trabajo con mejor calidad, con continuidad, con posibilidades de ser de hacer una intervención profunda; que por supuesto a veces se hace mejor y a veces se hace peor, pero si me dieran a elegir prefiero, la lógica y la modalidad de intervención que tiene PROMEBA, a la que tiene el IPV con buena parte de los barrios, aunque han aparecido algunos programas que imponen un trabajo territorial más sistemático, particularmente con... las cooperativas de trabajadores o... si! Cooperativas, sean que ha trabajado la gente de la “Tupac Amaru” o algunas otras organizaciones de esas características, en donde hay obstáculos, pero el trabajo que se puede hacer es... es mucho más enriquecedor profesionalmente.

Entr.: Bien.

Prof.: No sé si...

Entr.: No es que, si has contestado muchas en el camino, así que por eso no son en forma sistemática.... Es una orientación nomás. Habías hablado de la política durante el período de “La Alianza”, y la actual ¿Qué opinión te merece... la política habitacional de Mendoza hoy? Una opinión... desde donde estás ¡Cierto!

Prof.: Mmm... creo que se hacen esfuerzos eh... eh por obtener recursos que es en definitiva la... la mayor responsabilidad que tiene el IPV para construir, y que eh... en términos generales no es una mala gestión. No puedo decir que sea muy buena, pero no es una mala gestión. Eh...

Entr.: ¿El PROMEBA es un acierto? Porque pertenece... es decir es una continuidad.

Prof.: Mmm... sss... no ha sido precisamente una continuidad, pero creo que es un acierto pero yo no dejo de tener en cuenta que el PROMEBA es deuda externa, el BID es deuda externa.

¡Se podría gestionar mejor y hacer rendir mucho más! Eh... porque es deuda externa y porque la pagamos todos los mendocinos. Es una modalidad que avanza sobre cuestiones, que el IPV no ha podido avanzar porque no tiene... no está dentro de la lógica “ipeveana” digamos, trabajar de esta manera, y además convengamos: es una manera cara, es una manera costosa del IPV el PROMEBA, para intervenir.

Mantener y sostener un equipo de, seis ocho personas en territorio durante dos años,

además de aquellos que se ocupan específicamente del tema obras: inspectores, supervisores. ¡Y los supervisores que trabajamos, trabajan desde el edificio del... del IPV! Es realmente un programa caro eh... y genera deuda, y eso...

Entr.: ¿Pero esa manera de actuar te parece acertada, su filosofía de base, la del PROMEBA? Así como está armado ¿Lo cambiarías o no? ¿Te parece adecuado? ¡Funciona! En comparación con otros programas que tal vez no tanto... dentro de todo digo...

Prof.: Si yo creo que funciona, pero repito: es demasiado caro, es demasiado caro.

Entr.: ¡Nunca pensamos en el dinero!

Prof.: Es demasiado caro! Porque fijate...

Entr.: ¿Es un préstamo del BID, cierto?

Prof.: Vos tenés el préstamo del BID a la provincia que se devuelve, a la nación y a la provincia, además la provincia pone pone dinero. Vos tenés un equipo de campo trabajando concretamente, no siempre bien rentado! no siempre bien rentado. Los los contratos PROMEBA, no siempre son buenos; después tenés un equipo de supervisión, que replica en espejo, o sea si tenés un urbano en el IPV tenés un urbano, un ambiental en el IPV un ambiental, un social en el IPV un social, un legal en el IPV un social, eh eh u legal, he... y bueno eso básicamente, cinco seis personas en territorio con cinco seis personas controlando, lo que hace la gente en el territorio, además tenés equipos de formulación y equipos de ejecución, y equipos de evaluación.

Entonces, es la historia de los, fondos que vienen de afuera, condicionando o... poniendo, un fuerte énfasis en los equipos, profesionales que he... no siempre rinden los frutos que debieran rendir. Porque tenemos problemas de calidad de obra, que no se resuelven, porque no se puede o no se logra controlar a las empresas como se debe, como sería deseable. Eh... tenés insatisfacción de los vecinos porque no se logra cumplir con todo lo que se prometió; y en La Favorita “n” cantidad de ejemplos de esto que te digo.

Entr.: ¿Pero no se cumplieron por falta de financiamiento?

Prof.: ¡No! ¡no!

Entr.: ¡No entiendo entonces!

Prof.: Bueno! Es esto lo que te digo: hay una lógica de funcionamiento que no llega a ser tan buena como debiera ser habiendo tantas personas dedicadas a eso. Entonces

después yo yo comparo: IPV, PROMEBBA, IPV tiene... si el PROMEBBA tiene diez personas por barrio, ¡El IPV tiene cuatro personas! y las diferencias son significativas ¿En términos de la calidad de obra por ejemplo? ¡No! A veces el IPV tiene mejor calidad de obra.

Está bien, el IPV participa e interviene en ¡Construcciones nuevas! PROMEBBA tiene que intervenir en ¡Territorios ocupados!, agua y aceite, o sea ¡Mundos muy diferentes! Uno de otro. Es muy complejo intervenir en territorio ocupado, pero las calidades de obra que se pagan en uno y otro, que debiera ser la misma, ¡No siempre lo son! ¡Pudiendo serlo! Hubo... y esto se me rompe la cabeza: la Plaza Aliar, quien anda por la plaza Aliar, dice: ¿Quién la hizo? ¡El enemigo hizo esta plaza! Los veredines destruidos a los... al mes, de hechos, la cisterna hundida a los tres meses, las cañerías reventadas a los seis meses. ¿Entonces qué pasa? Hay un montón de gente que tendría que estar ocupándose de la calidad de obra ¡Y algo pasó! Porque la calidad es pésima!, en PROMEBBA II mucho peor que en PROMEBBA I, PROMEBBA I tuvo... tuvo problemas de calidad, hubo muchas quejas de los vecinos, pero con PROMEBBA II ya se superó, ¡Todos! Los niveles de queja, y la gente tiene razón. Entonces, hay algo que no termina de cuajar. Es verdad, contratamos empresas, que no ganan poco dinero, porque las actualizaciones las cobran, porque las (...)* las cobran; o sea no no es...

Entr.: ¿Y que es ese algo?

Prof.: Y es algo que probablemente sea capacidad instalada institucional. Los los...las exigencias ¡Debieran ser mucho mayores! Y muchas veces las exigencias de atienden a que sea amigo del poder ¡O no! entonces: ¡No, a esta empresa no la molestemos! ¡No no seamos tan duros con ella! ¡Cuidémosla porque no vaya a ser cosa que se vaya! Que deje la obra.

Entr.: O sea: encima que es un préstamo, es un desperdicio!

Prof.: ¡Hay desperdicio que no se justifica! Que no se justifica. Eh... otro ejemplo para para demostrarte, que esto de la evaluación realmente... Se pusieron árboles, “pinchudos”, que no daban sombra, eh... que el ochenta por ciento se secó! Plata tirada! La empresa se dio el lujo de cobrarlos dos veces en un caso, a poner los mismos árboles, que a la gente no le sirve, y que los vecinos, de los árboles que lograron sobrevivir los terminaron arrancando porque lo niños se pinchaban, la viejas se caían; y vos decís ¿Cómo? ¡No sé...!

Entr.: ¿Eran árboles bajos?

Prof.: Eran árboles adaptados, o sea: razonables en el... con el... al clima y ¡A la disponibilidad de agua! Pero... ¡Eran árboles pinchudos! O sea eran eran, como se llama “serófilas”; bueno el típico árbol que crece en en el... en la zona que no requiere de mayor agua o mayor cuidado.

Pero, en Mendoza ¡Una persona necesita, un árbol de buena calidad! Aunque le ponga, le enseñes a la gente a ponerle, una botella, que gotee, para que tenga el agua necesaria. Por qué no sé qué particularidad de los ambientales que formularon el proyecto, en vez de prever, un pimiento o un paraíso, ¿O no sé qué otro árbol podría haber sido? Que de sombra, que genere un espacio armonioso, que te puedas sentar a tomar mate debajo del árbol ¡No! Pusieron estos pinchudos, y los niños se pinchaban, las viejas se pinchaban ¡Hasta los animales se pinchaban! Y por supuesto no no... se resistieron... los tuvieron que sacar; no te estoy mintiendo en esto.

Entonces hay cosas, que, los técnicos no hacemos bien, que las instituciones no hacemos bien; que las empresas hacen peor. Y pero todo esto sucede por de control, y una cadena de, responsabilidades que se van diluyendo, y que ¡El único perjudicado es el vecino!

Entr.: ¡Pero tienen ese... esa supervisión! Recuerda: ¡Un espejo! Hay supervisión... de campo.

Prof.: ¡Si claro! ¡La hay, la hay! Pero algo pasa que no... no se logran los resultados, mejorar los resultados. Cuantitativamente sí bueno, se hicieron tantos metros de vereda, vos tenés veredas que son así... ¡Y no!, que no podíamos modificar el terreno! Pero como vas a hacer una vereda que parece una ondulación ¡Por el amor de Dios! Cosas que... que ni los propios técnicos, pueden argumentar que se hayan hecho de esa manera.

Algo sucede, que yo no sé de qué se trata; lo puede explicar por así por por... aproximaciones sucesivas. Lógicamente hablando, filosóficamente hablando, el PROMEBA es un excelente estrategia de intervención territorial ¡No me cabe ninguna duda! Pero aún tiene algún déficit que no se logran resolver, y es un programa que es muy caro, por ahí para los resultados que efectivamente logra.

Entr.: Bien.

Prof.: Que habría que pensar eh... pero bueno no es una cuestión que provincialmente

se pueda... no es un ámbito de gobernabilidad que se tenga. Hay cosas que se pueden mejorar y eso los los... las jefaturas van tomando cuenta de eso; particularmente a partir de los procesos de evaluación, queda quedan tan evidente eh... el déficit que, qué bueno, se van ajustando algunas algunos controles, se van mejorando algunas... eh... algunas presiones también que se... que es necesario mantener y sostener, particularmente con las empresas.

Entr.: Bien... bueno, yo creo que respondió casi todo, bueno ¡Todo! Sí, ya es suficiente información.

Prof.: Bueno, mucha suerte.

Entr.: Muchas gracias.

ENTREVISTA

Entrevista N° 07: Vecino del Barrio “Nueva Generación I” (Presidenta de la Unión Vecinal)

Fecha: 13/ 07/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez - Javier De Lera

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista que te voy a hacer es acerca de los cambios socioculturales, aquí en el barrio generación I Me ¿podrías decir tu nombre?:

Ado.: María Liliana Lucero.

Ador.: ¿Y qué lugar ocupas en la unión vecinal?

Ado.: Soy la presidenta de la Unión vecinal del barrio nueva generación I.

Ador.: Eh cuando se implementó el PROMEBA II aquí en el barrio ¿Hubo participación de los vecinos?

Ado.: si ahí empezó digamos que en el PROMEBA II ahí si realmente hubo participación de los vecinos, vecinos IPV y municipio era una mesa de trabajo, que se realizaba, no me acuerdo porque esto empezó 2008, 2009, en la municipalidad se dividían mesas, en la municipalidad nos dividían mesas de trabajo y cada uno daba su opinión sobre como empezaría la obra en el barrio de ponele de no me recuerdo porque el PROMEBA porque el programa nuestro tuvo la etapa A y la etapa B.

La A con la urbanización de los barrios y la B la ampliación de la cisterna y el canal de

no me acuerdo como se llama el canal que está costeando el barrio bueno ya lo voy a buscar, no sé dónde lo tengo, entonces si nos dividimos en equipo de trabajo, para proyectar este PROMEBA, asique que mira qué nivel de participación que tuvimos en esa oportunidad que en los anteriores yo sé que no.

Ador.: ¿Y Solamente participaban los presidentes de las uniones vecinales o también de los vecinos, integraron algún vecino?

Ado.: No era para los pre... eh no era para la comisión de la uniones vecinales por ejemplo desde acá iba yo y Mónica que era la secretaria, iba Mabel que era la pro tesorera íbamos varios del acá del barrio de la comisión directiva y de cada barrios también tenía su participación de la comisión porque había que ocupar varias, varias mesas como te dije, también habían obra de bajada de luz...asique también había que cubrir todos los espacios de todas las obras que se iban hacer en ese PROMEBA asique fue amplia, la participación.

Ador.: ¿La diferencia que fue en la etapa I etapa II solamente fue participación?

Ado.: No y de obra también porque yo sé que en el nueva esperanza entraron dos programas vivir mejor o mejor vivir no se no me acuerdo, ahí yo sé que las obras no fueron bien controlada ahí las veredas no coinciden en el nivel los baños se hicieron donde ellos quisieron con material de mala calidad acá también hubieron falencias pero se pudieron corregir durante la obra

Ador.: O sea que tuvieron la oportunidad de elevar alguna propuesta al PROMEBA y esta ¿fue bien aceptada?

Ado.: Si por ejemplo lo que se elevó y de un principio es que hubiera delegados para que controlaran las obras, al principio estuvo todo bien todos a full, todos participaban después como que como que ahí la empresa porque yo diría ahí que el encargado de la obra no estaba presente en la obra estaba en la oficina, no lo voy a nombrar porque no me acuerdo el nombre se que se llamaba Alejandro no me acuerdo como era el apellido eh el no cumplió bien digamos la función pero ahí si estaba el vecino por ejemplo venían me ponía la queja a mí porque yo te imagina no sé nada de cemento a mí me dicen de cemento es portland y arena, por ahí hacían cemento y el cemento estaba todo quemado, entonces venían y me decían, yo iba y ponía las quejas y ahí recién pero se desarmaba y se volvía a construir ahí si en eso reconozco .

Ador.: Y como líder barrial ¿Que opinan los habitantes del barrio con respecto al

PROMEBA? ¿Qué opinan los habitantes del barrio?

Ado.: No todos conformes, conforme la mayoría porque te imaginas las obras que se hicieron veredas, acequias, media caña agua porque generación II sobre todo generación I porque en el Chipoleti y en el nuevo amanecer era terminar la urbanización ellos ya tenían digamos la red de agua , cloacas, nosotros no teníamos nada el único servicio que nosotros teníamos era la luz el PROMEBA nos cambió la vida 100 por cien. Y el vecino conforme pero también teniendo un poquito más de conocimiento de construcción ellos por ahí veían las falencias y por ahí también se enojaban pero en realidad no nosotros nos cambió la vida.

Ador.: Entonces ¿Que opinión a vos te nace como la política de vivienda del PROMEBA?

Ado.: y felicito a los que se les ocurrió porque nosotros acá en la favorita como en tantos barrios de la Argentina El programa en sí pero de diez porque llega a las personas de menores recursos. Para mí de diez yo en realidad recontenta no hubiésemos podido terminar de urbanizar nuestros terrenos, no hubiéramos demorado 20 años, no hubiésemos podido.

Ador.: ¿Y con respecto a alguna infraestructura para uso comunitario?

Ado.: El SUM nos construyeron el SUM acá en el barrio nueva generación venia dinero para la terminación de una obra, o la construcción de un edificio eh y bueno tanto Chipoleti como nuevo amanecer y el generación y bueno y yo tenía el terreno pelado solo el terreno y como las otras instituciones ya cuentan con un lugar decidieron y decidimos entre todos que se construyera el SUM en vez de hacer la terminación en una unión vecinal que se construyera un edificio nuevo acá en nueva generación que no tenía. Pero tuvimos una pelea con el municipio debido a que el uso del SUM es compartido, lo usa la comunidad y el municipio, pero el municipio, no quería compartir el uso, y como somos de distinto colores porque aquí está todo politizado, y bueno después de varias peleas y como ya estaba formada la mesa de gestión entre todos los presidentes de las uniones vecinales decidimos que realizar un convenio, bueno donde compartíamos el espacio y también los gastos de mantenimiento, uh esa fue una pelea pero la ganamos los vecinos, pero bueno ahora hay que ponerse trabajar nada más.

Ador.: Y cuando decís que el PROMEBA dos se dividió en dos etapas A y B ¿qué contenían cada etapa?

Ado.: y la ampliación de la cisterna.

Ador.: ¿Esa era la etapa A?

Ado.: Esa es la etapa B, la etapa A era todo lo que era urbanización y la etapa B era la ampliación de la cisterna que se hizo que eso es para abastecernos de agua al generación porque nosotros estamos enganchados tenemos conexiones clandestinas y parte de la calle Chile de nuevo amanecer y como te dije yo que era un canal de desagüe que llega allá a la entrada del barrio un canal inmenso que nace acá digamos en favorita centro y termina más allá en frente del zoológico.

Ador.: En cuanto a los vecinos, bueno más o menos ya dijiste algo de que los vecinos estaban conforme con la obra, ¿Fueron consultados o fueron invitados a alguna reunión?

Ado.: Acá como te dije en un principio cada manzana tenía un delegado por calle eh uh que se yo en la calle Aliar bueno esta la María Correa ella se encargaba desde la uno hasta la dieciséis de informarle al vecino y ese le informaba al delegado porque, porque como te digo acá se hizo toda la urbanización y había peligro hicieron zanja, había máquinas pesadas entonces ir informándoles, por ahí se cortaba el agua por eso había un delegado por calle y por vereda eso sí o sí participaban al principio participaba.

Ador.: ¿Y las quejas de los vecinos o sea la queja que traían los vecinos y se la daban al delegado? ¿El delegado a quien se la daba a vos como presidente?

Ado.: A mí y sin directamente allí sobre la Aliar esta la unión que funciona vecinal Chipoleti allí estaban digamos la oficina de PROMEBA iban ahí se dirigían por notas todo se tenía que hacer por nota. el mismo vecino podía ir ahí a quejarse. Acá como te dije en un principio cada manzana tenía un delegado entonces cada vecino le avisaba a los delegado por calle .A mí como presidente y luego a la oficina del PROMEBA que estaba en la unión vecinal del barrio Chipoleti,

Bueno gracia por todo.

ENTREVISTA

Entrevista N° 8: Vecino del Barrio “Nueva Generación II” (Protesorera de la Unión Vecinal)

Fecha: 18/ 07/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez - Javier De Lera

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Bueno la tesis que estoy haciendo en trabajo social con mi compañero se trata de las obras del PROMEBA acá en este barrio. ¿Me podría decir su nombre?

Ado.: Florentina X protesorera de la unión vecinal del barrio nueva generación II.

Ador.: En cuanto a nivel de participación de los vecinos digamos ¿Cómo fue la respuesta?

Ado.: ¿Sobre el tema del PROMEBA?

Ador.: Si.

Ado.: Bueno algunas cosas se hicieron bien y otras que no están bien arregladas digamos que lo que ha pasado mucho aquí es que las partes de las mangueras por agua algunas están cortadas algunos caballetes se hizo otros no y por esa razón es el problema ahora sobre el agua que algunas personas tienen y otras no.

Ador.: ¿Y se ha invitado a los vecinos a participar de alguna actividad informativa o de participar de laguna actividad que traten de unirlos más a los vecinos para que vean que problemática tienen?

Ado.: Si, se hizo la última reunión se hizo el año pasado en el mes de setiembre donde ya se había finalizado sobre el PROMEBA y personas que tuvieron que acercarse para ver qué solución iban a tener aquellos que no tenían el caballete que no tenían la manguera como se llama bien puesta para que salga esta situación del agua.

Ador.: ¿Y usted sabe si hubo alguna diferencia entre el PROMEBA I y el PROMEBA II?

Ado.: Si, la información del PROMEBA I dijeron de que todo iba a quedar organizado las cosas dentro del barrio pero nosotros hemos visto de que todo lo que dijeron de este de la primera organización de PROMEBA, no se ha cumplido en el dos.

Ador.: ¿Qué lo que ha faltado en el dos?

Ado.: Y esto el arreglo la parte de que algunas veredas están bien hechas otras no, esto como le digo del caballete, algunos caños fueron puesto de las cloacas otros no. son cosas que no han estado bien organizado. Porque de una manera u otra los vecinos han charlado algunas personas ha estado interesado en esto de lo que pasaba, los otros como que no les daba importancia.

Ador.: Y así como miembro de la unión vecinal ha tenido la oportunidad de elevar alguna propuesta al PROMEBA.

Ado.: Nosotros fuimos digamos a lugares por ejemplo por el agua más que nada fuimos nosotros que nada porque la obra que dijeron al principio que iba a ser no fue hecha y la presidenta hizo reclamos pero nada, digamos como la comisión quedo tesorera y prosecretaria, fuimos nosotros y hablamos con el señor que estaba al frente del digamos de la organización del PROMEBA con él un arquitecto.

Ador.: ¿Y le dio alguna respuesta?

Ado.: Si vinieron, lo lleve casa por casa porque fue así que fue el ingeniero agüero que tuvo con nosotros y fue casa por casa y dijo que todo esto se iba a saber este esto en todas la organizaciones del PROMEBA que ellos iban a venir y que iban a ver que decían las demás organizaciones pero desde ahí vinieron vieron las casas vieron los que faltaba pero no vimos más nada.

Ador.: ¿No trajeron solución?

Ado.: No, no trajeron ninguna solución vinieron vieron pero después se fueron y después bueno ya fue el termino del PROMEBA que dijeron que ya estaba todo y bueno quedo como que vinieron y vieron y nada más pero no hubo una solución.

Ador.: Y entonces los vecinos digamos de acá del barrio ¿Que piensan los vecinos con respecto a la actuación del PROMEBA? usted más o menos sabe que piensan los vecinos ¿Que le han comentado?

Ado.: Si, por ejemplo hay vecinos que están conforme ¿porque alguno lo tienen completo lo que se ha hecho pero hay otros vecinos que no porque como que dicen que a ellos vinieron y dicen que lo hicieron así nomás y se fueron.

Ador.: Y bueno ¿Los vecinos se han acercado en ese tiempo que se estaban haciendo la obra a mostrar algún interés por las obras o alguna preocupación le traían a usted la inquietud?

Ado.: Si se acercaban las personas pero lo único que sí que es como ellos decían que porque razón no terminaban la obra si lo hacían de principio que lo terminarían pero yo no tenía respuesta digamos por lo que no porque acá digamos en el barrio quedo la comisión disuelta y quedaban dos nada más de los integrantes y no se puede trabajar así.

Ador. : ¿Y entonces que podría decir que el PROMEBA como una política de vivienda mejora la calidad de los vecinos o no mejora la calidad de vida de los vecinos?

Ado.: De mi parte, para mí y es como que no sé yo he visto que PROMEBA dejo a medio hacer las cosas, no se los PROMEBA, más cuando el PROMEBA entro por primera vez acá a la favorita en otro barrio no sé qué opinión o que como lo vieron ellos al PROMEBA pero de mi parte yo he visto como que ellos vinieron y digamos todo empezó bien y después como que los obreros de la parte de los que estaban haciendo la obra algunos hacían bien y otros hacían mal

Ador.: ¿O sea como que no trajo una solución digamos muy importante al barrio?

Ado.: No porque al fin yo he visto gente he charlado con gente de otro lado y hay cosas que lo hicieron bien y otros no y como siempre la parte mía lo que es el barrio generación II está todo mal hecho porque no son digamos no todas las casas será que no está todo completo pero he visto que el PROMEBA no ha termino de solucionar el problema como tenía que dejar el barrio.

Ador.: Bueno gracias por la entrevista.

ENTREVISTA

Entrevista N° 9: Vecino del Barrio “Andino” (Presidente de la Unión Vecinal)

Fecha: 28/ 07/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez - Javier De Lera

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Buenas tardes, en la entrevista vamos a hablar sobre cómo se implementó el PROMEBA en su barrio.

Ado.: Bueno la participación de mi organización del Barrio andino en la ejecución del PROMEBA fue que en primer término este PROMEBA no estaba programado para ningún barrio de la favorita en un momento dado. Y en ese momento nosotros estábamos ejecutando un plan de crédito para acá un crédito del IPV cuando era presidente Alberro Martin, entonces pensamos en un crédito y allá por el 2001 cuando vino la tremenda crisis y este crédito empezó a funcionar y se cumplió al 30% nada más hasta ahí llego, y enseguida me llaman desde el municipio porque estaba más o menos a la cabeza de este plan, porque por la jurisdicción que tuvieron de su municipio de su radio de acción, y me llaman para comunicarme de que ese crédito no iba a poder continuar porque los precios se fueron a las nubes que nos iban a reajustar los precios. La respuesta mía fue que no, porque hay un convenio y este se tiene que cumplir porque ya esos precios de ahora son desorbitante, hubo una tremenda alza de precios entonces hubo una disputa ahí, con un representante que nombraron para que se

entendiera con nosotros, en primer lugar conmigo y entonces hubo una especie de, de diferentes opiniones muy duras al final .Y entonces yo recurrí al concejo deliberante para que participara el eh cuanto se llama a un flaco que nosotros mismos lo apoyamos cuando se dio un golpe bueno, entonces recurrimos a él, uno de los intendentes circunstancial en esos momentos y le planteamos el problema entonces dijo. Yo le planteé el PROMEBA porque ya habíamos hablado y le dije que pasa con el PROMEBA no se puede aplicar, el PROMEBA no se podía aplicar, y eso lo sabíamos nosotros, donde ya había una obra empezada. El PROMEBA solo atiende me dijeron programas, programas donde no haya ninguna obra anterior hecha, bueno este más o menos dije en el barrio en este caso no corresponde. En este caso seguimos insistiendo y este intendente hablo a Buenos Aires desde el municipio y de ahí fue que se acordó que el PROMEBA vendría como cosa especial a atender este barrio que ya tenía un 30% de una obra con otro programa o sea modificaron su programa que viene del banco Interamericano de desarrollo, los recursos PROMEBA, y lo aplicaron acá, el PROMEBA en este barrio yo creo que por primera vez, aun habiendo ya otra obra iniciada.

Ador.: Y ¿qué programa estaba iniciado, no se acuerda?

Ado.: Era la urbanización por el crédito del IPV. Habíamos conseguido un crédito y llegamos al 30% y no se pudo seguir más por la alza de precios, del 2001. Y entonces logramos aplicar PROMEBA y de paso se adhirió al Nueva Esperanza, así que el barrio ya en vez de hacerlo por Andino para continuar la obra del otro programa, después se hizo para los dos barrios y ese paso a ser entonces PROMEBA uno. PROMEBA uno que termino ejecutándose con muchas deficiencias.

El PROMEBA es un buen programa cuando se aplica bien cambia notablemente las condiciones de vida de una población a la que haya sido asignada este programa, entonces es bueno pero que pasa que eso va a depender también del criterio de los empresarios que ejecuten la obra de PROMEBA si son buenos los empresarios, son consciente, si actúan con ética, son responsable honestos, el programa o PROMEBA se va a ejecutar 100 por ciento bien, cosa que no ocurrió en este caso, acá hubo muchas deficiencias pero las deficiencias de un empresa constructora también son digamos en cuanto a responsabilidad relativa también porque de eso depende la ética de que tenga la empresa si no tiene ética va a ejecutar cualquier cosa y si tiene ética va a ejecutar bien

aca se ve que no había ética alguna. Entonces allá la empresa que cumpla o no cumpla, eso es una cosa la otra cosa digamos como se las controla y aquí evidentemente fallaron los controles del municipio, del IPV, y del gobierno y la legislatura en una palabra fallaron los controles del Estado. Dejaron hacer

Ador.: Y la organización social reclamaba llevaba sugerencias.

Ado.: Hubo, hubo muchos reclamos después de todo tipo en reuniones, en documentaciones a todas partes hay bastante documentación al respecto y no fuimos escuchados sino de una forma muy relativa, hubo mejoramiento por ahí que se yo, vinieron acá pero no pasó nada, vinieron controles del Estado el contador provincial no me acuerdo en ese tiempo como se llamaba que tiene que ver con la contabilidad acá, vio e hizo un informe absolutamente a favor de la empresa de una manera descarada y como que nosotros estábamos eh planteando indebidamente las cosas mal que se yo, y siguió la obra efectuándose con deficiencia. Ahora hay que decir que la obra en general nos dejó a nosotros unas condiciones mucho mejores de vida que la que teníamos antes del programa mejoro ostensiblemente la calidad de vida de nuestras familias. Pero eso no tiene que ver si con lo que plantea la licitación porque si se hubiera ejecutado el programa de acuerdo a lo que está establecido en la licitación estos barrios hubieran quedado mucho mejor implementados, hubo mucha deficiencia.

Ador.: Pero antes de implementar acá el PROMEBA hicieron reunión con los vecinos hicieron, informando.

Ado.: No, hubo reunión sí, pero

Ador.: Participaban los vecinos.

Ado.: Si, si en una caso así participan, están viendo que está en juego su, su calidad de vida y nada menos en relación a la vivienda que es el principal problema que tiene toda familia en esto, ya sea que se forme recién o que ya tenga un tiempo claro porque sus viviendas , o sea va a tener la escritura sus calles van a ser , su iluminación todo va ser mejor la calidad de vida entonces todos participamos incluso hicimos una asamblea entre los dos barrios cuando ya el asunto se había complicado y reclamamos pero vinieron invitamos algunos y ni asistieron del parte del municipio. Entonces porque, ahora porque ocurren estas cosas es importante preguntarse porque ocurren estas cosas ¿por qué fallan los controles del Estado? Simplemente porque vivimos, esto es ya una opinión ya personal y política, política no partidaria sino social porque vivimos en una

sociedad de clase en una sociedad de clase en una sociedad de clase donde está la clase de los pobres, clase media y clase alta eh digamos dirigidos por partidos políticos que representan a dichas clases con diferentes intereses económicos, sociales y culturales que hacen que el que tiene, que la cosa social que están ganando en ese momento es la que hace y deshace a su entera disposición no sería lo mismo por ejemplo que gobernasen partidos representantes de las clases sociales bajas porque entonces la cosas, la tortilla se daría vuelta pero como gobiernan ellos entonces hacen las cosas a su manera si por ejemplo la obra PROMEBA la tiene que, cualquier obra la tiene que hacer un barrio como Dalvian esas obras serian excelente pero si la tiene que hacer un barrio como Andino, Nueva Esperanza, o cualquiera de la Favorita hay ya una diferencia en realidad notable porque hay también dentro de todo eso desprecio hacia las clases pobres, de parte de los señores, ingenieros, contadores, políticos todos, aunque nos digan aunque lleguen acá muy sonrientes muy amable con la gente sobre todo en las campañas electorales con una imagen excelente de alguna persona pero cuando su ideología la que lo hace después eh aprobar, leyes que lo encuentran esto así y cuando se trata de aplicar un programa lo aplican a la manera de ellos cuidando su bolsillo, o sea que la licitación por ejemplo tiene que ganar un tanto por ciento un 20 un 25 por ciento , ellos se adjudican un 50 por ciento, no haciéndolo o haciéndolo mal, entonces no respetan nada. Si ese es el problema de fondo que al vivir en un sistema de clases estas cosas necesariamente tienen que ocurrir, porque está en juego el interés y el que tiene poder el que va a ganar siempre la partida es una realidad que lamentablemente todavía nuestra gente no la entiende porque no está politizada porque no hay una cultura política de acá de los pobres ellos si están politizado ellos lo saben todos, salen de las universidades salen de otros centros de estudios muy preparados para seguir manteniendo esto y siempre seguir explotando no cierto a los pobres que reproducen igualmente la riqueza.

Ador.: Entonces como líder barrial ¿qué opina, que opinan los habitantes de la actuación del PROMEBA?

Ado.: Hubo mucho descontento es decir el programa la gente lo acepto estuvo consciente la gente que mejoro su calidad de vida pero está consciente también que esta empresa no respondieron a lo que entre todos le pagamos a través del Estado, conforma a la licitación que fue muy deficiente en ese sentido, habiendo mejorado la calidad de

vida, el programa PROMEBA es bueno es un excelente programa pero la cosa es como se aplica.

Ador.: Y los vecinos así se han acercado a Usted para mostrarle algún interés o algún desagrado de la obra.

Ado.: No, no tenían que acercarse pues estábamos trabajando juntos todos, la verdad que si nunca hubo otra cosa. Hay que decir que en gran parte estas deficiencias se hubieran podido de alguna manera evitar gran parte de esto, si hubiera habido más unión no ya entre los vecinos del Andino, sino si hubiera habido más unión con el barrio Nueva Esperanza, lamentablemente las comisiones directivas tuve mucha dificultad para unirlos, nosotros partimos de aquí para unirnos que tomáramos una causa común y por eso fue que tuvieron una petición de aquí de nuestro barrio común entre los dos barrios porque son nuestras, pero no dio resultado y ese es también que se yo el desconocimiento, no cierto, el no mirarnos, el no alzar la vista y mirar más lejos sino un pequeño mundo muy estrecho ,muy cercano no, no nos permite ver que la unidad es la más importante para un caso como este si hubiéramos estado más unido nosotros habríamos parado la obra , y habría tomado estado público esto, no lo logramos o sea faltó unidad entre los dos barrios, entre las comisiones directivas, eso fue lo que peso mucho.

Ador.: Entonces qué opinión tiene sobre el PROMEBA como una política de vivienda actual?

Ado.: Es muy buena es excelente todo depende digamos de que empresa lo ejecuta y de los controles que vienen del Estado si la empresa es mala deficiente sin ética, pero sobretodo de los controles del estado porque por mas mala que sea una empresa, sin ética con un buen control lo obligan a hacer pero sin control de municipio, IPV, ministerio eso es lo terrible, y eso falla ¿Por qué? Porque eso se entiende desde el punto de vista objetivo los intereses políticos que están muy mezclados con los intereses económicos, los intereses empresarios, esa es la cuestión y para deshacer eso en un sistema como este es imposible siempre van a prevalecer los sistemas en donde la propiedad de los medios de producción están en manos de unos pocos en donde las tierras, los grandes latifundios, las empresas grandes ehh y los bancos estén en manos de un sector minoritario, y no sean de propiedad común social de todos esto va a seguir existiendo con más o menos digamos puede mejorarse digamos si una empresa es buena

un buen control puede mejorar pero siempre va a estar a favor de los intereses económicos fuertes y no de los intereses chicos.

Ador.: Bueno don Carlos nada más que agradecerle por la entrevista.

Ado.: Si está bien, está bien es bueno que estas cosas se sepan, se sepa el fondo del asunto porque la gente mira la cosa por encima

ENTREVISTA

Entrevista N° 10: Vecino del Barrio “Nuevo Amanecer” (Ex presidente de las Unión Vecinal y Ex presidente del Consejo de Uniones Vecinales)

Fecha: 28/ 07/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez - Javier De Lera

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: ¿Me gustaría saber tu nombre y si sos presidente de la unión vecinal?

Ado.: No, presidente todavía no, bueno mi nombre Sosa Pedro Roberto, no soy más presidente de la unión vecinal o del consejo.

Ador.: ¿Pero cuando se implementó el PROMEBA?

Ado.: Cuando se implementó el PROMEBA era sí presidente del consejo de uniones vecinales y presidente del barrio nuevo amanecer.

Ador.: ¿Y qué nivel de participación tubo, digamos, la unión vecinal nuevo amanecer en el PROMEBA?

Ado.: Eh si en el PROMEBA muchas reuniones eh pero más participaba como presidente del consejo de uniones vecinales y les traía la información tanto a los presidentes de las uniones vecinales, con los cuales nos reuníamos una vez por semana, como también a los vecinos, de lo que se hacía o se dejaba de hacer.

Ador.: ¿Y tuvo alguna diferencia este PROMEBA con los otros PROMEBA que se hicieron anteriormente?

Ado.: Es la misma participación solo que en los otros barrios se hicieron los baños son obras que se hicieron ahí.

Ador.: Y como, digamos como unión vecinal ¿Tuviste la oportunidad de elevar alguna propuesta al PROMEBA al equipo de campo?

Ado.: Estuvimos con el equipo de campo tuvimos varios encuentros, con el equipo de campo como te digo haciendo varias, vuelvo a lo mismo siendo presidente del consejo con los vecinos tuvimos muchas situaciones reuniones y todo esto cuando se inició el PROMEBA.

Ador.: Ósea que la organización que representa tuvo participación con el PROMEBA trabajaban conjuntamente y como líder barrial, ¿Que opinan, digamos los vecinos con respecto a la actuación del problema en el barrio?

Ado.: Disconformidad, de todas maneras disconformidad, lo que en si algunas obras no te digo todas mal hechas, mal hechas y tampoco se nos dio la posibilidad de reclamo, con él a las uniones vecinales, ni al consejo porque hacían y deshacían al modo que ellos querían.

Ador.: ¿Pero los vecinos traían alguna este propuesta algún interés digamos?

Ado.: Digamos lo que si traían muchas quejas que veían las obras como se hacían y muchas cosas que se iban de lo que pertenecía a las obras entre los que hacían y deshacían.

Ador.: Y como política de vivienda, el PROMEBA como una política social ¿Qué opinión te merece?

Ado.: Por una propuesta digamos así de vivienda de obra digamos, bien manejada puede funcionar ahora lo mal manejado no funciona.

Ador.: ¿Y si se implementaría otro programa como el PROMEBA, te gustaría participar?

Ado.: Si, Si yo participaría.

Ador.: ¿Y de qué forma?

Ado.: En lo que se pueda. En lo que se pueda colaborar colaboraría porque está dejando algo un progreso para la juventud, para los niños y en eso tengo nietos y todo viviendo acá por eso trabajaría.

Ador.: Tercera persona que interfiere: Decile de la propuesta, vos estabas cuando se formuló la propuesta del gas, te acordás vos (refiriéndose a la entrevistadora).

Ador.: a del gas para todos, pero el PROMEBA deja la red por la calle cierto.

Ado.: Bueno en todo lo que es la favorita esta la red.

Ador.: Tercera persona: Pero te acordás vos cuando estuvieron allá en la unión vecinal de la Hilda (sí) que se formó y se hizo entre todos los presidentes de las uniones vecinales, qué se podría hacer la propuesta del gas pagando todos los vecinos por cuotas, me entendés.

Ador.: Si, pero eso es otro programa.

Ado.: Si pero es de acá acuérdense del consejo de uniones vecinales de ese tiempo lo que te quiero decir que de acá nació eso y después lo implementaron hace un año atrás.

Ador.: Bueno entonces muchas gracias por la entrevista.

ENTREVISTA

Entrevista N° 11: Vecino del Barrio “Nueva Generación I”

Fecha: 28/ 07/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Bueno, la entrevista se va a hacer sobre la tesis que estamos haciendo de trabajo social con mi compañero, y va a comprender el resultado digamos... de las obras del PROMEBA acá, en el barrio Generación I. Entonces ¿Me podrías decir tu nombre?

Ado.: Marcela X, vecina del Barrio nueva generación I.

Ador.: ¿Qué piensa usted del PROMEBA en su barrio respecto a la obra de infraestructura y equipamiento?

Ado.: Por un lado un beneficio, pero si hubiesen quedado bien hechas.

Ador.: Ah... ¿Hay algunas falencias en las obras?

Ado.: Y para mí, en todo!

Ador.: ¿Si...?

Ado.: ¡Si y sí! porque las pérdidas de agua que hay que no hicieron bien, las pruebas de aire eh... ah... las veredas que en parte están rotas se han partido.

Ador.: ¿Y cómo te afecto estos cambios del PROMEBA de la infraestructura, como afecto en tu vida cotidiana? ¿Ha mejorado tu calidad de vida?

Ado.: Si ha mejorado muchísimo, cambia mucho porque mantenes mucho más la

limpieza eh... se ve mucho más ordenado el barrio.

Ador: ¿Y vos crees que los resultados de la intervención del PROMEBA podrían haber sido diferentes... mejores?

Ado.: Sí, mucho mejores.

Ador: Y la participación de los vecinos en las actividades ¿Se hacían actividades con los vecinos para comentarles las obras?

Ado.: Con los vecinos no se hacían actividades, se hacían con las entidades nada más. Eso nos involucra a todos, al vecino, a las entidades porque a todos nos involucra pero al vecino como que lo dejaron de lado, porque si hubiesen involucrado al vecino hubiese sido mejor, porque ellos hacían y venía un vecino y opinaba, y ellos decían que no que no era así entonces. El vecino que está dando una opinión es porque sabe ¿no va a ir a meterse una persona que no sepa de que está hablando!

Ador: ¿Y en cuanto a las propuesta de los vecinos? entonces por alguna queja o por alguna obra mal hecha del barrio ¿A dónde la efectuaban? en el municipio, en la unión vecinal.

Ado.: Y teníamos que ir al equipo de campo del PROMEBA pero... o sea, te la recibían pero a la vez no nada, porque no se hacía nada con los reclamos que habían. Yo no sé de eso, ahí hablan de política nomás todo el tiempo, solo piensan llenarse los bolsillos ellos solos... yo no me meto con eso, y a nosotros nadie nos pregunta nada o estamos pintados... vos sabes cómo son todo política y platita pal bolsillo.

Ador: ¿Y vos participaste de alguna actividad que hubieran organizado?

Ado.: No; de las reuniones participábamos, porque de las actividades a que es lo que le llaman actividades, porque ellos te invitaban a las reuniones para decir se va a hacer esto con esto, vamos a seguir y nada más, porque en vez de venir y decirte mira: vamos a hacer de esta forma las cosas no las hacían. El vecino decidió sacar los arboles por ejemplo, que quedaban sobre las veredas porque ellos iban a hacer las veredas sobre los árboles, porque supuestamente no les permitían a ellos sacar los árboles; todos los vecinos que sacaron los árboles los sacaron por cuenta de ellos, porque ¿Cómo iban a hacer una vereda habiendo un árbol...?

Ador: ¿Y te hubiera gustado entonces participar de otra manera en el programa?

Ado.: Y sí, porque somos nosotros los que vivimos acá y somos nosotros los que tenemos que dar las opiniones de cómo se está haciendo y como no, igual que quedaron

que iban a hacer los puentes nunca los hicieron, los puentes de los garajes los iban a hacer; nunca los hicieron iban a desagotar los pozos después de que se hicieran las conexiones de cloacas; nunca lo hicieron.

Ador: Y en cuanto a los servicios ¿Quedaron todos bien instalados o algunos si y otros no?

Ado.: Eh... unos si y otros no, y hubieron cosas que estuvieron no se... muchos reclamos no he recibido, pero a mí me paso que la cámara de la cloaca me la hicieron mal, quedo mal hecha porque como yo estoy en bajo, la boca de la cloaca estaba más arriba hicieron, la cámara muy abajo así que yo la tuve que subir para arriba.

Ador: Pero ese reclamo lo presentaste y no le corrida digamos quedo ahí.

Ado.: Si, no.

Ador.: ¿Y De qué forma te hubiera gustado participar a vos en PROMEBA?

Ado.: Dando la opinión de cómo se van haciendo las obras porque por ejemplo a mí acá cuando me hicieron la cámara del pozo porque ellos entraban a dos metros del terreno nada más y a mí me la querían hacer donde tenía yo la bajada del auto, justo en la bajada iba a quedar torcida , la cámara y yo le dije no tenés que hacerla en el medio y ellos no porque no podemos no podemos entrar más allá, así que vino un chico que estaba trabajando en la empresa y le dijo asela más adentro porque ahí te va a quedar mal, ese tipo de participación, es decir si vos le estas dando una opinión aparte vos le estas autorizando a que entre a tu terreno pueden entrar está bien tampoco van a seguir a pie de la letra lo que les dice la empresa .

Ador.: Y así en tu opinión el PROMEBA digamos que resultados tuvo positivos negativos,

Ado.: Para mi positivos o sea PROMEBA me parece bien, pero que cambien de empresa porque la empresa que siempre ponen para hacer todas estas obras trabajan remal para mi ver porque trabajo en los dos barrios y quedaron remal yo no sé qué problemas tendrán allá pero yo lo digo por lo que se ve desde acá las veredas del Andino que es la etapa uno porque vos vas por allá y entre que son chiquitas las veredas tenés arboles palos tenés de todo si vas con un cochecito te tenés que salir a la calle.

Ador.: Pero entonces vos decís que ha mejorado la calidad de vida de los vecinos

Ado.: Si la calidad de vida si se ve más ordenado el barrio, mucho más como se ve más presentable porque si no seguiríamos siendo como dice nuestro intendente unos negritos

pero se ve mejor la calidad de vida cambia mucho.

Bueno gracias.

ENTREVISTA

Entrevista N° 12: Vecino del Barrio “Nueva Generación I”

Fecha: 28/ 07/ 2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista está basada en el tema de la tesis que trata de los cambios socioculturales que sucedieron acá en la favorita luego de la implementación del PROMEBA.

Entonces lo que yo quisiera saber ¿qué piensa usted de la intervención del PROMEBA en este barrio respecto a la obra de infraestructura y a la obra de este equipamiento comunitario que es el SUM que está enfrente de la plaza?

Ado.: No, lo conozco, y... respecto a la obra era cuando hacían los baños bueno a mí no me hicieron ningún trabajo porque me dijeron que yo no lo necesitaba así me dijeron, más allá de que era la casa grande, mi baño era re chiquito y cuando nosotros empezamos a construir el techo era bajito ahora como ya tenemos todo lo duro hecho lo que vamos a empezar a hacer con el tiempo es tratar de cambiar los techos porque realmente son viejos y son bajos, tampoco me dijeron que como había gente que necesitaba más, y siempre pasa lo mismo que siempre le dan ayuda a la que necesita más y se equivocan porque se creen que la gente tiene lo que tiene, a veces no todos tiene porque que a mí nunca me han dado nada ahora con la asignación de mis hijos

nomas ni así yo sabes lo que hago era para mis hijos y del momento que empezaron a dar la asignación yo les daba esa plata a ellos , ellos se gastan y se compraban los útiles las zapatillas y la ropa todo lo que les hacía falta ellos se compraban sus cosas porque yo sabía que era algo por ellos para que tuvieran el entusiasmo de decir bueno no voy a repetir de grado porque si no yo siempre les digo eso. se los van a quitar les decía y era un estímulo para ellos nunca ni siquiera ellos nunca me he abusado de eso asique para mi bueno estoy agradecida porque es para mis hijos pero nunca me dieron nada.

Ador.: Y con respecto a la obra que se hicieron como la vereda, ha cambiado algo tú vida digamos a afectado tu vida cotidiana.

Ado.: No, ha ayudado bastante porque se ve desde otro lado la imagen del barrio , se ve mejor se ve que avanza un montón porque siempre más allá de todo lo tienen en primer lado el barrio y , yo creo que le da mejor aspecto de que no todos somos negros y de que hay gente que trabaja y que también quiere salir adelante,

Ador.: Y has tenido oportunidad de participar de alguna actividad que haya hecho el PROMEBA en cuanto para informarle a los vecinos acerca de la actividad de la obras que se están haciendo en el barrio

Ado.: No, nunca

Ador.: Y te hubiera gustado participar en alguna actividad si te hubieran informado.

Ado.: Lo hubiera hecho si porque no me da cosa eso no meda cosa realmente lo hubiera hecho y más si es para un buen beneficio.

Ador.: Y pensás que hubiera sido distinta la intervención del PROMEBA si hubieras participado en alguna actividad

Ado.: Yo creo que es eso que siempre se ayuda más entre ellos siempre, siempre veo eso que siempre esta esa picardía realmente pero bueno.

Ador.: Hiciste algún reclamo alguna sugerencia al equipo de campo del PROMEBA.

Ado.: No, nunca

Ador.: Y alguna actividad entonces de que hicieron en el PROMEBA entonces no participaste porque

Ado.: No, ni de para de trabajo ni para de los baños todo que hicieron no, nunca.

Ador.: Y si se implementaría otro programa acá en el barrio parecido al PROMEBA u otro te gustaría participar

Ado.: Si, ahora no se con lo del tiempo, de repente con esto de que dan trabajo así.

Ador.: No, participar dando alguna opinión o sugiriendo alguna mejora si algo te gusta, o no.

Ado.: Sí porque es bueno a veces tener distintas sugerencias distintas, dar opiniones.

Ador.: Y en cuanto a la obra general del barrio así has sentido comentarios de los vecinos que les han parecido.

Ado.: No porque yo me voy temprano a trabajar pero yo lo que veo donde yo trabajo, a veces me traen mis patronos y, trabajo más de diez año donde yo trabajo, casi diez años y se han dado cuenta de los cambios del barrio y eso es bueno porque ellos mismos lo notan o que yo les decía me hicieron la vereda, o los de cloacas, los de la calle o todas esas cosas están bueno y me dicen que bueno que diferente como cambia que distinto que ve. Que esta bueno que lo vean también otras personas de que aunque ellos no son muy no son esas personas que hoy no mirar mal o no pero ven eso de que quieren seguir adelante que siguen adelante no que todos son personas que les gusta chau listo se conforman no tienen esas ganas de seguir.

Bueno te agradezco por haberme dado la entrevista muchas gracias.

ENTREVISTA

Entrevista N° 13: Vecino del Barrio “Andino”

Fecha: 29/ 07/ 2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

S.U.M.: Salón de usos múltiples

Esta entrevista es acerca de los cambios que se han producido acá en el barrio luego de la implementación del PROMEBA entonces a mí me gustaría saber que pensás vos de la implementación del PROMEBA acá en el barrio con respecto a la obra de infraestructura que son las veredas y el equipamiento comunitario ¿qué es el SUM frente a la plaza?

Ado.: Esta buena la idea no esta mala

Ador.: Y qué cambios te ha traído digamos como a afectado a tu vida los cambios de las obras como se ve el barrio

Ado.: Para mí se ve bonito pero igual no cuidan nada mira cuanto hace que lo han hecho y toda la mugre tirada en la calle pero si me gusta ha quedado bonito.

Ador.: Y vos has tenido oportunidad de participar en alguna reunión o alguna actividad que ha organizado el equipo de campo del PROMEBA para informar a los vecinos.

Ado.: No.

Ador.: Y pensás que hubiera sido mejor la implementación del PROMEBA ¿si

hubieras participado de alguna reunión o si hubieran participado los vecinos?

Ado.: Si, si pienso que si pero lo que pasa que acá no hay unión entre los vecinos son muy desunidos los vecinos sí.

Ador: Y ¿tuviste la oportunidad de llevar algún reclamo o una sugerencia al equipo de campo del PROMEBA cuando estuvo trabajando acá en la vereda o en alguna obra?

Ado.: A la muni no fui, para eso están los de la Unión Vecinal, yo fui a quejarme como te dije... ahí, a la plaza Aliar, ahí enfrente. bueno ahí donde estaba el PROMEBA.... Y aquí estoy, esperando... como me ves, esperando que vengan.

Ador.: Y si se volviera a implementar otro programa acá en el barrio digamos parecido al PROMEBA o algún otro programa que tuviera que ver con las condiciones socio ambientales del barrio ¿te gustaría participar?

Ado.: Si.

Ador.: Y de ¿qué manera te gustaría participar?

Ado.: Ayudando en lo que haga falta no sé.

Participarías en las reuniones si te invitarían.

Ado.: Si, ayudando con doña Norma lo que hacia ella la política todo eso.

Bueno gracias.

Ado.: de nada.

ENTREVISTA

Entrevista N° 14: Vecino del Barrio “Andino”

Fecha: 10/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Esta entrevista es este vamos a hablar de los cambios socio- culturales que ha habido en el barrio después de la implementación del PROMEBA y a mí me gustaría saber ¿qué pensás de la intervención del PROMEBA en el barrio con respecto a la obra de infraestructura y también al equipamiento comunitario?

Ado.: Y bueno de los baños no hay mucho que hablar bueno los que no han terminado una cosa, no han terminado otra, y con respecto en vereda está perfecto o sea entre todo quedo mejor pero tendría que haber mejores cosas más mejores hechas y los baños principalmente haberlo dejado todo lo más posible bien terminado, hay mucho que no los han terminado y artefactos que no eran, cerámicos que se despegan hay muchas cosas que no están bien hechas.

Ador.: Y esos cambios como las veredas como han afectado a tu vida cotidiana?

Ado.: Y muy lindo porque dejamos de tener tierra y tenemos otra clase de vida porque ya hay un frente más lindo una calle más linda, es otra situación mejor

Ador.: La comunidad participo en alguna actividad realizada por el PROMEBA para dar información sobre lo que se iba a hacer.

Ado.: No, acá nunca me avisaron de nada nunca me dijeron que ya estaban terminadas las obras nunca me llamaron para decirme que era lo que se tenía que hacer nada.

Ador.: Y pensás que hubiera sido distinto la obra si hubiera habido participación de los vecinos.

Ado.: Y si porque muchos habríamos dicho todo lo que había de errores que se puedan arreglar ante que terminaran de hacer las obras porque si no quedan sin terminar y todo no queda bien hecho y bueno esos son los gobiernos que tenemos y si porque tampoco esperemos que hagan cosas buenas si nosotros no ayudamos.

Ador.: Y ¿has tenido la oportunidad de participar digamos llevando alguna sugerencia al equipo de campo del PROMEBA?

Ado.: No, si papeles para ver si podíamos poner más red bus acá arriba para ayudar a que la gente me diera, pero viste mucha gente te contesta mal, que yo no viajo, que yo no esto, como si fuera el beneficio para uno si es para todo el mundo que trabaja.

Ador.: Y no has participado de alguna actividad organizada por el equipo de campo del PROMEBA?

Ado.: No, no he participado

Ador.: Te hubiera gustado participar en alguna actividad

Ado.: Y si me hubiesen invitado si nos hubiéramos escuchado todos y ver de qué lado uno puede estar para favorecer a las cosas beneficio digamos del barrio.

Ador.: Y si en el futuro se volviera a implementar acá en el barrio un programa como PROMEBA u otro relacionado también así con las condiciones medio ambientales, te gustaría participar

Ado.: Si, me gustaría porque la participación de los vecinos lo que queremos es tener mejor el barrio, porque sería bueno que tengamos el barrio mejor.

Ador.: Y de qué manera te gustaría participar.

Ado.: Y de ir a las reuniones enterarme de las cosas que pasan las cosas que uno puede ir y hablar con la gente todo eso.

Bueno muchas gracias por la atención y por la entrevista gracias.

Ado.: bueno.

ENTREVISTA

Entrevista N° 15: Vecino del Barrio “Nueva Esperanza”

Fecha: 12/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Hola la entrevista que te voy a realizar es acerca de la obra de infraestructura del PROMEBA acá en el barrio nueva esperanza que se realizaron en el año 2004/2005, podrías decir tu nombre,

Ado.: Oscar X.

Ador.: Oscar bien que pensás de la intervención del PROMEBA acá en el barrio sobre la obra de infraestructura que han hecho.

Ado.: Y regular nomás no me parece buena porque han dejado obras sin terminar, por ejemplo calles que están sin asfaltar, cordones que están mal hechos, calles desniveladas que cuando llueve se junta mucho el agua y bueno todas esas cosas que no han quedado bien.

Ador.: Y estos cambios que ha hecho el PROMEBA con respecto a las vereda ha cambiado tu vida cotidiana ha mejorado la calidad de vida

Ado.: un poco ya no es como antes que se llenaba de barro las calles por lo menos en las calles que están ahora asfaltada, se puede andar se puede caminar se puede andar en vehículos no hay tantos pozos faltaría terminar nada más lo que es con respecto lo que

es el asfalto.

Ador.: Entonces vos crees que los resultados que ha dado el PROMEBA podrían haber sido diferentes.

Ado.: Y si hubiera habido control en las cosas que se hicieron en el barrio sí, hubiera sido diferente totalmente diferente hubiera sido todo bueno, creo que ya hubiese terminado todo, a lo mejor todo el barrio ya con el arreglo de las acequias o desagües que se hicieron en las calles principales bueno estaría todo terminado sería un cambio para mejor

Ador.: Y en esta etapa que estamos hablando, que es la etapa uno del barrio nueva esperanza alguna vez ha sido invitado a alguna actividad para opinar algo sobre las obras que se estaban haciendo del PROMEBA.

Ado.: No nunca me invitaron a participar

Ador.: como vecino del barrio has tenido alguna participación.

Ado.: No, no

Ador.: ¿Alguna propuesta que hayas llevado al equipo del PROMEBA, a la municipalidad o la unión vecinal?

Ado.: Mira te cuento, todo es lo mismo se pelean entre ellos y no se ponen de acuerdo ni para comprar el pan.... El presi del Andino es colorado, el del Nuevo Amanecer también colorado y entre ellos se llevan... .no se si bien pero se llevan, al del Favorita Centro ni ahí es azulito, no va...directamente no va, y bueno es así entre ellos se tapan, siempre ocurrió lo mismo

Ador.: Te hubiera gustado haber participado de esa manera en programa.

Ado.: Sí.

Ador.: O de alguna otra manera

Ado.: Si, si yo hubiera participado por lo menos hubiera estado satisfecho en decir bueno yo participe dije esto para que lo pudieran cambiar para mejorar el barrio y bueno. No lo hicieron nunca pude participar porque nunca me invitaron.

Ador.: Y si se volviera a o sea si otro programa volviera a intervenir acá en la zona te gustaría participar

Ado.: Y si como vecino para si es para mejorar la calidad de vida del barrio si me gustaría, ayudar en lo que se pueda.

Ador.: Bien gracias Oscar eso era todo.

Ado.: No de nada, hasta luego

ENTREVISTA

Entrevista N° 16: Vecino del Barrio “Nueva Esperanza”

Fecha: 14/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista que te voy hacer es acerca de lo cambios del PROMEBA en el barrio. Me podrías decir tu nombre

Ado.: Zulema X

Ador.: En qué barrio vivís.

Ado.: Barrio Nueva esperanza

Ador.: Que pensás de la intervención del PROMEBA en cuanto a infraestructura y equipamiento comunitario.

Ado.: Y la idea fue buena pero la implementación fue mala porque dejo varias cosas a medias y porque no fueron muy supervisados entonces hicieron el trabajo como se les dio gana al que estaba trabajando en el momento también.

Ador.: Y como han afectado en tu vida diaria estos cambios

Ado.: En mi vida diaria nada porque en mi casa el PROMEBA no me hizo nada en el barrio no se qué puedo decir si no se si el asfalto es del PROMEBA o no pero muchas mejoras en barrio no, no

Ador.: Pensás que hubiera sido diferente la participación del PROMEBA si la

participación de los vecinos, o sea si hubiera sido diferente la participación del PROMEBA si hubieran participado los vecinos.

Ado.: Difícil la pregunta porque los vecinos son tan comunitario sería que se preocupan más por sí mismo que por los otros,... si buscaran vecinos distintos no siempre de la unión vecinal o de los que están con la unión vecinal y la gente que sea más responsable pero dejando de lado afuera la unión vecinal

Ador: Has hecho algún reclamo alguna sugerencia alguna entidad del estado o a la unión vecinal del barrio respecto a la intervención del PROMEBA.

Ado.: Y bueno yo acá la única que me queje con el PROMEBA yo fui a preguntar porque a mi me tenían que terminar supuestamente el baño que no me lo terminaron, tenían que poner el tacho del agua en el techo tampoco me lo pusieron y bueno yo fui y me queje a donde tenían las oficinas, le dije a doña Matilde que era la encargada o no se si era doña Matilde a no era doña Julia, entonces me contestaron eso que como mi marido era empleado público, es empleado público que trabaja en la penitenciaria, no me correspondía que me hicieran nada en la casa, yo ya no quiero saber nada ni con el gobierno, ni con la muni, ni ni con nadie, los del PROMEBA ni ahí, buscan votos, todos aparecen con promesas por votos... todos quieren lo mismo o me equivoco, decime si me equivoco... o estoy mintiendo

Ador.: Alguna vez te invitaron a participar de alguna actividad organizada por el equipo multidisciplinario del PROMEBA

Ado.: No.

Ador.: Y te hubiera gustado haber participado de alguna manera del programa

Ado.: y de alguna manera si por lo menos uno puede decir mira esto por ejemplo para saber porque esa casa que está allí salida cuando termina la calle, la casa de la Elsa, por ejemplo porque no la sacaron porque dejaron que el hijo de ella siguiera viviendo allí que eso si afea todo y molesta porque está en la calle y molesta a todos esos .

Ador.: Y si alguna vez el PROMEBA volviera a actuar acá en el barrio te gustaría participar de alguna forma

Ado.: Si, si volviera a entrar si, serían más accesibles también ya cuando te dejan participar, vale porque te van a tener en cuenta la idea y si te van a dejar participar para llenar papeles no, porque perdés tiempo nomás.

Bueno muchas gracias por atenderme.

Ado.: de nada.

ENTREVISTA

Entrevista N° 17: Vecino del "Barrio Chipoleti"

Fecha: 16/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador: La entrevista es sobre la implementación del PROMEBA acá en barrio sobre las obras que han hecho, entonces quisiera saber qué es lo que piensa usted de la intervención del PROMEBA en su barrio con respecto a la obra de infraestructura y de equipamiento comunitario.

Ado.: Lo que han hecho, lo que han hecho no sé el equipamiento comunitario, lo que han hecho en la salita ¡!!!

Ador: El SUM

Ado.: Ah el SUM esta bueno creo que se le está dando una buena utilidad, no estoy bien interiorizada no, bueno creo que dan clase de apoyo a los niños todos eso está bien. Ahora en la obras las obras estas que empezó hace cuanto, cuanto años ha llevado para que hagan esto no está bueno lo que hicieron, pero en las cloacas las conexiones del agua todo eso están mal están mal no tenemos conexión todavía del agua, nos están viniendo boletas de ciento tres pesos, ahí ya se las voy a mostrar porque no, 103 pesos y todavía no tenemos conexiones nada y cuando nos quisieron conectar yo sé por personas familiares que vinieron acá en esta obra, había uno que decía no hace lo así no

más, el capataz el que lo mandaba y hacia así nomás, cosa que cuando probaron el agua se reventaron las cañerías y de ahí no las han arreglado han quedado así no más y han quedado ahí que no funciona y quedo allí y en esto yo estoy en desacuerdo creo que hay robo de parte no sé si de la municipalidad complotado con las empresa y que se yo porque no pueden demorar tanto años para hacer una obra de esta, años y años yo hace cuatro años cuando estuve y de ahí me fui a ver a mi hijo y volví y estaba todo viste cuando esta todo que han venido a terminarla y han dejado todo mal hecho y no está bien todo.

Ador.: Y los cambios que hizo el PROMEBA han afectado en su vida diaria

Ado.: No la verdad que buen digamos mejoro las veredas el tener las calles urbanización esta bueno, no sé si PROMEBA también interviene den el asunto del gas.

Ador.: Dejar la red el servicio de red por la calle

Ado.: Si a mí sí me ayudó muchísimo dentro de todo ha sido un gran cambio para mí si el frío que hace y esta calentito porque eso de estar comprando la garrafa , bueno esto lo hizo mi yerno, bueno y gracias a eso estoy más o menos cómoda en ese sentido, porque si no estaría muriéndome de frío

Ador.: Y en alguna actividad multidisciplinaria que ha hecho el equipo de campo del PROMEBA ha participado.

Ado.: No, no he sabido como tipo que de qué tipo la actividad.

Ador.: Actividad como para informarle a los vecinos sobre los avances del barrio o ha escuchado a los vecinos sobre alguna sugerencia.

Ado.: Si estuve en dos reuniones hace unos años atrás antes que terminara esta obra y realmente no me gusto porque en las reuniones que estuve donde vienen autoridades municipales, pero que hacen se aprovechan de la ignorancia de la gente, las empiezan a inducir, cuando uno va a opinar con inteligencia que uno se da cuenta que algo no está funcionando bien, la derivan a por ejemplo bueno ustedes tenían casa y se han metido ahí y que esto y que el otro y crean las discordias entre vecinos, se aprovechan de la ignorancia de las otras porque con el chismerío y con todo eso entonces y le tapan la boca trataron de taparme la boca entonces me quede callada para no discutir con la mujer y ellos quedaron airosos lo único que les dije que inteligente que son que bien que trabajan esto con la gente acá, haciendo la discordia y aprovechando para que no se le reclamo nada para que no se les reclame nada a si que las dos veces que fui y me

vine.

Ador.: Entonces no tuvo la oportunidad de hacer ninguna sugerencia.

Ado.: No, no alcance a sugerir nada, cuando uno quiere sugerir algo en beneficio del mismo barrio y no les gusta nada y así es como manejan a las presidentas de las uniones vecinales y todo así y uno no puede ser, asique que ellos hacen a su forma y conveniencia, nos ha ayudado dentro de todo pero podría ser mucho mejor, estar funcionando como corresponde el agua las cloacas, porque usted ve como colapsan en aquella cuadra, la otra vez colapso y era un olor una contaminación, esto nació en el barrio de los quince ahí están colapsadas las cloacas que lo tuvieron que mostrar por la tele, no sé si lo habrán arreglado así que, yo veo que mucha gente si funcionara todo bien, la gente no tendría problemas en pagar sus impuestos.

Ador.: Y si en el futuro entonces volviera a actuar el PROMEBA o cualquier otro programa relacionado con las condiciones medio ambientales, le gustaría participar en eso.

Ado.: Y la verdad gustarme, si con lo que yo he probado con la gente como son, este es para problema grande y yo ya no estoy con la salud como para estar haciéndome tantos problemas y porque realmente yo soy tengo un carácter que no lo dómino en el sentido que me enoja me empiezo a enojar y voy a empezar a discutir, a hacer algo, si esto es para pelea para discusión no hay, no hay digamos lamentablemente la gente que participa no tienen una educación como para decirle o vas a hablar o vas a hacer, aunque estemos en desacuerdo pero acá las cosas se hacen y a tratar de llegar a un acuerdo digamos que se yo decentemente, sin discutir sin insultarse, sin pelearse, no sé me gustaría porque antes he participado pero no sé ahora si me va a dar como para aguantar es mucho hay que tener paciencia, pero me gustaría , si, pero hay algunos problemitas sí, eso es.

Bueno gracias por la entrevista.

ENTREVISTA

Entrevista N° 18: Vecino del Barrio “Nueva Esperanza”

Fecha: 17/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista es acerca de la participación que tuvieron los vecinos en el PROMEBA, entonces a mí me gustaría saber si has tenido alguna intervención del promeba con respecto a alguna obra.

Ado.: Sí acá, si, nosotros estábamos sobre la vereda, entonces nos cortaron las paredes de la casa y nos volvieron a hacer las paredes, eso fue lo que hicieron porque el baño estaba hecho no fue necesario hacerlo.

Ador.: Y qué cambios tenés en tu vida cotidiana, así con las obras del PROMEBA.

Ado.: Quedo bien pero raro a la vez porque estábamos sobre la calle y nos metieron adentro pero quedo bien, estábamos fuera de línea asique sí o sí teníamos que hacerlo.

Ador.: Y alguna vez ha tenido algún reclamo, alguna sugerencia para el equipo de campo del PROMEBA.

Ado.: No tanto porque acá me toco el vecino, que nos vino a trabajar a nosotros y era excelente asique no hubo que estar encima de él y nada, al contrario era muy respetuoso, muy educado, asique nosotros no hemos tenido inconveniente.

Ador.: Y alguna vez ha sido invitado a alguna actividad vecinalista que se haya hecho del PROMEBA como para compartir información.

Ado.: No en realidad, no, que hayan preparado algo para que vayan los vecinos que yo sepa no. Hemos ido nada más que por la escritura, pero no para participar por las paredes que nos hayan hecho, ni nada de eso, ellos venían individuales prácticamente.

Ador.: Con las obras que hicieron en el barrio como las veredas, que opinión te merece.

Ado.: Me gusta ha cambiado bastante de estar la vereda con piedras ha cambiado bastante me gusta, ha quedado linda con todos los canastos de la basura asique, pero no yo estoy conforme con las veredas.

Ador.: Y si volviera el PROMEBA a intervenir en el barrio, te gustaría participar de alguna manera o dando alguna opinión

Ado.: Sí, si se pudiera sí. Si supiéramos algo de cómo se va avanzando en la obra, porque eso es interesante, para uno mismo asique pero sí.

Ador.: Y alguna otra forma de participar en el PROMEBA te hubiera gustado.

Ado.: No.

Ador.: O sea que mucha participación, no tuviste.

Ado.: No, porque siempre hemos sido personas de negocio, cuando ellos vinieron acá nosotros, estábamos en la escuela era ir y venir asique no porque no me da el tiempo y no soy de meterme en reuniones.

Ador.: Pero digamos está bien

Ado.: Sí, nosotros estamos conforme, a parte a lo que hemos venido a lo que tenemos ahora es un lujo asique, aparte siempre dicen que hemos ganado mucho en tener asfalto asique eso también nos va a servir para nosotros, pero si estoy de acuerdo con todo lo que sea para progreso.

Ador.: Bueno gracias por la entrevista.

ENTREVISTA

Entrevista N° 19: Vecino del Barrio “Generación I”

Fecha: 19/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: Bueno la entrevista que te voy a hacer va a ser acerca de la implementación del PROMEBA aquí en el barrio generación, entonces lo primero que quisiera saber es que piensa usted de la intervención del PROMEBA en el barrio, con respecto a la obra de infraestructura, lo que es vereda, plaza,

Ado.: Para mí, para mí he visto las veredas perfectas, algunas han quedado con unos pequeños errores pero no en esta cuadra, dicen que esta cuadra ha sido la mejor, no sí esta cuadra dice que ha sido la mejor ¿por qué? porque nosotros como vecinos hemos estado controlando para que no fueran altas porque ha habido veredas que han sido altas se han despegado de arriba viste, pero yo estoy conforme con lo que han hecho con la plaza, con los canastos con todo, mira pero el único problema es la manguera, que han quedado en la vereda.

Ador.: AH el agua

Ado.: El agua porque han quedado en la vereda.

Ador.: Los servicios claro

Ado.: Es lo único porque lo demás, nada ha quedado todo bien. Te digo esta cuadra porque las otras no, no puedo decir nada porque mira, pero esta cuadra nosotros no hemos tenido ningún problema porque hemos estado encima de los albañiles, viendo como nos hacían las veredas viendo como nos hacían las coas y ahora lo que nosotros es asfaltar.

Ador.: Claro eso es lo que ya vendrá

Ado.: Y el gas.

Ador.: ¿no pasa la red de gas por la calle?

Ado.: Sí si pasa yo tengo que poner el gas nada más.

Ador.: A claro hay que ponerlo nada más.

Ado.: Sí yo tengo el gabinete pero yo estoy conforme con eso nada más que el problema es la manguera que no han sacado que decían que en dos meses, tres meses iban a sacar la manguera, y vos viste la manguera ¿cómo está? y hay gente que se ha llevado por delante la manguera y se han reventado acá al lado se han reventado al pasar los autos o las camionetas viste, cada dos por tres se rompían y tenían que ir los mismos vecinos a arreglarla es el único problema que hemos tenido nada más.

Ador.: ¿y cómo han afectado esos cambios en su vida diaria?

Ado.: Bien a la comparación de antes, bien y yo creo que se va a arreglar un poquito más esto, cada vez va a ir cambiando un poquito más.

Ador.: ¿Y a habido participación de los vecinos en cuanto digamos para una opinión, cómo querían las obras o si han?

Ado.: Sí acá en esta cuadra nosotros nos hemos reunido por eso te digo que en esta cuadra nosotros nos hemos reunido, cuando hemos tenido un problema hemos llamado a la presidenta que es Mary, ella siempre nos ha apoyado viste todas esas cosas, pero de las otras cuadras no te puedo decir nada, nada más que yo te digo por mi cuadra sí siempre nos hemos reunido y acá nos hemos reunido tres o cuatro personas lo mínimo, por que las de más allá olvídate.

Ador.: Y cualquier reclamo entonces que tenían que hacer lo llevaban a la

Ado.: Si, sí a la presidenta, hablábamos con la presidenta le explicamos el caso, que también fue acá que empezaron la vereda con Teresa de acá al lado y yo. Las veredas venían como decirte, venían así, así y así, como bajada y subida, entonces nosotros fuimos a reclamar eso, porque eso nosotros lo pagamos, nosotros queremos las cosas

bien para eso la pagamos, no queremos nada gratis como dijimos nosotros, entonces fuimos y reclamamos eso hablamos, con la Mary, después la Mary nos mandó, los arquitectos que hacían la obra viste y nos arregló ese problema, a las líneas te das cuenta nosotros nos poníamos a ver las líneas como si fuéramos viste entonces nos poníamos y veíamos como venían las líneas antes de venir directo venían medias torcidas, hasta que la enderezaron por eso te dije yo que en esta cuadra somos muy unida la gente y vemos las cosas porque a nosotros nos cuesta.

Ador.: Y sí. ¿Y a participado de alguna actividad multidisciplinaria del PROMEBA? que hayan hecho ahí donde se reunían, donde estaba el equipo de campo del promeba, si han hecho alguna reunión.

Ado.: Sí eso sí han hecho reunión pero yo nunca he participado, no, no he participado de eso, si que lo hemos tenido cortito a los pobres obreros, todo viste.

Ador.: ¿Y sí en el futuro volviera a actuar el promeba u otro programa que esté relacionado con la condiciones medio ambientales del barrio, ¿le gustaría participar de alguna forma?

Ado.: Sí si podría.

Ador.: ¿De qué forma?

Ado.: La forma en que podría ser sí, para que sea a, como decirte el cambio del barrio para que cambie más, para que tenga más salida, como decirte algo más bonito para que se vea el barrio, te das cuenta porque como nosotros decimos, vos date cuenta que en esta cuadra, si nosotros nos poníamos todo de poner un jardín adelante, vos sabes lo que sería esta cuadra, y nosotros rabiamos ¿con qué? con la basura frente la plaza, nosotros no tenemos ningún problema como hablamos con la vecina, por eso nosotros decíamos, que si nos pudieran ayudar, este con los ¿cómo se llama? para ser asfaltar los blocks eso como le dicen

Ador.: Adoquines

Ado: los adoquines, lo poníamos nosotros, así hicieron la calle, la otra calle Aliar, las mujeres, si no podían los maridos, pero lo menos aunque sea un obrero, un encargado, que se encargue de guiarnos, no cierto, bueno de poner nosotros para hacer la vereda, porque a nosotros nos pusieron ripio cuando termino la obra y nosotros no queríamos ripio ¿por qué? porque pasan los autos y viste los autos, podrían romper un vidrio, pegarle a una criatura o a las personas que están sentada en el verano en la calle,

entonces que empezamos a hacer a sacar el ripio nosotros. Entonces nosotros preferimos, la asfaltada y si no nos podían hacer la asfaltada, si la Mary también hablamos con eso, para ponerlo y a mí me gustaría que volviera a entrar para que el barrio se volviera otra cosa mejor más bonito, que se vea, como el barrio el Dalvian te das cuenta, bueno pero con vereda todo, que pasa que la gente, no sabe cuidar, vamos a hablar lo que es no sabe cuidar, por eso nos dicen que la cuadra esta es la más bonita que tenemos.

Ador.: bueno gracias.

Ado.: No de nada.

ENTREVISTA

Entrevista N° 20: Vecino del Barrio “Nuevo Amanecer”

Fecha: 19/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista que te voy a hacer es sobre los cambios socioculturales que ha habido acá en la favorita luego de la implementación del PROMEBA, en este barrio Nuevo Amanecer. Entonces yo quisiera saber ¿Qué piensa usted de la intervención del PROMEBA en el barrio con respecto a la obra de infraestructura y el equipamiento comunitario?

Ado.: No bueno fue porque , va a mí me gusto porque ahí realmente supo que era lo que le pertenecía como ser yo llegue acá y estaba todo armado, y como ser ahora me entero yo tengo como ser ese pasillo, ese le pertenece a mí hermana porque acá al lado vive mi hermana, asique bueno no nos vamos a pelear ahora, pero no bueno lo que si por ahí han dejado que digamos como ser a mí nunca me hicieron el pedazo que falta de vereda, también bueno lo dejaron ahí por el tema del gas, pero nunca , pero no fue bueno, para mí fue lindo.

Ador.: ¿Qué cambios ha traído en tu vida diaria las obras que han hecho?

Ado.: qué cambios, bueno no mucho porque yo, como ser yo soy fanática de la limpieza asique, bueno eso es bueno tener un cambio asique tener una vereda que se vea linda, la calle más amplia, porque antes se me metían para acá adentro.

Ador.: ¿Y han participado en alguna reunión, actividad del equipo de campo del PROMEBA, alguna actividad así que han hecho sobre información, sobre si opinabas algo que podría modificar en las obras.

Ado.: No la verdad que no, va que nunca me enterado, si han hecho así algo para participar a los vecinos para que participen, en las cosas que están haciendo.

Ador.: Alguna vez ha llevado alguna sugerencia o alguna propuesta al equipo de campo del PROMEBA.

Ado.: No, es que acá en el tema de la unión vecinal son muy desunidos los vecinos y de los que integran la comisión también ahí está la unión vecinal pero nadie no, ni se quién es el presidente no sé quién se está haciendo cargo de las cosas ahí y del salón, me dicen que acá es el Roque pero como ser la otra vuelta yo necesitaba el salón, y que no lo podían alquilar, porque lo alquilaban pero resulta que después terminaron alquilándolo asique no sé cómo es el tema ahí como se llega. Cuando estaba Pedro anteriormente se hizo muchas cosas en la unión vecinal, se hizo algo se veía movimiento.

Ador.: Y si se volvería a implementar otro programa así en el barrio te ¿gustaría participar?

Ado.: Sí, si me invitan sí

Ador.: ¿Y de qué forma te gustaría participar?

Ado.: Y opinando también ayudando, que se yo porque muchas veces como ser yo , en mi caso ahí la unión vecinal esta tirada, pero yo ahora ya me he cansado porque realmente me canse de limpiar toda esa parte porque si todos los vecinos nos ponemos también a que se vea otra cosa las calles todo eso, estaría mucho más diferente y lo que me gustaría que entrara un programa que asfaltan las calles, que lo hicieron allá en el Andino no sé cómo hicieron que acá decían que si van a venir para acá, pero al final no sé qué es lo que pasó, porque estaría bueno que la favorita estuviera así, aparte da otra imagen, al barrio por más que nos tienen como marginado.

Ador.: Bueno eso es la entrevista te agradezco por haber participado.

ENTREVISTA

Entrevista N° 21: Vecino del Barrio “Chipoleti”

Fecha: 19/08/2014

Entrevistador: María Victoria Gómez

Transcripción literal

Ador.: Entrevistador

Ado.: Entrevistado

Ador.: La entrevista que le voy a hacer es basada en los cambios socioculturales que ha habido acá en la favorita a partir de la implementación del PROMEBA, y me gustaría saber ¿qué piensa usted de la intervención del PROMEBA en el barrio, con respecto a la obra de infraestructura, y también del equipamiento comunitario.

Ado.: los equipamiento comunitarios casi no los conozco porque no , no he ido, este ¿Dónde están hechos esos?

Ador.: Es el SUM que está más arriba

Ado.: el SUM es el único que conozco y esta hermoso, está muy bonito muy bien hecho con todas las comodidades, he ido dos veces creo que he ido. Y los trabajos que ha hecho el PROMEBA acá bastante malos, las veredas mal hechas, han quedado postes de la luz al medio de las veredas, cosas que si usted va con un changuito tiene que salir a la calle, yo que soy gorda no puedo pasar por ahí. Hay esquinas, el otro día se cayó una mamá con el changuito porque no le han hecho un... es alta y no le han hecho escalones

sino así una bajada y cuando la señora fue a bajar con el changuito se fue con el changuito con todo, este en la esquina acá atrás nomás le hicieron una bajada de un lado y al frente donde iba la otra bajada no le han hecho nada, hay veredas que se han quemado, tuvieron que hacerla de nuevo, pero las han dejado así nomás, acá en frente de la calle aliar y que ahora es Juana Azurduy, hicieron ese como se le puede llamar esa rejilla, donde cae el agua cuando llueve y tiene salida a la calle acá atrás a la Azurduy y tiene que súper llenarse de agua eso, para que tenga salida para acá, porque si no se estanca toda ahí, es un olor espantoso, mosquito espantoso también en verano, la gente acá cuando desagota la pileta, el agua se viene toda acá, en vez de irse el agua para allá, se viene ahí al estanque que se hizo, no se puede decir que es un desagote es un estanque de agua, en eso estamos desconforme acá los, más nosotros que nos toca justo esa parte.

Ador.: Entonces ¿cómo ha afectado a su vida diaria estos cambios?

Ado.: Claro nos ha afectado ahí por eso te digo en el verano si estas acá afuera es un olor espantoso a podrido estamos acá atrás también viene porque como le digo esa agua se pudre, no tiene salida, nos ha afectado todo eso y los mosquitos

Ador.: ¿Y ha participado de alguna actividad que digamos el equipo de campo multidisciplinario del PROMEBA, que fuera informativa para participar en cuanto presentar alguna propuesta una queja?

Ado.: No porque, a quejas no he ido, cuando hemos estado así hemos hablado, con un gordito que hay ahí y si que vamos a ver, que vamos a ver y si a reuniones he ido pero a una sola no a todas, no participe.

Ador.: ¿Por qué, porque no tuvo tiempo?

Ador.: Una porque por ahí no me enteraba, otra porque yo siempre he dicho que estoy trabajando qué aquí que allá y no asistía a las reuniones por eso.

Ador.: ¿Y le hubiera gustado participar en algunas reuniones?

Ado.: Y si porque es lindo es lindo participar, escuchar, dar la opinión de uno, integrarse en todo eso si es bonito, pero como yo le digo porque yo siempre por ahí, la excusa que estoy trabajando, que esto que lo otro o por ahí no me he enterado porque como por ahí, me la paso encerrada no me he enterado de las reuniones

Ador.: ¿Y sí en un futuro volviera actuar el PROMEBA o algún otro programa relacionado así con las condiciones medioambientales del barrio le gustaría participar en alguna digamos en ese programa? Llevando sugerencias también

Ado.: Sí, si porque antes he participado en eso, estaba en la comisión de la unión vecinal, me gustaba hacer así las reuniones, pero como le digo ahora en el último PROMEBA, va, el único que hubo acá en el barrio Chipoleti no. No participe pero antes sí, me gusta me gusta estar así con la gente conversando o compartiendo opiniones que esto que el otro, porque es bonito, es lindo.

Ador.: Bueno entonces gracias por la entrevista.